

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Estudios Políticos

Convocatoria 2018 – 2020

Tesis para obtener el título de maestría de Investigación en Sociología Política

Geografías de la experiencia: Regímenes de acumulación extractiva, violencia y movilización social. Ibagué, una concreción histórica

Werner López Pulido

Asesora: Sofia Arguello Pazmiño

Lectores: Marco Estrada y José Antonio Figueroa

Quito, mayo de 2022

Dedicatoria

A las negritudes, los pueblos indígenas y
los movimientos campesinos y urbanos
que defienden la vida, el agua, la paz y la
rebelión.

Tabla de contenidos

Resumen	VII
Agradecimientos.....	VIII
Introducción	1
Objetivo general	7
Objetivos específicos.....	7
Metodología	7
Capítulo 1	15
La Experiencia Figuracional De La Movilización Socio Ambiental	15
1.1 El daño ambiental como la génesis de la movilización: El sesgo ambientalista.....	16
1.2 Límites del análisis de marcos en la acción colectiva	25
1.2.1 Enmarcamiento de la oportunidad: la razón instrumental de la cultura	26
1.2.2 Praxis cognitiva: Lo cultural como lo ontológico	30
1.3 El proceso de una larga rebelión: Figuración, Economía moral y experiencia de la multitud	35
Capítulo 2	51
Regímenes De Acumulación Extractiva: La Tradición Extractiva Latinoamericana Y Colombiana	51
2.1 El extractivismo como mecanismo de desposesión latinoamericano.....	54
2.1.1 El extractivismo: hacia una tipología de regímenes extractivos	57
2.2 Régimen de acumulación extractivo colonial: Ecología -sistema- mundo capitalista (1500/1550- 1810/1830).....	64
2.3 Régimen de acumulación extractivo primario-exportador 1810 /30 – 1920-1930	77
2.4 Régimen de acumulación extractivo mixto (1930 - 1970/80).....	90
2.5 Régimen de acumulación extractivo neoliberal o flexible (1980 – 2020.....	97
Capítulo 3	108
Violencia Extractiva Y Movilización Social.....	108
3.1 Las <i>Guerras civiles</i> de 1840 a 1902	113
3.2 La <i>Violencia</i> : 1930 – 1968	131
3.3 El conflicto armado 1965 – 2020	143
Capítulo 4	162
Comité Ambiental De Ibagué: Un Larga Resistencia	162

4.1 Los tres ejes históricos de la política popular en Ibagué: Campesinos, sindicatos y estudiantes	165
4.2 Represión, estigma, politización y territorialización.....	175
4.3 Los actores surgidos tras las violencias: desplazados y defensores de derechos humanos, la defensa de la vida.....	181
4.4 Agua, vida y territorio: politización deslocalizada eco-territorial.....	183
Conclusiones	187
Lista de referencias.....	195

Ilustraciones

Graficas

Gráfica 1. Relación entre regímenes de acumulación, figuración histórico política y movilización social.....	48
Gráfica 2. Personas víctimas del desplazamiento forzado expulsadas en el Tolima	152
Gráfica 3. Personas víctimas de desplazamiento recibidas en el Tolima.....	153
Gráfica 4. Número de suspensión del servicio del agua por año	185
Gráfica 5. Acumulado de horas de suspensión del servicio del agua por año	185

Tablas

Tabla 1. Regímenes de acumulación, ciudadanía, movilización y violencia.....	188
Tabla 2. Figuración de las tierras en cada régimen de acumulación extractivo.....	190
Tabla 3. Experiencias de grupos/ movimientos que componen el Comité ambiental o aliados	191

Mapas

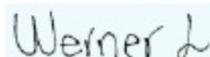
Mapa 1. Departamento del Tolima.....	4
Mapa 2. Cajamarca- Tolima.....	5
Mapa 3. Ibagué, ciudad capital del departamento del Tolima	6

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Werner López Pulido, autor de la tesis titulada “Geografías de la experiencia: Regímenes de acumulación extractiva, violencia y movilización social. Ibagué, una concreción histórica” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría de Investigación en Sociología Política concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY- NC- ND 3.0 EC), para que esta universidad publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, mayo de 2022



Werner López Pulido

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo dar cuenta de la figuración política deslocalizada del territorio, esto es, la defensa de territorios no habitados por las personas que militan en las organizaciones políticas, sociales y culturales, en particular con el Comité Ambiental De Ibagué. Para cumplir con este objetivo es preciso comprender las dinámicas de la formación histórica de procesos de resistencia y movilización desarrollados en la ciudad de Ibagué – Tolima a lo largo de su historia y su relación con los demás movimientos sociales del departamento y del país.

Partiendo de las perspectivas figuracional y marxista, esta investigación analiza la figuración política de larga duración de la mano de los cambios en los regímenes de acumulación extractivos. Tiene como objetivos analizar cómo el desarrollo en las dinámicas de la acumulación por despojo, propias de las diferentes facetas extractivas de la historia del país, inciden en la formación de repertorios de acción, coaliciones y articulaciones políticas, objetivos, marcos de sentido y simbologías que coadyuvaron al giro eco territorial de las luchas sociales en Colombia, el departamento del Tolima y el municipio de Ibagué.

Esta investigación presta especial atención a la relación instituyente entre regímenes extractivos, violencia y figuración política de los movimientos estudiantiles, profesoraes, campesinos, sindicales y ambientales. Es por ello que se analiza cómo la violencia a lo largo de la historia del país contribuye a generar los regímenes de acumulación, la territorialización extractiva, los cambios del uso del suelo, la constitución de la fuerza de trabajo y las alianzas entre élites regionales y la guerra anti-popular para el cierre político de las clases subalternas con la finalidad de sostener las economías extractiva en cada periodo de la historia.

El análisis de larga duración propuesto en la investigación permite comprender la relación entre democracia, paz, territorio, vida, soberanía alimentaria y ambientalismo; que harán del comité ambiental de Ibagué una fuerza política renovadora y contra hegemónica del país y la región, que será referente para luchas nacionales y nuestras americanas.

Agradecimientos

A Ibagué, Cajamarca y el departamento del Tolima por ser historia viva de la resistencia por la vida, la autonomía, y la rebelión de los pueblos. Geografía de experiencias que me enseñó el valor de la rebelión política y la potencia de la palabra escrita, cantada y vociferada.

A los y las campesinas y defensores / as de derechos humanos que hicieron costumbre común el amor eficaz y la resistencia ante la muerte.

A los aquelarres políticos y culturales de la resistencia, tejidos desde el comité estudiantil de FLACSO en perspectiva de clase y género desde el campo popular. A Sylvia Bonilla que me enseñó el valor, la persistencia, la integridad, la compañía y la posibilidad de un derecho rebelde y digno. A Malena Battista por su compromiso ético político que se juega por la dignidad, el feminismo y la justicia. A Estefanía Méndez, Bárbara Venegas, Paula Mogollón, Víctor Cobo, Marcelo Negrette, Martin, Oscar, Fernando, Tamara, y a todas y todes con quienes tejimos rebeldía. Agradezco su apoyo, su amor y ser siempre continuación de la historia de los pueblos rebeldes.

A mis amores de la maestría; a Itzel por ser amor eficaz, sensible y justo. Por ser compañía en los mejores y más difíciles momentos, a Jhoana por ser crítica, reflexiva y rebelde, agradezco su compañía y su marxismo persistente, a Isabel Díaz, por su diálogo permanente y la sonrisa cotidiana, a Santiago por su respaldo, amistad y corazón bondadoso, a Edison Gordillo, por su compromiso, su amistad indestructible y su corazón, a Juan Da por su sonrisa y su compañía, a Natali por su permanencia y compromiso, y a todas las bellezas tropicales que hicieron de la maestría un lugar de encuentro y resistencia.

Quiero agradecer de manera especial a Javier Zambrano y a Sancho Sánchez por su colaboración amistosa y rebelde. Resaltar su integridad política que motivó cambios de perspectiva política a lo largo de un departamento y que me motivaron a la lucha y la resistencia.

Esta investigación no hubiese podido desarrollarse sin la compañía, sonrisa, abrazo, amistad y amor de Natalia Isabel, el amor de mi vida, quien siempre me acompañó y motivó, quien con su alegría y palabra alentó el desarrollo investigativo y contribuyó regalándome un sin número de libros sobre el movimiento social colombiano. A ti arduita, gracias.

Esta investigación tiene el compromiso político y rebelde de la resistencia colombiana. Esa resistencia que aprendí en casa por mi madre, figura rebelde y digna que me enseñó la potencia de la solidaridad, la valentía de la palabra y la grandeza de la lucha. A ella, gracias infinitas por su ser amoroso, justo, ético y comprometido por todas las formas de vida.

A mi padre, trabajador incasable, de alegría infatigable y serenidad inmarcesible, que, con su palabra, cariño y voz, me dieron tranquilidad y amor en todos los momentos. Su ejemplo fue motivo para trabajar día y noche en el bienestar político de mis compañeras/os y en la lectura inabarcable de la rebeldía colombiana.

A Nata, por su solidaridad, compañía, escucha, dialogo y amor eficaz que siempre me sostuvo. Agradezco su existencia rebelde, trabajadora y ávida por el conocimiento que siempre ha sido un ejemplo a seguir.

A Sofía Argüello, por ser profe y cómplice, por ser rebelde, feminista y “abortista”. Por compartir con nosotras los imaginarios de una FLACSO diferente, democrática y plebeya y por acompañarme en este análisis figuracional de las experiencias rebeldes.

Por último, quiero agradecer al Ecuador rebelde, al pueblo valiente con el que compartí la rebelión social y política en las calles de Quito. A los/las indígenas, a los/las estudiantes y barriadas con las que compartí el espíritu de cambio. A todos ellos/ as, gracias por octubre.

Introducción

La visión clásica de los movimientos socio ambientales tiene como elementos estructuradores de la acción colectiva la defensa del territorio (en su aspecto más cultural) el daño ambiental y los marcos de sentido o lenguajes de valoración (Martinez-Alier 2009). El acumulado de reflexiones y evidencias empíricas (Svampa 2019) a lo largo de los movimientos latinoamericanos han demostrado la articulación entre el territorio, el neoliberalismo extractivo y la resistencia ejercida por múltiples y poli clasistas grupos sociales en defensa del agua, la vida y los ecosistemas.

Ahora bien, una lógica recurrente de las dinámicas extractivas es la separación política entre el campo y lo urbano que dificulta las resistencias rurales contra los grandes proyectos extractivos de multinacionales apoyadas por los gobiernos nacionales, departamentales y locales, e incluso vinculados con grupos paramilitares, lo que ubica a la población en desiguales condiciones para la defensa de sus entornos, ecosistemas y culturas. No obstante, existen experiencias de politización deslocalizada del territorio, esto es, articulaciones políticas de movimientos sociales en defensa del territorio, el agua, la vida, la soberanía alimentaria, no determinada especialmente a las zonas de explotación y contaminación de los proyectos extractivos o mega proyectos.

El análisis de la politización de geografías no habitadas supone el examen de la configuración de la subjetividad política, un estudio figuracional de las experiencias que permiten rastrear en los tiempos de larga, mediana y corta duración las condiciones tanto estructurales (regímenes de acumulación extractivos) como experienciales (luchas, repertorios de acción, articulaciones políticas, simbologías, programas políticos, violencias vividas) que figuran costumbres comunes de rebelión, resistencia y objetivos programáticos que emergen y re-emergente con las dinámicas contenciosas de las luchas sociales y que son base para nuevas articulaciones políticas.

Es así que, atender los cambios ideológicos y políticos de los movimientos hacia perspectivas ecológicas y territoriales, pasa por un análisis de las experiencias políticas, sociales, territoriales y culturales de antaño y su relación con pasados regímenes de acumulación extractivos, dinámicas de clase, experiencias de despojo, desplazamiento armado y formación de regímenes laborales en relación a la economía extractiva y uso del suelo.

Para Svampa (2018) existen por lo menos cuatro matrices político- ideológicas en el campo popular latinoamericano que están vinculadas a las luchas territoriales: 1) indígena – campesina, 2) populista- movimientista, 3) la clasista tradicional 4) la narrativa autonomista. Nosotros agregaríamos dos matrices adicionales: 5) la feminista y 6) las negritudes. Sin embargo, en los análisis de Svampa no encontramos la figuración histórica del *giro eco territorial* y los procesos instituyentes de una agenda ecológica. En este marco me pregunto ¿cómo y por qué movimientos feministas, obreros, negritudes, estudiantiles, campesinos, indígenas, populistas, autonomistas con diversas agendas y comprensión de la política, inician luchas por el territorio y la defensa de la vida, el agua y la naturaleza?

Esta reflexión supone necesariamente partir del acumulado histórico de los movimientos y sus relaciones con las dinámicas extractivas, de sus antepasadas luchas en los territorios, el devenir de imaginarios que se construyen a lo largo de la historia de sus regiones y países que en general han estado adscritos a las economías extractivas desde el surgimiento del sistema mundo capitalista. Este análisis debe partir de una evaluación de las economías morales de las multitudes (E. P. Thompson 2014), de la significación de la tierra, el agua, la montaña, la naturaleza como también, del lugar que ocupa la violencia ejercida por el Estado, las élites terratenientes, el imperialismo, las multinacionales y las bandas paramilitares para el desarrollo de las actividades extractivas atadas a violencias epistémicas, racistas y patriarcales.

No es casualidad que en Nuestra América se desarrollen los más importantes movimientos ambientales contra extractivos, pues hemos sido un continente fundador de la dinámica de acumulación por despojo que recorrió y recorre cada rincón de nuestro continente. La formación de los regímenes de trabajo de esclavitud, mita, aparcería, peonaje, que vivieron nuestros antepasados, instituyó la riqueza europea y formaron las estructuras sociales de desigualdad, racismo y precariedad en el continente del que se alimentan las dinámicas neocoloniales extractivas. No es casualidad que las zonas de presencia indígena y de negritudes sean las espoliadas por los mega proyectos extractivos.

Es por esta razón que el análisis del auge extractivo y la reprimarización de las economías latinoamericanas y, en especial la colombiana a finales del siglo XX, debe ser leído en un doble tiempo, de larga y corta figuración que comprenda la matriz del sistema mundo capitalista que se forjó sobre la espoliación de los territorio y la su vez incorpore los cambios

históricos de la explotación de nuestros pueblos y naturaleza, que repetidamente negó el reconocimiento político y la distribución de la riqueza, en múltiples ocasiones de manera violenta.

Desde finales del siglo XX, los conflictos relacionados con la minería extractiva se agudizaron a nivel mundial, especialmente en América Latina. Esto responde entre otros, al auge de las economías asiáticas, la crisis del modelo de desarrollo por sustitución de importaciones, la crisis de la industria, la deuda en los países de América Latina, el giro neoliberal de las economías periféricas, (crisis del modelo fordista y desarrollo del modelo flexible de acumulación) el alza en los commodities de las materias primas y a la matriz extractiva histórica del continente, que les ha obligado a la agudización y retorno del extractivismo.

En este contexto, se desarrolla un modelo productivo minero-energético en Colombia bajo la presidencia de Álvaro Uribe Vélez¹. Las explotaciones de oro, coltán, carbón, petróleo, así como la construcción de hidroeléctricas, constituyeron el núcleo básico del proyecto económico del siglo XXI en Colombia, desplazando la producción agrícola de pequeña y mediana escala afectando a los sectores campesinos y populares del país (Quijano 2019). Es por esto que los territorios se convierten en una dimensión clave para el proyecto nacional de economía y del propósito político de las élites colombianas, así como lugares de resistencias populares por economías campesinas y solidarias. Este panorama generó un sin número de conflictos socio-ambientales a lo largo y ancho del país² pues las políticas extractivas convirtieron al territorio en una dimensión de disputa entre las multinacionales, las comunidades y el gobierno nacional, departamental y local.

Para el año 2007, se inicia un proceso exploratorio por parte de la multinacional canadiense minera Anglo Gold Ashanti (AGA), en el municipio de Cajamarca-Tolima. Dicha exploración

¹ Según Svampa (2019) existen 3 fases del modelo extractivo contemporáneo en América Latina. Para la autora la segunda fase de acumulación extractiva (la fase de la agudización extractiva) que corresponde a los años de (2002 y 2013) es dónde más conflictos sociales de desataron en el continente, a su vez, Quijano (2019) señala que si bien Colombia poseía desde los años 60s lógicas extractivas de minerales, es desde finales del siglo XX donde la actividad minera y los conflictos sociales asociados a ellos se dispara, sobre todos en los gobiernos de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos, (2002-2018). Por otro lado, la apertura a la explotación minera en la presidencia de Uribe Vélez implicó la agudización de la guerra en los territorios de explotación, así como la desestructuración institucional del ministerio de ambiente y en general un retroceso en las políticas ambientales en el país, elementos claves para el desarrollo extractivo.

² Sobre los conflictos sociales y ambientales en Colombia por el desarrollo de la acumulación extractivista véase: (Ruiz, Castillo de Herrera y Forero Niño 2018) (Juan carlos Sanchez Sierra 2019) (Valencia, y otros 2017)

dio como resultado que aquella zona es la reserva más grande de oro que existe en Colombia y la quinta más grande del mundo. El proyecto la *Colosa*, de minería a gran escala, implicaba el

Mapa 1. Departamento del Tolima



Fuente: (Google 2020)

desplazamiento de la comunidad agrícola y campesina dado que toda la montaña debía ser removida para la extracción del mineral. Esto generó resistencia por parte de los y las habitantes del municipio de Cajamarca que señalaban la defensa del territorio, de sus derechos y costumbres, así como de la centralidad del modelo de producción agrícola y soberanía

Mapa 2. Cajamarca- Tolima



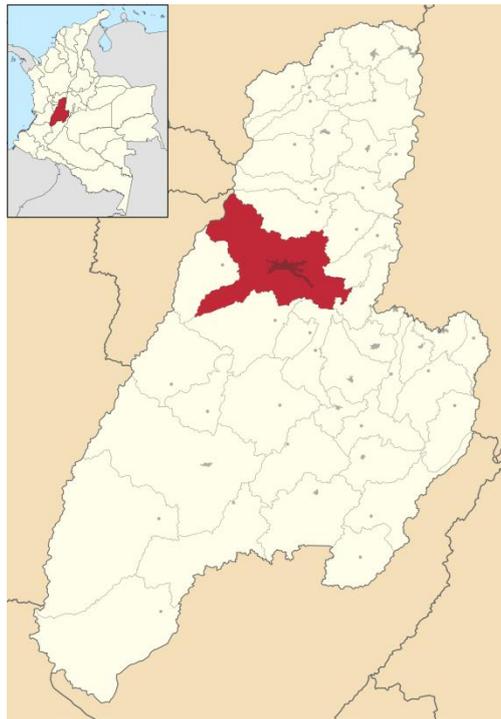
Fuente: (Google 2020)

alimentaria que representa la despensa agrícola de Cajamarca para el país. Ahora bien, la defensa del territorio de Cajamarca contra el modelo de acumulación extractivo y la multinacional minera, se des-localizó del territorio afectado y tomó una dimensión política más amplia en el panorama nacional al ubicarse en la ciudad capital del departamento del Tolima, en Ibagué. Cabe señalar que el proceso de politización des-localizada en Ibagué subvierte una lógica generalizada de fragmentación y ensanchamiento de la división entre la ciudad y el campo documentada en las disputas sociales contra el extractivismo en América Latina.³

En este marco, el desarrollo, politización y figuración de la movilización anti-minera en Ibagué es una forma de acción colectiva que merece ser explicada en su complejidad con el fin de comprender cómo y por qué se desarrollan procesos de politización del territorio des-localizados y también comprender las formas de territorialidad no ancladas a la espacialidad geográfica y que responde a un acumulado histórico de experiencias sociales y políticas.

³ Sobre esto véase (Svampa 2018).

Mapa 3. Ibagué, ciudad capital del departamento del Tolima



Fuente: (Google 2020)

La figuración del movimiento ambiental en Ibagué ha tenido un proceso exponencial. Su articulación, formación y alcance de politización impactó en las instituciones y autoridades regionales y nacionales, ha sido un ejemplo a seguir en otras latitudes del territorio colombiano, de hecho, la *Marcha Carnaval*, que es el evento distintivo del movimiento anti-minero en Ibagué, que inició en el año 2010, y se ha mantenido a lo largo de los últimos nueve años, se replicó el pasado 7 de junio del 2019 en la mayoría de las ciudades capitales de Colombia, haciendo del fenómeno de la defensa del territorio, el agua y la vida una política y movimiento nacional más allá de los espacios o territorios de disputa. Ahora bien, este desarrollo político y social de la disputa del territorio por fuera de los marcos localizados de los actores implica nuevas formas de pensar la movilización y los conflictos socio-ambientales.

El propósito de esta investigación es dar cuenta de estos procesos de formación y movilización de actores no pertenecientes a los territorios. Pretende dar cuenta cómo se constituyen, sobre la base de los regímenes de acumulación extractivos y la figuración histórica de los actores, los movimientos de resistencia y en defensa de los territorios y cuáles son las dimensiones que les articula y les politizan. En este sentido, se propone como preguntas de investigación, tanto generales como específicas, las siguientes:

¿Cómo se formó el movimiento socio-ambiental⁴ en defensa del agua, la vida y el territorio, contra el extractivismo en la ciudad de Ibagué sin ser el territorio de la exploración minera? Esto es, ¿Cómo se configura la territorialidad no anclada a la determinación espacial?

- ¿Cómo se politiza la territorialidad no sujeta a la determinación espacial?
- ¿Cómo se figura el territorio en dimensiones simbólicas a partir de las experiencias de las comunidades movilizadas no sujetas al territorio?
- ¿Cómo la violencia política y extractiva a lo largo del departamento figuró el movimiento socio- ambiental de Ibagué?

Objetivo general

Analizar la figuración del movimiento socio-ambiental en defensa del territorio, el agua y la vida contra el proyecto extractivo de *La Colosa* en la ciudad de Ibagué.

Objetivos específicos

- Indagar cómo se configura la territorialidad no anclada a la determinación espacial.
- Investigar de qué forma las dimensiones simbólicas figuran una territorialidad des-localizada.
- Analizar cómo la violencia política y extractiva contribuye a la figuración de la resistencia contra el proyecto minero-extractivo *La Colosa*.

Metodología

La historia de los regímenes extractivos y la de las resistencias históricas del país de las que bebe el comité ambiental del Ibagué, han estado atravesadas por la violencia a lo largo de todo el siglo XX. Es así que, esta investigación analiza la relación entre violencia y construcción de régimen extractivos a lo largo del país y el departamento del Tolima para dar cuenta de la figuración social que deviene la defensa de la vida humana y natural.

⁴ La categoría de movimiento socio ambiental es una categoría elaborada y desarrollado por el movimiento ambiental del Tolima. Sobre esto véase: (Garcia Parra, Tocora Lozano y Garcia pedraza s.f.)

Es por esta razón que esta investigación hace un análisis procesual, con una articulación temporal de larga y corta duración, lo que le supone un análisis cualitativo, pues como bien señala Ragin (2007) este enfoque permite comprender el proceso de la formación de la acción social, encontrar su sentido histórico y el proceso de subjetivación política.

Ahora bien, esta investigación articula una doble dimensión histórica, y a su vez, un análisis estructural y subjetivo del proceso histórico, de tal manera que articula dos enfoques metodológicos. Por un lado, el materialismo histórico geográfico (Harvey, 2007) y el método figuracional de Elías (2017).

El primer enfoque metodológico nos permite analizar la condición estructural y los cambios económicos de larga duración, este enfoque analiza las transformaciones sociales, políticas, institucionales, territoriales y ambientales de los modos de producción, en este caso, el capitalista. Dicho enfoque sostiene que la condición de los modos de producción no es estática y que cambia al desarrollarse procesos contenciosos que articulan dimensiones de clase, raza, género. El proceso estructural es agenciado entonces por los sujetos históricos, entendiendo por esto, a las colectividades que objetivan su voluntad, que materializan su proyecto histórico. (C. Marx 1981, Marx y Engels ,2017).

Es así que este enfoque permite comprender la formación de los regímenes de acumulación extractivo y la configuración de cada mecanismo de acumulación de capital y el desarrollo político social de su devenir histórico. Esta materialización histórica es una constante disputa y debe hacerse en la totalidad de lo real, de allí que se ubica en condiciones cognitivas, estética, de género, institucionales, laboral y también ambientales.

Por otro lado, tenemos el enfoque metodológico figuracional, este enfoque permite generar análisis de constitución de la subjetividad política atada a ,a estructura económico social. Este enfoque permite evaluar la constitución a largo plazo de la subjetividad social.

Ahora bien, esta investigación supone la articulación de varias técnicas de investigación: Revisión de archivo (fuentes secundarias), análisis de prensa, entrevistas semi estructuradas, etnografía en procesos de movilización, especialmente en marchas y plantones del movimiento ambiental.

En relación a la revisión de archivo, se hará uso de fuentes secundarias para la reconstrucción teórica- histórica del movimiento ambiental- popular. Dando sentido a la figuración de los regímenes de acumulación teórica, política y social. A su vez, se realizará revisión de archivo de prensa especialmente de dos periódicos, un periódico donde se evidencia la postura política del movimiento (el salmón urbano) y un periódico donde se evidencia la perspectiva de la megaminería (el nuevo día) esto con la finalidad de rastrear los procesos de subjetivación política.

Se realizaron a su vez, 10 encuestas a líderes sociales y políticos del movimiento social, cada uno de ellos fue elegido porque representa a un sector, sea este estudiantil, ambiental, sindical, de derechos humanos. Estos sujetos son integrantes fundacionales del comité ambiental. Su entrevista permite rastrear la formación del movimiento y las articulaciones políticas y simbólicas.

Por último, se realizaron procesos de observación etnográfica en plantones y marchas del movimiento para dar cuenta del despliegue simbólico y la politización a partir de experiencias político sociales.

Estas tienen como objetivo mapear la figuración socio-político- cognitiva del movimiento y su devenir ecológico. De tal manera que cada una de las técnicas permite el acercamiento a dimensiones tanto estructurales como subjetivas de dicho proceso.

se realizó un recorrido por fuentes secundarias para la reconstrucción de los procesos de la configuración de los regímenes de acumulación, la violencia y movilización social en cada periodo de la historia colombiana y en el departamento del Tolima y en Ibagué. Por otro lado, se realizaron entrevistas a profundidad a personas militantes de los movimientos que componen la plataforma de movimientos del comité ambiental, es así que entrevistamos a 10 líderes de movimientos estudiantiles, campesinos, juveniles, barras de futbol, sindicatos, defensores de derechos humanos y grupos culturales, con diferentes edades y apuestas políticas, que nos permitieron vislumbrar las relaciones históricas de los movimientos de Ibagué y el Tolima, con el entorno político nacional y la figuración de la tradición política rebelde de la región en defensa de la vida, el agua y el territorio y contra la represión política que se actualiza con nuevos actores y dinámicas socio-políticas.

La temporalidad que supuso la perspectiva teórica figuracional, así como el objeto mismo de investigación, nos implicó una doble reconstrucción histórica (condiciones figuracionales estructurales y experienciales) para dar cuenta del proceso de politización deslocalizada, es por ello que realizamos un mapeo histórico por medio de fuentes secundarias para dar cuenta de la constitución de los regímenes de acumulación desarrollados a lo largo del territorio nacional con sus vinculaciones en el sistema mundo, así como la institución de dichos regímenes por medio de la violencia sistemática que motivó la politización popular entorno a las luchas sociales y ambientales. Por tal razón, este estudio, que combina una doble temporalidad, articula el trabajo de campo *in situ* con la revisión bibliográfica e histórica con la intención de comprender procesualmente cómo la vinculación entre regímenes, violencia y politización darán como resultado la politización deslocalizada en las experiencias contemporáneas de los actores sociales del *Comité ambiental*.

Este estudio realiza la reconstrucción histórica de los regímenes de acumulación extractivo por medio de referencias económico- históricas de América Latina y de Colombia, prestando mayor atención a la configuración territorial para el extractivismo y los mecanismos de explotación, apropiación, despojo y acumulación con la finalidad de rastrear las prácticas sociales y las experiencias populares en relación a las actividades extractivas. Es así que se hace un mapeo por la Escuela de la dependencia, la Cepal, el neo estructuralismo para reconstruir los diferentes regímenes y su vinculación con las dinámicas imperialistas.

En el caso colombiano, se realiza un mapeo desde la literatura orientada a la problemática agraria, la ampliación de la frontera de explotación primaria- exportadora y la configuración de la economía nacional a la luz de las demandas de los centros económicos europeos y estadounidense, sumada a la literatura sociológica, económica e histórica de los diferentes momentos de la violencia en Colombia, con la finalidad de encontrar la relación dependiente entre extractivismo y violencia que ha marcado el panorama político nacional y que daría la base estructural de los movimientos territoriales a lo largo del país y en mayor importancia en Ibagué- Tolima.

La apuesta figuracional y procesual de la politización deslocalizada del territorio nos permitió realizar la arqueología de las dinámicas conflictuales del extractivismo y las diferentes agendas, apuestas y repertorios de acción de los actores políticos que serán la experiencia popular que determinará las prácticas y procesos de los movimientos contemporáneos

ambientales. Es por ello que realizamos el mapeo de la figuración de las apuestas campesinas, sindicales, estudiantiles en relación al territorio, la tierra y la vida.

El trabajo en campo *in situ*, se vio comprometido por la contingencia del Covid 19. Si bien se habían hecho observaciones de la estructura organizativa del *comité ambiental*, no se pudieron realizar observaciones de los procesos de movilización (marchas, plantones, mítines) por la ausencia de ellos en el panorama de la pandemia. A su vez, el encuentro con los/ las actores entrevistados no se dio de manera personal. Esto supuso el desarrollo de las entrevistas por medios audiovisuales sobre las experiencias, pasadas y presentes de la política ambiental, del movimiento social, del cómo los actores optaron por la defensa del territorio, el agua y la vida y su relación con las dinámicas históricas del departamento y del país.

Dichas entrevistas se desarrollaron con actores sociales de diferentes agrupaciones políticas y sociales, de diferentes edades y apuestas de vida, con la finalidad de comprender cómo se figuraba la politización territorial deslocalizada en cada agrupación social, haciendo énfasis en la experiencia personal y grupal. Por el cierre de la circulación humana por la pandemia del Covid 19, se hizo imposible acceder a material de archivo de la sede del comité ambiental y de las organizaciones sociales que participan en la defensa del territorio o que nos deja un espacio para la profundización de las razones, experiencias y perspectivas de la agenda popular ambiental.

En suma, esta investigación analiza el caso del *Comité ambiental en defensa de agua, vida y territorio*, y su composición diversa, amplia, plural, que entretejió agendas comunes contra una usanza de explotación y violencia extractiva sobre las pasadas experiencias e imaginarios que comprenden las costumbres comunes rebeldes y que; sin duda, puede ser una agenda de investigación sobre los movimientos sociales como procesos de politización de que entremezclan historia, rebeldía, experiencia y tradición.

La investigación se divide en 4 capítulos. En el primero se evalúan las perspectivas sobre los movimientos socioambientales y se describen sus debilidades analíticas, los sesgos ambientales y culturalista. Se sitúan las potencialidades de un análisis figuracional de los movimientos socio ambientales, se realiza un dialogo hacia el marxismo para analizar los cambios de los regímenes de acumulación como condicionante en las transformaciones de los movimientos, repertorios de acción, colaciones políticas, objetivos y simbologías, haciendo

énfasis en la economía moral campesina y la experiencia , obrera y estudiantil que se entretajan a lo largo de la historia y que figuran la articulación programática y experiencial del actual comité ambiental de Tolima.

El segundo capítulo versa sobre la genealogía de la matriz extractiva latinoamericana, colombiana y tolimense. En este se ubica el concepto de *régimen de acumulación extractivo*, concepto derivado de la escuela de la regulación, en una discusión sobre los *modos de apropiación* y el *modo de producción extractivo*, es así que el régimen de acumulación funciona como herramienta analítica para la determinación histórica de cada dinámica extractiva y se evalúan los recursos naturales explotados en relación a las determinaciones del periodo del capitalismo, así como el desarrollo de regímenes laborales o de fuerza de trabajo, el uso, concentración y tenencia de la tierra, el lugar del Estado en cada periodo histórico, entre otros. Este análisis genealógico de larga duración permitirá ubicar la centralidad del territorio en la disputa de clases entre las élites extractivas ya sean hacendadas, financieras, comerciales o industriales frente a las economías campesinas y populares.

El tercer capítulo examina la relación instituyente de la violencia para la creación y estabilización de los regímenes de acumulación extractivos que, a su vez, motiva la articulación y movilización social. En este análisis se discute las perspectivas teóricas sobre la violencia en el país para determinar el vacío histórico de la dimensión extractivismo, sobre todo en los periodos del siglo XIX y XX que constituyeron dinámicas de resistencia social a lo largo del país, pero de manera especial en el Tolima e Ibagué donde se desarrollaron las primeras economías extractivas de oro, plata (colonia) y Tabaco y café en el siglo XIX y XX. Estas resistencias se ubicaron desde el movimiento campesino, indígena, afro, obrero, artesanal y estudiantil que se movilizaban por la autonomía campesina, las economías locales, la soberanía alimentaria, el reconocimiento político y la democracia.

No obstante, el estudio carece de un análisis de las dinámicas internacionales e imperialistas del desarrollo de la violencia política en el país, la falta de un análisis de la guerra contra insurgente, la guerra fría, la lucha contra el terrorismo que sostiene las practicas extractivas de dependencia deja un espacio para el análisis de los regímenes de acumulación del sistema mundo y la violencia en los territorios explotados.

Ahora bien, a modo de autocrítica debo subrayar la ausencia de un análisis feminista que contemple el lugar de las mujeres en la figuración de los regímenes extractivos que supuso, de la mano de la violencia, la consolidación de estructura patriarcales que determinaron los trabajos productivos y reproductivos (trabajo del cuidado) de las mujeres, que las sometió a diferentes violencias de género. Cabe señalar que este análisis también carece del papel estructurador del movimiento obrero en relación al desarrollo organizativo y social de las mujeres en Antioquia y Santander, como también en la consolidación de la defensa por la soberanía alimentaria, toda vez que en su mayoría el cultivo de subsistencia dependía de la mano de obra familiar y femenina. Esto responde a la dificultad de encontrar material bibliográfico de los periodos cubiertos, la amplitud de las organizaciones sociales a lo largo de la investigación, así como la imposibilidad de acceder archivos locales y nacionales por los cierres debido a la pandemia del Covid- 19. Este análisis sería fundamental para analizar cómo la formación obrera, la resistencia campesina, y los trabajados del cuidado generaron imaginarios de resistencia territorial que sí mapeamos a lo largo de la investigación y que son acumulados históricos y de experiencias política que hoy articulan imaginarios en la ciudad de Ibagué y en el movimiento socio ambiental.

A su vez, la falta de literatura sobre los movimientos de resistencia colombianos indígenas y afrodescendientes, subsumidos por el movimiento campesino, no ha permitido tener una análisis más rigurosos en el siglo XIX en relación a la territorialización extractiva que se ubicó sobre la explotación de sus territorios y desde su corporalidad, que son claves para analizar la resistencia étnica eco-ambiental en el país y sobre todo al sur del Tolima que repercutiría en el Comité ambiental de Ibagué.

El cuarto capítulo estudia la figuración del movimiento del Comité ambiental de Ibagué sobre la tradición, experiencias, tradiciones, simbologías, coaliciones y repertorios de acción de la historia política y movilizadora del departamento. Este análisis permite dar cuenta cómo movimientos estudiantiles, campesinos, sindicales, de derechos humanos, indígenas, culturales, juveniles entretejen imaginarios sobre la defensa de la vida en relación a la violencia histórica en el departamento, así como la destrucción de la vida por la explotación extractiva. A su vez, se identifica la relación entre represión y neoliberalismo que golpeó a los sindicatos, estudiantes y campesinos, que gestó articulaciones anti neoliberales y apuesta territoriales autónomas con economías campesinas, solidarias y populares y una interpelación democrática al Estado nacional y regional.

Este análisis histórico - procesual de politización anti neoliberal y territorial apunta como herramienta teórico -metodológico a comprender el giro eco territorial de las luchas sociales en el departamento, el país y América Latina que ubica la politización del territorio más allá de los daños ambientales y la espacialidad disputada y la comprende como una resistencia tejida al calor de las geografías de la experiencia de rebelión plebeya.

Capítulo 1

La Experiencia Figuracional De La Movilización Socio Ambiental⁵

“La investigación sociogenética y psicogenética trata de descubrir el orden de los cambios históricos, su mecánica y sus mecanismos concretos” (Elías 2016, 77).

Las perspectivas teóricas y analíticas para comprender la movilización socio - ambiental son amplias. Existen múltiples formas de comprender la movilización social respecto a los conflictos o problemáticas ambientales entre ellas: *los conflictos de contenido ambiental* (Folchi 2001), *el ecologismo de los pobres* (Martinez-Alier 2009), *los conflictos ambientales locales* (Sabatini 1997), *la ecología política de las emociones* (H. Machado 2014), *los estudios de ontología política del territorio* (A. Escobar 2014). Sin embargo, el acumulado de perspectivas privilegia niveles de análisis (locales) o micro sociológicos, dimensiones de economía ecológica (estructura de las deudas ecológicas o distribuciones inequitativas del daño ambiental) o entiende las movilizaciones desde el análisis de los *daños ambientales o tensiones ambientales*. Dichas perspectivas terminan por imprimir un sesgo ambientalista a las disputas y movilizaciones de los actores. Tanto la fragmentación analítica en dimensiones locales o estructurales, así como la sustancialización de las disputas en términos ambientalistas termina por obstruir o cercenar las complejidades de la movilización, de la politización y de los problemas socio-culturales y eco biopolíticos.

El presente capítulo tiene como objetivo el desarrollo de una perspectiva figuracional de la formación de la movilización y politización socio-ambiental con la finalidad de constituir una teoría que permita comprender las complejidades de las disputas ambientales y territoriales que articulan las dimensiones históricas de experiencias respecto a la acumulación por despojo, a la defensa de la tierra y el derecho al agua, como también, la figuración de la cultura de la vida y el territorio así como las resistencias político culturales de las comunidades que no habitan el territorio. Esto es, un enfoque de larga duración de la

⁵ Partes de esta capítulo fueron presentados en la ponencia: “Perspectiva figuracional de los movimientos socioambientales” en el 4 Congreso Latinoamericano De Estudiantes De Postgrado En Ciencias Sociales, CLEPSO, 2020. En el eje: “Conflicto, movimientos sociales y acción colectiva” <https://sites.google.com/flacso.edu.mx/clepso-2020/memorias/2020/eje-1-conflicto-movimientos-sociales-y-acci%C3%B3n-colectiva>

experiencia figuracional. Sin embargo, para desarrollar los alcances y posibilidades de la propuesta analítica, primero se ubicarán diferentes enfoques teóricos y analíticos de la formación de la movilización socio-ambiental con el fin de demostrar sus debilidades a la hora de captar y comprender la complejidad en los procesos figuración de movilización social y ecológica. En este sentido, se prestará atención a las teorías de la ecología política y de los conflictos socio-ambientales. Se discutirá sobre los enfoques de la economía ecológica y la economía política sobre las causas de las movilizaciones sociales respecto a lo ambiental.

Por otro lado, se señalarán las deficiencias y limitaciones de las actuales teorías de la acción colectiva y de los movimientos sociales: la teoría de la movilización de recursos, la teoría de la contienda política (McAdam, Tarrow y Tilly 2005), el enfoque de los marcos de interpretación (Gamson y Meyer 1999) y, las teorías de los nuevos movimientos sociales (Melucci 1994); esto con el fin de señalar la importancia de una perspectiva figuracional que comprenda a la formación de la movilización social desde perspectivas de larga duración que articule la experiencia, la contienda política y los procesos culturales mucho más allá del pragmatismo utilitarista y la poca explicativa dimensión identitaria.

1.1 El daño ambiental como la génesis de la movilización: El sesgo ambientalista

“El sufrimiento, más que la admiración, hace pensar” (Boff 2000).

Los análisis sobre los conflictos/problemas/ tensiones⁶ socioambientales contienen una importante carga analítica sobre las dimensiones netamente ambientales o ecológicas a la hora de explicar las razones o génesis de la movilización social,⁷ y por lo mismo, la centralidad de los territorios es clave como explicativo de la politización y formación de los movimientos sociales. Para dichos enfoques, las resistencias se generan en espacios locales que pueden

⁶ Para Folchi, es más provechoso, analíticamente, hablar de tensión ambiental que de problema ambiental, pues el segundo está ligado a un daño en el ecosistema para referirse a la situación que antecede el conflicto, esta perspectiva, señala el autor, pierde de vista la pluralidad *de conflictos vinculados a la dimensión ambiental y no sólo aquellos en los que se “defiende el medio ambiente”*, es decir, que los conflictos ambientales no suponen por sí mismo la defensa del medio ambiente sino una variable y múltiple condiciones de conflictos en los que el ambiente hace parte importante de este.

⁷ A lo largo de la literatura sobre los problemas ambientales se entienden como sinónimos conflicto con movimientos sociales. Por ejemplo (Sabatini 1997; Folchi 2001 y Bebbington 2012), para nombrar algunos, tienen una relación directa entre conflicto/tensión socioambiental y movilización. Esta idea, de que el conflicto es *per se* movilización, pierde de vista el proceso de constitución de la movilización, pues esta no se da por el conflicto en sí mismo. No es lineal la acción colectiva, puede existir conflicto ambiental sin movilización.

articularse en red (Bebbington 2012; Tetreault, Ochoa García y Hernández González 2012) y responden a la necesidad de ejercer el control sobre sus territorios para disminuir y/o resistir los deterioros o daños ambientales en ellos generados por terceros, en general, más poderosos: el Estado o multinacionales.

Desde los años 90s, se institucionalizan las reflexiones sobre la movilización social relacionada con las dimensiones ambientales. Una de ella fue tratada por Dixon (1994), quienes explican que los conflictos ambientales son producto de procesos de cambio ambiental y competencia por recursos escasos sobre la base del deterioro o escasez de recursos naturales en contextos de presión poblacional. Este enfoque señala que los conflictos son resultado de la marginalización ecológica a la que se ven expuestos grupos sociales⁸ y que su organización y movilización responde a esta condición y la incapacidad institucional de gerenciar dicha conflictividad. Dicho enfoque, pierde de vistas las dimensiones internas y propias de los movimientos sociales, pues entiende su formación sobre condiciones externas (incapacidad institucional).

Por otro lado, para Sabatini, los conflictos ambientales locales son: “*conflictos entre actores de una localidad suscitados básicamente por interese contrapuestos en torno al impacto ambiental de una determinada actividad*” (Sabatini 1997, 55). Señala también que: “*los conflictos ambientales son, en buena medida, conflictos de control de las economías territoriales y de los “espacios vitales” de la gente.*” (Sabatini 1997, 59). Ahora bien, para este autor, en los conflictos locales ambientales está en juego mucho más que el medio ambiente, pues: “*el tema de fondo es la defensa de los espacios vitales y del derecho de la gente a decidir como aquellos deberán desarrollarse, así como su derecho a participar equitativamente en la distribución de los beneficios y los costos generados a lo largo del proceso*” (Sabatini 1997, 68). Sin embargo, este enfoque si bien comprende que los conflictos ambientales no se reducen al daño, giran en torno al impacto ambiental y los beneficios o perjuicios del mismo como causa de la movilización social.

Cercano a esta línea analítica, Bebbington señala que los conflictos ambientales que generan movilización pueden ser entendidos como “*confrontaciones entre diferentes modelos de*

⁸ Una de las críticas que se le hace a este enfoque es que pierde de vista las causas y causantes del deterioro del medio ambiente y de la pobreza.

sostenibilidad” ecológica en los territorios. (Bebbington 2012, 132), al igual que Sabatini, la formación del movimiento social responde a la dimensión casi estructuradora del ambiente.

Por su parte, Martínez – Alier (2009; 2013), entiende al ambientalismo como movimiento, “*una explosión de activismo*”, en reacción al crecimiento económico. En este sentido, la movilización social es entendida como la reacción a los conflictos ambientales que son conflictos ecológicos distributivos, esto es, conflictos que responden a la relación ambiente-naturaleza en un determinado modelo económico. Dicha tesis señala que bajo las relaciones de poder económicas y políticas los beneficios y riesgos de la explotación o utilización de los recursos naturales se distribuyen de maneras desiguales. Esta perspectiva señala que son las formas de explotación y apropiación de los territorios y sus recursos las causas del deterioro ambiental que causan la movilización social.

Esta perspectiva también conocida como “*El ecologismo de los pobres*” señala que:

El eje principal de esta (...) corriente no es una reverencia sagrada a la naturaleza sino un interés material por el medio ambiente como fuente y condición para el sustento; no tanto una preocupación por los derechos de las demás especies y las generaciones futuras humanas sino por los humanos pobres de hoy (Martinez-Alier 2009, 27).

Como se puede observar, desde esta perspectiva, se amplía la crítica a las estructuras sociales y políticas del uso y apropiación de los recursos y las tierras, de su distribución ecológica, entendiendo por esta:

Los patrones sociales, espaciales y temporales de acceso a los beneficios obtenibles de los recursos naturales y a los servicios proporcionados por el ambiente como un sistema de soporte de la vida. Los determinantes de la distribución ecológica son en algunos aspectos naturales (clima, topografía, patrones de lluvias, yacimientos de minerales, calidad del suelo y otros). También son claramente sociales, culturales, económicos, políticos y tecnológicos (Martinez-Alier 2009, 105).

A su vez, dicha corriente sostiene que los conflictos responden a criterios de valoración de lo ambiental y del uso de los recursos que se contraponen, que son inconmensurables: “*Así lo que se afecta no son recursos naturales en bruto o el ambiente en abstracto sino medios de subsistencia, espacios de vida y, también, las formas de organización societaria y los*

procesos culturales que las estructuran y dan sentido” (Salinas, 2012, pág. 31). Ahora bien, esta perspectiva que ubica la movilización en criterios de la economía política, los lenguajes de valoración y, si se quiere, en un criterio de clase, sostiene cómo génesis de la movilización la desigualdad distributiva en el daño ecológico.

En este sentido, Folchi señala que los conflictos ambientales comprenden un determinismo ambiental en estas teorías⁹ pues:

Se subraya que no basta que un actor provoque algún deterioro ambiental para que se origine el conflicto, sino que es necesario que haya otro actor que tome conciencia de la ocurrencia de un daño ambiental en su entorno y esté dispuesto a defender o proteger el ambiente afectado (...) Por lo general, se tiende a situar en el origen de los conflictos un “daño ambiental” (Folchi 2001, 80).

[Es por ello que] “termina adoptando una notoria visión ambientalista al pretender que estos conflictos sean de inspiración valórica o ideológica y que incluso puedan llegar a ser “contra sistémicos”. También podríamos interpretar esto como una inclinación “purista”, ya que prefiere ver en estos conflictos clara y exclusivamente problemas y orientaciones ambientales y no enredarse con problemas sociales, económicos, de poder u otro tipo. Los conflictos ambientales, tienen que ser “ambientalistas” (Folchi 2001, 82).

Para este autor, los conflictos contienen múltiples e híbridas causas, es por ello que señala que:

Los conflictos ambientales no comprometen valores o ideales “ambientalistas” (en el sentido moderno de la expresión), sino una amalgama de percepciones, tradiciones y urgencias materiales que les han dado (y les seguirán dando) esa ‘impureza ideológica’, en la que se funden y confunden, los problemas sociales, con los intereses económicos y las disputas de poder, teniendo como trasfondo lo que se suele llamar un conflicto ambiental (Folchi 2001, 82).

Por lo mismo, señala que los conflictos de contenido ambiental *“no son sólo aquellos que nacen de un daño ambiental, sino de cualquier proceso de transformación ambiental,*

⁹ Folchi critica al ecologismo de los pobres su determinismo ambientalistas y su comprensión dicotómica entre pobres y ricos, lo que, según él, le impide comprender la complejidad de las cuestiones sociales que atraviesan el ambiente, así como los conflictos interclasistas. Sin embargo, cabe señalar que el modelo ideal de la ecología de los pobres se está cumpliendo en América Latina tras la expansión de la frontera extractiva. (Kaltmeier 2019)

independientemente de su valoración” (Folchi 2001, 82). Ahora bien, esta perspectiva, si bien sitúa los conflictos ambientales y la movilización social como un compleja e híbrida situación contenciosa, aun sostiene al territorio como articulador de las otras dimensiones del conflicto y a lo ambiental como el lugar clave de la formación de la movilización o del conflicto:

En la medida que una comunidad consigue estabilizar su relación con el ambiente, logra consolidar históricamente un espacio socioambiental caracterizado por una relación sociedad/naturaleza específica que tiende a hacerse “tradicional” o “normal”, en tanto funciona en armonía con las distintas expresiones culturales de esa sociedad: organización política, sistema de creencias, distribución o asignación de recursos, nivel de desarrollo tecnológico, etc. En general, esta estabilización de la relación sociedad/naturaleza, aunque no implique necesariamente una relación sustentable desde el punto de vista ambiental, ni respetuosa de los equilibrios ecológicos, constituye, en un período histórico concreto, un espacio socio-ambiental estable en lo relativo a las dos dimensiones básicas de la conexión entre una comunidad y su hábitat: la disponibilidad de recursos y las condiciones de habitabilidad (Folchi 2001, 91).

Esta lectura, evita los esencialismos ambientalistas y también ofrece una lectura más compleja de lo que sería un conflicto ambiental al prescindir del daño ambiental como causa de la movilización, pues acude a la categoría de tensión ambiental, pues usa

El concepto [de] “tensión ambiental” para referirse a la situación que antecede al conflicto se escapa del juego de oposiciones binarias en las que nos encasillan las ideas antes comentadas: ‘malos/buenos’, ‘poderosos/indefensos’, ‘depredadores/ ambientalistas’, para situarnos en un plano menos maniqueo y más realista (Folchi 2001, 92).

Señala que:

Este esquema de interpretación nos lleva a aceptar que las condiciones que desencadenan un conflicto pueden ser muy variables y que la dirección que adopta la movilización, también lo es (Folchi 2001, 94).

Folchi, critica la linealidad de las teorías de los conflictos ambientales, pues como se señaló, determinan la formación de la movilización y del conflicto al impacto o daño ambiental. A su vez, señala que los conflictos de contenido ambiental no pueden estar suscritos a un modelo

económico específico, como lo plantea el Ecologismo de los pobres.¹⁰ Para el autor, las disputas no responden a procesos de valoración o conciencia ambiental, para él:

Los conflictos de contenido ambiental son simplemente, luchas por el medio ambiente habitado; luchas por la propia subsistencia (en un sentido amplio), y no necesariamente luchas valóricas, ni ideológicas. Son, en la práctica, disputas por el ambiente que cada uno necesita para subsistir, de acuerdo a las condiciones de vida que aspira para sí” (Folchi 2001, 93). El hecho que estos conflictos se desarrollen in situ es una señal de que éstos surgen del sensible vínculo entre las personas y su hábitat, más que de sus valores e ideas respecto del medio ambiente (Folchi 2001, 93).

Este enfoque, como se observa, sostiene como instituyente de la formación de la movilización y de la situación conflictiva al uso y habitad del territorio. Cuestión que no solo reduce al territorio al espacio habitado, sino que no comprende otras formas del ejercicio de territorialidad que no estén vinculadas a la presencia geográfica en él. Desde esta perspectiva, solo son actores del conflicto y posibles sujetos de movilización las sociedades o comunidades que están en el territorio.

Por su parte, Salinas tras realizar un análisis de las definiciones de los conflictos socioambientales sostiene que:

Los conflictos socioambientales son conflictos de poder. Son resistencias, oposiciones, propuestas y respuestas contrahegemónicas. Surgen de un agravio socioambiental que solo se comprende en el continuum cultura– naturaleza, y en tiempos y espacios específicos. Los agravios de ayer no son los de ahora, y en cada lugar construyen su especificidad, pero todos tienen en común la afectación a la vida, a las formas de existencia y al entorno en donde estas se producen y reproducen (Salinas 2012, 32).

Si bien esta perspectiva articula la dimensión del poder como el eje estructurador de los conflictos y de la movilización, ubica su ejercicio en respuesta o un agravio socioambiental localizado. Lo que de nuevo no permite comprender las movilizaciones sociales en defensa del territorio por actores que no “sufren” en agravio o no habitan el territorio.

¹⁰ Esto no solo pierde de vista la complejidad de las relaciones capitalistas con la naturaleza en las condiciones de acumulación, sino que simplifica la acción humana generada sobre la naturaleza desde el surgimiento del capital.

Por su parte, Svampa señala que los conflictos socio-ambientales son “*aquellos ligados al acceso, conservación, y control por los recursos naturales, que suponen por parte de los actores enfrentados, intereses y valores divergentes en torno a los mismos, en un contexto de asimetría de poder*” (2018, 186). La autora invita a pensar los conflictos socio ambientales a nivel multiescalar, que posea como elementos de la reflexión el lugar y papel del Estado, la complejidad de la relación entre la sociedad civil y las multinacionales, así como las lógicas de acción y territorialidades diversas. En esta perspectiva, la formación de los movimientos socioambientales responde a la dinámica del control sobre los recursos naturales y los territorios donde se extraen. Es por ello que esta perspectiva no explica o comprende la formación de movimientos socioambientales que no ejerzan en control de los recursos naturales.

Por otro lado, la perspectiva de Gorz (2001) señala que el movimiento ecológico nace como protesta a la destrucción de la *cultura de lo cotidiano* por parte del capitalismo, entendiendo como *cultural de lo cotidiano*, el conjunto de saberes, aptitudes, costumbres, normas y conductas por las cuales los individuos pueden interpretar, comprender y asumir su inserción en el mundo que los rodea: “*La defensa de la naturaleza*” *debe comprenderse originariamente como defensa de un mundo vivido*” (2001, 40).

El autor sostiene que: *la resistencia a esta destrucción de hacerse cargo, dicho de otro modo, de la autonomía existencial de los individuos y de los grupos o comunidades, se encuentra el origen de los componentes específicos del movimiento ecológico*” (Gorz 2001, 43). Aquí, la dimensión de la ruptura de la experiencia cotidiana por parte del capital sería la causa formadora de la movilización, sin embargo, no queda claro cómo y por qué el capital genera dicha ruptura de cotidianidad y sobre quienes las ejerce. El sujeto e historia del movimiento ambiental no es explicitado.

Por su parte, Escobar, señala que los conflictos socioambientales son conflictos entre ontologías, esto es, conflictos entre formas de cómo entender y ser en el mundo. El autor señala que los conflictos responden a la incapacidad de la modernidad de comprender otras formas de estar y ser en el territorio, los movimientos sociales surgen de ontologías relacionales que no reproducen la perspectiva dicotómica y utilitaria de la naturaleza por la modernidad:

En estas ontologías, los territorios son espacios-tiempos vitales de toda comunidad de hombres y mujeres. Pero no solo es eso, también son los espacios-tiempos de interrelación con el mundo natural que circundan y es parte constitutivo de este. Es decir, la interrelación genera escenarios de sinergia y de complementariedad, tanto para el mundo de los hombres-mujeres, como para la reproducción de los otros mundos que circundan al mundo humano. Dentro de muchos mundos indígenas y en algunas comunidades afrodescendientes de América Latina, esos espacios materiales se manifiestan como montañas o lagos que se entiende tienen vida o son espacios animados (A. Escobar 2014, 103).

Como se observa, el conflicto ontológico gira entorno a la territorialidad de distintas formas de existir y de re-existir y por lo mismo, la centralidad del territorio como un lugar de la constitución de la cultura y del sujeto político de la resistencia no permitiría comprender subjetividades que no estén en él.

Por su parte, Machado (2014, 2013, 2018) Apuesta a la construcción de una *ecología política de las emociones* que permita comprender los conflictos socioambientales como disputas entre y desde las sensibilidades, las emociones y el cuerpo. Señala que:

Todo régimen de dominación social precisa de una específica política de producción de los cuerpos, es decir, no sólo de control y gestión de la apropiación desigual de sus flujos de energía, sino también de regulación de las formas socialmente inscriptas de percibir y sentir y contactarse con el mundo. La dominación social se somatiza a través de dispositivos que regulan las sensibilidades e insensibilidades que median la concepción- producción de la realidad social (H. Machado 2014, 62).

El proyecto extractivista, (y todo proyecto que implique conflictos socioambientales) necesita entonces, constituir la mineralización de las subjetividades (subjetividades propias de la actividad a desarrollar) que provocan “*la remodelación de las sensibilidades y las sociabilidades, a fin de ajustar los habitus de los sujetos-cuerpos a los ‘requerimientos’ de la viabilidad extractivista*” (...)“*La minería produce así necesariamente, como condición de viabilidad de su negocio, la mineralización de las emociones y los sentimientos*” (H. Machado 2014, 63- 66). En este sentido, se puede señalar que los conflictos socio-territoriales se producen por una abismal confrontación de sensibilidades y formas de subjetivación de los actores sociales en los territorios.

En esta perspectiva, el carácter instituyente de la formación de la movilización es la constitución de subjetividades en resistencia a los modelos de sensibilidad impuestos por el capital. Sin embargo, dicha perspectiva, se orienta más a comprender las formas de sujeción biopolítica que a la movilización y a su vez, se centra en la constitución de subjetividades mineras en las comunidades localizadas en la que se desarrolla dichos proyectos. No comprender entonces, como en todas las pasadas teorías, los procesos de subjetivación política de la resistencia de comunidades que no habitan el territorio.

Tanto las teorías de los *Conflictos Locales Ambientales (CAL)*, *el ecologismo de los pobres*, *la teoría de los conflictos de contenido ambiental*, *la ontología política de los territorios* y *la ecología política de las emociones*, comprenden la movilización social in situ, no son posibles, desde estas perspectivas, comprender los procesos de la politización des localizada de los territorios, pues entender dichos procesos de movilización y resistencia con una perspectiva del *sitio habitado*, esto es, la centralidad de los agentes que habitan el territorio como causa de la movilización, no permite comprender dinámicas de acción colectiva en defensa de territorios de actores que no los habiten.

En suma, el deterioro ambiental, los procesos de valorización territorial, la desigualdad distributiva ecológica, la contienda por los intereses ambientales, ecológicos y territoriales de diferentes actores en los habitas, no son suficientes como explicativos analíticos para comprender procesos empíricos en defensa de los territorios desde movimientos urbanos hacia territorio rurales, (politización des localizada del territorio) como, por ejemplo: los Yasunidos¹¹ o el comité ambiental de Ibagué. Esto abre una serie de preguntas analíticas: ¿cómo comprender y explicar la movilización de actores sociales que no tienen directamente afectaciones ambientales, deterioros ecológicos, distribuciones ambientales desiguales, cambios en sus relaciones históricas con el ambiente, o disputas en las formas de estar y ser en el territorio? ¿Cómo comprender la movilización de sujetos y la politización del territorio sino lo habitan y experimentan? ¿Cómo salir de las perspectivas lineales entre daño, territorio, valoración y resistencia? ¿Cómo se figura un movimiento socioambiental más allá del espacio

¹¹ Los yasunidos es un movimiento social, multclasista, que se forjó desde agosto del 2013 a partir de la liquidación de la iniciativa Yasuní- ITT que tenía como objetivo la explotación de la amazonia ecuatoriana. El movimiento se concentró en el desarrollo de una consulta popular para detener dicha explotación. Dicho movimiento está conformado por actores de diversas provincias ecuatorianas, mayoritariamente en las grandes ciudades del país, desarrollando una lógica de defensa territorial deslocalizada.

geográfico? ¿Qué condiciones histórico-sociológicas permiten la formación de dichos movimientos?

Una salida reflexiva y analítica para sortear la dimensión espacial del territorio así como el daño ambiental en la formación de los movimientos socio-ambientales es la que surge desde la ecología política latinoamericana es la señalada por Svampa (2019; 2018), que, si bien sitúa los problemas socio ambientales ligados al acceso, control y conservación de los recursos naturales, señala que surgen en América Latina actores colectivos policlasistas que giran alrededor de la “*ambientalización*” de las luchas, sobre todo indígenas y campesinas que tienen alcances de pequeñas y medianas localidades. Estos grupos desarrollan niveles de reflexión y profesionalización técnica en la disputa ideológico - política. Esta dinámica latinoamericana de la resistencia la ha llamado: el giro eco-territorial, esto es:

Marcos de acción colectiva, que funcionan como estructuras de significación y esquemas de interpretación contestatarios o alternativos. Dichos marcos contestatarios tienden a desarrollar una importante capacidad movilizadora, a instalar nuevos temas, lenguajes, y consignas, en términos de debate de sociedad, al tiempo que orienta la dinámica interactiva hacia la producción de una subjetividad colectiva común en el espacio latinoamericano de las luchas (Svampa 2018, 191).

Ahora bien, esta perspectiva tiene como base analítica los marcos de sentido usados en las teorías de los movimientos sociales y acción colectiva para comprender las dinámicas culturales como momentos instituyentes de la movilización. Sin embargo, dichas perspectivas comprenden múltiples problemas analíticos que a continuación desarrollaremos.

1.2 Límites del análisis de marcos en la acción colectiva

“La cultura es algo ordinario: por ahí es por donde debemos empezar” (Williams 2008, 39).

El análisis de marcos de sentido aparece como respuesta analítica a las teorías de la oportunidad política, la movilización de recursos y la elección racional. Todas las anteriores comparten un criterio pragmático y racionalista de la acción colectiva que olvida las

dimensiones culturales en la formación de la movilización. Como señala Laraña (1999) y Melluci (1994) la formación del movimiento debe ser explicada en sí mismo, esto es, comprender los procesos identitarios, simbólicos y cognitivos internos que generan las condiciones de la movilización y no reducir el surgimiento y acción de los movimientos a condiciones externas como la apertura del sistema político (la estructura de oportunidad) o los recursos organizativos.

En este sentido, las teorías de los marcos de sentido ubicarían estos procesos identitarios, simbólicos, cognitivos y de evaluación estratégica para la movilización. Sin embargo, este marco analítico y metodológico del estudio de la acción colectiva contiene varias debilidades que no permite comprender una lectura materialista de la cultura, así como no permite comprender los procesos de significación y de experiencia de larga duración y a su vez, sostiene un enfoque identitario como subsuelo de la articulación de los sujetos que, por un lado, subsume toda generación de simbologías a identidades, y por otro, reemplaza la unilateralidad de la elección racional o de la estructura política por la identidad como explicativo de la movilización.

A continuación, se hace un mapeo de las teorías de los marcos de sentido y de interpretación y se señalan sus debilidades analíticas, esto con el fin de señalar la importancia de una teoría de la experiencia figuracional propuesta en esta investigación.

1.2.1 Enmarcamiento de la oportunidad: la razón instrumental de la cultura

La perspectiva de la estructura de oportunidades políticas (EOP) ha sido utilizada para comprender y analizar las dimensiones tanto institucionales y ambientales como contingentes en las que se desenvuelven los movimientos socioambientales. Sin embargo, para Gamson y Meyer dicha corriente no comprende las dimensiones internas de los movimientos. Pues al tener un nivel de análisis estructural centrado en las condiciones más estables y duraderas de la sociedad, instituciones y cultura política, (y agregaríamos el daño ambiental como condición estructural de la movilización socioambiental), pierde claridad a la hora de explicar y comprender las condiciones internas que generan la acción colectiva. Pues al tener como variable explicativa la apertura o no del sistema político (así como la tensión ambiental) de la movilización social, no explica, ni tiene en cuenta los escenarios internos y culturales ni como estos significan las oportunidades políticas.

Gamson y Meyer (1999, 395) Sostienen que la oportunidad política contiene un componente cultural al considerarla como: *“un conjunto de esquemas y recursos interdependientes que potencian o constriñen la acción social y que tienden a ser reproducidas por esa misma acción social”*, esto es que, las oportunidades políticas son estructuras pasivas pero que constituyen activamente por los actores sociales. Ahora bien, el problema analítico para los autores es cómo los movimientos significan y reconocen las oportunidades políticas. Es aquí donde se ubican los marcos interpretativos como elementos de significación de la oportunidad política al interior de los movimientos sociales, pues *“cuando no se reconoce la oportunidad política es como si no existiera, (...) la oportunidad política implica la percepción de una posibilidad de cambio, es decir, tiene un componente que es, básicamente, un constructo social”* (Gamson y Meyer 1999, 401).

Para los autores, los marcos interpretativos son una construcción conflictiva, heterogénea, dinámica, que responde a la disputa de actores por definir los momentos e intereses de la oportunidad política. En este sentido, *“la creación de marcos interpretativos de la oportunidad política es uno de los elementos fundamentales de los marcos de acción colectiva”* (Gamson y Meyer 1999, 404). Ahora bien, la idea del enmarcamiento en estos autores se sitúa sobre una lógica de la estrategia, de la definición o significación del movimiento sobre una oportunidad política que se transa en la disputa de intereses de los actores al interior del movimientos, pues estos lo comprenden como un campo en donde se disputan concepciones, significantes y formas de definir situaciones por parte de los actores políticos: *“Al influir sobre las percepciones de que la oportunidad tienen los activistas potenciales, los organizadores pueden, de hecho, alterar las bases materiales de la oportunidad”* (Gamson y Meyer 1999, 405).

En esta línea argumentativa, Argüello (2013) estudiando los procesos de politización de las sexualidades, ubica los marcos interpretativos en una línea estratégica en la movilización, al considerar que los procesos de identificación responden a la dinámica política de los actores. Al señalar que los procesos de identificación son un proceso de posiciones y disposiciones, tanto en el terreno simbólico como en las acciones itinerantes del espacio social, Argüello sitúa la constitución de las identidades sexuales como un ámbito de politicidad que es posible analizar en 3 dimensiones o niveles: 1) la constitución de los actores. 2) la definición de la situación. 3) estrategias y recursos para la acción.

En la constitución, señala la autora, es donde se disputa quién pertenece y por qué se lucha, esto es, el proceso político de la constitución de identidades. En la definición de la situación, los marcos interpretativos permiten comprender las formas y maneras en que las personas y los actores colectivos piensan las situaciones y actúan en ellas, es decir, de manera afectiva o emocional o de manera estratégico - política. Respecto a las estrategias y recursos, las identidades y los procesos de identificación funcionan como un recurso movilizador. En este sentido, los marcos transversalizan los procesos de identidad, sexualidad y de la política:

Hasta aquí hemos visto que el análisis de marcos nos ayuda a precisar los momentos del proceso de politización de identidades: aquel que define una situación y aquel que construye los actores (amigos-enemigos). Considero que los marcos también orientan las acciones por seguir, así como los recursos que se consideran propicios (Arguello 2013, 191).

Los procesos de enmarcamiento, son entonces fundacionales para la acción política:

Las posiciones de sujeto, las estrategias de acción y los horizontes de las luchas se mueven en un margen definido por las formas de enmarcar y de percibir. Es de esta forma como (también) podemos ver el carácter político de las identificaciones sexuales (Arguello 2013, 195).

Por su parte, para Sabucedo, Grossi y Fernández (1998) debe comprenderse a los movimientos sociales como agentes de influencia y persuasión. Los movimientos sociales pueden ser caracterizados como creadores de significado. Eso implica que para que exista movilización es preciso que se cree el sentido de esa movilización, dicho sentido se construye al nivel interno del movimiento, en la interacción de los individuos. La significación y construcción del sentido es en este análisis pragmático, y supone como pregunta analítica la movilización de los actores en la significación del enemigo, de la creación del otro y la injusticia producida por este, así como los objetivos de la movilización. Esta lectura es de corta duración pues no rastrea la configuración de dichas significaciones ni del movimiento en sí mismo, apela a la influencia y persuasión del movimiento, pero no explica el cómo se forma en sí mismo el movimiento: *“Los movimientos sociales tratan, pues, de dotar a los individuos con las creencias necesarias para el cuestionamiento de determinadas situaciones y para su movilización”* (Sabucedo, Grossi y Fernández 1998, 173).

La mayor o menor difusión y éxito de esos movimientos dependerá, efectivamente, de sus recursos, de su capacidad organizativa, de su política de alianzas, de sus opositores, del clima político existente en un momento determinado, etc. eso es absolutamente cierto, pero junto a todo eso no debe olvidarse que los movimientos sociales suponen, especialmente, una alternativa a una forma determinada de definir e interpretar la realidad. Lo que justifica y da sentido a esas organizaciones es su cuestionamiento de los discursos mantenidos desde el poder¹² (Sabucedo, Grossi y Fernández 1998, 170).

La interpelación desde temas significativos de los actores permite mayor influencia al llamado a la movilización social.

Los movimientos sociales se enfrentan al reto de imponer sus etiquetas lingüísticas y sus metáforas, vinculadas con elementos significativos del sentido común de la población, para describir e interpretar diversos aspectos de la realidad social (Sabucedo, Grossi y Fernández 1998, 177).¹³

En suma, las perspectivas tanto de Gamson como de Argüello, Sabucedo, Grossi y Fernández sitúan a los marcos interpretativos como medios de significación de la oportunidad política sobre la constitución de intereses o identidades comunes que se disputan tanto al interior como al exterior de los movimientos sociales. Es por ello que estas perspectivas, parten de la constitución del movimiento y comprenden lo cultural como la forma de la estrategia política de la interpelación o de la articulación de terceros, pero no comprenden el lugar originario de lo cultural en la formación del movimiento.

Para Cefai, los marcos de la acción colectiva son: *conceptos [que] fueron puestos al servicio de la reintroducción del parámetro de la cultura, en particular de la cultura política; sin embargo, esta fue realizada en un lenguaje utilitarista y psicologicista*” (Cefai, 2008, pág. 49). Es utilitarista porque son utilizados como recursos simbólicos para alcanzar objetivos, unificar organizaciones y vencer adversarios; como una exitosa manera de comunicación a los públicos. Y psicologista, porque ubica las razones o los motivos de actuar en dones mentales o de móviles íntimos o de creencias pensados como estados de conciencia y no enfatiza en los

¹² Sin embargo, en esta línea se sigue pensando en términos estratégicos de la interpretación alternativa de la sociedad. No se piensa en términos de la figuración del movimiento, de su arqueología política sino desde su efectividad para el reclutamiento y la interpelación, desde un plano estratégico.

¹³ Esta línea sigue pensando en términos estratégico para la apelación a la comunidad no organizada en el movimiento.

regímenes de acción y los repertorios de justificación, esto es, en la relación social del enmarcamiento. Señala que los marcos deben comprenderse como gramáticas de la vida pública. Para Cefai, los marcos entendidos desde la perspectiva de Gamson y Meyer “*no son más que instrumentos de movilización, reclutamiento o propaganda, orientados a la optimización de posibilidades de realización de objetivos*” (Cefai 2008, 58).

El análisis de los marcos no debería limitarse a las producciones de imágenes y textos por ideólogos, periodistas, políticos o líderes de movimientos: también debería dirigirse hacia los contextos de preconfiguración de la acción colectiva (los actores enmarcan aquello que hacen recurriendo a sus propias “redes conceptuales” y “tramas narrativas”) y hacia sus contextos de reconfiguración (los discursos de especialistas son apropiados por su público al punto de convertirse en sus marcos de acción) (Cefai 2008, 63).

De una cierta manera, el análisis de marco tal como ha sido desarrollado desde mediados de los ochenta es una herencia del interaccionismo simbólico de Blumer transplantado en la teoría de la Acción Racional de Olson: aquí falta un capítulo sobre los recursos identitarios y culturales para hacer el contrapunto a los recursos materiales y organizacionales. (...) el análisis de marco entendido de esta manera ha asignado a estos recursos simbólicos un lugar psíquico, en vez de pensarlos como actividades públicas de producción, de circulación y recepción de sentido, implicando el uso de sistemas simbólicos (Cefai 2008, 65).

Nosotros no investigamos una multitud apática o exaltada, ni con masas atomizadas y serializadas, para las cuales las elites de OMS producirían discursos de manipulación. No se trata solo de clientes potenciales de bienes y servicios a la demanda de los cuales la oferta debería ajustarse o suscitarse. Investigamos públicos; que se auto-constituyen a través de sus interacciones (...) La noción de marco no cubre la gama entera de procedimientos a través de los cuales las sensibilidades se tocan, las simpatías se adquieren, las convicciones se sostienen, los compromisos se ganan (Cefai, 2008, pág. 68).

1.2.2 Praxis cognitiva: Lo cultural como lo ontológico

La reflexión de los marcos de sentido tanto en Eyerman como en Escobar, Alvarez y Dagnino, responderían a esta apelación de Cefai, al situar lo cultural en un plano menos estratégico y si se quiere, como subsuelo ontológico de lo político. Para Eyerman, si bien el proceso de enmarcamiento para -o de la - movilización social es importante, es necesario

situar analíticamente los procesos históricos y tradicionales que permiten, articulan y generan los marcos de sentido y de significación.

Para el autor, lo que importa es el proceso de construcción sobre el que se sitúa el enmarcamiento, esto implica una revisión del subsuelo de la cultura y de la praxis cultural, entendiendo por esta, el desarrollo estético de la praxis cognitiva, esto es, la contribución estética en la construcción del significado y la formación de la identidad colectiva. Dicha producción cultural de los movimientos sociales se da incluso en su etapa “*pre-política*”. Para el autor, los procesos de enmarque explícitamente políticos solo pueden operar sobre otros procesos de enmarcamiento más cercanos al agregado de experiencias personales, la memoria colectiva y las practicas objetivadas (cultura). En este sentido, no existe enmarcamiento estratégico per se, sin antes constituirse procesos de enmarque más cercanas a las experiencias cotidianas.

El lugar de la cultura en esta reflexión, se ubica no solo como un recurso para la movilización o como marcos de significación de gran fuerza emotiva, sino y sobre todo, como lazos entre individuos que llenan vacíos de tiempo y espacios que hacen puentes generacionales, es por ello que la tradición aparece en este andamiaje analítico no como algo anacrónico o no moderno, sino como un acumulado histórico que se revitaliza como artefactos culturales que generan procesos de identificación y de politización entorno a experiencias comunes y memorias colectivas¹⁴.

Para Eyerman, restaurar la conciencia de la tradición cultural es clave para comprender los procesos de construcción de marcos de sentido, es por esto que, este enfoque articula el largo y corto plazo, esto es, lo cultural y la política que al mismo tiempo ilustra la dimensión estética de la práctica cultural de los movimientos sociales. Para Eyerman, es clave señalar que:

La lucha por el significado, la manera en la cual se entiende el mundo, es una parte central de la propia esencia de los movimientos sociales” (Eyerman 1998, 157) (...) [y] “La práctica cultural de los movimientos sociales es la movilización de las tradiciones atendidas en el arte y la música (Eyerman 1998, 161).

¹⁴ “al ser marcos estructurados de significado, las tradiciones forman redes simbólicas o culturales que acompañan o refuerzan las redes materiales” (Eyerman 1998, 143)

En este mismo sentido, se ubica las reflexiones de Escobar, Álvarez y Dagnino, pues señalan que, los movimientos sociales luchan por redefinir y significar los sentidos y sensibilidades (ontologías)¹⁵ de las nociones del ser y estar en el mundo, como también del orden político y para ello es necesario una “*política cultural*”, entendiéndola como la utilización de la cultura para captar o movilizar activistas, pero también, como la disputa de significantes, es decir, la lucha por el poder interpretativo:

Las disputas culturales no son solo “subproducto” de la lucha política, sino por el contrario son constitutivos de los esfuerzos de los movimientos sociales por definir el significado y los límites del sistema político (Escobar, Alavarez y Dagnino 2000, 143).

Esto implica que lo político y lo cultural son correlativos y que se definen mutuamente. No existe una instrumentalización dada por sí misma de la cultura por parte de la política. Más aún, cuando los autores señalan que, “*la cultura es política puesto que los significados son constitutivos de procesos que, implícita o explícitamente, buscan redefinir el poder social*” (Escobar, Alavarez y Dagnino 2000, 144) En este sentido, la cultura política es una dimensión de la constitución de sí de los actores que disputan los significantes del poder, del sistema político y sus formas de operar. Ahora bien, la disputa por los significantes y la definición de lo político y sus reglas de juego, se desarrolla en una disputa por la ciudadanía y la democracia, por su sentido. Sin embargo, este proceso se desarrolla en múltiples dimensiones: institucionales, cotidianas, culturales, que suponen a los movimientos sociales una redefinición de sí. Al igual que Eyerman, los autores señalan la cultura como una dimensión del poder, se constituye en la cotidianidad, en las redes de socialización de la vida diaria que permite la articulación de lo cultural y lo político, en ese sentido, los movimientos generan o re-hacen nuevas esferas públicas de disputa.

En suma, las reflexiones de Eyerman y de Escobar, Álvarez y Dagnino sostienen que el proceso de enmarcamiento de sentido tiene como subsuelo la dimensión cultural y cotidiana de la socialización de los integrantes de los movimientos sociales. Implica comprender los niveles de tradiciones tanto culturales como políticas que permiten definir y significar no solo

¹⁵ “los actores populares se movilizan colectivamente con base en múltiples significados y riesgos. De esta manera, las identidades y estrategias colectivas de todos los movimientos sociales están ligados al ámbito cultural” (Escobar, Alavarez y Dagnino 2000, 141)

el momento político sino la dimensión política en sí misma. En este sentido, la cultura aparece como articuladora de sentidos y estéticas que desbordan por mucho un nivel estratégico o instrumental de la cultura y se ubican en la constitución de subjetividades, en la dimensión de lo identitario.

Si bien estas perspectivas señalan la dimensión ontológica y constitutiva de lo cultural para la política más allá de la dimensión estratégica y, sitúan la dimensión histórica y experimental de las subjetividades como motivos de los procesos de formación de la acción colectiva, sostienen tres problemas analíticos: por un lado, en Eyerman, la cultura sostiene una dimensión idealista y documentalista de la cultura, (Williams 2003) entendiéndose por esto estados o procesos de valoraciones de sociedades que se enmarcan en obras (artefactos culturales en Eyerman) que registran diversas maneras de pensamiento y de experiencia. Acá la cultura es pensada como procesos cognitivos, valorativos y de significantes que apelan a la psique, desconociendo o subvalorando la dimensión material de lo cultural.

La cultura es pensada como el “*telón de fondo*”¹⁶ que permite el enmarcamiento estético de la política. Este hecho no permite comprender la forma de devenir y figurar de la cultura pues no la comprende como actividad material instituyente de realidad. Por otro lado, el énfasis en la dimensión cognitiva y psíquica otorga un peso significativo a la dimensión identitaria como móvil articulador de la acción colectiva y esto lleva al tercer problema analítico de la reflexión ontológica de Escobar, pues cae en un sustancialismo étnico a la hora de comprender los procesos de movilización y defensa de la tierra donde las cosmovisiones u ontologías alternativas de las comunidades afro e indígenas confrontan la lógica de la modernidad capitalista desconociendo las dimensiones híbridas de la constitución de dichas ontologías y sobrevalorando las disputan en términos de formas de ser y estar en el mundo. En esta perspectiva no se explica cómo se desarrollan dichas políticas culturales u ontologías, sino que se dan por sentadas y antagónicas unas entre otras. El sujeto de la acción colectiva aparece dado.

Para Mellucci, la acción colectiva es el resultado de intenciones, recursos y límites; una relación de intención construida entre oportunidades y obligaciones. Entiende que la acción colectiva es un sistema de acción multipolar, y a su vez, que la acción colectiva unitaria (el

¹⁶ En este sentido Eyerman está más cercano a la escuela de Frankfurt que a la escuela de Birmingham

movimiento ya consolidado) no es el punto de partida sino el de llegada. Señala que la acción colectiva se da debido a que los sujetos son capaces de definirse a sí mismos respecto al ambiente, los fines y los medios de la acción y, este proceso es permanente, continuo, conflictivo pues supone la construcción social de lo colectivo que implica definir los fines de la acción, los medios de la acción y la posibilidad y límite del ambiente en el proceso de la acción colectiva.

Esto es problemático porque vuelve a la unidimensionalidad estratégica de la acción colectiva y supone que la identidad puede explicar, de manera única, la articulación del sujeto que se moviliza. La identidad aparece como un concepto ad hoc que no se explica en sí mismo y que se da por sentado como “*lo cultural*”. Si bien puede señalarse que el autor ubica la dimensión de la identidad en una relación social conflictiva y procesual, como en Melucci,¹⁷ termina adjudicando como única variable de la formación de la movilización la identidad y el proceso de identificación de los individuos. Dicha teoría comprende un sesgo subjetivista y voluntarista de la acción colectiva y desentiende las estructuras, materiales y de sentimiento que potencian y constriñen la figuración de la movilización social.

En suma, la reflexión analítica desde los marcos de sentido contiene seis problemas analíticos que no permiten comprender la figuración de la acción colectiva como una totalidad material de larga duración. Las debilidades son: 1) la comprensión de la cultura desde una perspectiva instrumental o utilitarista (pragmática), 2) no desarrollan la figuración de la cultura en sí misma, la dan por sentada, 3) reflexiones de la cultura de corta duración, 4) comprensión de la cultura desde lo ideal o documental, 5) sostiene un sesgo identitario y este último termina siendo una camisa de fuerza unidimensional para la explicación de la acción colectiva y 6) comprende un sesgo étnico céntrico.

¹⁷ Melucci señala que la acción colectiva se da debido a que los sujetos son capaces de definirse a sí mismos respecto al ambiente, los fines y los medios de la acción y, este proceso es permanente, continuo, conflictivo pues supone la construcción social de lo colectivo que implica definir los fines de la acción, los medios de la acción y la posibilidad y límite del ambiente en el proceso de la acción colectiva. Entiende que la acción colectiva es un sistema de acción multipolar, y a su vez, que la acción colectiva unitaria (el movimiento ya consolidado) no es el punto de partida sino el de llegada, hace falta comprender, según él, esta vinculación individual a la acción y la composición en red de esta.

1.3 El proceso de una larga rebelión: Figuración, Economía moral y experiencia de la multitud

Contra el simplismo epistémico y metodológico que conlleva suponer la prioridad unidimensional del daño o tensión ambiental de las teorías de los conflictos ambientales, como también de la determinación económica de las lecturas económico- estructuralistas y a su vez, de lo identitario, como elemento constituyente y articulador de la acción colectiva, la reflexión que se propone para la investigación sobre la formación de movimientos sociales en defensa del territorio sin delimitarse a su espacialidad, comprende la perspectiva sociológica relacional¹⁸ o figuracional de Elías.

La perspectiva figuracional permite comprender la profundidad y complejidad de las relaciones sociales sin determinaciones ontológicas que no sean la misma sociabilidad histórica:

En el análisis de la configuración, los individuos aparecen en alto grado, tal como se les puede observar, como sistemas peculiares abiertos, orientados mutuamente entre sí, vinculados recíprocamente mediante interdependencias de diversa clase y, en virtud de éstas, formando conjuntamente configuraciones específicas (Elías 1996, 41).

Esto implica que, la perspectiva figuracional de los movimientos sociales les comprende no en tanto individuos que se articulan por un interés o una identidad, ni mucho menos como articulados *per se* por una condición económica o un daño ambiental, sino como la sumatoria e interdependencia de relaciones sociales que se entretajan a lo largo de procesos históricos sociogenéticos y psicogenéticos que les permitan figurar condiciones tanto materiales como simbólicas que explican el devenir de una sociedad y de un actor colectivo más allá de una reflexión estratégica o de una causalidad por una afectación. Para Elías, la perspectiva figuracional entiende a la sociedad como determinadas relaciones entretajadas que hacen posibles específicas fases de desarrollo, de acciones y comportamientos sociales y sugiere que dicha perspectiva comprende y analiza: *“la manera en que los hombres dependen unos de otro, en todas las circunstancias: tanto al pensar como al sentir, tanto al amar como al odiar, tanto al actuar como al estar inactivos* (Elías 1996, 20).

¹⁸ Es esta línea también se encuentran reflexiones como las de (Bourdieu y Wacquant 2005) que escapan de la dicotomía del holismo o el individualismo metodológico y comprender al humano y a la sociedad como una interdependencia conflictiva e integrada: un todo.

Esto implica pensar al movimiento social como una estructura social y de personalidad (o estructura de sentimiento en palabras de Williams) que se entreteje a larga duración y que permite el desarrollo de condiciones tanto afectivas, emocionales, como de sociabilidad para la formación, desarrollo y acción de una praxis colectiva. Por tanto, Elías permite comprender la formación del movimiento social y no solo su comportamiento o sus disputas políticas o culturales, (como ocurre con Tilly o Touraine, respectivamente). Sobre esto, Elías critica los enfoques sociológicos de la *situación*¹⁹, puesto que pierden de vista la formación, el proceso de la figuración de la sociedad (y del actor colectivo) y se sitúan en hechos de corta duración reduciendo la complejidad social y política de la acción humana.

Para Elías, la sociología figuracional permite la observación e investigación de cambios estructurales imbricados entre las estructuras de sentimientos y las estructuras sociales que dan paso a específicas y determinadas formas de devenir social:

El análisis sociológico se basa en el supuesto de que cada elemento de una configuración y sus prioridades solo son lo que son por su posición y su función dentro de dicha configuración (Elías 2016, 83).

Dicha reflexión posibilita en la investigación sobre la acción colectiva en defensa del territorio no anclado a la espacialidad geográfica, comprender la figuración de larga duración de experiencias de resistencia y despojo, pues para el autor, es clave advertir las figuraciones como procesos que se entretejen en la conflictividad, el poder y la experiencia que son constitutiva de la totalidad:

La modificación de las configuraciones humanas depende muy estrechamente de la posibilidad de que experiencias que ha tenido una determinada generación se trasmitan, como saber social aprendido, a las siguientes generaciones. Esta continua acumulación social del saber aporta a su contribución al cambio de la convivencia humana, a la transformación de las configuraciones formadas por hombres (Elías 1996, 24).

Así, para Elías, la experiencia es una forma de constitución de figuraciones tanto sociales, culturales y políticos. En este sentido, la movilización social no es una planificación

¹⁹ En esta línea también están las reflexiones de (E. P. Thompson 2014) al señalar que las reflexiones espasmódicas de la movilización no comprenden la formación del actor colectivo en su complejidad.

estratégica de los *empresarios de la movilización* ni la respuesta causal a un agravio, para Elías:

Esta interdependencia de los seres humanos se deriva un orden de un tipo muy concreto, un orden que es más fuerte y más coactivo que la voluntad y la razón de los individuos aislados que lo constituyen. Este orden de interdependencia es el que determina la marcha del cambio histórico, es el que se encuentra en el fundamento del proceso civilizatorio (...)

Solo una vez que se ha observado el grado de necesidad con el que una determinada estructura social, una forma concreta de entramado social, a causa de sus tensiones internas, acaba por transformarse y por convertirse en otra forma de entramado, puede llegar a comprenderse cómo se produjeron aquellas transformaciones de las costumbres humanas, aquellos cambios en la modelación de los aparatos psíquicos que se observan siempre en la historia de la humanidad (Elías 2016, 536-537).

La perspectiva figuracional, permite en esta investigación comprender la formación y figuración de la sociedad ibaguereña que permite y posibilita la formación de un actor colectivo anti-minero y defensor del territorio. No se reducirá el análisis a la contienda política (de manera pragmática) ni a un historicismo de un actor colectivo, sino a la explicación sociológica de qué vincula a los integrantes del movimiento, cómo devino o se formó la figuración regional para el surgimiento de una afectividad, emocionalidad y sociabilidad propicia para la movilización.

En suma, la perspectiva figuracional comprenderá el proceso de socialización de los habitantes de Ibagué alrededor de la tierra, el agua y la vida, en su devenir y su articulación, esto supone una reflexión que articula las dinámicas nacionales de desplazamiento,²⁰ desterritorialización y conflicto por la tierra que ha permitido constituir actores y movimientos sociales y políticos que ubican al territorio como una disputa hegemónica por sentidos de vida y un acumulado histórico de experiencias comunes. En este sentido, la reflexión de la sociología figurativa permite construir la arqueología política del movimiento, trazar las razones y prácticas sociales que le hacen o motivan a movilizarse. Esta perspectiva nos permite comprender al territorio en una múltiple dimensión y en ella, comprender las

²⁰ Sobre esto véase los informes del centro de memoria histórica del proceso de desplazamiento no solo como causa del conflicto armado sino como una lógica de descampenización de los espacios rurales para la explotación de minerales en el país (CNMH 2015; Bautista Revelo y Plazas Mendiet s.f.)

definiciones y significantes que sobre él se tenga en un proceso político de disputa anclada a la dimisión de sociabilidad histórica de los actores. Esto como las condiciones figuracionales en las que se articula el movimiento contra el proyecto minero la Colosa, esto es, comprender la resistencia contra los proyectos extractivos en una dimensión de larga duración.

Ahora bien, en la necesidad de encontrar elementos teórico analíticos que permita aprender la complejidad de la figuración social de la perspectiva política del movimiento ibaguereño, se hará uso de la perspectiva del marxismo cultural²¹ o político, pues si bien la perspectiva figuracional analiza la forma procesual de larga duración de la consolidación del movimiento social, la perspectiva del marxismo cultural permite comprender el desarrollo de la *mentalité*, de la cultura política popular. Tanto en la perspectiva figuracional como en el marxismo político, la formación de la cultura, de las estructuras y de las experiencias políticas están atravesadas por condiciones y relaciones de poder. Sin embargo, en el marxismo la cultura y la costumbre son entendidas como un proceso conflictual, en donde las múltiples formas de cultura, de ideas, de ambientes y proyectos de existencia se contradicen, de allí que haga falta en el análisis de la cultura política y su figuración la presión de la dimensión de clase que ubique la diferencia existencial y política de las partes. Esta idea conflictual, dinámica y procesual de la cultura le permite al marxismo comprender la cultura popular como una forma defensiva de sus apuestas existenciales y valorativas económicas, sociales y políticas.

La perspectiva figuracional de la mano con el marxismo cultural permitirá analizar cómo los modelos de desarrollo extractivo se concretan a la luz de las dinámicas del sistema mundo y cómo la mineralización de los territorios se desarrolla por medio de mecanismos de violencia y despojo que son la base de la experiencia y subjetivación de una cultura rebelde. No obstante, el marxismo cultural prestará mayor atención a la agencia política y cultural de los movimientos políticos de la región que darán los elementos ambientales y experienciales para una cultura política rebelde abocada a la lucha por el territorio.

²¹ Nos referimos a la escuela británica, pues la escuela de Frankfurt así como la escuela de Budapest también hicieron desarrollos sobre lo cultural. Sin embargo, la escuela de Frankfurt se enfocó en la dimensión de dominación y de la fetichización de la cultura. Por su parte, la escuela de Budapest se centró en los análisis cotidianos y literarios de la reflexión cultural. En la primera escuela, la cultura no aparece como una dimensión liberadora y articuladora de la praxis lo que pierde de vista la constitución política (de contienda) de lo cultural, por su parte, en la segunda escuela los análisis se perfilan más a la dimensión artística y su condición histórica más que a la praxis cultural en sí misma. En cambio, la reflexión de la escuela británica ubica a la cultura como un lugar de construcción de subjetividad política y de praxis revolucionaria.

Como subrayamos en el balance de las perspectivas de los conflictos ambientales, el porqué de la movilización socio-ambiental deslocalizada no solo puede ser explicada por las razones ambientales, hace falta la valoración de la cultura política, del desarrollo de las experiencias pasadas y presentes en relación a la tierra, el territorio, la vida, el agua y la soberanía alimentaria. En por esto que la evaluación de la figuración de la cultura, las tradiciones y costumbres políticas populares son elementos sustanciales para dar cuenta del porqué de la defensa del territorio de manera deslocalizada.

Tanto en la sociología figuracional como en el marxismo cultural la costumbre no puede pensarse como reliquia intacta del pasado, sino como procesos de creación, de disputa política que instituyen culturas de resistencia, es así como Thompson también evalúa el desarrollo de la cultura plebeya en el surgimiento del capitalismo en Inglaterra. La costumbre es “*como sui generis, como ambiente, mentalité, y como vocabulario completo de discurso, de legitimación y de expectación*” (...) *muchas de las costumbres eran respaldadas y a veces impuestas por la presión y la protesta populares*” (E. P. Thompson 1992, 57- 58).

Es así que el marxismo cultural al evaluar las condiciones y figuraciones de la cultura política da cuenta de cómo las dinámicas de movilización están compuestas por culturas políticas que se instituyen, refuerzan y se respaldan sobre elementos culturales rebeldes de pasadas experiencias políticas y sociales.

La constitución de los movimientos sociales no se genera sobre elementos culturales neutrales, de allí que las apuestas experienciales, sus significados, narrativas y simbologías sean un espacio de confrontación política y de recurrente regreso como espacio estructurador de la subjetividad política. El análisis de la subjetivación política pasa por esta doble arqueología de larga y corta duración, entre los elementos estructurales económico-políticos, culturales y simbólicos en donde las agendas, repertorios, narrativas, simbologías se actualizan, se conmemoran, se resignifican en la apuesta de subjetivación e interpelación política. Es así que el marxismo cultural y la perspectiva figuracional, imbricadas, dan cuenta sociológicamente de la arqueología de la totalidad de relaciones en la que se instituye los marcos de la politización.

En el marxismo cultural se desarrollan los conceptos de *Economía moral de la multitud*, *experiencia de clase* (que acá será desarrollada como *experiencia de la multitud* debido a que

el movimiento es policlasista) y *estructura de sentimiento*. Dichos conceptos permitirán rastrear a lo largo del proceso de formación del movimiento las condiciones, experiencias y desarrollo emocionales, culturales y económicos sociales que funcionan como bases para el desarrollo y acción de la praxis colectiva.

Tanto Williams como Thompson, desarrollan un análisis del cambio y de la formación de las sociedades y de los actores colectivos. En este sentido, se articula con la perspectiva de larga duración de Elías, pero, contribuyen a complejizar el análisis dado que Elías se centra más en el autocontrol y privación instintiva de los sujetos en el proceso de figuración (civilización) y, los autores arriba señalados se enfocan en el proceso crítico de la constitución de los sujetos. Para Williams, Thompson y Hall, la reflexión histórica y sociológica tiene como objetivo dar cuenta del cambio, de comprender las formas de devenir de lo social, partiendo de la lucha política. En este sentido, se usará el concepto de *economía moral de la multitud* que entiende y explica la cultura política, las expectativas y las tradiciones de un actor colectivo en el valor de uso de recursos, en este caso el agua y el territorio que permiten la constitución del sentido de la acción. Para Thompson (2014, 58) la *economía moral de los pobres* es “*un consenso popular en cuanto a qué prácticas eran [son] legítimas y cuáles ilegítimas en la comercialización*”. En el caso de la presente investigación, la economía moral opera respecto al uso del agua y del territorio, pues, por un lado, el agua ha sido una disputa en la ciudad debido a la escasez y la falta de un acueducto en la ciudad con infraestructura adecuada, sumado a los usos del territorio en los pasados regímenes de acumulación extractivos y la apuesta neoliberal transnacional del cambio del uso del suelo de Cajamarca como despensa agrícola de Colombia a megaminería.

La economía moral de la multitud permite analizar cómo los cambios culturales, territoriales y políticos desarrollados por los cambios económicos de la reprimarización de la economía neoliberal, en la mayoría de las veces, son experimentado por la plebe o el campo popular, bajo la forma de expropiación, explotación o la alteración violenta de sus costumbres, es así que, la repetida experiencia del cambio de sus apuestas existenciales por la lógica del capital nos figura una costumbre y cultura política rebelde en defensa del territorio. La cultura popular y la experiencia realizan:

Representaciones ritualizadas o estilizadas, ya sea bajo formas de diversiones o de protesta”
(...) de aquí que tengamos una cultura consuetudinaria que es sus operaciones cotidianas no se

halla sujeta a la dominación ideológica de los gobernantes. (...) es así que tenemos una cultura tradicional rebelde (E. P. Thompson 1992, 64- 65).

Esta categoría permite rastrear cómo se modifican las costumbres, culturas y razones de los actores colectivos en las dimensiones económico-culturales y cómo esto constituye una dimensión de su actuar político tras una compleja e histórica formación de pautas de comportamiento colectivo de estrategias, emociones y experiencias.

Ahora bien, *la experiencia de la multitud o de clase*, sitúa la formación del sujeto político, entendida como el “*proceso activo que debe tanto a la acción como al condicionamiento*” (E. P. Thompson 2012, 27). La experiencia²², heredada o compartida, se ubica como el elemento articulador de intereses y estructuras de sentimiento que aglutinan a los individuos en procesos colectivos. Para Thompson:

La experiencia de clase está determinada por las relaciones de producción en las que los hombres nacen o en las que entran de manera involuntaria. La conciencia de clase es la forma en que se expresan estas experiencias en términos culturales: encarnadas en tradiciones, sistema de valores, ideas y formas institucionales (E. P. Thompson 2012, 28).

La experiencia de la multitud, es entonces, la vivencia existencial de la figuración histórico-política por parte de los actores sociales. No obstante, a la idea de experiencia del autor británico le agregaremos el sentido de la experiencia en campos específicos que permitan complejizar el análisis en términos de temporalidad, al enlazar los conceptos de tradición y experiencia²³, que permitirán comprender la articulación de las diferentes temporalidades que en los procesos de politización. Estos campos específicos de la experiencia serían la

²² Se puede considerar relaciones entre Thompson y Foucault pues este último desarrolló la categoría de “*focos de experiencia*”, entendiendo por esta: la articulación de las formas de un saber (Desarrollismo) con parámetros normativos de comportamiento y modos de existencia virtuales para sujetos posibles. (Foucault 2008) Para el autor del *Nacimiento de biopolítica*, el análisis de la articulación de saberes implica estudiar las prácticas discursivas y los procesos de veridicción, de constitución de regímenes de verdad., desarrollados por medio de la experiencia. Esto permite a su vez: “*Estudiar técnicas y procedimientos por cuyo intermedio se pretende conducir la conducta de los actores. El decir, (...) plantear la cuestión de la norma de comportamiento en términos, ante todo, de poder, y poder que se ejerce y analizar ese poder que se ejerce como un campo de procedimiento de gobierno*” (Foucault 2008) así la experiencia está transversalizada por la política y las apuestas de sentido de la realidad, situación que se da en la categoría de experiencia en el historiador británico.

²³ Cabe subrayar que dichos conceptos no son diferenciados en el autor e incluso se sobreponen, no obstante, al evaluar la obra del autor el escenario diferenciador es la temporalidad histórica y la institucionalización de la práctica.

“experiencia de la explotación”, “la experiencia de la conflictividad” y la “experiencia política” (Cambiasso y Longo 2013).

Esto debido a que la idea de experiencia en Thompson ha sido problematizada de manera adecuada por Anderson (2016) al subrayar que no basta la vivencia de la situación o condición, para la generación de una apuesta moral- experimental ni mucho menos política:

¿Qué asegura que una experiencia particular de angustia o daño inspire una conclusión particular cognoscitiva o moralmente apropiada? Las hambres de 1840, ¿hicieron pensar al campesinado irlandés en nuevos modelos de mercado? (...) la experiencia como tal es un concepto *tous azimuts*, que puede apuntar en cualquier dirección. Los mismos acontecimientos pueden ser vividos por distintos agentes que saquen conclusiones diametralmente opuestas (Anderson 2016, 31).

No obstante, si bien coincidimos con Anderson sobre la no linealidad entre experiencia y politización subjetiva, lo que pierde de vista el autor en relación al análisis thompsonian es el criterio de la articulación histórica de la experiencia y la tradición o costumbre en el proceso de politización.

En Thompson, la experiencia comprende un criterio no solo vivencial (fáctico) sino la articulación histórica - temporal con disímiles procesos de experiencia. El tiempo en el análisis marxista y figuracional comprende una doble y dialéctica condición, es cambio y continuidad, de allí que el análisis de la politización tenga en cuenta esta doble temporalidad de la continuidad y el cambio en la experiencia. Esta dimensión explica el análisis procesual de larga duración desarrollado en el capítulo 2 y 3 al explicar la consolidación de la tradición e institucionalización de prácticas tanto de explotación, conflictividad, como de resistencia territorial, que nos obliga a precisar el concepto de experiencia.

La “experiencia de explotación” es quizá la experiencia más cercana a las relaciones de producción. En ella se ubican las experiencias y condiciones de trabajo que implican determinados modos de vida que se figuran en el marco de relaciones de explotación y de opresión, no obstante, estas comprenden condiciones conflictuales y de resignificación política por parte de los actores sociales, la experiencia de la explotación no solo supone el

oprobio del sistema de producción sino la base de las apuestas económico políticas de los actores sociales:

De esta manera las experiencias de explotación implican la existencia de prácticas, legitimidades y significaciones vinculadas directamente con las relaciones de producción y con las situaciones derivadas de aquellas que son aprendidas y resignificadas por las distintas generaciones, y por lo tanto también las disputas en torno a ellas (Cambiasso y Longo 2013).

Como se verá en el siguiente capítulo, una condición fundamental en la politización deslocalizada del territorio, responde a la figuración de los regímenes extractivos y la consolidación de las dinámicas laborales, el uso de la naturaleza, el suelo y el agua, que ambientarán la consolidación de apuestas experienciales en relación a la soberanía alimentaria, la autonomía campesina y el territorio.

Por su parte, la “experiencia de conflictividad” sitúa el lugar de las relaciones de poder en la institución de las relaciones sociales. Al situar a la sociedad como un espacio de disputa y relaciones de poder en términos de clase, la experiencia aparece como un escenario contingente, conflictivo y el espacio de la identificación de la condición de conflictual de la vida social.

Tanto en Elías como en Thompson, se afirma que en la figuración de las relaciones sociales se establecen antagonismos que generan conflictos y contingencia que van forjando la experiencia social. No obstante, el hecho de la experiencia del conflicto no supone la politización. El conflicto generado por condiciones de clase, raza, género o ambientales, solo permite la comprensión de la vinculación intrínseca entre relaciones de producción y la vida cotidiana lo que permitirá avanzar hacia la experiencia política.

Como se verá en el capítulo 3, la “experiencia de conflictividad” se ve refleja en el campo popular colombiano en relación a las diferentes épocas de la violencia, con especial atención en cómo las dinámicas extractivas constituyeron las lógicas de la violencia y configuraron los espacios territoriales. Así, la experiencia de la conflictividad y la violencia será una condición especial en la politización territorial colombiana.

Por último, el sentido político de la experiencia se ubica en la consolidación de los proyectos de existencia y re -existencia de los actores sociales. En esta se sitúa las formas de organización política, repertorios de acción, objetivos políticos, en últimas, las estrategias políticas de los actores sociales. Como se verá en el capítulo 4, la experiencia política ubicará la dimensión más agencial del movimiento social articulando las significaciones, tradiciones. Y proyectos de resistencia en la organización y gestión de la sensibilidad en proyectos políticos y territoriales que permitirán figurar la politización deslocalizada del territorio.

En resumen, la “experiencia de explotación” reconstruida en el capítulo 2 nos permite abordar las figuraciones objetivas que surgen de los propios procesos del régimen de acumulación extractivo que influyen en los modos de vida de los actores sociales. “La experiencia de conflictividad” rehecha en el capítulo 3, nos permite incorporar las disputas y condiciones de violencia en los que se forman las apuestas sociales en el campo popular colombiano, en un nivel que muchas veces supera el espacio del conflicto armado y se ubica en los procesos de territorialidad en donde identifican o bien se ponen en tensión explícitamente los intereses contrapuestos. Por último, la experiencia política permite incorporar la existencia de experiencias que se constituyen en tradiciones en repertorios de acción, estrategias de combate y lucha, objetivos políticos que explican la figuración de las estrategias que despliegan los actores sociales a lo largo del tiempo y cómo estas se renuevan, re apropian y se resignifican.

Tanto la economía moral de la multitud como la experiencia de clase, tienen como propósito identificar cómo individuos determinados en condiciones concretas, llegan a desempeñar un papel social y político y, a su vez, identificar cómo llegó a existir esa organización determinada contemplando la cultura desde una perspectiva materialista, objetivadora de procesos y de subjetividades. El centro reflexivo de estas dos categorías analíticas en la comprensión de la cultura política movilizadora y estructuradora del movimiento social.

La economía moral se entreteje y figura a lo largo de las experiencias cotidianas y de resistencia por medio del desarrollo de culturas de sociabilidad económicas, políticas y ambientales que determinan apuestas existenciales que se concretan mediante la costumbre y

las tradiciones.²⁴ De aquí la necesidad de comprender de manera histórico procesual la formación de las experiencias de la multitud, la formación de las economías morales y la subjetivación política. Tanto el marxismo como la sociología figuracional apuestan a la comprensión histórico- sociológica de los movimientos en los cuales existen varias capas de experiencias y proyectos de existencias que articulan temporalidades presentes y pasadas que son movilizadas con la finalidad de la creación y sostenimiento de culturas y tradiciones políticas.

Estas categorías permiten comprender las dinámicas históricas de constitución de culturas políticas populares como formas de socialización y experiencias de clase que posibilitan o articulan maneras de resistencias. Permitirán comprender las formas de politización del territorio de manera des- localizada a base de las experiencias de las comunidades de la ciudad de Ibagué en relación al agua, la vida y el territorio.

Esta investigación al comprender la doble configuración histórica de la cultura y praxis política del movimiento social, comprende a su vez una doble dimensión, la estructural y la micro sociológica. Es así que el rastreo procesual de las condiciones y configuraciones históricas de la *mentalité* y praxis social se desarrolla desde el análisis de la figuración de la economía moral y la experiencia de la multitud que sitúa un análisis de larga duración que articula las dimensiones económicas, culturales, sociales, costumbres y tradiciones que permitirá ubicar las condiciones estructurales que permiten la constitución de un sujeto colectivo.

Ahora bien, las reflexiones sobre la sociedad y la cultura desde una perspectiva histórica permiten un análisis profundo entre la figuración histórica del movimiento, la acumulación por despojo de la lógica extractivista y el lugar del acumulado histórico y cultural en la formación de la resistencia. En esta dimensión micro sociológica, los significantes que figura el movimiento social anti- extractivo a lo largo de las experiencias aparecen como una dimensión clave para comprender la acción colectiva, como señala Elías (2015), las reflexiones y significantes son en sí mismo el resultado de la sociabilidad, de tal manera que, se puede politizar la defensa del territorio sin estar circunscrito a él por las formas en que se

²⁴ La idea de costumbre y de tradición en el marxismo cultural y la sociología figuracional no supone una condición conservadora, antigua u obsoleta, esta idea comprende la concreción de prácticas de larga duración que pueden ser creadas a la luz de prácticas y experiencias de rebeldía y resistencia.

figura la politización de las experiencias y de las simbologías sobre la base del acumulado histórico de las poblaciones. Esto es, una economía de las prácticas simbólicas.

Para comprender las dimensiones micro- sociológicas de la economía moral y la experiencia de la multitud y el lugar de la política en esta, se analizará el funcionamiento de los dispositivos simbólicos y de los significantes acumulados desplegados por los actores del movimiento en la constitución de la legitimidad de su praxis. Se entenderá por dispositivo²⁵ simbólico un conjunto heterogéneo de tecnologías culturales que poseen una función de movilizar sentidos, costumbres, tradiciones y simbologías que constituyen subjetivaciones. Se puede señalar que la capacidad de los dispositivos simbólicos es orientar y transformar los modos de percepción de los participantes o de los movimientos sociales que permita la formación y reproducción de praxis política. El dispositivo es entendido desde una perspectiva emancipadora²⁶ lo que permite comprender a las experiencias comunes como mecanismo de constitución de subjetividades críticas y alternativas, en este sentido Negri señala:

El dispositivo puede también ser muy bien el nombre de una estrategia de resistencia. Cuando hablamos de <<dispositivo>>, queremos referirnos a un pensamiento de tipo genealógico cuyo desarrollo comprende el movimiento de los deseos y razonamientos: subjetivamos en consecuencia las relaciones de poder que atraviesan el mundo, a la sociedad, a las determinaciones institucionales y las prácticas individuales (Negri 2008, 45).

El motor de esta producción de subjetividad [histórica del movimiento] se encuentra en el interior de las relaciones de poder, es decir, en el juego complejo de relaciones que, sin embargo, están siempre atravesadas por un deseo de vida. Ahora bien, en la medida en que ese deseo de vida significa la emergencia de una resistencia al poder, es la resistencia que se convierte en el verdadero motor de la producción de subjetividad (Negri 2008, 48).

Esta dimensión crítica del dispositivo es lo que le permite articularla con las perspectivas el marxismo cultural y la facticidad de las experiencias históricas en la consolidación de resistencias, y también comprender los mecanismos por los que se despliega los contenidos populares de la economía moral de la multitud.

²⁵ (Foucault 1982) y (Chignola 2018)

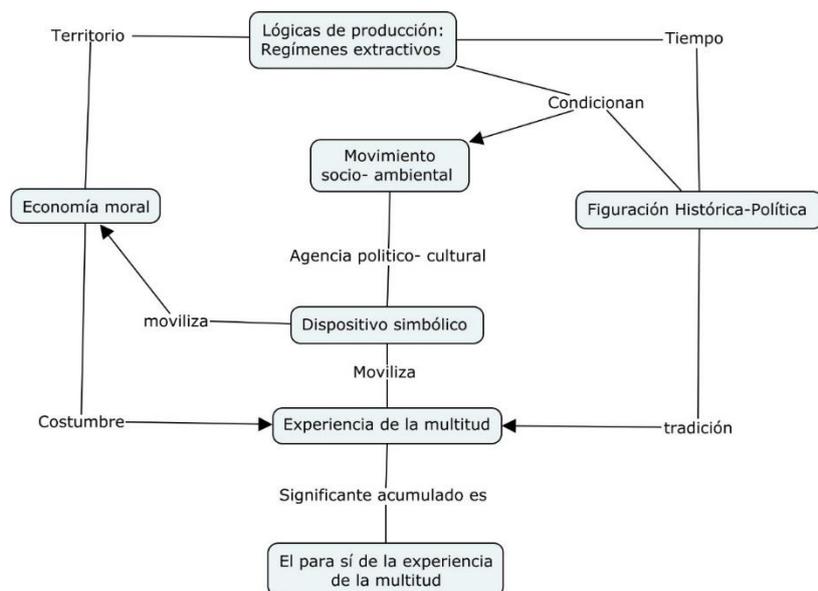
²⁶Sobre los usos y lecturas emancipadoras de la biopolítica, véase (Cadahia 2017) (Negri 2008) (Lemke 2017)

El desarrollo de la cultura política rebelde no opera de manera mecánica o lineal, es un proceso, hace falta la trasmisión de las experiencias, narrativas, simbologías, apuestas políticas y proyectos de existencias, de allí que el dispositivo sea la tecnología de dicho enlace, el mecanismo del proceso de politización entre los actores, el dispositivo instituyente de la cultura plebeya.

Por su parte, se entenderá por significante acumulado, la articulación de diferentes significantes en relación al agua, la vida y el territorio, pues estos, como se verá, han sido dimensiones permanentes en la estructuración social y política del país y de la región. Para Laclau (2009) el significante vacío es un significante que significa el punto ciego inherente a la significación, esto es, un significante que no tiene un significado único o específico, esta situación le permite ser el espacio de la articulación de equivalencias entre los diferentes significados que posibilitan la identidad colectiva para la acción política. Moviliza.

A diferencia del significante vacío de Laclau, el significante acumulado contiene la experiencia histórico- política. Es así que, en el caso de la investigación, por ejemplo, el concepto de territorio, comprende las múltiples disputas por el derecho a tierra, autonomía campesina, autodeterminación de los pueblos y reconocimiento político del campesinado en Colombia y América Latina, este significante acumulado comprende tradiciones de lucha, repertorios e imaginarios que permiten su vinculación política y su uso simbólico en las disputas. El significante acumulado es la expresión conceptual de la experiencia política de los actores. Situación parecida juega el concepto de vida y agua en el caso colombiano por la relación que existe entre conflicto armado, despojo y extractivismo.

Gráfica 1. Relación entre regímenes de acumulación, figuración histórico política y movilización social



Fuente: (E. P. Thompson 1992; 2012; 2014; Boyer 2016; Elías 1996; Chignola 2018)

Es así que el desarrollo de la praxis política del movimiento social está determinado por las lógicas de acumulación desarrolladas en la figuración histórico-política de la época, que como veremos, determina las relaciones de ambiente-naturaleza, las relaciones laborales, de producción, de explotación de materias primas, territoriales, entre otras. Estas condiciones se desarrollan en largos procesos históricos, lo que supone un análisis figuracional para entender la totalidad de la transformación histórica. En este desarrollo histórico de las condiciones estructurales es donde se codifican las experiencias de la multitud y las apuestas de las economías morales. Sea como agendas defensivas o como proyectos existenciales, el desarrollo de costumbres, tradiciones y culturas populares determinará en ambiente, discurso, prácticas y performances de las actividades políticas y cotidianas de los movimientos, de allí que el análisis de la figuración cultural de la resistencia y de las experiencias pasadas sean de total importancia para dar cuenta de la condición procesual de la politización deslocalizada del territorio.

Ahora bien, como ya advertimos, la cultura popular plebeya no solo se constituye por las experiencias, hace falta el análisis del desarrollo micro cotidiano y microsociológico de la hechura de la cultura rebelde. Es aquí donde se entretajan los conceptos de economía moral, experiencia de la multitud, significante acumulado y dispositivo simbólico. Toda vez que el desarrollo histórico de las prácticas extractivas que determinan condiciones de sociabilidad,

territoriales y ambientales aparecen como las condiciones, razones y contextos de las resistencias populares. Es por ello que la significación y la conciencia del desarrollo de las actividades políticas, territoriales, de violencia, aparecen como la historia y cultura popular en defensa de la tierra, la autonomía, la soberanía alimentaria y el territorio.

Esta conciencia popular histórica será el significante acumulado, que es constituido a la luz de la experiencia y las economías morales de la multitud en relación a la soberanía alimentaria, los regímenes laborales, territoriales y de autonomía de proyectos de existencia al margen de las actividades extractivas. No obstante, la praxis del movimiento social necesita del agenciamiento de dichas experiencias y significantes acumulados para su reproducción, ampliación e interpelación del espacio político y de opinión. Es aquí donde aparece el dispositivo simbólico como la tecnológica estratégica que articula las largas figuraciones históricas con los espacios más experienciales de los actores sociales sobre la movilización de apuestas culturales, existenciales, experiencias, tradiciones y costumbres políticas. El dispositivo simbólico como conjunto heterogéneo de tecnologías que movilizan sentidos, costumbres, tradiciones y simbologías solo puede ser funcional en el marco del espacio cultural político rebelde, que apela a proyectos pasados o presentes de existencias. La agencia estratégica del dispositivo por parte de movimiento social es la subjetivación política del territorio.

Como se verá el significante acumulado de la tierra y el territorio comprenderá un sin número de experiencias rurales, urbanas, de despojo, de uso del suelo, de la ampliación de la frontera agrícola, entre muchos otros, que permitirá que disimiles experiencias en relación a la tierra y la territorialidad se articulen en el significante acumulado de *territorio*, que legitimará la acción política en defensa del mismo y permita comprender cómo se politiza de manera deslocalizada los territorios.

Como se observa, las perspectivas teóricas, así como el collage conceptual, ubican el rastreo sociológico de la constitución de la cultura política rebelde en relación al territorio en una doble temporalidad y una doble dimensionalidad. Por un lado, rastrea las vinculaciones históricas entre los largos procesos de los regímenes extractivos y el desarrollo de culturas de resistencia política pasadas y presentes, que determinara la constitución de la politización contemporánea. A su vez, ubica las condiciones culturales y experienciales cotidianas y micro

sociológicas y el espacio agencial del movimiento en la constitución y movilización de las experiencias y culturas políticas de resistencia.

En suma, la comprensión histórica de la figuración de la movilización social anti-minera permite entrever nuevas formas de comprender la acción colectiva como figuraciones entre lo simbólico, lo estructural y lo histórico en un proceso permanente, continuo, conflictivo y cultural que objetiviza el sentido, sin estar determinado al territorio.

Capítulo 2

Regímenes De Acumulación Extractiva: La Tradición Extractiva Latinoamericana Y Colombiana

“La acumulación de capital siempre ha sido un asunto profundamente geográfico. Sin las posibilidades inherentes a la expansión geográfica, a la reorganización espacial y al desarrollo geográfico desigual, hace mucho tiempo que el capitalismo habría dejado de funcionar como sistema económico y político” (Harvey 2014, 391).

“Si en algún lugar hay que buscar el “secreto más recóndito” de nuestra debilidad inicial, es pues en ese plano estructural” (Cueva 1978, 15).

El presente capítulo tiene como objetivo situar los regímenes de acumulación extractiva a lo largo de la historia de América Latina para comprender la relación entre las lógicas estructurales del capitalismo mundial y el desarrollo extractivo de las economías de la región, realizando una genealogía de las causas de las luchas eco-territoriales del continente.

El análisis de las formas y tecnologías de acumulación, expropiación y apropiación de los recursos naturales y sus especificidades contenciosas en relación al sistema mundo, vislumbra los procesos de formación de los Estados y sus herramientas para la figuración de las dinámicas extractivas, especialmente la violencia y la acumulación de tierras. Este análisis histórico-sociológico subraya la figuración de larga duración del modelo extractivo evidenciando la reactualización de los procesos neo - extractivos en el desarrollo neoliberal y comprende su relación en las crecientes movilizaciones ambientales del continente con énfasis en Colombia.

Es por ello que se desarrollan teóricamente las diferentes concepciones del extractivismo (y neo- extractivismo) como un fenómeno histórico- político, socio-cultural y territorial de larga duración que define los modos de apropiación de los recursos naturales y, cómo estos están vinculados con formas sociopolíticas de violencia estructural, distribuciones ecológicas y económicas desiguales en clave de clase, raza y género. Sin embargo, a falta de una

clasificación desde estas corrientes de los diferentes regímenes de acumulación extractiva y sus lugares históricos en el continente latinoamericano, proponemos *4 grandes regímenes de acumulación extractiva* con la finalidad de comprender las dinámicas contenciosas de clases, tanto nacionales como internacionales que condicionaron los modos, formas, técnicas y materias de extracción, así como el sostenimiento de la dinámica extractiva.

En ese sentido, se plantea desde las teorías de la regulación, el concepto de régimen de acumulación extractiva. De tal manera que, elaboramos una conceptualización que permita precisar las diferencias históricas del modo de apropiación y extracción latinoamericano. Cada régimen se explica por los modos de apropiación, materias de explotación, las tecnologías extractivas y el funcionamiento del Estado nacional e internacional y los actores políticos que en este ambiente se desarrollan. Es decir, el régimen de acumulación extractivo permite comprender la dinámica contenciosa que articula y estabiliza las diferentes formas de explotación extractiva, que, a su vez, comprende la figuración de larga duración de la defensa del territorio y el giro eco-territorial de las luchas contemporáneas en el continente.

Los cuatro regímenes de acumulación extractiva son los siguientes.

1) El periodo de la acumulación originaria o periodo colonial, este se periodiza desde 1500/50 hasta 1810/30 y está vinculado al primer periodo de globalización subrayado por Wallerstein o la configuración del sistema y ecología mundo capitalista, (Moore 2013; 2013) y termina con las rebeliones de independencia. Este régimen de acumulación está acompañado por los procesos de movilización cimarrona, indígena, plebeya y criolla.

2) El periodo republicano primario-exportador: inicia en 1810 /30 a 1920/ 30 y está vinculado con el surgimiento de la segunda globalización o primera etapa del imperialismo en relación al capitalismo Ingles. Dicha etapa se caracterizó por la disputa del desarrollo y constitución del Estado entre diferentes clases sociales , entre agendas proteccionistas y librecambistas en el continente latinoamericano, situaciones que devino en guerras civiles en varios países del continente, así como el cierre al desarrollo de propuestas plebeyas de Estado y apuestas económicas populares, que tuvo como actor clave a las luchas campesinas por la tierra y el territorio.

3) Régimen mixto de extracción. Se periodiza desde 1930 a 1975-80, vinculado al surgimiento de la hegemonía norteamericana o segunda etapa del imperialismo, caracterizada por el capitalismo fordista y el proceso de sustitución de importaciones. En cuanto al proceso de movilización se caracteriza por el surgimiento del movimiento obrero y estudiantil, acompañado de las luchas campesinas, consolidando apuestas de articulación política en contra de las élites regionales. En este periodo se desarrollaron los proyectos interclasistas y populistas a lo largo del continente (Germani, Di Tella y Ianni 1977).

4) Finalmente el periodo neoliberal- transnacional de 1980 hasta la actualidad, este se relaciona con el avance del capitalismo posfordista y la explotación mediante nuevas tecnologías de materiales como el coltán, el Fracking, litio, entre otros. Se caracteriza por el surgimiento del movimiento ambiental o ecológico.

Cabe subrayar que las cronologías no son fijas, pueden variar según cada país, aunque la lógica estructural sostiene los principios de la tipología, ejemplo de ello son las rebeliones de independencia que varían, pero que están enmarcadas en una misma lógica regional. A su vez, las materias de extracción o los actores políticos y sus inclinaciones sociales e institucionales comprenden condiciones locales que varían; sin embargo, se puede establecer criterios de unidad a lo largo de América Latina; un ejemplo de ello fue la abolición de la esclavitud que tuvo diferentes formas de llevarse a cabo en el continente, pero respondía a condiciones mundiales concretas, en las que Inglaterra demandaba la constitución de mano de obra asalariada para su potente industria exportadora.

Los regímenes de movilización subrayados en cada época no son unidimensionales, esto es, tienen dinámicas precisas en cada país, pero, a lo largo del continente los repertorios de acción y los sujetos que la desarrollaron comprendieron condiciones históricas similares. Si bien existe diferencias entre las economías del cono sur en el proceso industrial y la conformación del movimiento obrero respecto a las demás, podemos encontrar condiciones estructurales que vincularon la lógica dependiente y, posteriormente su condición de economías extractivas.

El desarrollo histórico de la explotación y extracción de recursos naturales permite comprender las condiciones históricas de larga duración que consintieron el desarrollo del

movimiento eco territorial en América Latina, el movimiento campesino en Colombia y, posteriormente el movimiento ambiental, en especial en el departamento del Tolima.

En este último, se figuró la hacienda de monocultivo extractivo cafetero y el extractivismo de plata y oro, lo que precisó experiencias de despojo, trabajos semi esclavistas, luchas por defensa de la tierra, acceso y sostenimiento de relaciones ambientales tradicionales con la tierra. Este elemento es sustancial para comprender al actual movimiento ambiental de Ibagué, pues este concretará y articulará largos procesos en defensa de la tierra, así como los actores asociados a los reclamos de justicia, igualdad y distribución de tierras y democratización del poder político de la región que obtuvieron, como respuesta tanto estatal como de las élites económicas y políticas, la represión y violencia estatal y para estatal.

2.1 El extractivismo como mecanismo de desposesión latinoamericano

“Tanto la expansión geográfica como la concentración geográfica se consideran producto de la misma lucha por crear nuevas oportunidades de acumular capital” (Harvey 2014, 264).

El capitalismo a lo largo de su constitución y desarrollo ha necesitado de dos grandes procesos histórico- económicos: el/los despojo/s²⁷ y la expansión geográfica. Estos dos elementos constitutivos de la formación del capitalismo como sistema económico, social, político y cultural tienen como base a África y América Latina. Como bien subraya Vega (2013), el capitalismo se estructura con la articulación, sostenimiento y expansión de los “*mecanismos de desposesión permanentes*” para la apropiación de la riqueza social.

Nuestra América ha sido una condición geográfica clave para el desarrollo del capitalismo sobre los mecanismos de desposesión permanente, tanto así que, las condiciones y formaciones económico-sociales del sistema mundo se dieron sobre la extracción de: 1) las condiciones materiales de existencia (naturaleza y bienes comunes). 2) la expropiación del

²⁷ (R. Vega 2013) sostiene que el capitalismo comprende 5 mecanismos de desposesión permanente: 1) La expropiación de la tierra y sus bienes comunes (Naturaleza), 2) la exportación del cuerpo de los seres humanos para someterlos en sus propios terrenos o esclavizarlos, 3) La expropiación del fruto de su trabajo, 4) la expropiación del tiempo de los trabajadores y sus costumbres 5) la expropiación de sus saberes.

cuerpo social, esto es, la esclavitud. 3) la expropiación del fruto de trabajo. 4) el despojo de los saberes ancestrales y comunales y, 5) el despojo del tiempo social y de la naturaleza,²⁸ (de sus ecosistemas).

Por tanto, América Latina a lo largo de su formación y articulación al sistema mundo moderno ha estado en una permanente lógica de desposesión entre la que se encuentra el extractivismo con sus diferentes variantes históricas. En la historia de los modelos de desarrollo del capital (regímenes de acumulación y regímenes de regulación) se puede ubicar la extracción de oro, el algodón, el azúcar, el petróleo que, con cada evolución del sistema de acumulación, reconfigura las lógicas del continente latinoamericano, dado que este es un lugar fundamental para el despliegue y extracción de estas mercancías fundacionales de cada modelo de desarrollo.

Como bien subraya Bambirra (1983), las economías latinoamericanas han visto los cambios en la estructuración de su economía en relación directa con las necesidades de los centros económicos, de hecho, el desarrollo de los regímenes de acumulación extractivos está vinculados con los respectivos regímenes de acumulación del capitalismo central. Para Boyer (2016), en los países centrales del capitalismo se pueden ubicar 4 regímenes de acumulación y, con Harve (1998;2015) podemos ubicar un quinto más; estos serían: 1) Siglo XV hasta el siglo XVIII, el régimen originario de acumulación, 2) En el siglo XIX el desarrollo del capitalismo industrial, 3) el periodo de entre guerras, 4) regulación de tipo monopolista o fordista 1930-1970 y, 5) neoliberal, flexible, financiero y transnacional.

En cada uno de estos se puede vislumbrar las dinámicas que imprimieron las lógicas del extractivismo. En el régimen de acumulación originario, encontramos la explotación de oro, plata, azúcar y algodón bajo la esclavitud como forma de maximización de la plusvalía absoluta. En el desarrollo del régimen competitivo industrial, se establece la liberalización de la economía con la finalidad de establecer mejores condiciones para la exportación de las mercancías industriales de los centros de producción europeos, lo que supuso, en América Latina, la ampliación de la frontera agrícola de monocultivo diversificándose a la producción de café, cacao, algodón, maíz, y la intensificación de la producción azucarera, para la exportación de la naciente dieta moderna.

²⁸ Subrayamos el despojo del tiempo en relación a la naturaleza pues, las dinámicas extractivas que afectan ríos, bosques, montañas y contaminan los suelos, despojan largos procesos históricos de formación de ecosistemas.

En el periodo entre guerras y el desarrollo fordista de las economías occidentales, se puede ubicar la ampliación de la frontera extractiva a la producción de petróleo, caucho, carbón, cobre, con el desarrollo de industrias nacionales de extracción, esto es, el régimen de acumulación extractivo mixto.

Por último, en el quinto régimen de acumulación flexible, occidente establece las dinámicas extractivas minero energéticas, en las que encontramos la producción de los biocombustibles, la extracción hidroeléctrica, el Fracking, entre otros. Como se observa, los cambios en occidente suponen necesariamente el cambio o diversificación de los regímenes de acumulación extractiva del continente latinoamericano.

Ahora bien, la expansión de los mecanismos de desposesión permanentes para la acumulación se instituye sobre la expansión geográfica de la lógica y sistema social del capital, como bien lo observa Harvey (2007; 2014), el capitalismo es un sistema dinámico y expansivo que se desarrolla y supera sus crisis sobre el ajuste espacio-temporal, esto es, por su expansión y colonización geográfica en nuevos territorios. Es así que, la génesis, desarrollo y reactualización del sistema de acumulación capitalista no puede ser entendido sin el lugar histórico de América Latina.

Asumiendo que la génesis del capitalismo es la expansión geográfica colonial y, como uno de los elementos claves del desarrollo del capitalismo fordista y posfordista es la expansión geográfica imperialista y neo- imperialista en los continentes del llamado tercer mundo, es preciso dar cuenta del lugar de la dinámica del despojo extractivo a lo largo de la historia de América Latina para comprender la relación entre los regímenes de acumulación, violencia y la movilización social del continente, sobre todo de Colombia y el departamento del Tolima.

Por tanto, situar históricamente los regímenes de acumulación extractiva que se han figurado en el continente en relación a las dinámicas del capitalismo mundial para analizar el desarrollo de la contingencia de clases, su relación con la naturaleza y las experiencias de despojo, resistencia y en ocasiones, de emancipación, es crucial para atender los mecanismos de figuración y politización deslocalizada del territorio.

2.1.1 El extractivismo: hacia una tipología de regímenes extractivos

En las últimas décadas el debate y la reflexión sociológica, histórica, económica y política sobre el extractivismo en América Latina ha tenido diferentes campos analíticos²⁹. Estos debates permiten tener un panorama holístico y complejo del fenómeno y ubicar las múltiples formas y dimensiones que esta práctica implica. Existen diversas formas de comprender y analizar el extractivismo en las que se encuentran una gama de definiciones que van desde el plano económico hasta el epistemológico.

Ahora bien, hace falta una reflexión histórico-concreta que especifique los elementos sociales, institucionales y productivos de la dinámica extractiva en los diferentes momentos de la historia latinoamericana para precisar los cambios políticos en las luchas por la defensa del territorio, esto es, hace falta una tipología de los regímenes de acumulación extractiva, empero, es preciso subrayar las cavilaciones analíticas del fenómeno para situar por qué es necesaria una especificación histórico temporal de las diferentes formas de las economías extractivas, qué entendemos por régimen de acumulación extractiva y cuál es su avance analítico para comprender los regímenes de movilización social en relación a la lucha por el territorio. En ese sentido plantearemos las definiciones que sobre el extractivismo existen, sus potencialidades y deficiencias como herramientas analíticas e históricas.

El extractivismo ha sido entendido, desde lo económico- social, como un modo de extracción (Bunker 1984) o como un modo de apropiación (Gudynas 2016). En el primero, se entiende al extractivismo como una condición específica y localizada de la producción de materia prima en los países dependientes para su aprovechamiento por la moderna producción industrial. Para Bunker, existe una dinámica o dialéctica del sistema de producción capitalista que comprende la extracción de materias primas y energía de países periféricos como la condición o base de la producción industrial en países desarrollados.

Para dar cuenta de las dinámicas económico sociales de dichas economías el autor desarrolla la categoría de “*modos de extracción*” que ubica las relaciones sociales en relación a la organización del trabajo, los sistemas de propiedad, la infraestructura de la explotación, el desarrollo ideológico/cultural, el papel del Estado y los componentes ecológicos-espaciales del proceso de acumulación, pues las herramientas analíticas de la economía clásica, pensadas

²⁹ Economía política, conflictos ambientales, luchas territoriales, identidad y territorio, entre otros.

para las economías industriales, no explican las dinámicas sociales de las economías primario-exportadoras. El autor subraya que en las economías extractivas no existe una producción en el estricto sentido de la palabra, sino un proceso de extracción de los recursos naturales. Para Bunker, la categoría de modo de extracción tiene un alcance analítico de mediano alcance lo que es muy útil para la reflexión de las economías dependientes no industrializadas.

Por su parte, Gudynas comprende al extractivismo como un *“modo de apropiación”* esto es:

Diferentes formas de organizar la apropiación de distintos recursos naturales (como materia, energía o procesos ecológicos), para atender fines humanos, en sus contextos sociales y ambientales. La apropiación se refiere tanto a la extracción de recursos (por ejemplo, extraer minerales) como a su uso (por ejemplo, cultivar la tierra) (Gudynas 2016, 101).

En esta línea, se encuentra la definición de Acosta que la entiende como: *“aquellas actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales que no son procesados (o que lo son limitadamente), sobre todo para la exportación”* (A. Acosta 2018, 85) (2018). Cabe agregar, que tanto Bunker como Gudynas sostienen la condición geográfica y espacial específica puesto que el extractivismo, sea como modo de extracción o modo de apropiación, está determinado a una condición geográfica y ecológica pues no se pueden trasladar los elementos de naturales de apropiación (ríos, minas y, las economías extractivas agrícolas están determinadas geográficamente por la división internacional del trabajo y los climas o condiciones ambientales) (A. G. Frank 1976).

Por otro lado, los modos de apropiación están en una relación directa con la naturaleza a diferencia de los modos de producción industrial que tienen la posibilidad del cambio espacial de las fábricas, pues la producción manufacturera e industrial depende de la fuerza de trabajo más que de los bienes naturales para acumular capital. A su vez, en las economías industriales su actividad productiva esta mediada en relación a la naturaleza ya que esta es suministrada por los modos de apropiación de las economías periféricas y esta le aparece solo como materia prima de producción, desconociendo las relaciones implícitas de daño ambiental, despojo territorial y violencia estatal para la apropiación de los recursos naturales. Ahora bien, para Gudynas, los modos de extracción hacen parte de los modos de apropiación, pues en

estos últimos también se ubica el uso extensivo de la tierra y no solo la extracción de metales preciosos.

Los modos de apropiación tienen 9 niveles reflexivos en los que se encuentra: 1) la dimensión ecológica; 2) la territorial, 3) la tecnológica; 4) los regímenes de acceso y de propiedad; 5) la social; 6) la económica; 8) la política y 9) la estatal. En este sentido, el extractivismo como modo de apropiación debe ser pensado en estas 9 dimensiones de maneras interrelacionadas que darán cuenta de las dinámicas sociales en relación a las lógicas de explotación de recursos naturales. El extractivismo entonces, es un fenómeno de acumulación, concentración y devastación colonial y neocolonial, estructurado y estructurante de las dinámicas de acumulación por desposesión y el desarrollo del sistema mundo capitalista.

Por su parte Svampa (2019), señala que el fenómeno del extractivismo y neo extractivismo³⁰ posee una pluridimensionalidad socio-político- territorial y estatal en las que se comprende una complejidad histórica de larga y corta duración, en la que sitúa el entrelazamiento y el surgimiento del sistema mundo y la acumulación contemporánea del capital,³¹ estos elementos tendrían un carácter constituyente en la formación del continente latinoamericano. Esto es, el extractivismo como una condición estructural de la formación de los países latinoamericanos que ha tenido diferentes generaciones extractivas³² que privilegian la explotación de unos recursos sobre otros, sobre la fase de los ciclos del capital (la actual etapa se ubica en la energética: agrocombustibles, combustibles fósiles: petróleo, carbón, gas, y la energía hídrica, acompañada de la explotación de oro).

Para ella, la reflexión del extractivismo devela las relaciones de poder y de disputa entre metrópolis y periferias y, a su vez, ubica las contradicciones dialécticas en los patrones de

³⁰ Para la autora, el neo extractivismo es la dinámica de explotación de recursos naturales desde los proyectos progresistas, esto es, el rol que juega la política de distribución del excedente que genera procesos de legitimación social. Los progresismos no tienen alcances en el cambio de matriz extractiva, lo que, a su vez, los hace dependientes de la volatilidad económica, lo que agudiza la explotación de los recursos para sostener las rentas del gasto público y social. Sin embargo, pierde de vista que el neoextractivismo es el cambio de las tecnologías de extracción, los materiales de extracción, la composición de los capitales y sobre todo, que es la fase de reprimarización de la economías tras la caída del proceso de sustitución de importaciones, en últimas, el neoextractivismo no se reduce al rol de distribución de la renta por parte del estado.

³¹ En esta corriente esta también los pensamientos de (Moore 2013), (Svampa 2019) (Acosta y Brand 2018).

³² La autora hace énfasis a las tecnologías o materias de extracción para definir las generaciones. Las generaciones de tercera y cuarta generación son las que comprenden el uso intensivo del agua, energía y recurso, así como las explotaciones de energías extremas como el Fracking.

desarrollo en el continente evidenciando la insostenibilidad de la explotación ad infinitum y la volatilidad de las economías regionales.

En suma, la definición económico política del (neo) extractivismo, puede situarse como un modelo de desarrollo basado en la sobre explotación de los bienes naturales y, que además, expande las fronteras de explotación de manera permanente. En este sentido, el modelo es sociopolítico y territorial, pues:

El {neo}extractivismo presenta una determinada dinámica territorial cuya tendencia es la ocupación intensiva del territorio y el acaparamiento de tierras, a través de formas ligadas al monocultivo o monoproducción, una de cuyas consecuencias es el desplazamiento de otras formas de producción (economías locales/regionales) así como de poblaciones (Svampa 2019, 23).

A su vez, el fenómeno del extractivismo puede comprenderse en las dimensiones cognitivas o epistemológicas, esto es, la expropiación y mercantilización de saberes o culturas ancestrales. En esta línea están las reflexiones de Grosfoguel que señala que: *“El objetivo del «extractivismo epistémico» es el saqueo de ideas para mercadearlas y transformarlas en capital económico o para apropiárselas dentro de la maquinaria académica occidental con el fin de ganar capital simbólico.* (Grosfoguel, 2016, pág. 133). Para este, no solo son expropiados, a base de la mercantilización los recursos naturales, sino también los saberes, técnicas y culturas. Esta expropiación afecta de manera directa las formas organizativas de las comunidades generando desarticulación política y social afectando sus formas de ser y de existir, pues: *“el extractivismo es una forma de ser y estar en el mundo, es decir, es una forma de existencia, es una ontología”* (Grosfoguel 2016, 137) que tiene como objetivo, no solo la extracción de los recursos naturales, sociales y cognitivos, sino que a su vez, articulan e imponen un orden de territorialidad y corporalidad (subjetivación) que implica la implantación de una forma de estar y ser en el mundo, esto es, una ontología extractiva, (H. Machado 2014).

Ahora bien, como señala Machado, (2013) estos procesos de territorialidad y subjetivación generan formas, mecanismos y dispositivos articuladores de la ontología extractivista en diferentes espacios y escalas, mineralizando las subjetividades y desarticulando la sensibilidad frente a los procesos extractivos y de despojo.

Como se observa, las definiciones del extractivismo o las categorías analíticas para pensarlo, si bien comprenden las dinámicas sociales, territoriales, ecológicas, políticas, culturales, subjetivas, técnicas y estatales, no ubican las dimensiones específicas de las etapas o generaciones históricas del extractivismo en el continente, así como sus relaciones con las dinámicas del capitalismo mundial en cada época histórica. Svampa (2019) es quien subraya las generaciones extractivas en relación a las materias de explotación, sin embargo, no las articula con los periodos de formación y desarrollo del sistema mundo capitalista, no especifica los cambios entre la explotación colonial, la explotación republicana o la explotación de recursos naturales en el proceso de industrialización por vía estatal.

De allí que haga falta pensar cómo y porqué se desarrollaron las etapas extractivas en América Latina, más aun, cuando los movimientos sociales, eco territoriales, que contienen diferentes matrices político ideológicas convergen en la defensa ambiental y del territorio.

En la necesidad de ubicar las condiciones histórico concretas de las etapas de la lógica extractiva de acumulación en el continente, hacemos uso de la teoría de la regulación que tiene como objetivo explicar y comprender las transformaciones del modo de producción capitalista a lo largo de su historia. Para Aglietta (1999) Boyer (2007:2013) y Arango (2019) el objetivo de la teoría de la regulación es comprender y ubicar los cambios, procesos y condiciones histórico-políticas que regulan, transforman o generan crisis en las formas o modos en los que se acumula capital en una época determinada.

Esta perspectiva comprende dos elementos que, para el desarrollo de esta investigación son sustanciales; el primero estriba en la importancia que establece a la dinámica contenciosa o política a la hora de comprender tanto el surgimiento, la estabilidad y los cambios en los regímenes de acumulación, pues permite entrever cómo la articulación y disputa de clases y sectores de la sociedad perpetúan o cambian las formas de acumulación de una época histórica, elemento clave para comprender cómo los diferentes regímenes de acumulación extractiva se forjaron sobre la violencia, el despojo y el cierre democrático, así como también estuvieron acompañados de resistencia de sectores populares a lo largo de su formación que tejerán una larga tradición y experiencia en la defensa del territorio.

La segunda condición de la teoría de regulación que se articula con la propuesta analítica es su carácter histórico de mediana y larga duración en el análisis de la formación de los modos de regulación como de los regímenes de acumulación. Como bien subraya Boyer, la teoría de la regulación (TR) se nutre y articula de los análisis históricos (de la escuela de los anales), en esta investigación, se relacionará con la sociología histórica eliasiana de la figuración y la escuela marxista británica que establecen los cambios estructurales como elementos contenciosos de largos entrelazamientos históricos que configuran las estructuras político – económica y subjetivas.

Ahora bien, la teoría de la regulación comprende tres elementos de reflexión histórico concreta para comprender y establecer los diferentes modos de desarrollo que en la historia del capitalismo se han generado. 1) Las formas institucionales; 2) Los modos de regulación: 3) los regímenes de acumulación.³³

Debido a que el objetivo de la investigación es comprender cómo se figura un movimiento socio-ambiental que politiza el territorio de manera deslocalizada sobre la tradición histórica de resistencia, no nos detendremos a especificar los modos de desarrollo de las economías latinoamericanas ni colombiana, pues excede por mucho el objetivo de la tesis establecer los modos de regulación y de acumulación en su totalidad. Lo que nos interesa establecer desde dicho enfoque es la relación entre los regímenes de acumulación de las economías centrales y las latinoamericanas con los procesos de extracción de materias primas (estableciendo las materias primas de extracción y sus mecanismos), la ampliación de las fronteras mineras y agrícolas, las dinámicas de despojo, violencia y represión que han atravesado la historia del continente, la colombiana y la del departamento del Tolima. En ese sentido, solo nos concentraremos en definir históricamente los regímenes de acumulación extractiva.

Para la teoría de la regulación, el régimen de acumulación es “el conjunto de regularidades que aseguran una progresión general y relativamente coherente de la acumulación de capital,

³³ Sobre los diferentes elementos que constituyen cada una de los campos de reflexión de la teoría de la regulación véase: (Boyer 2007) En este, el autor ubica los 5 regímenes en los que se concentra en enfoque de la regulación: El régimen monetario, el régimen de la relación salarial, 3) las formas de competencia 4) Los regímenes de articulación a los mercados internacionales y 5) El régimen estatal. Respecto al modo de regulación establece que se estudia las formas jurídicas o normativas, los valores de la sociedad y los compromisos socio políticos para el sostenimiento de las dinámicas de acumulación. Por su parte, en el régimen de acumulación, los elementos de análisis son la organización de la producción, el horizonte temporal de la valorización del capital, la composición de la distribución del valor, la demanda social de la producción, y las modalidades de articulación de las formas no capitalistas.

esto es, que permite reabsorber o extender en el tiempo las distorsiones y desequilibrios que surgen permanentemente en el proceso mismo” (Boyer citado en (G. M. Arango 2019, 19). Ahora bien, dicho concepto fue pensado para las economías industrializadas europeas y la economía estadounidense, pues los elementos de análisis del régimen de acumulación se centran en el capitalismo fordista que ubica el lugar del Estado como garante de la circulación y concreción del capital al generar las condiciones de distribución y el aumento de la demanda agregada, a su vez, se centra en la relación salarial y laboral de la masa obrera industrial.

Sin embargo, el concepto ubica elementos de análisis que no se reducen al capitalismo fordista como la organización de la producción, el horizonte temporal de la valorización, la distribución del valor y la composición de la demanda social de la producción, ahora bien, como lo señaló la escuela marxista de la dependencia (A. G. Frank 1974; Marini 1977 y Bunker 1984) es preciso constituir categorías para pensar las condiciones históricas, sociológicas, económicas y políticas de América latina y, es en este sentido que proponemos los regímenes de acumulación extractiva.

Se entenderá como régimen de acumulación extractiva al conjunto de regularidades que aseguran el surgimiento, establecimiento y progresión general y relativamente coherente de la apropiación y extracción de grandes volúmenes de recursos naturales para la exportación. El régimen tiene como propósito extender y sostener las dinámicas extractivas y reabsorber o transformar sus fuentes, materias y procesos de extracción en relación a la demanda de las economías industriales o centrales. Dicho conjunto de regularidades está ubicado en etapas histórico concretas a lo largo de la historia de las economías latinoamericanas y colombiana.

La categoría de regímenes de acumulación extractiva comprende la organización de la producción tanto en materias de explotación como en técnicas o tecnologías de las mismas, identifica los territorios en los que se realiza las actividades y las dinámicas socio-políticas que en ellos se desarrolla que figura la apropiación de los recursos naturales como el despojo, concentración de tierras y la violencia, así como la ampliación de las fronteras extractivas.

También permite analizar regímenes de acceso y de propiedad de la tierra y a su vez, comprende el horizonte temporal de cada uno de ellos y los cambios de la extracción de los recursos naturales en relación a los regímenes de acumulación y desarrollo de las económicas centrales, analiza la configuración laboral para la extracción de las materias primas, analiza

las implicaciones de las inversiones, rentabilidad, excedentes en la conformación y sostenimiento de las diferentes etapas extractivas y por último, evalúa las condiciones político institucionales como el marco legal en relación a la explotación y extracción de los recursos naturales y el escenario contencioso de los grupos de interés, partidos políticos y movimientos sociales o de clase que se articulan sobre los modos de apropiación.

2.2 Régimen de acumulación extractivo colonial: Ecología -sistema- mundo capitalista (1500/1550- 1810/1830)

“la trayectoria colonial de la minería moderna ha dejado sus huellas de sangre y fuego en la memoria geográfica y corporal de Nuestra América” (H. Machado 2018).

“La esclavitud directa es el fundamento de nuestro industrialismo actual (...) Sin esclavitud no tendríamos algodón, sin algodón no tendríamos industria moderna. Es la esclavitud lo que ha dado valor a las colonias; son las colonias las que han creado el comercio mundial; es el comercio mundial el que constituye la condición necesaria de la gran industria mecanizada” (Marx y Engels, Materiales para la Historia de Métrica Latina 1972, 152).

El extractivismo es un proceso histórico, político y sociocultural ligado a la estructuración de los países latinoamericanos. Analizarlo es comprender cómo se entreteteje la extracción de materias primas con el desarrollo económico, social, demográfico y político de occidente. Las materias claves para los cambios del sistema mundo son 1) oro (y la plata) que permitieron la consolidación del régimen monetario para el crecimiento del mercado mundial (Stein y Stein 2002; Beaud 2013; Kocka 2014). 2) el azúcar, el café y el cacao que fueron sustanciales en el desarrollo de la dieta moderna de la naciente sociedad industrial dado que eran baratos y altos en calorías, nutriendo a la naciente clase obrera inglesa, lo que permitió la concreción de

mercados internos ingleses por el abaratamiento de los salarios y funcionó como la punta de lanza para el desarrollo de la dependencia de los países latinoamericanos caribeños (colonias inglesas) (Mintz 1996).

El estudio del extractivismo, también permite entrever cómo la lógica extractiva articuló los continentes y culturas sobre la base de la expansión geográfica, y a su vez comprende el desarrollo de la mano de obra tanto en las colonias (esclavitud) como en las metrópolis, toda vez que se instituía la división social del trabajo y las condiciones para el desarrollo de la mano de obra asalariada. En suma, comprender el lugar del extractivismo es ubicar la formación del sistema ecológico- mundo - capitalista y el lugar contemporáneo de este fenómeno.

Como señala Machado (2018), realizar la genealogía del extractivismo en América Latina permite vislumbrar como se forma la economía neoliberal como una forma neocolonial, eco biopolítica y geo cultural que estructura los territorios por y para el capital sobre las condiciones estructurales del pasado económico de la región, lo que supone situar al extractivismo más allá de su etapa contemporánea y comprenderlo como una lógica y dinámica de larga duración que se ha desarrollado a la luz de los cambios de los flujos o ciclos del capital y que ha constituido al continente como un espacio de acumulación (Acosta y Brand 2018; A. S. Montoya 2013). “Una genealogía del orden moderno no podría prescindir del papel que en ese proceso desempeñó y desempeña la extracción, transformación y uso de ciertos elementos minerales”. (H. Machado 2018). Esta genealogía del extractivismo en el continente permite comprender cómo alrededor de las experiencias de violencia, despojo, resistencia y lucha por el territorio se entrelazó el giro eco-territorial de las luchas latinoamericanas.

La minería y el extractivismo están estrechamente ligados a la historia del capital. La explotación de recursos y minerales para el desarrollo de la acumulación originaria en la conquista³⁴, el desarrollo de la agricultura, de la tecnología (industrial), de la expansión de la población (europea) y la constitución del sistema fordista y taylorista, no puede ser imaginado

³⁴ En la Nueva Granada, existieron dos ciclos de explotación del oro que se dieron en distintos departamentos del país. El primero de 1550 hasta 1665 en Antioquia, Popayán y Mariquita y el segundo desde 1670-1800 en el Choco, Santa Rosa de Osos y Rionegro.

sin la extracción de recursos naturales.³⁵ La estrecha relación entre extractivismo, (sea minero o agrícola) y capital, implica pensar la estructuración de este en su dimensión espacial y la constitución de territorios de explotación:

En efecto, dejando de lado toda consideración sobre una supuesta “evolución natural” de la tecnología y de los procesos minero- metalúrgicos, una comprensión científica de la minería moderna no puede omitir la profunda imbricación existente entre su “desarrollo” y la particular confección semiótico-política que de la “realidad” operó la episteme moderna-colonial-capitalista. Desde sus orígenes –y a lo largo de su sinuosa historiografía política– hasta la actualidad, el desarrollo histórico de la minería moderna emerge, a la vez, como producto y como medio de producción clave del sistema de relaciones de poder que conforman y caracterizan al mundo moderno (H. Machado 2011, 141).

La constitución de una economía extractiva en el continente responde a múltiples factores, políticos, económicos y geográficos en los que se encuentran la herencia colonia que situó a los territorios de las Indias como espacios de extracción de mano de obra y de materia prima, primero fueron los imperios de España y Portugal que explotaron al continente para luego ser disputados por Inglaterra, Holanda y Francia. Bien advierten Stein y Stein (2002, 54) que: *“Detrás de la diplomacia y la guerra en Europa en la segunda mitad del siglo XVII, se escondía la lucha por el acceso al origen de la plata española, a las materias primas coloniales y a los mercados exteriores para las manufacturas europeas”*, incluidas en ellas las guerras de independencias y el papel que jugaron los diferentes imperios para su

³⁵ “La fenomenal transferencia de nutrientes que, en el siglo XIX, bajo la forma de nitratos extraídos de las salitreras de Tarapacá (Perú) y de Antofagasta (por entonces provincia de Bolivia), servirían para el “desarrollo” de la agricultura industrial moderna de Europa, con Gran Bretaña a la cabeza. La gran “proveeduría” de insumos mineros industriales que, desde fines del siglo XIX y a lo largo del Siglo XX –primero compañías británicas y luego predominantemente norteamericanas–, organizarían en el territorio de la región: la extracción del plomo, el zinc y el estaño de Perú y Bolivia; el hierro del cerro Bolívar (Venezuela), del valle de Paraopeba, Minas Gerais y Carajás (Brasil) explotados por la británica Saint John Mining Co., y las norteamericanas Hanna Mining C., Bethlehem Steel y U.S. Steel. El destacado papel que, por entonces, empezaría a desempeñar Chile como gran abastecedor, durante la emergencia y el desarrollo de la “economía del cobre”, insumo clave del naciente mundo de la electricidad, el automóvil y la industria de los bienes durables de primera generación... La extracción del manganeso, el níquel y la bauxita de los grandes yacimientos de Amapá (Brasil), de Cuba y de Guyana, todos insumos que, junto al wolframio y el uranio, empezarían a ser considerados estratégicos por sus aplicaciones en la industria aeroespacial, militar y energética. Qué decir del control y usufructo que –en la transición del carbón al petróleo como patrón energético fundamental de las “florecientes” sociedades urbano-industriales- ejercerían compañías como la Standard Oil Co., Royal Dutch Shell, la Gulf, Texaco y British Petroleum sobre las grandes reservas hidrocarburíferas de la región, desde México a Venezuela, el Chaco boliviano paraguayo, Ecuador y Argentina. En nuestros días, el renovado interés por el oro –crisis financiera mediante–, y por el cobre –resultante de la reestructuración productiva global y la industrialización “tardía” de China y las demás “economías emergentes”–, junto a la expansión de la conquista a las “tierras raras” y a los nuevos elementos vinculados a los micro-conductores, la nanotecnología, la informática y las telecomunicaciones, se combinan, en esta época de exportación de “concentrados mineralizados”, para renovar el “interés minero” que la región crónicamente despertó en el “mundo” (Machado 2011, 144)

desarrollo, entre ellas la más importante e interesada en la autonomía de las colonias, la Inglaterra de la revolución industrial.

Ahora bien, como advierte Gunder Frank (1976; 1974; Bennetti 1976; Marini 1977) el sostenimiento de una lógica dependiente y extractiva responde a la conformación de una élite local oligárquica - latifundista que acumuló sobre la exportación de materias primas, agudizando las políticas de liberación económica, lo que obstaculizó el desarrollo de mercados internos y desincentivó las políticas industriales y artesanales, favoreciendo la acumulación de poder, tierra y riqueza en una minoría, lo que agudizó los conflictos sociales a lo largo del continente, en muchos casos protagonizados por sectores urbanos proto industriales.

Con la colonia se instauraron las dinámicas extractivas en el llamado tercer mundo (A. Escobar 1996)³⁶ Estas están vinculadas a la empresa privada de conquistadores o encomendadores que sobre los préstamos del capital financiero que patrocinaron la invasión y que esperaban retribuciones, permitió la colonización masiva de los territorios indígenas. Cabe mencionar que dicho desarrollo privado de la conquista tenía su correlato estatal, este era la consolidación del desarrollo expansionista de los imperios en la búsqueda de materias primas y riquezas para consolidar y estabilizar las economías tras las guerras europeas (Stein y Stein 2002).

Este proceso de apertura imperial y de expansión privada de la colonización, vinculó al triángulo del mercado del capitalismo comercial: Europa- Asia, África y América. Europa exportaba bienes, armas y lujos a los caciques africanos y sus colonias, quienes sobre guerras por territorios y étnicas, vendían a la población rival para el comercio de plantación y minería en América latina. En esta última, la explotación del azúcar, algodón, café, cacao y cuero sobre la mano esclava y el despojo de tierras, se exportaba a Europa los elementos que serían la base de producción proto industrial. Se conformaba el sistema internacional de comercio. Bien señala (Mintz 1996, 235) que “Juntos, esclavos y proletarios fueron el motor del sistema económico imperial que mantenía a uno abastecido de grilletes y al otro de azúcar y ron”. Esta

³⁶ Incluso, puede observarse que desde la España borbónica la imposibilidad de economías extractivas en consolidarse como sólidas, estables y crecientes responde a lo que los Stein advierten como el inmovilismo estructural, esto es, la dependencia a la extracción de materias primas que impide el desarrollo de economías industriales que generen valor agregado, mayor empleo, la consolidación de un mercado interno y que su producción enriquece a terceros.

dinámica de comercio y estructuración del sistema mundo capitalista instauró la lógica del capital en el continente latinoamericano:

Las varias etapas de la producción minera - extracción, refinado y transporte, junto con la llegada de herramientas de hierro y acero, alimentos, cuero, cera para las velas y forraje para los animales de tiro destinados a las minas y al transporte en general- introdujeron en el pasaje rural de la América Hispánica los principios fundamentales del canon capitalista: el trabajo asalariado, la competencia, el mercado y el riesgo empresarial como justificación de las ganancias desmesuradas y una economía amoral (Stein y Stein 2002, 37).

Es por esta razón que en el régimen de acumulación extractivo colonial la diversidad de la producción económica era casi nula, pues se instauró la lógica de la extracción y mercantilización de la naturaleza ya sea minera o agrícola, lo que supuso la configuración del sistema ecológico mundo capitalista, que inició la deprivación de la naturaleza latinoamericana. En la región se edificaban las economías locales para la producción casi exclusiva de algún material de exportación. Los países destinados a la explotación de oro fueron México, Perú, Bolivia, Colombia y Ecuador. Por su parte, Brasil, Haití, Salvador, Costa Rica, Barbados, Jamaica y Cuba (Piqueras 2003) fueron dirigidos a la explotación azucarera. Venezuela, por su parte, estuvo vinculada a la plantación de cacao. Los países del cono sur se especializaron en la exportación de cuero en los años de la corona.

Ahora bien, en general, la economía colonial se estructuraba en tres campos: 1) los enclaves mineros 2) El desarrollo de ganadería y agricultura para el abastecimiento de las minas y, 3) un sistema de comercio hacia la exportación para encauzar el oro y la plata:

Como principal sector de la economía colonial, la minería pagaba los costes administrativos del imperio, a los funcionarios eclesiásticos y seculares, altos y bajos; a los virreyes, oidores, gobernadores y capitanes generales, a los funcionarios oficiales tales como alcaldes mayores y corregidores, guarniciones militares, sin omitir los buques de escolta de la armada real que acompañaban a los convoyes que entraban y salían”(...) “La orientación exportadora de la economía latinoamericana- aun su característica dominante y uno de los principales legados- fue producto de los primero doscientos años del colonialismo español y el auge minero del altiplano mexicano y de los Andes centrales, donde la tecnología agrícola y la densidad de la población habían producido avanzadas culturales. Ahí los españoles abrieron minas y crearon

subsectores de los núcleos mineros, las grandes haciendas dedicadas a la agricultura y la ganadería (Stein y Stein 1986, 34).

La explotación exclusiva del oro le permitió a la economía mundial fortalecer un régimen monetario para el naciente capitalismo mercantil que tendría como mayor beneficiaria a Inglaterra y que instauraría el comercio transatlántico y el despojo como lógica estructurante del continente latinoamericano. Bien advierten Stein y Stein (1986, 34-35) que:

La introducción de la economía minera actuó como arma de penetración del capitalismo europeo occidental; su éxito ayudó literalmente a reducir la población indígena y a despedazar las estructuras agrarias anteriores a la conquista. Sobre sus ruinas los españoles crearon la hacienda (Stein y Stein 1986, 42).

Ahora bien, el régimen de acumulación extractiva colonial edificó las relaciones de sociabilidad, de producción, laborales, institucionales y de tenencia y propiedad de la tierra que permanecieron casi tres siglos en el poder. Todas estas fueron causas que motivarían las rebeliones cimarronas e indígenas (Carneiro 1946; James 2010), los levantamientos populares (Salinero 2017) y la posterior revolución de independencia. El recurrente uso de la violencia contra las comunidades indígenas y negras para el despojo de sus tierras para la consolidación de fuerza de trabajo, como las altas tasas de tributación a las elites criollas, y el cierre a los mercados europeos, fueron algunas de las causas que motivaron dichos levantamientos que fueron recurrentes a lo largo de todo el ejercicio de dominio.

Como ya lo señalamos, esta época se caracterizó por la extracción especializada de oro, plata, azúcar, cacao, algodón, cuero, café; todos estos se extrajeron sobre la mano de obra indígena, especialmente, sobre las relaciones de explotación y tributación como la mita o la encomienda y, tras la muerte recurrente de la población aborígena, y la necesidad de sostenerle para tener población que tributara y trabajara en la encomienda, se desarrolló la producción sobre la explotación de mano de obra esclava.

Estas condiciones de desarrollo del trabajo forzado hacia los pueblos originarios estructurarían las bases de jerarquización, tecnificación, disciplinamiento, división entre el lugar de trabajo y el lugar de vivienda que caracterizarían el trabajo asalariado; de hecho, tras

el agotamiento de los minerales, la fuerza de trabajo indígena y negra se trasladaba a las nacientes haciendas de cacao, azúcar, y café que se formaban en el continente.

En suma, la lógica de explotación y esclavitud instauraron la fuerza de trabajo asalariada campesina característica del continente que acumula sobre la superexplotación de la fuerza de trabajo (Marini 1977, Bambirra 1983).

Es así que, el desarrollo del régimen de acumulación extractivo estuvo vinculado a un doble desarrollo histórico: Por un lado, el mercado del sistema mundo y por otro, el desarrollo de la guerra colonizadora que tenía como propósito desplegar los mecanismos de desposesión natural y corpórea del nuevo mundo.

Como bien advierte Machado (2018, 171). “la violencia contra los cuerpos es igualmente violencia contra los ecosistemas culturalmente territorializados”. Ahora bien, la determinación socio-territorial del continente hacia la explotación minera y agrícola supuso no solo el establecimiento de las relaciones laborales (esclavistas) sino también las relaciones de la propiedad y tenencia de la tierra en una lógica de propiedad y empresa privada concesionada por el imperio español y portugués.

El desarrollo de las concesiones de la corona a los empresarios militares y mercenarios que ampliaban la frontera de colonización, permitió el desarrollo de señoríos territoriales que disponían de las poblaciones y de las tierras en virtud de su empresas extractivas³⁷, es por ello que, como bien lo menciona Kocka (2014) el desarrollo de la plantación de monocultivo de exportación, se desplegó sobre el objetivo de responder a la demanda del comercio exterior de las metrópolis y, sentaría las bases para la formación de los regímenes de trabajo que implicaban un obrero libre de los medios de subsistencia.

En un primer momento, el desarrollo de la hacienda y la plantación estuvo relacionado con el abastecimiento de las minas, pero tras la crisis de la minería, el agotamiento del sistema esclavista, el despegue de la urbanización y desarrollo del capitalismo industrial y los cambios en las dietas de la población europea, pasó a ser un nuevo espacio de explotación extractiva. Sin embargo, el proceso de concesión terminó por constituir señoríos territoriales que

³⁷ “la agricultura introducida por el español ha sido también rapaz y de carácter extractivo, caracterizada por la creación de áreas de monocultivos destinadas a la producción de excedentes para las minas” (Machado 2018, 172)

despojaron de las tierras colectivas a los indígenas, como bien la manifiestan Stein y Stein (1986, 65) “*Los hacendados (y los mineros) aparecían como quasi señores, con sus propios capellanes, sus propias cárceles, sus propios cepos y látigos para los renuentes a su control, su propia fuerza policial*”.

El régimen de acumulación extractivo colonial desplegó una auténtica expropiación biopolítica (H. Machado 2014), pues determinó el control integral de las dimensiones fundamentales constitutivas del entorno de la vida humana y condicionó a las subjetividades en la dinámica extractiva, de manera cultural y racial, pues como bien advierten Cardoso y Brignoli, el imperio español introdujo un sistema de estratificación social presente en la península con las estructuras raciales y étnicas que se desarrollaron en el nuevo mundo. Es por ello que la división del trabajo está vinculada a la condición racial. Los pueblos originarios estuvieron vinculados al extractivismo obligados de manera sistemática estatal y privada, lo que supuso una condición instituyente de violencia: “tanta violencia colonial ha terminado así fraguando subjetividades acostumbradas de cuerpo y alma a convivir con la crueldad y con el horror; acostumbrada a los extremos, al lujo y al hambre” (H. Machado 2018, 182) En Colombia, por ejemplo, las zonas de explotación extractiva desde la colonia como los departamentos de Cauca, Choco, Tolima, Nariño, están vinculadas con alta población indígena y Afrodescendiente. Estas subjetividades que, sobre la experiencia de la violencia, apostarían a procesos rebeldes re -existencia en los territorios para dignificar su vida.

La conquista en la nueva granada y, en general en toda América, se estableció sobre las ya avanzadas civilizaciones indígenas, lo que les permitió a los conquistadores acceder a los canales de comunicación económica, agrícola y del oro a lo largo de los andes. Respecto a Colombia, la conquista fue la arquitecta de una economía extractiva que en primer momento se desarrolló en relación al oro, la plata y la sal. Y tras la ampliación de los mercados europeos, el contrabando inglés y las reformas borbónicas, se ampliaría al azúcar. Restrepo (1979, 117) advierte que “el oro fue el incentivo poderoso que movió a los españoles a la conquista y la ocupación de nuestro territorio”, pues no estableció una lógica de la plantación agrícola³⁸ como Portugal (azúcar) e Inglaterra (Azúcar, algodón) lo que le obligó a sostener

³⁸ La doctrina económica de la corona española del exclusivismo comercial entre la península y las colonias, privilegiaba la extracción de los metales preciosos sobre la producción agrícola.

una permanente lógica de ampliación de la frontera extractiva del oro y de plata que le llevaron a las tierras del pacífico (Choco).

La explotación de metales preciosos en la Nueva Granda tuvo dos momentos, el primero, de 1550-1620 y 1680-1820, los años que les separan responden al agotamiento y desaparición de las minas, así como de la mano de obra, lo que condujo a una ampliación de la frontera extractiva tanto minera como agrícola³⁹ y mayores tasas de tráfico de esclavos.

En el primer ciclo se ubica la explotación de los asentamientos mineros de Popayán, la provincia de Antioquia 1536 y en el departamento del Tolima (Mariquita, Venadillo e Ibagué en 1585). donde se desarrollaron grandes procesos de explotación minera de plata y oro respectivamente, las haciendas de Tunja, Santa fe, Vélez, Pamplona abastecían las minas antes señaladas. En las haciendas de altiplano cundiboyacense, se desarrolló la producción y explotación de sal, clave para el desarrollo de la minería de plata dado que la sal era utilizada para el tratamiento químico de amalgamación en frío o en *patio* para obtener la plata neta. En especial, las provincias cercanas a la Real Audiencia de Santa Fe: Zipaquirá, Nemocón, y Tausa fueron los centros de explotación de sal, guardando relación con la lógica que se constituyó en el continente en donde la explotación agrícola, ganadera o la producción artesanal estaba vinculada y motivada por la explotación de los metales preciosos.

En este ciclo se instauró la mita y la encomienda como regímenes laborales. Esto es, la constitución de las relaciones laborales, sean estas esclavas o salariales (con pagos en especie o en salario) en clave étnica. Se constituyó en América Latina y en Colombia para la extracción mineral y agrícola, lógica que se sostiene hasta nuestros días en zonas como el Cauca, Nariño y Choco. Las zonas en donde se instauró con mayor fortaleza la encomienda, fueron las zonas indígenas de Cundinamarca, Boyacá y el Cauca. Lugares, que según Mejía (1975), se instaló una oligarquía sobre el control de la tierra y la población indígena:

El monopolio de la mano de obra indígena y el control de los cabildos ejercidos por los encomenderos, es decir, su poder político, hizo posible que esta casta tuviera un acceso

³⁹ La crisis de la minería, que era la actividad económica más importante de la colonia, más allá de la economía de subsistencia, obligó a los comerciantes y terratenientes a la constitución de un sistema agrícola de monocultivo para la exportación, entre ellos, el cacao, la papa, el trigo, lo que también permitiría la colonización de bosques para el desarrollo de la ganadería en el Tolima y en Neiva.

privilegiado a la tierra. Comenzaron entonces a conformarse unidades sui generis de explotación, las haciendas (G. Colmenares 2015, 27).

A su vez, en este ciclo se inicia el tráfico de esclavos iniciado en la costa pacífica para la consolidación de una fuerza de trabajo, fuerza laboral que aumentaría con la apertura extractiva agrícola y la disminución de la población indígena hacia el siglo XVII, periodo en el que inicia el segundo ciclo de explotación extractiva del periodo colonial. El tráfico de esclavos en la nueva granada fue mayor que en todas las indias occidentales. Dicho mercado permitió crear una fuerza de trabajo que disminuyó la rivalidad entre las haciendas y la minería por mano de obra indígena y afro.

El desarrollo de la lógica extractiva en la Nueva Granada supuso a su vez la concreción y desarrollo del Estado con una apuesta burocrática que territorializaba el poder en las zonas de explotación. Es así que, el desarrollo del Estado español en las indias y en Colombia instauró y modificó los territorios de explotación minera de oro y plata y, posteriormente de extracción agrícola.

Esta dinámica se desarrolló sobre una atenta formación biopolítica de estado en el control poblacional de comunidades aborígenes y el desarrollo de subjetividades sensibles y adaptadas para la extracción, desarrollando dispositivos eco biopolíticos de administración cultural, jurídica, social, territorial y militar de las indias occidentales (Capdequi 1982; H. Machado 2018).

En Colombia, Groot (2014) advierte que el control poblacional sobre los indígenas estaba vinculado a la lógica de expropiación de las tierras de los indígenas. El control admitía agrupar a los pueblos aborígenes en tierras controladas por la corona o los encomendadores, lo que les permitía mejorar las condiciones para la explotación intensiva de los metales preciosos y la explotación extensiva de monocultivo de la agricultura, a su vez, facilitaba la fiscalización del tributo indígena e impedir el avance de la aristocracia americana que, en múltiples ocasiones, gestaron rebeliones conservadoras para sostener el derecho a la explotación de la tierra, la explotación de la mano de obra esclava y detener las transformaciones estatales desarrolladas por la península cuando le eran desfavorables.

El segundo ciclo de explotación minera se concretó en el pacífico, en el Choco, sobre la mano esclava africana y, a su vez, se desarrolló una ampliación minera de pequeños propietarios en Antioquia. La explotación de las minas del Choco tuvo como correlato la ampliación del comercio en Popayán, Cali y Antioquia:

La minería del oro fue, pues, el sector inductor de los otros campos del desarrollo económico. El oro impulsó e hizo posible no solo el comercio interno y externo, sino también el desarrollo agrícola, ganadero y manufacturero, creando en las zonas mineras un mercado para los productos agrícolas y ganaderos de varias provincias y para los lienzos y ropas que se producían en Quito, Pasto y las provincias de Tunja y Socorro (Uribe 2015, 46).

En este periodo las minas abandonadas en el Cauca y en el Tolima fueron las proveedoras de mano de obra para la naciente explotación agrícola de las haciendas de azúcar y café:⁴⁰ *“la hacienda propiamente esclavista se impuso como derivado del tráfico de esclavos en la región de Cartagena o de las explotaciones mineras en el interior del país”* (G. Colmenares 2015, 42).

Este segundo ciclo se consolidó la integración entre haciendas y minas, es decir el sistema primario exportador. Ahora bien, el creciente poder inglés marítimo y las guerras tanto militares como económicas entre España e Inglaterra restringieron el comercio de esclavos hacia las indias occidentales. Esto obligó a los mineros a diversificar su estructura comercial económica hacia el comercio y la agricultura e intensificar la explotación minera. Estos cambios estaban en sintonía con las reformas borbónicas que tenían como objetivo reestructurar las dinámicas del imperio con sus colonias para sostener el poderío europeo y mundial, ampliando el rango de acción comercial de la península, así como flexibilizando el comercio entre colonias. Estas reformas implicaron la ampliación de la frontera agrícola para el abaratamiento de la comida para sostener la mano de obra esclava.

Respecto al desarrollo de la agricultura, el territorio colombiano se dividió en 4 espacios. 1) la costa atlántica, 2) la provincia de Popayán, 3) el oriente andino y, 4) el centro andino. En la costa se desarrolló la ganadería y la agricultura, posteriormente se destacó el cuero que se convirtió en elemento de exportación.

⁴⁰ Esto último no se concretaría sino hasta mediados del siglo XIX.

Por su parte, Popayán, que incluía al Valle del Cauca, abastecía los distritos mineros locales y del choco, es por ello que la ganadería y la agricultura se desarrollaron en dichos espacios (G. Colmenares 1997). Las regiones andinas orientales: santa fe, Santander, Tunja y Socorro tenían cierto grado de especialización en papa, ganado, trigo y harina para los mercados locales y el de Cartagena, comercio que tendría su fin debido al contrabando de harina inglesa. Pamplona y Cúcuta producían cacao para la exportación. La región andina central del Tolima y Neiva, tenían grandes procesos agrícolas y ganaderos que abastecían a los distritos minero de choco, Popayán en incluso Quito.

En suma, el sector agropecuario estaría en alza en todo el siglo XVIII, sin embargo, las políticas no liberales de la colonia no permitían el avance de dicho sector, sumado a ello, los altos impuestos, la falta de mano de obra por la monopolización en la minería y la falta de la concreción de mercados internos⁴¹ impedían su crecimiento. Si bien la minería era el elemento económico más importante para la Nueva Granada, la hacienda sería la estructura social determinante de la Nueva Granada y el posterior periodo republicano: *“la hacienda imprimió su sello a las costumbres y valores sociales y fue el soporte del poder político y del prestigio social”* (Uribe 2015, 60).

El desarrollo de la población mestiza imprimió una gran presión por la obtención de tierras, cuestión que implicó en las últimas décadas del siglo XVIII, un proceso de desajo y desplazamiento de las comunidades indígenas de los resguardos adjudicados por la corona y a la creación de un mercado de tierras que inició por el acenso de la exportación agrícola y la respectiva demanda de tierras productivas y, la herencia de latifundios que fueron en muchos casos vendidos por sus herederos con la finalidad de pagar deudas, intensificar la compra de esclavos o la compra de insumos para la producción extensiva agrícola.

El desarrollo del monocultivo estuvo en sus inicios atada a la producción minera, pero a finales del siglo XVIII se abrió paso como una auténtica economía extractiva. Entre las herencias más significativas de la colonia estaría la lógica extractiva minera y hacendada, la estructuración racial y la fragmentación de los territorios, debido a la lógica de las élites

⁴¹ Entre las causas de la falta de un mercado interno están la falta de una mano de obra asalariada, la falta de un mercado de capitales debido a que toda la moneda se exportaba a la península, la falta de una ampliación artesanal o industrial.

encomendadores que tuvieron soberanía incluso sobre la corona, quien, en muchas ocasiones, negoció para sostener su tributación incluso sobre la no aplicación de su legislación.

Como bien señala Gunder Frank (1974) El auge económico exportador fue la palanca para el avance de la agenda independentista con el objetivo de liberar los mercados extractivos de la coerción de la corona, pues el alza en las ganancias en las clases criollas, constituía una agenda local y nacionalista que se empoderó sobre los ideales de la Francia revolucionaria y la Inglaterra librecambista⁴². La falta de un libre comercio entre colonias y las economías europeas por los bloqueos de la corona, así como la falta de un mercado de capitales, la alta tributación, y la falta de un mercado de tierras, son algunas de las causas que motivaron a las clases burguesas a levantarse contra la corona, bien señalan Cardoso y Brignoli (1979, 169) que: “las transformaciones de mediados del siglo XVI fundan, sobre bases duraderas, un vasto imperio colonial. Las del siglo XVIII, inevitablemente frustradas, constituyen más que todo el preludio de la independencia”

En Colombia, las altas tasas de tributación, la inmovilidad del comercio respecto a otras colonias y a la economía europea, así como el reajuste en la posesión de las tierras por parte de los encomendadores, la falta de mercado para la naciente producción artesanal, impulsaron el levantamiento de los comuneros que tuvo alcances independentistas hasta su derrota con la muerte de José Antonio Galán. (Peña 1985; Latorre 1973; P. C. Acosta 1980; Nossa 1981).

Las gestas de independencia en el continente están vinculadas con el auge de las clases criollas exportadoras. Estas se gestaron gracias al desarrollo de los poderíos locales y el ascenso de las haciendas a través de la minería y de la exportación. La dinámica de enclave permitió el desarrollo de poderíos locales que se concretaron a lo largo del siglo XVIII, sin embargo, el racismo estructural hacia las clases criollas les impedía acceder a lugares de alto poder. El poderío económico de la burguesía nacional dependiente, no estaba acompañado con el poderío político, escenario que tomaría fuerza con la revolución francesa a desmedro de la revolución haitiana por el temor que les suponía a los criollos el levantamiento plebeyo. Es por ello que la revolución de independencia fue una articulación de intereses populares y

⁴² Inglaterra auspició a los sectores liberales desde mediados del siglo XVIII con la finalidad de ampliar sus mercados más allá del contrabando en las colonias, de hecho, financió y participó en las guerras de independencia.

oligárquicos, acompañados de la disputa económica de los imperios que tuvo como beneficiario a la oligarquía exportadora.

En suma, en el régimen de acumulación extractiva colonial instaura la lógica de extracción en el continente latinoamericano sobre la lógica del capitalismo mercantil. A su vez estructuró los regímenes laborales de la mita, la encomienda y la esclavitud en clave racial y étnica para la explotación extractiva en función de las economías europeas. Esta dinámica supuso la ampliación de las fronteras extractivas tanto agrícolas como mineras a lo largo del continente, lo que supuso un control poblacional y la ampliación territorial de la estructura estatal para el funcionamiento de la economía extractiva.

Dicha dinámica de explotación y control poblacional se desarrolló sobre la empresa privada en la colonia, esto tuvo como consecuencia el surgimiento de oligarquías regionales que instituyeron las lógicas políticas, territoriales, sociales y económicas sentando las bases para la naciente oligarquía criolla. Oligarquía que acumularía su capital sobre la superexplotación de la mano de obra, el despojo de las tierras y el poder político, elementos que serán claves para comprender las dinámicas de emancipación y resistencia en el periodo republicano. Como bien señalan (Stein y Stein 1986).

Así, pues, en todas las principales regiones de América Latina, después de 1824, surgió la búsqueda de una base viable para las economías exportadoras, para la producción y exportación de productos primarios y, como entonces se les designaba, “productos coloniales”. (...) la ausencia de una economía autónoma autosustentadora fortaleció la herencia o herencias del colonialismo en América Latina después de 1824 (Stein y Stein 1986, 134).

2.3 Régimen de acumulación extractivo primario-exportador 1810 /30 – 1920-1930

Sin lugar a dudas las instituciones económicas- políticas de la colonia que sostuvieron la lógica extractiva no desaparecerían de manera inmediata con las nacientes republicas latinoamericanas. De hecho, como ya mencionábamos, la apuesta independentista fue capitalizada por las élites oligárquicas criollas exportadoras de materias primas que tuvieron, con la apertura comercial, el avance del capitalismo industrial y el crecimiento poblacional de Europa, el contexto favorable para la ampliación de sus ganancias y la ampliación de las fronteras extractivas: “Estos terratenientes y comerciantes, que encabezaban las luchas por la independencia serán, de ahora en adelante, los principales interesados en buscar un

crecimiento económico basado en la expansión de las exportaciones” (Cardoso y Brignoli 1981, 11).

Es así que, el escenario postcolonial heredó varios elementos de la estructura socio - territorial colonial en los cuales se destacan la política de dividir los territorios respecto a los poderíos regionales de los terratenientes, la lógica de despojo de tierras a las comunidades indígenas y afrodescendientes, la formación racializada de la mano de obra para las actividades extractivas agrícolas y mineras, incluso con condiciones semi esclavista,⁴³ la precariedad en el mercado de tierras, la falta de mercados internos, la dependencia con los mercados de occidente (sobre todo europeos) la falta de mercados de capital (lo que supondría un aumento de la deuda externa), la falta de industrialización, entre otras. Todas estas acentuarían el sostenimiento de la lógica primario exportadora, estructurada en la economía colonial. Bien advierten Stein y Stein (1986) que en el siglo XIX las economías latinoamericanas, salvo la abolición de la esclavitud, sostendría la misma dinámica de la economía colonial en su periodo borbónico hasta finales del siglo XIX.

Ahora bien, el siglo XIX latinoamericano, aparece como la época de la constitución del capitalismo oligárquico dependiente tras las reformas liberales. Este proceso se desarrolló en dos momentos. El primero estaría conformado desde la independencia hasta mediados del siglo XIX, el cual se caracterizó por la apertura comercial, la entrada masiva de manufacturas inglesas, pérdida de metales preciosos (y por tanto de mercado de capitales), debilidad de las exportaciones tras un aparato poco diversificado y el sostenimiento de una lógica terrateniente y extractiva heredada de la economía colonial, la dificultad de acceder a préstamos externos, sobre todo de Inglaterra, tras la crisis económica que supuso las independencias por la devastación de la guerra, el uso de los capitales (antes usados para la explotación) para sostener la avanzada de los ejércitos independentistas, situación que se estabilizaría hacia mediados del siglo XIX.

En esta primera etapa del periodo republicano, se inicia la expansión territorial hacia el centro del continente por múltiples causas. Entre ellas está la apertura de la economía campesina y

⁴³ Cardoso y Pérez Brignoli (1979) señalan que países como el Salvador, Guatemala, Cuba y Brasil ampliaron y/o sostuvieron su base de exportaciones a los productos agrícolas, exactamente el café y el azúcar, sobre el sostenimiento de la mano de obra esclava en el periodo postcolonial, relación de dominación y explotación que permanecería hasta la última década del siglo XIX.

de subsistencia de los antiguos esclavos, sean estos indígenas o de las negritudes. A su vez, el agotamiento minero y el desarrollo de la naciente plantación agrícola del café en Venezuela, Brasil, Salvador, Guatemala y del cacao, maíz, trigo en Colombia y la ganadería en los países de cono sur, todos estos contribuyeron a la ampliación de la frontera extractiva a lo largo del continente que no se concretaría sino hasta finales del siglo XIX.

Durante la etapa del desarrollo primario- exportador el entorno fue transformado aún más por la expansión de los cultivos de exportación, la deforestación de amplias zonas, la construcción de ciudades, el desarrollo de los ferrocarriles y caminos, la ampliación y diversificación de las actividades mineras, así como la explotación de nuevas y hasta entonces poco explotadas regiones, menos atractivas para el asentamiento humano pero ricas en diferentes tipos de recursos naturales, como los nitratos, el caucho y el guano (Bértola y Ocampo 2016, 48).

Sin embargo, la accidentada geografía, la falta de infraestructura para el desarrollo de economías nacionales fuertes (sistemas de transportes, mercados de capital, de tierras, infraestructura industrial) y la dependencia de las economías británicas y estadounidenses, no permitieron cambiar las economías del continente: “Al no existir condiciones para modificar los sistemas de transporte interno, solo fue posible reeditar actividades de raíz colonial” (Cardoso y Brignoli 1981, 13).

La tierra rápidamente se concentró en pocas manos particulares y yo corporativas pero laicas, pertenecientes a corporaciones nacionales o extranjeras que las dedicaba a la monoproducción para mercado exterior y a nacional que, como los tiempos coloniales, fue ligado sector minero de exportación (A. G. Frank 1974, 75).

En este primer periodo, se inicia una re- estructuración del Estado en los países latinos. Las diferentes agendas políticas, sociales y económicas en la gesta de independencia siguieron sus disputas por la concreción de los proyectos económicos y sociales. Entre ella se encontraba las perspectivas conservadoras de la Iglesia y los terratenientes que tenían como propósito sostener la tenencia mayoritaria de las tierras, sin embargo, el espíritu anticlerical de la revolución supuso la privatización y expropiaciones de tierras de la iglesia en favor de los terratenientes y comerciantes; clases que se beneficiaban de la apertura económica que golpeaba con fuerza a las clases medias artesanales, que apostaron por la concreción de un estado proteccionista contra la industria británica. Cercano a un estado liberal, republicano y

proteccionista se encontraban las agendas estatales plebeyas de negritudes y pueblos indígenas que apelaban al sostenimiento común de sus tierras, incluso, con agendas que demandaban la autonomía de sus territorios en defensa de sus formas de existir. Empero, la fortaleza económica y las dificultades antes señaladas para el desarrollo económico permitieron la hegemonía oligárquica.

Gunder Frank (1974) Cueva (1978) Ansaldi y Giordano 2012) advierten que este ajuste de la estructura estatal supuso los conflictos armados que se llevaron a cabo a lo largo del continente, entre otras cosas por la negativa de una apertura democrática, toda vez que la democratización del sistema político implicaba a su vez la posibilidad de la democratización de tierras, lo que obstaculizaba el desarrollo de la oligarquía extractivista, ya sea por el monocultivo exportador o la explotación de las minas. Este desarrollo estatal se consolidaría hacia 1870- 80 a lo largo de Latinoamérica imponiéndose la versión extractivista de la economía exportadora. Tanto Bértola y Ocampo (2016) como Gunder Frank (1974) señala que, entre los años 30's y 70's del siglo XIX, se concretaba las políticas para el crecimiento de las exportaciones:

Los comerciantes y terratenientes criollos (en algunos casos difícilmente diferenciales), ante sometidos a la autoridad y los intereses comerciales coloniales, toman un papel protagónico en el nuevo poder político. Y todo ello sucedió en medio de violentos procesos de apropiación de redistribución de la tierra, de redefinición derechos de propiedad, en los que el surgimiento de las nuevas élites políticas y militares se entrelazó fuertemente con la formación del poder terrateniente (Bértola y Ocampo 2016, 92).

La segunda fase de la consolidación del sistema capitalista oligárquico extractivista se concreta a mediados del siglo XIX. Esta se desarrolla sobre 3 elementos: la abolición de la esclavitud, las reformas liberales y ampliación de la frontera extractiva o colonización de áreas “vacías” o no explotadas. Los mercados de tierras y de fuerza de trabajo se establecen sobre la liberalización de las tierras del clero y comunales. La liberalización de la fuerza de trabajo se desarrolla por la abolición de la esclavitud y por el despojo de las tierras que obligaba a las comunidades a buscar trabajo. El mercado de tierras se desplegó sobre un proceso generalmente violento. No obstante, por la falta de un mercado de capitales, las tierras se concentraron en muy pocas manos.

En esta fase se inicia la influencia masiva de capitales extranjeros, sobre todo de Inglaterra y EE. UU que se invierten en obras de infraestructura motivada por la demanda de materias primas para los países industrializados, esto gracias a la consolidación del poder territorial del estado oligárquico. “Es así que, implementado en la era colonial y ahondado, en el librecambio, la estructura colonial y clasista del subdesarrollo se consolidó en América latina con el comercio y el capital imperialista del siglo XIX” (A. G. Frank 1974, 79).

Las reformas sobre la propiedad de la tierra (comunal y clerical) la apertura económica, las reformas fiscales, arancelarias, monetaria, la inmigración de mano de obra, los cambios portuarios, ferroviarios y previsión de infraestructura productiva, sumadas a las políticas de ampliación y colonización de las áreas y de formación de trabajo asalariado, fueron las principales políticas que se reconocen en las reformas liberales. Estas políticas sumadas generaron las bases de la dinámica primario exportadora que se mantendría en el continente hasta principios del siglo XX (las guerras mundiales y la crisis de los años 30s) y que se estabilizaría hacia las últimas décadas del siglo XIX.

En Colombia, tras la gesta de independencia se gestaron dos momentos en la constitución del sistema primario exportador. El primero se comprende entre 1820 y 1850 en donde se constituyó el estado colombiano, la división de la Gran Colombia, las primeras reformas liberales y las primeras guerras civiles. El segundo, de 1850 a 1920, que indistintamente de los gobiernos liberales y conservadores, apostaron a sostener una lógica extractiva respecto a la agricultura y la minería, se profundizaron las políticas liberales fiscales, monetarias, aduaneras y de desamortización de las tierras. A su vez, culminó la consolidación del Estado Colombiano y la formación del mercado interno y la infraestructura de transportes.

Tras la independencia, la necesaria transformación fiscal y burocrática para el control territorial y la liberalización de tierras y mano de obra, se hacía indispensable por la devastación económica de la guerra. Es en estos primeros años donde inician tímidas reformas en relación al sistema heredado de la colonia borbónica. Entre las primeras políticas se encuentran la liberalización del mercado para la consolidación del comercio con Inglaterra, Alemania, Francia y Holanda. También se decreta la libertad de los partos esclavos, puesto que las regiones de enclave mineros, sobre todo en el pacífico colombiano, ejercieron una gran presión para impedir la declaratoria de libertad de los esclavos que ahora funcionaban para el cultivo de las haciendas que provisionaban las economías locales.

En esta etapa de formación estatal, desarrollada por Santander, se realizan las primeras supresiones de los impuestos coloniales, indígenas, aduaneros, de bienes inmuebles y eclesiásticos y se puso fin al monopolio del aguardiente por parte del estado. Se trataba de garantizar la libre circulación de los bienes y la liberalización del comercio. Sin embargo, tras la ruina de las economías por la guerra, la crisis fiscal y el naciente trabajo de una organización estatal, generó el regreso de varias políticas del antiguo régimen para el recaudo fiscal y el funcionamiento económico, como por ejemplo el monopolio del Tabaco.

En general, las políticas de estos años solo permitieron la apertura económica sin lograr la consolidación de mercados internos, infraestructura, mano de obra, o consolidación del sector fabril y artesanal. Esto se debe a las dificultades geográficas, la herencia colonial económica, el poderío de las élites regionales que temían que su poder se viera afectado con la centralización estatal y militar y, las reformas fiscales y de liberalización de la mano de obra. Si bien la apertura económica motivó la diversificación exportadora hacia la agricultura, no sería hasta la década de los 70s donde se darían las reformas claves para el desarrollo extractivo.

El segundo ciclo de la constitución del sistema primario- exportador se desarrolla de 1850 a 1930 y está caracterizado por políticas con mayor vigor liberal, entre las que se encuentran la colonización de zonas no habitadas, la creación de un mercado de capitales, laboral y de tierras, así como el desarrollo de la navegación fluvial por el río Magdalena y la consolidación del sistema ferroviario.

Las reformas más importantes del sistema liberal estuvieron direccionadas al sistema exportador. Tomas Cipriano de Mosquera inició una agenda reformista, liberal y modernizadora del Estado. Apostó a la navegación fluvial del río Magdalena como arteria para conectar las zonas de cultivo de los valles y las vertientes andinas con los puertos de Barraquilla y Santa Marta. Generó vías de comunicación e inicio el ferrocarril en el istmo de Panamá.

La liberalización de la economía y de los monopolios de estado (aguardiente y tabaco) permitió el crecimiento de la economía extractiva agrícola, el primero de ellos fue el tabaco, seguido por el añil y la quina, no obstante, dichas materias de exportación tuvieron poca

estabilidad comercial siendo solo un 10% de las exportaciones, esto debido al alza de los impuestos en las economías europeas que importaban el producto, sobre todo de Alemania y la competencia de cultivos con países que tenían mejores condiciones económicas de exportación, lo que impidió que se desarrollaran grandes proyectos de mejora económica en Colombia por la poca capacidad de recaudo del Estado. De hecho, el transporte de las mercancías (sombreros) y cultivos de Tabaco, añil y quina de Santander, Cundinamarca y Tolima se daba sobre los caminos de trocha o a lomo de personas, en general negras e indígenas.

Es en este marco de políticas liberales que se declara la abolición de la esclavitud en 1851 con resistencia de las regiones esclavistas del Choco y Valle del Cauca con la finalidad de generar un mercado de trabajo que pudiese dar impulso a la naciente economía de exportación agrícola que solo había funcionado como economías locales y de subsistencia. Cabe señalar que la concentración de tierra de las comunidades y pueblos aborígenes así como la invasión de los terrenos baldíos o de propiedad del estado por la creciente ganadería, destruyó el cultivo de pan de azúcar y generaba poco trabajo, esto encarecía la comida y eliminaba la soberanía alimentaria, condición clave para tener mano de obra barata y hambrienta (M. Arango 1981) lo que generaría las condiciones para el desarrollo de los regímenes laborales que se pueden tipificar en tres, el familiar, el de arrendamiento o aparcería y el asalariado.⁴⁴

El primero, la mano de obra familiar, se consolidó sobre todo en Caldas y el sur de Antioquia se a cabo por pequeños propietarios que ampliaron su economía en los mercados regionales del pacífico, casi siempre por la venta de su producto a un comerciante o hacendado con mayor capacidad del cultivo. El segundo, fue el más común a lo largo del territorio colombiano, en este la naciente población campesina ocupaba parcelas de los grandes terratenientes y hacendados, con derecho a cultivar su comida con la obligación de trabajar en los cultivos de exportación de la hacienda o, debía pagar un arriendo sea en especie o en moneda. En este régimen, se desarrollaron múltiples conflictos debido a que los campesinos reclamaban el pago de las mejoras hechas a las tierras, el pago en efectivo de su trabajo, las mejoras en las instalaciones del hogar o las comidas que en múltiples ocasiones desataron revueltas populares.

⁴⁴ Es importante subrayar que los tres se presentaron de manera simultánea, aunque en el sector fabril y artesanal operó más el familiar y el asalariado, mientras que en el agrícola fue más relevante el de aparcería, peonaje o arrendamiento.

En este régimen, las élites regionales hicieron uso de la policía o los “ejércitos voluntarios” para conseguir el sometimiento de los trabajadores a las condiciones laborales y para exigir la permanencia en las haciendas por la dificultad de la mano de obra en el país. Estas policías regionales y ejércitos privados serían la base para las guerras civiles que se presentarían a lo largo del siglo XIX y para el desarrollo del despojo campesino.

El tercer régimen laboral se daría de manera tardía, solo hasta el desarrollo de la economía cafetera a principios del siglo XX y, tras las luchas populares en las zonas de cultivo, sobre todo en Cundinamarca y Tolima. En general, el desarrollo del trabajo asalariado en Colombia estuvo relacionado a la necesidad de atraer mano de obra a las zonas de Antioquia y Santander y se estableció con el desarrollo del mercado interno y la estabilización del mercado del café.

En las reformas liberales de mediados del siglo XIX se declara la separación de la iglesia del Estado y la liberalización de sus tierras, así como la privatización de las tierras del Estado que para esta época era del 80% (Uribe 1997) para la ampliación de la frontera agrícola, minera y ganadera en las zonas de Antioquia, Cundinamarca, Tolima, Caldas Cúcuta y Santander, con la finalidad de generar un mercado de tierras. Privilegiando la agricultura toda vez que se expandían los mercados del Tabaco, el añil, la Quina y el café en los mercados internacionales;

En ciertas regiones del país el vínculo creciente con la economía mundial a partir de 1850 y la expansión del mercado interno de algunos bienes agropecuarios reforzaron las razones para la ocupación de nuevas tierras (Melo 2015, 125).

Cabe mencionar que en las zonas de Antioquia, Caldas y Santander la ampliación de la frontera se llevó a cabo por pequeños propietarios vinculados a las economías mineras o comerciantes que estaban buscando la diversificación de su capital para soportar las dificultades del comercio exterior. Por el contrario, en el Tolima y Cundinamarca la ampliación de las fronteras se llevó a cabo por las grandes haciendas que se dedicaron al ganado y luego a la explotación del monocultivo del Tabaco.

Para la formación de un mercado de capitales y la consolidación de un sistema financiero se desarrollaron políticas fiscales, aduaneras, se declaró la unificación del papel moneda, se crearon los primeros bancos y se generó un presupuesto fiscal sobre los préstamos nacionales y extranjeros que fueron en muchos casos pagados con tierras baldías. Estas políticas promovieron la adquisición de préstamos que serían usados para los cultivos del Tabaco y el café por los pequeños y medianos propietarios.

La construcción de vías ferroviarias se inicia en los años 70s, en las regiones de explotación agrícola, en general de la naciente economía cafetera. Estos tenían como propósito conectar las zonas internas del país con el río Magdalena que era la principal vía de comunicación con el exterior. El 70 % del presupuesto público se destinó al desarrollo de las vías de transporte y ferroviarias para la consolidación de las economías extractivas, situación que, si bien conectaría al país, no estaba pensada en la generación del mercado interno, lo que supuso la fragmentación de territorios. No sería sino hasta la década de los años 20 del siglo XX que se finalizarían la construcción de las vías ferroviarias sobre el capital nacional y extranjero, mayoritariamente inglés.

En relación al desarrollo del Estado y la organización política, como bien señala Alves (2003) este se caracterizó por ser una formación estatal contrarrevolucionaria y añadiríamos, extractivista. Desde la independencia las apuestas populares y plebeyas de Estado fueron detenidas y suprimidas por las élites exportadoras y comerciantes que acumularon poder en las cada una de las regiones. Esto permitió la figuración del sistema federalista en la constitución de Rionegro en 1863, que tenía como propósito sostener el poder regional y la capacidad de gestionar políticas para el desarrollo de las economías extractivas, sobre todo en la tenencia de la tierra y la gestión de mano de obra. A su vez, este régimen federal permitió el sostenimiento de bases populares para los ejércitos regionales y privados que llevaron a cabo las guerras civiles de la segunda mitad del siglo XIX (Borja 2010) y la expropiación de las tierras campesinas y comunales. Esta situación será clave para comprender el desarrollo de las políticas conservadoras que apostaron a la centralización política y a su vez, el desarrollo del movimiento campesino por el derecho a los territorios y mejoras laborales.

Por otro lado, las políticas de apertura económica estuvieron acompañadas de políticas de protección a la naciente industria textil. Sin embargo, la falta de condiciones estructurales como mercados internos, infraestructura, desarrollo de maquinarias, así como de trabajo

asalariado que generara compradores masivos, las políticas industriales hicieron agua. Las regiones de Santander y Bogotá que se caracterizaron por el desarrollo industrial y artesanal fueron superadas por las mejora y más baratas mercancías inglesas. La producción de sombreros de exportación en Santander que se comercializaba hacia las colonias inglesas del caribe, se vio afecta por la abolición de la esclavitud, toda vez que dichos sombreros de baja calidad eran destinados a estos. Esta situación generó una alta tasa de desempleo que fue usada en el cultivo del café y del tabaco.

El impacto medio de las políticas liberales en la protección fabril y la avanzada del sistema exportador colombiano, terminaron por consolidar en los nacientes partidos liberales y conservadores, la matriz extractiva agrícola que representaría a Colombia a lo largo del siglo XX. Sin embargo, para el desarrollo de este sistema productivo era necesario apaciguar las guerras civiles que estaban afectando la mano de obra, sea porque se enlistaban en las guerras o huían de las zonas para no ser reclutados. Es en este contexto, que se consolida la idea de un estado centralista con capacidad de control en las regiones y que brindarían su apoyo militar y económico a las élites regionales para el despegue de las economías agrícolas extractivas, esto supuso un débil pacto inter elitista, se inicia con esto el periodo conocido como la republica conservadora, de 1886 a 1930.

La república conservadora, tenía como objetivo el desarrollo de la estabilidad social y política para el impulso a gran escala del cultivo de café en Colombia. Para ello se decretó la constitución de 1886 que centralizo el poder político, reformo el sistema electoral, y constituyo un régimen autoritario y presidencialista que le permitía el poder ejecutivo decretar el estado de emergencia y de sitio con la finalidad de no depender del poder legislativo para el control del orden público en el país y tomar las decisiones en materia económica sin mayor control. Este elemento fue clave para legalización de tierras ocupadas o despojadas por las grandes haciendas, así como el manejo de las revueltas populares. No obstante, la exclusión de una parte de las élites liberales del poder político, sumado al poder autoritario ejercido por los conservadores supuso la radicalización de sectores del partido liberal que desatarían las guerras de principio del siglo XX.

El periodo de la república conservadora está vinculado al desarrollo de la economía cafetera. Las políticas liberales habían privatizado las tierras del estado, así como las comunales, desarrollo políticas para la generación de mano de obra y articuló la economía colombiana al

mercado mundial, condiciones que hicieron factible del desarrollo de la hacienda, la aparcería y el mercado extractivo agrícola que propició el desarrollo del café. En la república conservadora se configuró una política de endeudamiento público con EE. UU e Inglaterra, época conocida como “prosperidad al debe” en la que las condiciones estructurales de transporte, compra de maquinaria, y capitalización para el cultivo se desarrollaron sobre la deuda externa (Melo 1997).

El desarrollo de la economía cafetera se desarrolló en Colombia en los años 70s del siglo XIX en las zonas del Santander y luego se expandirían a todo Colombia. Desde Nariño, Cundinamarca, Tolima, Antioquia, Valle del Cauca, Bolívar, Cúcuta y Huila. Esto responde a que no demandaba mayor inversión de capital y que podía sembrarse con los cultivos de pan coger necesarios para la economía familiar o la aparcería. Este producto a diferencia de los otros cultivados se estabilizó por el mercado norteamericano que pasó a ser el principal comprador y desató la ampliación de la frontera agrícola más agresiva de la historia de Colombia, sobre todo en Antioquia que, por su pasado de minera de pequeños propietarios y trabajo asalariado y familiar, tendría las condiciones de capital y mano de obra para sostener la producción cafetera. Por el contrario, las zonas de Cundinamarca, Valle del Cauca y Tolima, que se caracterizaron por la gran concentración terrateniente y ganadera, la ampliación de la producción agrícola se haría sobre la ocupación de baldíos del Estado y de comunidades campesinas, es por esta razón que los mayores y más vigorosos movimientos populares y campesinos se desarrollarían en estas zonas.

La guerra de los mil días golpeó las zonas de Santander y Cundinamarca donde se producía el 80% del café colombiano, a esto se le sumaría la crisis del grano en los mercados internacionales que dejaría muy debilitado el recaudo fiscal del Estado que se financiaba en general con los impuestos aduaneros.

El elevado costo de los bienes cotidianos, el encarecimiento del transporte por la falta de mulas que se reclutaron en la guerra, la falta de barcos (pues fueron destruidos casi el 50% en los combates), así como la pérdida de mano de obra para las haciendas por el reclutamiento o la huida de los campos, generó un panorama difícil para la economía nacional y cafetera en general.

Seria hasta la presidencia de Rafael Reyes que se establecerían las políticas para la estabilización económica y el mejoramiento de las economías extractivas del café, plátano y azúcar. Es en esta época donde se inician las políticas de protección e importación de materiales para la consolidación de la industrialización. Esta se desarrollaba en relación de la economía cafetera, puesto que su producción comprendía 4 momentos. 1: la siembra, deshierbe, abono, descopado y recolección. 2: despulpe, fermento, lavado y secado. 3: trilla, selección y empaque y 4: la transformación del grano para su consumo inmediato. Las dos primeras son rurales, las dos restantes urbanas, este hecho constituyó la articulación del mercado nacional y la división del trabajo, lo que permitió el desarrollo de una incipiente industria de trilladora y empaquetadoras en la que primó la mano de obra de las mujeres (como en su momento sucedió con la industria de los sombreros) y la estabilidad del régimen laboral asalariado. (A. Machado 1977; M. Arango 1981).

A su vez, se implementaron avances técnicos e industriales del café: se instalaron bandas o cintas de trabajo y el uso de motores eléctricos para las trilladoras y despulpadoras. Entre 1930 y 1933 se aumentó en un 208% el uso de motores en la industria cafetera, pero cabe señalar que las mejoras industriales se concentraron en las grandes haciendas,

Tanto la protección y los estímulos a la industria como la promoción de la agricultura de exportación formaban parte de una política global encaminada a aumentar las exportaciones y reducir las importaciones, en la convicción de que el núcleo de los problemas económicos, fiscales y monetarios era el desequilibrio de la balanza comercial del país (Bejarano Ávila 2015, 166).

Como bien señala, Arteta (1975) la economía cafetera generó una auténtica revolución económica, social y política en Colombia. Motivó un rápido crecimiento de estructura vial y comercial consolidando el mercado interno permitiendo que sectores no vinculados directamente a su producción acumularan riqueza. El cultivo del café tuvo una doble y paradójica condición de democratización y concentración de tierras. En el centro del país se ampliaron las haciendas, mientras que en el occidente del país se desarrolló sobre pequeños propietarios que, articulados con los comerciantes del grano, promovieron la inversión en el sector textil para diversificar su economía lo que daría paso a la naciente y fuerte industrialización de Antioquia.

Entre los primeros años del siglo XX, con la avanzada modernizadora que generó construcciones públicas y el desarrollo de la industrialización, la mano de obras se desplazó a los centros urbanos y se concretó la estructura de clases sociales que se inició con la economía cafetera. Sin embargo, la crisis de los años 30s que afectó la economía cafetera, la disminución de las obras públicas, la creciente proletarización urbana y rural, organización y sindicalización, sumado al avance del latifundio, crearon las condiciones para un permanente y aguda confrontación social, que como veremos, los repertorios de acción, movilización y organización de las zonas rurales estuvieron influenciadas por la naciente movilización obrera urbana.

El café fue el producto alrededor del cual se modernizó el aparato comercial para el mercado externo y los transportes y las técnicas de beneficios del producto; y finalmente en este periodo se dio la mayor agitación campesina en lo que iba corrido de nuestra historia, produciéndose en el campo transformaciones en las relaciones sociales de producción que serían definitivas para el avance posterior de la economía colombiana (A. Machado 1977, 171).

En las reformas liberales, que tenía como propósito la liberalización del mercado, la inversión extranjera, la consolidación de la mano de obra y sobre todo la concentración de la tierra, también se desarrollaron, previa modernización de la industria colombiana, las reformas políticas y aduaneras para la extracción y refinamiento del petróleo, sobre todo en relación al capital norteamericano.

Es así que el régimen de acumulación extractiva primario-exportadora significó la ampliación de la frontera agrícola, ganadera y minera, la modernización del Estado, la consolidación del mercado interno, el desarrollo de regímenes laborales de aparecería y asalariado, la construcción de infraestructura ferroviaria y fluvial, así como las políticas fiscales, aduaneras, laborales y financieras que permitieron el desarrollo de la economía cafetera e industrial. Cabe advertir que todos los esfuerzos se concentraron en las economías extractivas. No sería hasta la crisis de los 30's y el desarrollo del programa de sustitución de importaciones que se adelantaría una economía mixta extractiva e industria concentrado en los mercados nacionales.

2.4 Régimen de acumulación extractivo mixto (1930 - 1970/80)

Entre los años de 1930 a 1970 se constituyó un modelo económico mixto en América Latina que combinaba la sustitución de importaciones (industrialización dirigida por el Estado)⁴⁵ la modernización agrícola y las exportaciones y diversificaciones extractivas. El desarrollo de dicho modelo económico se consolidaría en dos momentos, el primero se ubica entre la gran depresión y la segunda guerra mundial (1929- 1948) en donde se desarrolló la crisis del régimen de acumulación primario-exportador por la caída de los precios de las materias primas y el colapso de la bolsa de valores. No obstante, en este periodo se concreta el desarrollo de las economías internas y el auge de las políticas de asistencia estatal, así como el marco de las políticas keynesianas de intervencionismo.

El segundo periodo, respondería a los años dorados del capitalismo 1950-1970. En este periodo, se consolidaron a lo largo del continente las políticas laborales en términos de los regímenes de contratación y salarial, el desarrollo de políticas sociales respecto a educación, vivienda y transporte. La concreción jurídica y constitucional de la agremiación sindical y derecho a huelga, acompañado de un desarrollo de las clases medias (en general pequeños industriales y profesionales burocráticos) y su respectiva vinculación a la política nacional. En el aspecto económico, en este periodo se aumentan las importaciones de maquinaria, se tecnifica la agricultura, la explotación de hidrocarburos y se amplían los minerales de explotación extractiva.

Ahora bien, en el periodo comprendido entre los años de 1929 a 1948 se desarrolla la crisis del régimen de acumulación primario exportador en la región. Esto respondía a la caída de los precios de las exportaciones por la crisis económica del 29 y el desarrollo de la segunda guerra mundial, lo que supuso una caída en la demanda por parte de Europa, que hasta mediados de los años 30 era la segunda región de las exportaciones latinoamericanas que estuvo acompañado de una fuerte política de protección de los sectores agrícolas de EE.UU que luego se extendería a la Europa de la postguerra lo que sería una de las principales causales de la crisis de la producción agrícola latinoamericana.

⁴⁵ Si bien la literatura ha señalado que las políticas de sustitución de importaciones fueron el epicentro del auge de la industrialización en A. L., en necesario advertir que en su mayoría los países latinoamericanos tenían avances de industrial livianas (textil, alimenticia) que tenía sus raíces desde el siglo XIX. A su vez, no se desarrolló un autentico proceso de sustitución de importaciones sino un proceso de sustitución fragmentado sobre todo en las industrias livianas.

No obstante, como advierten Cardoso y Brignoli (1981) en estos años se dieron cambios estructurales solo comparables con las reformas liberales del siglo XIX, entre ellas se encuentran el desarrollo del mercado interno por el despegue de los ferrocarriles y las vías de transporte, el surgimiento de ministerios de trabajo, minas, agricultura, la fundación de bancos nacionales, la diversificación agrícola, el desarrollo de industria liviana para los mercados internos, las políticas de protección estatales, la apertura de universidades, el desarrollo de las telecomunicaciones, los procesos de alfabetización y formación de mano de obra calificada, la producción y ensamblaje de automóviles y electrodomésticos.

Todas estas políticas fueron orientadas por los paradigmas de protección estatales surgidas por las condiciones nacionales e internacionales, esto es, la diversificación de las inversiones de las élites comerciales y exportadoras a las nacientes industrias, el creciente gasto público de los estados, el cambio en la estructura de poder o dominación debido al avance de las clases medias y populares y la expansión de las exportaciones agrarias y minero-energéticas tras la reconstrucción de los países industrializados en la postguerra (Europa occidental y Japón).

Como bien señalan Bértola y Ocampo (2016) Cardoso y Brignoli (1981) y Cardoso y Faletto (1973) el desarrollo de la industria en el continente tiene su origen en las actividades extractivas agrícolas y mineras. Los capitales originarios para el desarrollo e importación de maquinarias se dieron sobre los excedentes de las bonanzas extractivas, y a su vez, el desarrollo de las industrias estuvo en un primer momento vinculadas al procesamiento de las mismas actividades extractivas tanto mineras como agrícolas, como también al abastecimiento del sector extractivo, sobre todo el textil y el de herramientas de poca especialización productiva (trilladoras, despulpadoras, picas, palas, martillos).

En la segunda etapa de la industrialización por vía estatal de 1950 a 1970/80, se establecen las industrias pesadas de metalurgia, ensamble automotriz, armamentística e industrias alimenticias de exportación en los países con economías grandes: Brasil, México, Argentina. Esta etapa se caracterizó por la estabilización de los regímenes laborales, el crecimiento demográfico urbano, la intensificación de la explotación y refinación de hidrocarburos y la explotación de nuevos minerales como el cobre, litio, estaño entre otros, lo que diversificó la matriz extractiva, como también la diversificación de la agricultura de exportación.

Es aquí donde el capital extranjero comprende un significativo aumento en la inversión extranjera en el desarrollo de materias de explotación⁴⁶, sobre todo de hidrocarburos y minerales para sus economías industriales de exportación, lo que generó en varios países conflictos políticos y guerras civiles tras el intento de nacionalización de yacimientos y mejoras de políticas sociales, debido el auspicio desde el imperialismo norteamericano para los golpes militares y las dictaduras a lo largo del continente para sostener la privatización de los recursos naturales así como las bajas condiciones salariales de los trabajadores de las economías de exportación.

Ahora bien, son múltiples las causas de la crisis de la industrialización por sustitución de importaciones y así mismo los análisis sobre dicho fracaso. Sin embargo, mencionaremos algunas para comprender por qué el sostenimiento de la estructura extractiva del continente y las crisis respectivas del modelo de acumulación extractivo mixta que derivó en el modelo de acumulación extractiva flexible o neoliberal.

Entre las causas estructurales encontramos la dependencia en la transferencia de tecnología para del desarrollo industrial, la falta de un mercado interno sólido y garantías salariales para el consumo masivo, el poco desarrollo de la industria pesada, la imposibilidad de competir contra las industrias de Europa y de EE.UU y sus fuertes política de protección, la falta de capital para la diversificación industrial lo que supuso la subordinación de las economías latinoamericanas al capital extranjero y el aumento de la deuda pública, así como la falta de políticas estratégicas de protección a las industrias y sectores más competitivos del continente, como la falta reformas en las políticas tributarias.

Esto responde a la contienda de clases que configuraron las economías nacionales sobre la exportación y renunciaron al desarrollo de la industrialización a gran escala pues este proceso suponía reformas estructurales en los regímenes laborales, la tenencia de la tierra, las políticas aduaneras, fiscales, que afectarían la explotación extractiva, condición fundamental de las élites exportadoras y que generarían grandes movilizaciones sociales inter sectorial y multiclasista. Es así que, tras la crisis del modelo fordista de desarrollo en el mundo (Harvey 1998), sobre todo en las economías altamente industrializadas, en América Latina se gestaba

⁴⁶ Hacia finales de los años 70s, el 70% de la inversión extranjera en el mundo, estaba orientada a América Latina.

la reprimarización de las economías de la mano del imperialismo norteamericano, del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Tras la crisis del modelo fordista o keynesiano del capitalismo, las economías altamente industrializadas imprimieron una gran presión para la desregulación económica de las economías periféricas y la reducción del papel del estado en la economía. La privatización de las materias primas, de los servicios públicos y demás servicios prestados por el Estado (salud, educación, vivienda) se generó con la intención de reducir el gasto fiscal para reorientarlo al pago de la deuda externa debido a que la crisis del modelo de sustitución de importaciones no logró el desarrollo económico y el fortalecimiento de la agroindustria en los países asiáticos, africanos y europeos afectaron el desarrollo de la agricultura extractiva en el continente lo que impidió el pago regular de las deudas, lo que se conoció como la década perdida en A.L. Debemos agregar que la liberalización del mercado tenía como uno de sus objetivos desnacionalizar las industrias y por lo mismo desplazar o des-localizar la mano de obra a los países que habían perdido su capacidad industrial y tenían una barata fuerza de trabajo.

Como bien señaló Harvey (1998), uno de los mecanismos para la superación de la crisis del capital fordista fue la especulación financiera. En ella entraron los hidrocarburos, minerales y el oro⁴⁷, lo que los configuró no solo como materias primas sino como mercancías bursátiles, esto es, como activo financiero que preserva el capital. Sería Chile el primer país latinoamericano que iniciaría el proceso de reprimarización sobre la dictadura de Pinochet.

En cuanto a Colombia, el régimen de acumulación extractivo mixto⁴⁸ tuvo dos momentos de desarrollo. El primero conocido como la república liberal (de 1929-1945) y, el segundo de 1945- 1970/80. La crisis del 29 y la segunda guerra mundial, fueron uno de los elementos que promovió la intervención del estado, entendida como el desarrollo de políticas aduaneras, fiscales, financieras, de obras públicas, de distribución de la tenencia de la tierra (que fue más de titulación y ampliación de la frontera agrícola y ganadera), de políticas sociales, laborales y

⁴⁷ “con la fractura de Bretton Woods, el oro se convirtió en escudo contra la devaluación de la moneda y la inflación” (A. S. Montoya 2013, 50)

⁴⁸ Es necesario recordar que hablamos del régimen de acumulación extractivo mixto por dos condiciones: 1) el desarrollo de actividades extractivas sean agrícolas o mineras con el proceso de industrialización y, 2) el proceso de industrialización permitió la tecnificación y diversificación de las actividades extractivas como minerales no metálicos y los hidrocarburos.

sindicales, las cuales permitieron el desarrollo de la industrialización y la diversificación de la economía extractiva agrícola. Esto se debe a que los ambivalentes precios de las materias de exportación, sobre todo del café colombiano, debido a las dificultades económicas de la primera y segunda guerra mundial, así como la crisis económica del 29, impulsaron en las élites colombianas un cambio de paradigma que sitúa a la industria como el centro del desarrollo.

Cabe advertir que en Colombia la industrialización se desarrolló en el oriente del país (Santander) para mediados del siglo XIX, sin embargo, la creciente economía del tabaco y del café debilitó la economía industrial textil que allí se gestaba imponiendo la economía extractiva, es por ello que solo hacia los años 20s tomaría fuerza una industrialización vinculada a la exportación cafetera.

Es así que, las políticas de intervención del estado gestadas a principios del siglo XX desde la *republica liberal*, se orientaron a la consolidación de la industria liviana para satisfacer los mercados internos y la diversificación de la matriz productiva con la intención de superar la crisis de los precios de las materias primas. Para ello, la inversión en las importaciones de bienes de capital, el robustecimiento del sistema financiero y las políticas de protección aduaneras y tributarias para las nacientes industrias fueron claves.

En la primera etapa se gestaron políticas para la estabilización y regulación de los mercados de trabajos y las relaciones laborales tras la creciente migración de la población rural a las ciudades u otros regiones de explotación intensiva de exportación, la legalización de tierras para pequeños y medianos campesinos que ampliaban la frontera tras el despojo terrateniente, y una pequeña reforma agraria sobre la compra de tierras no cultivadas a los grandes propietarios, la acumulación de divisas para la importación de tractores, químicos, fertilizantes y bienes de capital para las industrias alimenticias, químicas, textiles y de hidrocarburos. Sin embargo, las políticas de intervención estatal se ubicaron en los sectores más adinerados de las economías extractivas e industriales. Los cultivos de comercio interno o de pan coger no tuvieron apoyo financiero ni políticas de modernización, cosa diferente con los cultivos el café, arroz, banano, caña de azúcar que fueron cultivos de exportación. Es por ello que la política de distribución de tierras de las presidencias liberales de los años 30s fue detenida por la avanzada conservadora con el pacto de Chicoral de 1972.

Al lado de una agricultura moderna y tecnificada sobrevivió un sector tradicional, en el cual los niveles de productividad y las técnicas tradicionales de explotación se conservaron con pocas transformaciones. La agricultura comercial se concentró en gran medida en las zonas planas, más favorables a la mecanización, y se enmarcó predominantemente en unidades medianas y grandes. La agricultura mixta y la tradicional, por su parte, se concentraron en explotaciones más pequeñas, localizadas en mayor proporción en la región andina. A su vez, mientras la producción del primer tipo de productos se dio en empresas capitalistas agroindustriales, en el segundo se caracterizó por la subsistencia de un conjunto diverso y complejo de sistemas de explotación: haciendas tradicionales, propiedades familiares, pequeñas parcelas, minifundio y resguardos indígenas (Campo, y otros 2015, 268).

En este periodo se desarrollan las actividades extractivas de petróleo y se edifican las leyes que reglamentarían la explotación de hidrocarburos y su exportación.

En la segunda etapa del modelo mixto extractivo se desarrolla la transformación para que el sector agrícola no fuese el hegemónico, pues para los años 30s era el 40% de la economía y al terminar la década de los sesenta era el 23% de la economía en relación al PIB. A su vez, la creciente asalarización y circulación de capital se gestó la economía de servicios que elevó sus participaciones en la economía colombiana a lo largo de las 3 décadas señaladas. (Campo, y otros 2015) La diversificación de la economía se orientó hacia el sector secundaria y terciaria. Para los años 30s, el porcentaje de las actividades del sector primario era del 61,6% y para la década de los 80s era de un 33,8%, incrementado el sector secundario del 17,1 % en los años 30s a 21,4 % en los años 80s. El sector que más creció fue el sector terciario o de servicios de 21,4 % en los 30s a 44,8 % en los 80s.

Ahora bien, fueron 3 los sectores mayoritarios en la producción extractiva del país, 1) el café siendo el mayoritario, que en 1945 era el 72,1% de las exportaciones y para 1984 era del 48,7%. 2) el petróleo que para 1945 era el 14,6% y para 1984 del 6,6 % y 3) el oro que en 1945 era del 5,6 % y para 1984 es del 6.4%, única mercancía de exportación tradicional que aumentó en su participación en la economía colombiana. Sin embargo, la diversificación de los productos extractivos se amplió a los cultivos de sorgo, soya y palma africana, y luego a las flores de exportación y frutas. Esta fase es conocida en la literatura como la “edad de oro” de la agricultura extractiva por la diversificación y tecnificación de los cultivos. El desarrollo

respondió a la maquinaria, insumos químicos, adecuación de tierras para facilitar el riego, el drenaje y arado de suelos y la exportación de tractores.

Respecto a la tenencia de la tierra, se continuaba con la concentración de la tierra por los grandes propietarios que ampliaban sus propiedades sobre la ampliación de la frontera agrícola en las zonas de los llanos orientales, el piedemonte amazónico, la Magdalena medio y algunas zonas del Urabá, la costa pacífica y el Catatumbo. Este proceso se desarrolló como en el siglo XIX, por las capas más pobres de la ruralidad que por las guerras civiles conocidas como la época de la “Violencia” tuvieron que desplazarse a nuevas zonas y fueron despojadas de las zonas conquistadas lo que generó múltiples escenarios de violencia y resistencia.

Los años del apogeo y declive industrial están vinculadas al auge y declive de las economías extractivas, sobre todo del café, que permitieron los aportes fiscales para la importación de bienes de capital y auxilios financieros, sin embargo, la falta de una política de tributación hacia los grandes capitales y terratenientes obligó al estado al crecimiento de la deuda pública que sería una de las causas de la crisis de los años 80s tras la caída del modelo de industrialización por vía estatal y la desregulación de los mercados que afectaría a la economía exportadora. Desde los años 70s, se inicia un proceso de apertura financiera, un recorte en el gasto público con rígidos controles del endeudamiento público y una política estatal que se concentró, sobre las presiones del FMI y el BM, por la priorización de la explotación de materias primas y la diversificación de su economía extractiva. Sobre todo, en los años 70s y 80s.

En suma, el régimen de acumulación extractiva mixto se gestó y estabilizó gracias a las economías extractivas y la ampliación de los mercados tanto internos como internacionales. En este periodo se diversifican las actividades extractivas a minerales no metálicos, nuevos cultivos extractivos, hidrocarburos, ganadería extensiva e industria liviana y de pequeño alcance de bienes de capital. Esta última gestión industrial nunca tuvo un desarrollo masivo y entro en crisis sobre los años 70s, debido a la dependencia de transferencia industrial, la falta de mercados sólidos de consumo, el mínimo desarrollo de industria pesada continuó con el desequilibrio en la balanza de pagos, como también la deuda pública, la inflación y el surgimiento de nuevas y competitivas economías industriales y agrícolas afectaron de manera directa las economías latinoamericanas arrojándolas a una de las peores crisis de su historia económica conocida como la “década perdida” que daría paso a la reestructuración política,

económica y social que en múltiples casos se desarrolló sobre regímenes dictatoriales, democracias restringidas y una abierta política antipopular.

2.5 Régimen de acumulación extractivo neoliberal o flexible (1980 – 2020)

Con la crisis del capitalismo fordista, la caída de los precios del petróleo y de las materias de exportación, sumada a la crisis del modelo de sustitución de exportaciones, la crisis de la deuda pública y el desarrollo de economías competitivas agrícolas, ocasionaron una crisis económica a lo largo del continente que supuso la reorientación de las actividades extractivas, la privatización de empresas y servicios estatales, así como el abandono de la política de industrialización lo que supuso un ajuste estructural de las economías latinoamericanas al sector primario- exportador y de servicios.

Dicho cambio se gestó desde finales de los años 60s y comienzos de los 70s con la intención de reestructurar las economías latinoamericanas sobre una alianza de clases entre las burguesías locales, los terratenientes y los poderes imperialistas de los países centrales, sobre todo EE.UU. Esta alianza que tenía como propósito detener el avance del movimiento popular se enfocó en dar como respuesta a las exigencias campesinas, obreras y populares tratos de contrainsurgencia y, auspició la concentración de tierras a lo largo del continente por las tradicionales elites hacendadas y las burguesías compradoras con el fin de sostener una alianza de clase que impidiera las reformas populares de los países de A.L y el abaratamiento de las materias primas.

Para esto fue necesario el desarrollo de dictaduras militares (Brasil 1964, Chile 1973) y cierres democráticos (que en el próximo capítulo tratáramos con detenimiento pues las economías extractivas solo pueden sostenerse sobre la violencia). Es así que se instauran las políticas de liberalización neoliberal abiertamente antipopulares que no solo re primarizaban las economías, sino que las vinculaban a los poderes de la naciente economía transnacional que apostaba a una flexibilización estructural de sus formas de acumulación vinculándolas con el mercado financiero.

El régimen de acumulación extractivo neoliberal o flexible tiene dos momentos de construcción. El primero, desde 1970/80 hasta el 2002, en donde se gestaron las políticas de reducción del estado, de desindustrialización, privatización de los servicios y bienes del estado que caracterizó el neoliberalismo clásico. Lo importante de este periodo es la

desestructuración de la industria y de las instituciones ambientales que dieron paso a la ampliación extractiva que caracterizaría el segundo ciclo de 2003 hasta ahora.

En el escenario del neoliberalismo, tanto con características del consenso de Washington como con las características del consenso de los commodities, el papel del Estado ha sido clave, pues es el encargado de crear y conservar el marco institucional para el óptimo desempeño de prácticas flexibles de acumulación y reestructuración del capital.

Como señala Harvey (2015; 1998), los cambios en los regímenes de acumulación se realizan en relación con los cambios socioculturales e institucionales para adelantar estabildades para tales fines. En este sentido, el Estado neoliberal y post-neoliberal debe, en los lugares o espacios en que no existe mercado, crearlo sobre el incentivo al capital, la reforma institucional y la seguridad tanto militar y policiaca como en la estabilidad jurídica. Ahora bien, el neoliberalismo ha acarreado un proceso de “destrucción creativa” de las instituciones y sus marcos de operación para ampliar la frontera extractiva en el continente. Para el giro reprimarizador de las economías era necesario un paquete de reformas a los incipientes ministerios de ambiente del continente y las políticas públicas en relación a ellos.

Para finales de los años 80s, se inicia en América Latina un auge de las políticas e instituciones ambientales que concuerdan con la cumbre de Estocolmo y Río, estos tenían como objetivo ser espacios de construcción y lineamientos globales en políticas ambientales para confrontar los problemas ambientales y ecológicos. De este panorama, se inician procesos de fortalecimiento e institucionalización de las políticas ambientales que tendrían como objetivo la constitución de conciencia pública de los problemas, la institucionalización y diseño de políticas para la gestión y gobernanza ambiental, como el reconocimiento de la importancia de la descentralización en la toma de decisiones ambientales respondiendo a las necesidades de los territorios así como al reconocimiento de minorías y sus prácticas ancestrales en relación al ambiente. Todo este panorama de consolidación y mejoramiento de las instituciones ambientales no solo respondía a una preocupación ecológica, sino y, sobre todo, al desarrollo, exploración, control, y manejo de los recursos naturales y las dinámicas socio culturales que los atraviesan.

Sin embargo, para finales del siglo XX e inicios del XXI, se inicia un proceso de declive institucional ambiental en la región. Entre las razones de dicho reajuste esta la reestructuración del papel, del Estado desde la lógica neoliberal:

El presupuesto público en materia ambiental fue objeto de recortes sustanciales como consecuencias de las medidas de ajuste macroeconómico tomadas para corregir el déficit fiscal, con frecuencia bajo los auspicios del Fondo Monetario Internacional (Becerra 2008, 86).

También se cuentan entre las causas del declive institucional, la apertura a mercados que están directamente relacionados con el ambiente, entre ellos, la intensificación agrícola, la explotación minera - energética y el turismo. A su vez, la gestión empresarial de lo ambiental ha implicado la ausencia relativa y programada del Estado⁴⁹, esto es, la reducción de las instituciones sociales y ambientales en los lugares de explotación extractiva de manera consciente y coordinada por parte del Estado con las empresas mineras o extractivas.

La primera fase gestaba es la reprimarización de la economía debido a la crisis y fin del intento del desarrollo industrial del continente sujeta a una agenda neo imperialista que, apuesta a la constitución bursátil de los bienes primarios, cuestión que ampliaría la frontera extractiva en América Latina con un gran interés por el oro y el petróleo, pues su cotización bursátil y ampliación extractiva sería ascendente y estable (para el oro), pues los procesos de explotación contemporáneo y tecnificados de extracción de gran escala aparecen como el respaldo material de la especulación del commodity, lo que permite que su valor se consolide, situación que se agudizaría con la crisis del 2008 pues el oro, además de ser una mercancía escasa en el mundo que ha funcionado como respaldo de valor de las economías, es en la contemporaneidad un recurso estratégico para la consolidación de las economías hegemónicas (crisis de Bretton Woods) y de allí su disputa transcendental entre los países emergentes en la hegemonía económica (los tigres asiáticos) China y Rusia frente a los Estados Unidos, pues como señalan Kaltmeier (2019) Machado (2014) Svampa (2019) la

⁴⁹Alberto Acosta, define la reducción del Estado, en la dimensión extractiva, como la desterritorialización del Estado, sin embargo, la lógica de despliegue de poder por parte de las instituciones no debe entenderse como el no ejercicio del poder en el territorio, sino la ausencia programada y relativa de instituciones del Estado que favorecen la acumulación de capital en la extracción de materia primas. Es una ausencia programada porque desplaza responsabilidades sociales como el desarrollo de escuelas, infraestructura y empleo a las industrias extractivas y no ejerce las políticas de peritaje ambiental, y está ausente frente a las dinámicas de despojo por parte de actores ilegales. Esta ausencia programada permite a las empresas extractivas tener legitimidad social por ser proveedoras de las poblaciones y no tener dificultades con la regulación ambiental y jurídica. Y a su vez, la ausencia del estado es relativo pues, no ejerce control ambiental ni judicial sobre las empresas, pero sí ejerce presencia militar y policial frente a los escenarios de resistencia civil.

demanda del oro se intensificó desde los últimos 20 años y agudizó desde el 2010 por la disputa económica entre EE UU y China.

Como señala Acosta y Brand (2018) el reciente giro reprimarizador de la economía que se desarrolló en América Latina responde a la inestabilidad de los mercados tanto regionales como internacionales, sobre todo a la inestabilidad en los precios del petróleo y de la agricultura. Esto llevó a que los países buscaran en el oro como commodity para conseguir estabilidad en los mercados y dirigir sus aparatos productivos a mercados menos saturados e inestables.

Es así que la segunda etapa del régimen de acumulación extractivo neoliberal se inicia sobre la crisis del 2008 y la demanda de materia primas por parte de China. Para Svampa (2018), la apertura de la frontera extractivista en América Latina debe entenderse como un reajuste del neoliberalismo en su dimensión socio - territorial, en la que se distinguen 3 fases: 1) La fase de la positividad (2003-2008) 2) la fase de la multiplicación de megaproyectos (2008, 2013/2015) y la exacerbación del neo- extractivismo. La primera fase tuvo como elemento, el alza en el precio de los commodities. La segunda, tras la crisis de los commodities, profundizó la explotación y, la tercera continua la fase de agudización de la explotación.

Si bien la matriz extractiva ha sido histórica, el panorama de la agudización o regreso reprimarizador de las economías latinoamericanas responde a un nuevo ciclo de mineralización de las economías en búsqueda de superar la crisis de la deuda, o lo que la literatura llamó la década perdida, y la crisis del modelo de sustitución de importaciones.

Dicho proceso se desarrollaría desde los años 90s con la cotización del oro y las materia primas, produciendo un ajuste en los modelos de acumulación en la región, o como lo denominó Svampa (2012; 2019) el consenso de los commodities⁵⁰, esto es, el paso del consenso de Washington, que tenía como principios la privatización y la valorización financiera a un modelo “*basado en la extracción y exportación de bienes primarios a gran escala, sin mayor valor agregado, hacia los países más poderosos*”. Cabe señalar que el

⁵⁰ “Lo que denominamos como Consenso de los commodities apunta a subrayar el ingreso a un nuevo orden económico y político, sostenido por el boom de los precios internacionales de las materias primas y los bienes de consumo, demandados cada vez más por los países centrales y las potencias emergentes” (Svampa 2012)

consenso de los commodities puede entenderse como una ruptura y continuidad del proceso neoliberal del consenso de Washington. Bien señala (Svampa 2012, 18):

Efectivamente tanto las transformaciones sufridas por el Estado nacional como la política de privatizaciones de los bienes públicos operadas en los noventa sentaron las bases normativas y jurídicas que permitieron la actual expansión del modelo extractivista, garantizando “seguridad jurídica” para los capitales y una alta rentabilidad empresarial, que en líneas generales serían confirmadas –con sus variaciones específicas– durante la etapa de los commodities.

Sin embargo, posee diferencias respecto al pasado. Para el consenso de Washington, lo importante era la valorización financiera y la privatización como ajuste del capital que trae consigo la homogenización del papel del Estado, así como de los regímenes políticos permitidos por el capital, en general conservadores. Por el contrario, el consenso de los commodities centra el proceso de acumulación en la extracción a gran escala de minerales para la exportación, y flexibiliza la constitución de los regímenes políticos, lo que le permite operar en Estado progresistas o neoliberales en la región.

El proceso de producción y reproducción espacial para aumentar los procesos de acumulación y de abaratamiento de materias primas, hacen que se agudicen las lógicas de acumulación por despojo y desposesión en la región (Gudynas 2015;2016) lo que agrava y profundiza el problema de la tenencia de las tierras, añadiendo los problemas de contaminación ambiental, la desigualdad social y discriminación étnico- ambiental.

En este panorama del reajuste espacio -temporal del capital en los modos de acumulación, que trae consigo la mineralización de las economías, la apertura y expansión de la frontera extractiva hacia las “energías extremas”, entendiéndolo por ello, la explotación poco ortodoxa de minerales e hidrocarburos con tecnologías que aumentan la contaminación y los daños ambientales para su extracción, tales como el *Fracking* (Svampa, Bertinat, y otros 2014) o la minería por lixiviación de gran escala, se inicia un ciclo y apertura minera en Colombia dicho proceso fue denominado por el ejecutivo como la “locomotora minero- energética”.

Ahora bien, el régimen de acumulación extractiva neoliberal en Colombia se desarrollaría en dos fases. La primera de 1975 a 1990 y la segunda de 1991 hasta nuestros días. Este largo

periodo se debe a una lenta e inestable aplicación del modelo de desarrollo debido a la dificultad de consensos inter elitista en la transición económica y que se fue gestando a la luz de las dinámicas internacionales de los mercados y presiones de las entidades multilaterales. Es por ello que cada una cuenta con dinámicas internas que se gestaron a la luz de los cambios macroeconómicos y las crisis económicas de los 80s, 90s y del 2008.

La primera fase comprende la crisis de la agricultura y la industria que se gestaba desde finales de los años 60s. En relación a la industria, la crisis respondía a la dependencia industrial, la falta de mercados internos con capacidad de consumo, el lento pero sostenido retiro de los subsidios y políticas tributarias y aduaneras, la deuda privada y pública que financió el desarrollo de la industria que tras la apertura entraría en crisis por la imposibilidad de competir con las nuevas industrias asiáticas. En relación a la agricultura, la caída de los precios de café, sector mayoritario en la exportación agrícola, la avanzada de la frontera agrícola de los cultivos de marihuana y luego de coca, sumado al conflicto armado y la permanente concentración de tierras desde el pacto de Chicoral, se impactó el desarrollo industrial de los cultivos de comercio interno. Estas dinámicas impactaron el empleo en los diferentes sectores económicos, es así que el agrícola pasó el empleo del 35, 2% en 1975 a 28, % en 1991, al 17,3 % en el 2014. En la industria de 22,4 % en 1975 a 20% en 1991 y al 18% en el 2014. Y, aumentó el empleo en el sector terciario del 42,5 % en 1975 a 51,9% en 1991 para estabilizarse en el 64,3% en 2014.

En la primera fase extractiva se llevaron a cabo las reformas de liberalización de la banca, la ley de hidrocarburos y el desarrollo de megaproyectos que permiten la participación de capital extranjero en las actividades de explotación minera y energética, sobre todo en el petróleo y el oro. En esta política se desarrollaría la concesión de la explotación de carbón en la Guajira y ferroníquel en el departamento de Córdoba con una política mediocre de diversificación de las exportaciones que se ubicaron en el sector minero-energético tras la crisis de la agricultura, sobre todo de los precios del café y la caída de la producción en los cultivos de sorgo, soya y frijol tras el desarrollo y protección de dichos cultivos en las economías con alta tecnificación agrícola.

Para los años 80s se inicia una paulatina y lenta dinámica de reducción del estado centrándose en la privatización de servicios del estado (educación y salud) y las empresas públicas que se concentraron en el sector terciario (comunicaciones y transportes) y primario (minería e

hidrocarburos). A su vez, en este periodo se eliminan las restricciones para el ingreso del capital extranjero lo que permitió al sector privado ubicarse en la explotación minero-energética que empezaba a trazar el nuevo modelo de desarrollo minero -energético que como vimos sería modelo a lo largo del continente y se concretaría para la primera década del siglo XXI.

Al igual que a principios del siglo XX, y tras la caída del modelo mixto de desarrollo, las políticas estatales se enfocaron sectorialmente en las economías de exportación, es por ello que el sector exportador se diversificó y disminuyó su dependencia cafetera. Los sectores que más crecieron fueron la explotación del níquel, carbón, petróleo y oro por la creciente demanda y cotización del petróleo y el oro. No obstante, las exportaciones agrícolas se diversificaron, pero disminuyeron en su porcentaje de exportaciones, entre las producciones agrícolas crecientes de exportación encontramos al azúcar, banano, flores y palma africana. Esta última estaría vinculada a procesos de despojo de tierras y desplazamiento que, unido a la lógica neoliberal de apertura comercial, flexibilización laboral y privatización de entidades públicas sería clave para la articulación multisectorial que desde los años 50s y 60s no se realizan en Colombia. Escenario que trataremos en el próximo capítulo.

En esta primera fase se desarrollaría el primer cultivo de exportación flexible en Colombia, esto es, el cultivo y extracción ilícita de marihuana y coca. De manera similar a la transición del cultivo de tabaco a café que se dio a finales del siglo XIX, el desarrollo de los cultivos ilícitos se desarrolló sobre la infraestructura de los cultivos que entraron en crisis como también la ampliación de la frontera agrícola ilegal. Esto respondería a la demanda de la marihuana post mayo del 68 y el crecimiento de la demanda de sustancias estimulantes en el desarrollo de la sociedad del hiperconsumo o neoliberal (Lypovetsky 2019) que se desarrolló sobre el consumo emocional o sobre el desarrollo de la experiencia individualizada.

Esta demanda de alucinógenos daría pie para el despegue de los cultivos en las sociedades que tuvieron tradiciones étnicas con las plantaciones (Bolivia, Ecuador, Colombia) y que se agudizaría en Colombia por la facilidad que generó el conflicto armado a dicho cultivo, por la falta de una reforma agraria, la titulación de tierras, la crisis agrícola que bajó los precios de las tierras que fueron compradas por el narcotráfico y el despojo de tierras campesinas y de cultivos de comercio interno por parte del paramilitarismo que se vinculó a las economías ilegales y el autoritarismo estatal. (Jaramillo, Mora y Cubides 1986).

En la segunda etapa del régimen de acumulación extractivo neoliberal se inicia un proceso de agudización y reestructuración neoliberal en la economía e institucionalidad colombiana (Álvarez 2006)⁵¹ que tenía como propósito la circulación sin regulación de capitales en diferentes campos de la economía colombiana, entre ellos: la explotación de los recursos naturales. En primer lugar, se enfocó en la explotación petrolera y luego en la extracción de energía por medio de las represas hidroeléctricas. Para ello era necesario la desestructuración de las políticas ambientales que se desarrollaron entre las décadas de los 70s⁵² y 90s. Pues para los años 90s se generó una apuesta institucional al crear, a partir de la ley 99, el Sistema Nacional Ambiental. Dicho sistema no tenía paralelo en la historia de la gestión ambiental en Colombia, pues las políticas ambientales desarrolladas por los gobiernos anteriores no tenían la dimensión de la protección y resguardo ambiental que tenía esta ley, como tampoco un entramado institucional que le soportara.

Sin embargo, para la década de los 90s se iniciaba una reestructuración institucional y del Estado, no solo como el resultado de un acuerdo de paz entre las guerrillas y el Estado que terminó en la constitución política de 1991, sino sobre la inclusión de la diversidad étnica y la ampliación de derechos comunes e individuales territoriales, no obstante, también fue una agenda que ampliaba la apertura neoliberal en Colombia. En este panorama se inicia una reacomodación político administrativa en el país pues, así como se declararon resguardos indígenas y se otorgó la propiedad comunal de la tierra a poblaciones afro, se iniciaron procesos de apertura inversionista en los diferentes campos de la economía, incluido la extracción de recursos naturales. De nuevo, la tierra se situaba en un lugar de disputas entre el capital y la ciudadanía⁵³ situación que agudizaría el despojo y el debilitamiento de la soberanía alimentaria.

⁵¹ Para el autor, existen 5 fases en la configuración del neoliberalismo en Colombia, dichas fases son: 1. Diseño e implantación de reformas legales estructurales claves tendientes a la desregulación de la economía (1990-1991). 2. Formulación de la Constitución económica (1991). 3. Profundización de la desregulación económica mediante el diseño y la implantación de reformas legales según mandato constitucional (1992-1998). 4. Ordenamiento para la gestión de la crisis y el reforzamiento de la "desregulación económica" y la "disciplina fiscal" (1999-2004). 5. Supra nacionalización del orden jurídico-económico mediante la "negociación" de tratados de "libre comercio". (Álvarez 2006, 146), como se observa, dichas fases se entrelazan con la construcción del consenso de los commodities y las fases de agudización extractiva señalada por Svampa.

⁵² Para la presidencia de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970), se inicia la consolidación de un plan de manejo de recursos naturales, con la constitución del instituto geográfico militar y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, pero en un plano teleológico de progreso modernizador que tenía como propósito ser el soporte académico e institucional para desarrollar, desde la perspectiva liberal, la distribución de tierras.

⁵³ Desde el pacto de Chicoral y agudizado en la constitución del 91, los grupos paramilitares se opusieron a la distribución de tierras a indígenas y afro: *"no es casualidad que el desplazamiento armado de campesinos coincidiera con el aumento de las importaciones de alimentos"*

Luego, tras la cotización de los commodities a principios del siglo XXI, en las presidencias de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) y Juna Manuel Santos (2010-2018) y el ajuste institucional en el plano ambiental que desregulaba el campo y daba mejores condiciones para la explotación, se inicia lo que se denominó en la opinión pública como la “feria minera” o “la piñata minera”, esto es, la concesión de licencias ambientales para la exploración y explotación de minerales en el país, como níquel, coltán, oro, carbón; incluso en zonas de reversa ambiental, campesina o ética, cuestión que desarrolló múltiples conflictos socio-ambientales. Estas estructuras permitieron el desarrollo de procesos de exploración para la explotación a gran escala en Colombia de minerales como la mina de Santurbán y la Colosa en el Tolima.

Para la presidencia de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006/ 2006-2010), se inicia un proceso de reajuste y desinstitucionalización de los avances que tuvo el Ministerio de Ambiente y el Sistema nacional Ambiental. Esto, articulado con la agenda neoliberal y el acuerdo político con la derecha empresarial y paramilitar, permitió el avance de la inversión extranjera directa que se centró en las comunicaciones, las finanzas, el carbón, el oro, la extracción de petróleo y gas y la palma de aceite, esto implicó que la economía colombiana no estaría vinculadas a los ciclos del café sino a los ciclos de cotización del oro, el petróleo y el carbón. (Hernández 2018; Pérez 2016; Insuasty Rodríguez y Grisales Gonzáles 2016; Betancur 2019). Como se observa, los dineros del capital se centraron en las economías extractivas agudizando los conflictos por la tenencia de la tierra, el despojo, el desplazamiento y el conflicto armado.

En suma, el régimen de acumulación extractivo neoliberal reconstituyó el modelo primario-exportador de desarrollo sobre una alta explotación de materias primas, concentrados en el campo minero energético, lo que afectó no solo los territorios de explotación, sino que poco contribuye a la estabilidad económica de la región. Pues como bien se ha podido apreciar, históricamente las economías dependientes extractivas latinoamericanas comprenden una gran inestabilidad según la demanda que sus mercancías tengan en los países altamente industrializados. Es por ello que la reprimarización económica profundiza la dependencia, la poca diversificación económica, no contribuye en la consolidación de mercados internos, y a la creación de oferta laboral que ubica a la población a las economías terciarias e informales, como también afecta la soberanía alimentaria que trajo la apertura económica pues por un

lado, permite la importación de alimentos que bien pueden ser producidos en los países y a su vez se focaliza la infraestructura y capital estatal y privado en el sector extractivo.

Como pudimos advertir, la estructura extractiva latinoamericana y colombiana responde a una doble dimensión. Por un lado, a la lógica de los modelos de desarrollo del capitalismo forjado desde el siglo XV que necesita de las periferias para la obtención de materia primas, alimentarias y mineras para el desarrollo de sus lógicas de acumulación. Es así que desde el desarrollo del régimen monetario en la colonia, pasando por el desarrollo de fuerza de trabajo esclava, como por los cambios en las dietas alimenticias en la modernidad gracias a la ampliación de la frontera extractiva agrícola y los ajustes espacio temporales de las crisis del capital desde el siglo XIX hasta hoy sobre la explotación de oro, petróleo y algodón, carbón, el capitalismo ubicó una estructura de dominación económico, política y militar que sostiene la lógica extractiva que despoja de manera sistemática las condiciones existenciales, materiales y simbólicas de los pueblos latinoamericanos.

Por otro lado, el desarrollo de las élites latifundistas o hacendadas que estructuraron el devenir de las repúblicas lo hicieron sobre el sistema extractivo de materias primas, la represión y cierre democrático con la finalidad de sostener un negocio que favorece la concentración de tierras y el monocultivo y la explotación minera.

A lo largo de todos los regímenes de acumulación extractiva encontramos un patrón sistemático y recurrente: despojo de las tierras de pan comer, asalarización sobre el desplazamiento de las comunidades campesinas indígenas, afros y mestizas, monocultivo y extracción minero-energética, ampliación de la frontera agrícola y minera tras crisis y recuperaciones de los mercados externos, concentración de políticas y capitales para el desarrollo de las economías extractivas, cierre democrático y obstaculización de reformas agrarias, inestabilidad económica, poca diversificación económica, descuido del mercado interno y de la agricultura de los mercados locales lo que supone una crisis en la soberanía alimentaria y la persistencia de la violencia política, sumado a las dificultades y daños ambientales que cada régimen de acumulación extractivo generó.

Estas condiciones estructurales que pudimos rastrear históricamente en cada régimen de acumulación extractivo serán las bases para el desarrollo de experiencias de la acumulación por despojo que articulan tanto los escenarios de control eco-biológico como de resistencia

a lo largo del continente, es así que, el giro-eco territorial de las luchas latinoamericanas posee larga figuración histórica.

Ahora bien, cada régimen estuvo acompañado de un ejercicio de la acción colectiva tanto conservadora como de resistencia, que en el caso de Colombia formaría el desarrollo experiencial que conjurara múltiples actores y problemáticas sociales que traería consigo una resistencia intersectorial antineoliberal frente al proyecto mega minero de la Colosa en la ciudad de Ibagué.

Capítulo 3

Violencia Extractiva Y Movilización Social

“La destrucción sociopolítica es consecuencia y después causa de la explotación” (Alier y Scrupmann 1993, 19).

La violencia en Colombia ha sido un campo especializado de reflexión histórica, sociológica y política; sin duda esta condición de la formación social del país ha ocupado la atención de la opinión pública a lo largo de los últimos 40 años⁵⁴. Sin embargo, tanto el concepto mismo de violencia, como los contextos estructurales de su desarrollo en los análisis y perspectivas de la *violentología*, no han evaluado la condición estructural que los regímenes de acumulación extractivo tienen en el desarrollo y surgimiento de la violencia⁵⁵, de hecho, el desarrollo de esta en cada momento histórico y sus respectivas variables, responde al desarrollo de cada régimen de acumulación extractivo y los actores y materias de explotación vinculadas. La violencia para la explotación de oro en la colonia no fue la misma para la explotación de café, banano o petróleo a mediados del siglo XX, o el desarrollo de la palma de cera, cocaína, megaminería o hidroeléctricas a principios del siglo XXI.

⁵⁴ En Colombia existen por lo menos 5 momentos de la reflexión sobre la violencia. El primero se inicia en los años 50s y responde a una elaboración anecdótica y descriptiva de los actos de violencia más que a una reflexión analítica. La segunda etapa se daría en los años 60s - 70s donde se instalaron dos perspectivas, una hacia énfasis en la disputa partidaria y política por el “Botín del Estado” esto es, del acceso a la participación política y la estructura y capital estatal como fuente de la violencia y, por otro lado, influenciadas por los análisis de la escuela de la dependencia, los trabajos que establecieron la relación entre desarrollo de capitalismo, subdesarrollo nacional y violencia. El tercer ciclo se gesta en los años 80s en donde se realizó la historia del movimiento guerrillero, el bandolerismo, las relaciones entre cierre democrático y violencia armada, los análisis regionales de la violencia sin alcance comparado y los primeros análisis del paramilitarismo. El cuarto ciclo se desarrolla en los 90s, este se caracteriza por los análisis mucho más complejos relacionando las economías ilegales, sobre todo el narcotráfico y su relación con el desarrollo del paramilitarismo, el sicariato y la violencia urbana. El quinto periodo se daría en los últimos quince años en donde se amplían las dimensiones de análisis del lugar de la violencia en la vida colombiana. Entre ellos se establece los análisis de subjetivación política de los actores no solo armados sino civiles, la condición de género, análisis comparados regionales sobre el desarrollo de la violencia, el lugar de la prensa, la oposición política y el desarrollo de economías agrícolas y extractivas ilegales en el desarrollo de la violencia de las últimas décadas. No obstante, como se observa, los análisis económicos y políticos no ubican de manera central las dinámicas extractivas y sus variables históricas como un elemento estructurador de la violencia nacional, los análisis de la violencia en relación a los conflictos ambientales se piensan como conflictos subnacionales con dimensiones localizadas y no como una política estructural del país.

⁵⁵ Si bien existen varios estudios sobre la explotación de recursos naturales y violencia armada en Colombia, estos en general se centran en la explotación ilegal del oro por actores ilegales o las economías de coca, en general carecen de análisis estructural y de larga duración. Cabe advertir que la reflexión compilada en *Guerra, sociedad y medio ambiente*, se evalúa cómo el medio ambiente ha sido un elemento de disputa y estructurador de la violencia armada en Colombia, sin embargo, los análisis comprenden la condición ambiental como daño o marginación sin un análisis sociopolítico y eco territorial como elementos desarrollados por la violencia y se ubican en el último periodo de la violencia en Colombia denominado *conflicto armado*.

Como advierte Palacios (1989), el acumulado de análisis sobre la violencia en Colombia responde a la disputa narrativa y política por la génesis, razones, actores, modos, tiempos y agendas de resolución de la misma, en la que se contraponen intereses socio territoriales entre el campo popular y las élites latifundista y extractivistas. La contienda por la historia sucede como una disputa política por la concreción del presente, este aspecto ha generado un sin número de interpretaciones de la violencia y su utilización política para legitimar apuestas autoritarias y una instrumentalización de la paz.

En estos análisis el concepto mismo de “violencia” se asume acríticamente sin evaluar cómo los desarrollos de los diferentes regímenes de acumulación extractivos y modelos de desarrollo se incorporan o interrelacionan con la violencia y figuran la estructura social colombiana. En estos se ha vinculado la violencia al ejercicio de la fuerza física como instrumento de dominación política, sin atender a qué disputas, orígenes y estructuras económicas responde el poder político⁵⁶. Como ya nos advirtió Marx (1981) el desarrollo del capitalismo comprende como base estructural la vinculación entre dominación y explotación. Sin la violencia el capitalismo no habría podido desarrollar la acumulación primitiva en las periferias coloniales, el despojo de tierras para la proletarización, sostener la plusvalía absoluta o sostener la tasa de la ganancia.

Respecto a América Latina, la estructuración de la dinámica socio territorial y económica extractiva de la región se instaura con el mayor acto de violencia: la conquista, este despojo no solo tierras de los aborígenes, sino sus formas de existir y pensar el mundo. Lenin subrayó que, a cada fase o desarrollo del capitalismo se desprende una forma de violencia.

Como se expuso en el anterior capítulo, cada régimen de acumulación extractiva comprende un régimen laboral, de tenencia de tierras, de explotación de bienes comunes, y regímenes políticos los cuales no se desarrollan de manera consensuada. El despojo y concentración de

⁵⁶ Aunque es preciso señalar que los análisis de Francisco Posada, Mario Arrubla, Salomón Kalmonovist, Charles Berquist, Catherine LeGrand y Darío Fajardo analizaron cómo el desarrollo de las relaciones capitalistas en Colombia supuso violentos ejercicios de despojo y acumulación de tierras, no se centraron en la configuración del sistema extractivo a lo largo de la historia nacional y sus respectivas variaciones económicas del extractivismo y los cambios que esto supuso para el desarrollo de la violencia en cada periodo de la historia de la república. Al perder de vista la vinculación de régimen de acumulación extractivo y violencia los análisis pierden capacidad analítica estructural relacionado a los mercados de tierras, trabajo, relaciones con el mercado externo, geopolíticas y de resistencia social.

tierras, la consecución de la fuerza laboral esclava, de peonaje o asalariada, solo se desarrollaba sobre el despojo de los cultivos de pan coger mediante el desplazamiento forzado, la trata de personas y la precariedad de vida. La implementación de los monocultivos se desarrolla en el despojo y destrucción de las tradiciones alimentarias, agrícolas y culturales de las poblaciones, desarrollando una violencia epistémica, corpórea y territorial. Es por ello que en las economías extractivas la violencia comprende una tradición de larga duración que aparece como el mejor dispositivo para la concreción extractiva de la economía.

Ahora bien, la violencia como dispositivo para la concreción extractiva no solo se ubica en los planos macro estructurales, es decir, acumulación de tierras o territorios, desarrollo de fuerza de trabajo, implementación forzosa de monocultivos, desplazamiento de campesinos tradicionales, ampliación de frontera agrícola depredadora, sino también se ubica en un plano microestructural, subjetivo. En este sentido, Machado (2014) subraya la necesidad de la comprensión de la ecología política de las emociones, esto es, de cómo se constituyen subjetividades “mineralizadas” o “extractivizada” para el desarrollo de las economías extractivas:

Todo régimen de dominación social precisa de una específica política de producción de los cuerpos, es decir, no sólo de control y gestión de la apropiación desigual de sus flujos de energía, sino también de regulación de las formas socialmente inscriptas de percibir y sentir y contactarse con el mundo. La dominación social se somatiza a través de dispositivos que regulan la-s sensibilidades e insensibilidades que median la concepción- producción de la realidad social (Machado, 2014, pág. 62).

Este análisis hace énfasis de cómo este proceso de subjetivación es clave en la constitución de las formaciones eco-biopolíticas prestando atención al lugar que ocupa en este proceso la violencia como dispositivo de regulación sensitiva, elemento clave para comprender el sostenimiento de la violencia en Colombia y los regímenes extractivos.

Es así que la estructuración de los regímenes de acumulación extractivos está acompañada desde una doble condición, la violencia y la subjetivación extractiva. La violencia emerge como un elemento configurador clave de los *habitus* extractivos (H. Machado 2013.). Sin embargo, la configuración subjetiva extractiva no solo genera condiciones de dominación y

sensibilización para el despojo sino también genera experiencias de resistencias: subjetividades rebeldes.

Como bien subrayamos, cada régimen de acumulación extractivo sostiene un ejercicio de violencia característico y a su vez, un desarrollo de acción colectiva particular. En estos la articulación, repertorio de acción, coaliciones, objetivos y marcos de sentidos tienen variaciones en cada momento histórico. No obstante, las razones estructurales de la movilización social contra el extractivismo se sostienen a lo largo de cada régimen de acumulación hacia el otro, incluso agudizándolos y, las experiencias de resistencias, repertorios, marcos de sentidos y articulaciones políticas, figuran una geografía de la experiencia rebelde que se hereda o sirve como referencia política. Estas *costumbres en común* respecto a la rebelión contra el constante y estructural sistema extractivo será fundamental a la hora de comprender el giro eco-territorial que vinculará múltiples luchas y la politización deslocalizada del territorio.

Es por ello que, en este capítulo se realizará el análisis de la figuración entre violencia y el desarrollo de los regímenes de acumulación extractivos y la movilización social, pues como bien advierte Alier y Scupmann (1993) toda geografía ecológica es una geografía política.

Nos situaremos en 3 regímenes de acumulación⁵⁷: 1) el primario- exportador, 2) el mixto, y 3) el neoliberal dado que las dinámicas de la violencia en Colombia se han definido en tres momentos. El primero es conocido como “*las guerras civiles*”, que se inician sobre los años 40s del siglo XIX y terminaría hasta la guerra de los Mil Días, época en la que la agricultura de exportación tomó fuerzas y se amplió la frontera agrícola de manera significativa hacia el occidente de Colombia. Esta época se caracteriza por la construcción regulares de ejércitos comandados por grandes terratenientes que disputaban el desarrollo estatal, el control poblacional y territorial. No obstante, el rasgo característico es la vinculación antagónica de facciones de las élites extractivas en la contienda militar. En esta época se desarrollaron los movimientos campesinos en resistencia al despojo por la ampliación de la frontera agrícola,

⁵⁷ Exceptuaremos el régimen de acumulación colonial pues este abarca un periodo muy largo, una mayor extensión geográfica de lo que hoy es Colombia y, sobre todo, que las relaciones estructuradoras de la dinámica extractiva en Colombia se transformarían sobre la contienda de clases a mediados de 1850 y de ellas se derivaron las dinámicas de acción colectiva que estructurarían el campo político del país.

esta etapa de la violencia estaría vinculado al régimen de acumulación extractivo primario exportador.

El segundo periodo o dinámica de la violencia se ha conocido en la literatura como “*La Violencia*” que se desarrolla de los años 1930 a 1965. En esta época se desarrolla el régimen de acumulación mixto donde se diversificó la exportación agrícola, se dio paso a la explotación de hidrocarburos y se consolidó la alianza política entre el movimiento campesino y la naciente clase obrera, como también la constitución de un frente oligárquico bipartidista que tuvo como resultado el cierre político. Este periodo se caracterizó por la represión policial y parapolicial y la persecución política al liberalismo popular y las apuestas políticas campesinas, condiciones que facultaron el desarrollo de la resistencia armada que se ubicó en las zonas rurales del país y que tuvo un marcado interés de clase y raza.⁵⁸

El tercer periodo de violencia se ha denominado como “*conflicto armado*” que inicia en la década de los 60’s y continua hasta el día de hoy. En este se constituye la lógica minero-energética de la acumulación neoliberal y la transnacionalización que trae consigo. En este periodo se constituye una recomposición del bloque de poder en el que se incorpora la económica extractiva ilegal cocalera, el poder financiero y el poder terrateniente que, mediante la violencia paramilitar e institucional concentró las tierras operando sobre el vaciamiento agrícola (desplazamiento forzado) imprimiendo un nuevo uso del suelo: extractivo minero- energético y cocalero que ampliaría la frontera extractiva hacia las zonas de colonización agraria guerrillera.

A su vez, impusieron las reformas institucionales de liberalización sobre el asesinato sistemático de la oposición obrera, política y campesina que estructuraría la alianza de estos sectores sobre el imaginario de la defensa de derechos humanos, la vida y el territorio.

Ahora bien, los episodios de paz que encontramos en la historia de Colombia se deben, entre otras, a la estabilidad policlasista de los regímenes extractivos. En general, los periodos de estabilidad política estuvieron acompañados por la estabilidad nacional de la economía

⁵⁸ Sin embargo, (Sanchez 1995) señala que en este periodo de la violencia persistió una dirigencia ideológica desde las élites partidarias. Sin embargo, desde la guerra de los mil días la gesta de autonomía popular ideológica y militar comenzaría

extractiva. Esta variable estructural de la violencia, como se verá, entreteje las dinámicas de resistencia, una tradición inventada de rebelión por la tierra, el territorio, el agua y la vida.

3.1 Las *Guerras civiles*⁵⁹ de 1840 a 1902

A lo largo del siglo XIX se llevaron a cabo 8 guerras civiles en Colombia. Estas guerras comprendieron una dinámica nacional que tenía como propósito la disputa de la organización republicana entre las diferentes fracciones de clase de la oligarquía que heredaron la lógica extractiva de la colonia y quienes fueron los actores principales para la gesta de independencia que tenía como objetivo abrirse a los mercados europeos negados por la corona borbónica.

A su vez, las guerras fueron espacios para el campo popular para obtener su libertad, el acceso a tierras o la movilidad social. Las guerras civiles tendrían como objetivo: 1) hacerse al *metacapital* del Estado⁶⁰, 2) la territorialización del Estado en las nuevas zonas de explotación agrícola y minera, 3) la territorialización de la economía extractiva, sobre todo en el control poblacional y eco biopolítico del campesinado para la consolidación de regímenes laborales, 4) el desarrollo de las reformas de libre comercio y 5) la consolidación de políticas aduaneras, monetarias, fiscales y crediticias para el despegue extractivo agrícola y minero.

Este periodo de la violencia se caracterizó por una participación activa de las elites extractivas y comerciales en la guerra. Estas vinculaban a los y las trabajadores de sus haciendas⁶¹ a la

⁵⁹ Este periodo de violencia fue conocido como las guerras civiles por tres condiciones: 1) El desarrollo nacional del conflicto. 2) La movilización de grandes ejércitos y 3) la participación activa militarmente de las elites.

⁶⁰ La historiografía colombiana siempre ha ubicado la violencia del país a una violencia política, partidista. Es por ello que los análisis de historiadores del conflicto ubicaron como el eje central de la guerra del siglo XIX y de mediados del siglo XX al Estado, haciendo énfasis “al botín del Estado” esto es, a la posibilidad de hacer uso de las finanzas del estado para el pago de clientelas (Bustamante, y otros 1983). Sin embargo, análisis críticos han relativizado el peso partidario de la violencia en el país. Para Bergquist, la guerra debe entenderse en una línea más económica que partidaria. Para este, la razón de la violencia estribaba en la incorporación de Colombia a la economía mundial y la disputa entre las elites librecambistas y las elites conservadoras de la economía doméstica. No obstante, (Bergquist 1999) realiza una división de las elites colombianas simplista pues no reconoce que estas compartían el esquema primario-exportador. Al no comprender que las guerras estribaban en cómo se insertaban las elites y las regiones al mercado exportador no dimensiona el lugar clave que el Estado jugaba en esta dinámica. Por otro lado, el Estado no solo es- era un “botín” para el pago de clientelas. Aunque precaria, la institucionalidad del reciente Estado republicano permitía el control de varios capitales que como señalaría (Bourdieu 2007) la concentración de diferentes capitales (económico, político, simbólico, militar, informacional) conduce a una emergencia de un capital específico, propiamente estatal: el metacapital, que le permite tener poder sobre los demás capitales y que sería movilizado en favor de una u otra oligarquía regional hasta el pacto interclasista posterior a la guerra de los Mil Días.

⁶¹ Es importante señalar que la hacienda funcionaba como una estructura de organización socio territorial en la que se estructuraba la vida de la Colombia decimonónica

contienda bélica sobre la promesa de acceso a tierras, el respeto de los resguardos o ejidos indígenas, el ascenso social a cargo burocráticos o en el caso de los pueblos afro, su libertad.

El libre mercado de armas, así como la debilidad del monopolio estatal, sumado a la disponibilidad de obreros y capital de las élites regionales permitió que, sin formación militar, las oligarquías fungieran como comandantes de las contiendas. Esta vinculación de las elites en la contienda promovió como mecanismo de resolución del conflicto el indulto y las reformas o asambleas constituyentes, puesto que, las partes en conflicto tenían capitales políticos, sociales y simbólicos importantes para cambiar las coaliciones y bloques de poder. Es por ello que en el siglo XIX se llevaron a cabo más de 5 constituciones en Colombia que a lo largo del siglo sirvieron como herramientas políticas para el cierre político hacia el campo popular y frente a las elites regionales.

El inicio de las guerras civiles está vinculado con el despegue de la económica agrícola exportadora de mediados del siglo XIX, las reformas liberales y el surgimiento de los partidos políticos. El despegue extractivo agrícola llevaría a cabo la concreción territorial de esta dinámica hacia el oriente del país, sobre todo en Santander, donde la producción de tabaco, añil y quina tendrían su primera lógica exportadora, al finalizar el periodo de las guerras civiles, sería el centro- occidente colombiano y las elites Antioqueñas, tolimenses y cundinamarqueses las nuevas elites exportadores de tabaco y posteriormente café. Esta situación sería clave para comprender la disputa entre las apuestas regionales y centralistas para el desarrollo estatal.

Se puede identificar con bastante precisión que casi la totalidad de las guerras civiles de la segunda mitad del siglo pasado suceden unos meses después de la caída del comercio exterior. Y no solo la guerra de los mil días, sino anteriormente las guerras de los 50s, a de comienzos, de los 60s, la guerra de 1875 la guerra de 1885: todas suceden así. Como una precisión casi matemática se puede establecer que suceden en unos meses después de la crisis del comercio exterior de los diferentes productos: el tabaco, la quina, el café (Bustamante, y otros 1983, 125).

Si bien en la Colombia del siglo XIX se presentaron 8 guerras civiles (en la república de la Nueva Granada (1839- 1842, 1851-1854). La confederación Granadina (1860-1862). Los Estados Unidos de Colombia (1876-1877, 1885) y la República de Colombia (1895, 1899-1902). No nos detendremos en cada una de ellas y sus respectivas particularidades.

Subrayaremos la lógica que subyace a lo largo de ellas y su vinculación con la consolidación del régimen de acumulación primario exportador.⁶²

Nos concentraremos en las guerras de los “supremos” que fue la primera guerra civil que estuvo vinculada a la disputa por la territorialización del poder, la guerra del 1851 que se desató tras la abolición de la esclavitud en el mismo año, la guerra civil del 1861 donde se estableció la república federalista, la guerra del 76 que pone fin al sistema federalista que había consolidado las oligarquías regionales y posesionaria al ala conservadora y, por último, la guerra de los Mil Días que sería la última guerra civil y que comprendería el pacto inter elitista extractivista que se vería desequilibrado en los años 40s y que definiría la territorialización extractiva cafetera de manera definitiva.

La primera guerra civil se llevó a cabo el 2 de junio de 1839 y fue conocida como la guerra de los “supremos”. Esta sería la respuesta regional frente al centralismo político bolivariano y al cierre político de clase y raza que generaba el centro santafereño. Iniciada en Pasto, luego extendida a las regiones de Tunja, Pamplona, Santa Marta, Mompo, Panamá, Choco, Cauca y Tolima, la guerra tenía como propósito la autonomía regional para el manejo presupuestario y estatal- policial, claves para el desarrollo de las haciendas (para la formación de mano de obra campesina - en general indígena y negra-, la legalización de baldíos y el desarrollo de puertos).

En este conflicto el bando liberal apostó por una constitución federalista, demócrata y librecambista y, para las apuestas más radicales y populares, una república plebeya. Por su parte, el bando conservador, en la necesidad de sostener el centralismo bolivariano y la territorialización del Estado de manera unitaria, optó por una línea conservadora en lo político, con un cierre democrático para acceder al senado o a la presidencia en relación a la

⁶² Para (Bergquist 1999) el desenlace de las guerras del siglo XIX, sobre todo la guerra de los Mil Días, respondía a la vinculación de una fracción de la oligarquía al mercado exportador (liberales) contra una economía doméstica (conservadores). No obstante, dicha dicotomía no atiende a la realidad y priva un análisis más complejo del desarrollo de las guerras civiles en la Colombia decimonónica. Como bien advierten (Bustamante, y otros 1983), las elites, conservadoras y liberales compartían la apuesta extractiva de la economía colombiana, la razón del conflicto estaría en quiénes, dónde y cómo se desarrollaría la explotación extractiva y cuál sería el papel del Estado en este proceso. “El nexo con el mercado mundial ha sido desde la independencia (...) el nexo más sólido, lo que le ha dado unidad a la clase dominante colombiana como tal (...) las discrepancias entre los regeneradores y los librecambistas, versaron sobre cuál sería la mejor manera de vincularse al mercado internacional” (Palacios, 1983, pág. 106)

tenencia de propiedades y nivel educativo (Preciado 2009) Apostando a una educación católica como dispositivo de control y formación subjetiva en las comunidades.

Esta situación estuvo acompañada del fusilamiento y una fuerte represión en el Cauca y el Tolima por la creciente movilización plebeya que cuestionaba el sistema y régimen político. Esta fue una de las razones para la agudización del conflicto puesto que las apuestas republicanas indígenas y afrodescendientes en las zonas de explotación extractiva agrícola y minera, iniciaron procesos de cimarronaje, ocupación de tierras y rebeliones frente a la tributación en especie o de capital de cara a sus patronos locales apostando a la libertad de siembra y a su autonomía.

Terminada la guerra y victorioso el bando conservador, se decretó que la edad para manumisión de esclavos pasaría de los 18 años a los 25, sumando la precarización de las condiciones en las que vivían los pueblos afro. Cabe agregar que el asesinato sistemático de líderes afrodescendientes se llevó a cabo a lo largo del Cauca y el Choco con la finalidad de diezmar las apuestas rebeldes del campo popular (Arellano 2018). El reciente partido liberal objetó la ley puesto que obstaculizaba el surgimiento de un mercado de trabajo y, por tanto, la adquisición de mano de obra, como también su objeción respondía a la alianza entre las elites regionales y el liberalismo popular que se vinculó al desarrollo político y militar de las contiendas con la finalidad de tener reconocimiento político y distribución de tierras.

La guerra finalizó con una fuerte represión y exclusión al campo popular. El destierro, el despojo de sus bienes, la restricción del voto a los sectores de la oligarquía, el desarrollo de la educación católica, la centralización del poder político y la ampliación de facultades al ejecutivo fueron las reformas más significativas que implementó al bando ganador. Sin embargo, el desarrollo que traería consigo la vinculación económica exportadora del país sería una estructura de oportunidad para el sostenimiento del poder regional, la apertura democrática y el desarrollo de una nueva etapa de territorialización extractiva.

Como se observa, el núcleo central de la guerra respondía al sostenimiento de las autonomías territoriales en las que se iniciaba la ampliación de la frontera agrícola en donde se constituían las haciendas, que en un principio abastecerían los mercados internos, pero tras la inserción de Colombia en el mercado internacional y la demanda de agricultura tropical, iniciaría la producción extractiva. Es por ello que las zonas que se levantaron contra el centralismo serían

aquellas en donde se desarrollaría los cultivos extractivos y los puertos de su comercialización y exportación.

Las reformas liberales de los años 50s iniciaron una nueva guerra civil, esta se centró en la abolición de esclavitud y la disputa de la organización estatal. El proceso de abolición de esclavitud se dio de manera gradual e incluso lenta en Colombia. Esta situación supuso un precario mercado de trabajo que imposibilitaba el desarrollo de la agricultura hacendada que empezaba a incorporarse en el mercado internacional con el cultivo de tabaco en el oriente del país. Es así que, la formulación de políticas liberales de desamortización de bienes de la iglesia, (tierras) la gradual liberación de los monopolios de estado de tabaco, aguardiente y sal, serían secundadas por los dos partidos: liberales y conservadores, sin embargo, las zonas de explotación minera y agrícola, que desde la colonia se edificaron y por tanto dependían de mano de obra esclava. estarían en contra de la abolición de la esclavitud pues perderían su fuerza de trabajo. Estas zonas serían el Cauca, Popayán y el Choco. Las zonas de la guerra fueron de nuevo el Valle Del Cauca, Cauca, Santander, Cundinamarca y Tolima.

Por su parte, el campo popular apostó a la guerra como medio de su liberación pues desde la guerra de los *Supremos*, los esclavos vieron en esta como una forma de encontrar su libertad sea por la movilidad social o la huida que permitía el caos de la violencia.

La paz se concentró en generar una economía de exportación, con libre mercado de tierras, capitales y mano de obra (Garrido 2018). El desarrollo y estabilidad de la exportación del tabaco, cacao, café y sombreros dio estabilidad y paz luego de la guerra de 1851 puesto que aumentaban la recaudación del estado, y las economías de los bandos en disputa tenían bonanza. La libertad de los esclavos permitió la apertura de la frontera agrícola sea como colonos o como palenques, así como el poblamiento de zonas cálidas. De esta guerra se desprendió la lógica de la aparcería que sería una condición que duraría hasta mediados del siglo XX.

Ahora bien, los artesanos fueron los más afectados por este programa extractivo y librecambista que afectó la producción textil pues no podían competir contra los mejores textiles ingleses y sus precios.

El indulto fue la herramienta político- jurídica más usada en el siglo XIX para la negociación, la persuasión y la estabilización de la paz, sobre todo con los agentes económicos sobresalientes. El indulto funcionaba como una economía de los bienes simbólicos de don y contra don, “te doy para que me des”, clemencia por reconocimiento de autoridad. Lógica que se usaba para obtener, en caso de una nueva guerra, el mismo trato. Las elites colombianas gestaron la militarización de la política y, por tanto, emergieron unas fuerzas militares y policiales politizadas regionalmente que tendrían un papel importante en el despojo de tierras de los/ las campesinos.

Es así que la guerra del 51 se llevó a cabo fundamentalmente por la fuerza de trabajo disputada entre el sur occidente minero, azucarero, esclavista y conservador versus el ascenso agrícola, extractivo librecambista.

El despegue de la economía extractiva del tabaco que se gestó en las zonas de Santander y el Tolima sería la base económica política que permitiría el desarrollo del federalismo como forma de organización estatal. Es así que el triunfo conservador de los años 40s y 50s se vería alterado por la única rebelión armada que triunfó en Colombia: la rebelión liberal de 1861, esta daría paso a los gobiernos liberales federalistas que desataría el nuevo ciclo de violencia con la característica de ser guerras descentralizadas o regionales. Como bien señala (Borja, 2010) las guerras federales se desataron por el control territorial en la ampliación de las fronteras colonizadoras del Cauca (oro y azúcar), del Valle del Cauca (oro y azúcar), Antioquia (oro y café), Cundinamarca (Tabaco), Tolima (Tabaco), Santander (Quina, Añil, Tabaco). Sin embargo, la guerra del 61 trajo consigo el último intento de la zona sur occidental del país para sostener la esclavitud y la coerción electoral.

Las zonas de Antioquia, Santander y Tolima apostarían por la lógica federalista y librecambista puesto que esta permitía una autonomía relativa para la territorialización de sus actividades extractivas. No es casualidad que estos tres estados fuesen el centro de la producción extractiva del país relegando al Cauca que en la colonia fue uno de los ejes principales de producción.

Ahora bien, la lucha por la territorialización de las dinámicas extractiva entre las élites, sobre todo de titulación de tierra despojada y el desarrollo de mano de obra por medio de la aparcería, sea de manera contractual o de presión policial, contribuyó a la concentración de

tierras, minas y poder político y, por tanto, la mayor participación de la filiación partidista en los conflictos, bien señala Palacios (2000) que:

Los movimientos colonizadores que tomas fuerza después de 1850, reprodujeron los mismos patrones de querellas y componenda. En cuanto debían desenredarse las inevitables controversias de titulación de la tierra o los límites de los municipios recién creados, se cargaba la atmosfera de corriente partidista. Quien quisiera legalizar su posesión o arreglar una disputa de linderos con su vecino, necesitaba un padrino. Así se propago la cultura ficcional partidista (Palacios 2000, 31).

De 1863 a 1876, periodo de relativa paz nacional, respondía a las bonanzas de la economía exportadora del tabaco, la quina y el añil (Bergquist 1999; Deas 1983). No obstante, la inestabilidad de los mercados de añil y la pérdida del mercado alemán, principal importador de tabaco, por los altos precios y su mala calidad, desatarían la caída de la economía nacional lo que obligaría a las elites exportadoras a una disputa por generar mejores condiciones para la extracción de sus cosechas. La necesidad del metacapital del Estado para el desarrollo de la infraestructura extractiva y la última fase de territorialización extractiva sería la condición de una nueva guerra civil. Las guerras civiles de 1838 hasta 1876, fueron guerras por la territorialización del sistema agrícola exportador entre oriente y centro occidente, y la disputa de mano de obra. Por su parte, las guerras entre 1877 y 1902, se desatarían por la necesidad del metacapital del Estado para la construcción de la infraestructura extractiva y el definitivo proceso de territorialización extractiva.⁶³

La guerra del 1876 supuso el declive de las apuestas liberales y el inicio de la agenda conservadora y la regeneración política, económica y cultural que traería consigo la consolidación extractiva en los territorios del centro occidente del país. La caída del *Olimpo Radical*, esto es, la fracción liberal radical, traería consigo el ascenso de Rafael Núñez, un liberal moderado que construiría una alianza bipartidista⁶⁴ con los conservadores que tendría como objetivo la monopolización por las elites centrales del comercio exportador contra las burguesías comerciales y bancarias regionales. Para ello era vital el centralismo político, un

⁶³ Para finales de los años 80s del siglo XIX, Santander, epicentro del liberalismo colombiano ejercía la mayor producción de café. Sin embargo, para finales de los años 90s sería Antioquia y Cundinamarca, bastiones del conservadurismo, las zonas de mayor producción cafetera. Esta última territorialización, ampliada al Tolima por la colonización Antioqueña y cundinamarqués, sería la definitiva configuración extractiva cafetera colombiana.

⁶⁴ La guerra de 1877, supuso el quiebre inter partidista liberal y conservador. Es por ello que Núñez, llegará al poder sobre un acuerdo de clases interpartidistas y tendrá a lo largo de su gobierno una posición bipartidista.

ejército profesional y poderoso, la implementación del papel moneda, el impuesto al café y una educación católica.

La regeneración emergería tras una crisis de estabilidad de los mercados internacionales y el boom del primer ciclo extractivo de tabaco y añil que fraccionaría a las elites colombianas más allá de los partidos políticos. Es por ello que encontramos, por un lado, a las élites bancarias y financieras, las elites exportadoras y comerciales periféricas y por otro, a las elites exportadoras centrales y las nacientes sociedades demócratas que articulaban a los artesanos e industriales del país. Entre estas se llevaría a cabo una acalorada disputa política que devendría en la guerra de los mil días, las razones: el desarrollo exportador del café, su territorialización y las políticas para su despegue.

Aciertan Palacios (1983) y Bergquist (1999) al señalar que la guerra de los Mil Días inicia como disputa entre el oriente liberal y el centro - occidente conservador⁶⁵ por el desarrollo y territorialización de la económica cafetera. La bonanza exportadora de los años 50s y 70s aumentó la partida presupuestal con la que se iniciaron los ferrocarriles de los estados federales para la extracción de la agricultura extractiva⁶⁶, y también los bancos privados aumentaron sus dividendos gracias al auge de la economía cafetera debido a que múltiples sectores acudieron a los préstamos bancarios para la plantación del grano. Esto supuso una fuerte clase bancaria y prestamista, una endeudada clase hacendada y descentralización presupuestaria que tenía a la clase dirigente en difíciles condiciones presupuestarias.

Es así que las reformas de concentración política, pero sobre todo las políticas monetarias y fiscales concentradas en la creación del banco nacional y la emisión de papel moneda, tenía una doble función, por un lado, generar capacidad fiscal para el sostenimiento centralista del estado mediante la ampliación de las responsabilidades económicas de este en las regiones, la profesionalización y mayor pie de fuerza militar que impediría el levantamiento regional característico de todo el siglo XIX, el crédito y desarrollo de mercados internos, la consolidación de mano de obra y de capital para la deuda oligarquía. Por otro lado, las

⁶⁵ La identificación política, como vimos, respondía a la consolidación republicana del país, entre federalista y centralistas.

⁶⁶ Huelga decir que el avance en la construcción sería pírrico, Solo hasta los años 20 y 30 del siglo XX se haría una auténtica red ferroviaria.

reformas monetarias y fiscales tenían como propósito debilitar a las elites bancarias y regionales:

El banco nacional y el papel moneda fueron en la política regeneradora lo que la reforma educativa en el radicalismo: un medio para incrementar el poder (...) los regeneradores vieron en el papel moneda un instrumento para consolidar la autoridad política y debilitar el federalismo práctico de la oligarquía comercial que surgía de clanes de familiares dominantes en las principales provincias (Palacios 2000, 53).

Esta situación llevó a la fracción liberal rural, mayoritariamente belicista, a la declaratoria de guerra⁶⁷, en Santander. La guerra se desarrolló a gran escala, con movimientos de ejércitos hasta la batalla de Palo Negro, en Bucaramanga. En ella, el ejército liberal sería derrotado y sus residuos apostaron a una guerra de guerrillas que terminaría con la guerra convencional del siglo XIX y abriría paso a la guerra irregular, móvil y rural que caracterizaría en siglo XX. Las zonas de confrontación fueron Santander, Cundinamarca y Tolima, por su parte, Antioquia, si bien participó políticamente y económicamente en la contienda, optó por un pacto regional que la tuvo al margen del conflicto lo que favoreció el posterior despegue cafetero en la zona, pues contaba con fuerza de trabajo y campos intactos.

Ahora bien, la guerra de los Mil Días tuvo como resultado la consolidación del poder centralista y la territorialización extractiva hacia el centro y occidente del país, favorecidos por sus mejores tierras y cercanía al río Magdalena. Pero a su vez, la contienda bélica supuso el resurgimiento de las apuestas liberales populares – artesanas e industriales, pues como lo señaló Deas (1983), apareció el liberalismo modernizante con apuestas industrializadoras y proteccionista, que tendría lugar en los años 30s tras la caída del régimen de acumulación primario- exportador, y el despliegue de la agenda del liberalismo popular por el acceso a tierras, la legalización de sus territorios, la participación política y su disputa por la autonomía económica, esta última vertiente del liberalismo, esta sería una de las razones para la prolongación de la guerra de los *Mil Días*, pues tras la ruptura y fragmentación del ejército liberal, las guerrillas restantes, muchas dirigidas por campesinos se distanciaron de las

⁶⁷ Cabe subrayar que a lo largo de las guerras del siglo XIX otros elementos que auspiciaron las guerras fueron la represión y censura a la opinión pública, el desarrollo de políticas librecambistas que afectarían a los artesanos, la falta de condiciones laborales, la politización de la policía que funcionaba como ejércitos privados de los hacendados y la disputa por las reformas de las políticas electorales.

estructuras de mando de las elites y apostaron por una agenda política y armada propia que actuaría en la época de la violencia (C. E. Jaramillo 1995).

En el Tolima el “*Negro Marín*” fue uno de los líderes guerrilleros populares más destacados. Negro, minero y de clase baja, su espíritu tuvo acogida en el Tolima y sus relatos se comentaron en las haciendas cafeteras por décadas, siendo referente político militar para las generaciones campesinas de los años 30s:

Sembraron las semillas del radicalismo popular que germinarían en el primer tercio del siglo XX en regiones marginales del país: Los llanos Orientales, las comarcas de San Vicente de Chucurí o el Líbano, el sur del Tolima y las vertientes cordilleras que caen al valle del alto magdalena. Todas estas comarcas se volverían trágicamente familiares durante la violencia de mediados del siglo XX (Palacios 2000, 63).

Entre las causas de la firma de los tratados de paz de Wisconsin, Neerlandia y Chinácota con los que se finalizó la guerra (Medina, y otros 2003) estaba la crisis económica, la presión por la separación de Panamá, la posibilidad de la invasión militar estadounidense para resguardar sus intereses en el canal y la separación del campo popular de las lógicas partidarias, es así que, la firma de la paz supuso un pacto inter elitista que apostaba por la estabilización de políticas monetarias, aduaneras y fiscales, la legalización de las tierras despojadas a los campesinos para el desarrollo del sistema exportador cafetero así como el cierre político al campo popular. Este pacto daría como candidato al conservador Rafael Reyes que tenía como apuesta la construcción y modernización de la económica colombiana sobre la exportación de materias primas y la constitución de las locomotoras extractivas.

En este gobierno se regresa al patrón oro que estabilizaría el comercio de exportación y se realizaron las gestiones diplomáticas para restablecer el préstamo a Colombia de grandes capitales extranjeros, reconociendo las deudas pasadas y comprometiéndose a pagar con estabilidad (Bonnet 1995). Esta situación atrajo los préstamos que se ubicaron en el banano, los ferrocarriles (se construyeron el 50% de toda la red ferroviaria del país) y la minería.

En el gobierno de Reyes crecería la titulación y producción extractiva de banano por parte de la United Fruit Company, que para 1901 sus exportaciones de banano eran de apenas 263.193 racimos y para 1909 eran de 3.139.307.

Tras la salida de Reyes, se instaura el pacto inter elitista exportador, atrás quedaron las guerras civiles permanentes del siglo XIX, con su lucha de constituciones permanentes y se abrió camino una estabilidad política entre elites que solo se vería afectada tangencialmente en la época conocida como *La Violencia*. Entre 1903 y 1940, en Colombia se vivió una relativa paz. Esto se debe a la estabilización del régimen de acumulación extractiva primario exportador, con la estabilidad del café, la diversificación de la agricultura extractiva al banano, la consolidación del transporte y la ampliación del mercado internacional.

La estabilización del régimen exportador supuso una política de mercado liberal y una línea conservadora en la política. La armonía política del país respondía a la estabilidad de la producción cafetera que por su facilidad económica del cultivo (poca inversión), la posibilidad de convivir con cultivos de pan coger y, poderse almacenar para aumentar los precios sin que se pierda, hizo del café un cultivo rentable y estable. El surgimiento de zonas cafeteras de medianos propietarios también estabilizó el país en términos de guerra por la dificultad de hacerse a grandes tropas de milicianos como sucedía en las haciendas. Entre las guerras de los mil días y la época de la *Violencia*, se diversificó la producción extractiva al banano, el caucho, el cacao y el petróleo, se expandió la frontera agrícola extractiva y se normalizó y regularizó el mercado de trabajo. Ahora bien, la guerra no transformó la lógica extractiva, es por ello que sostuvo el ritmo federal de privatización masiva de tierras públicas y de despojo campesino.

El movimiento popular del siglo XIX ha sido poco estudiado,⁶⁸ de hecho, la reciente historiografía ha puesto en debate las formas de participación, intereses, objetivos y repertorios de acción política y movilizadora del campo popular, sin embargo, es aún embrionaria. No obstante, las reflexiones a las que hemos podido acceder nos permiten ubicar el desarrollo de este desde mediados del siglo XIX para comprender las razones

⁶⁸ Entre las razones que encontramos sobre la falta de una historia del campo plebeyo colombiano encontramos la centralidad que ha tenido las guerras y las élites en la reflexión histórica liberal, que según (Deas 1983) hegemonizó la escritura de la historia. De esta historiografía se desprende una lectura simplista que ubica al campo popular como apéndices sin agencia de las élites, capas ignorantes sin proyecto político, clientelas al mejor postor, o como masas histéricas, nerviosas y vengativas que se enlistaron en la guerra. Esta lectura se desprende de un intento ideológico y político de los historiadores liberales en ubicar su perspectiva como ético – política, de allí que cualquier interés material (tierras, títulos, participación política) sería comprendida como un ejercicio de clientela, ocultando el sentido último de la política por un moralismo estratégico para apelar a los ideales de la modernidad de libertad, fraternidad e igualdad.

políticas, identitarias, materiales y experienciales que motivaron la participación y movilización cívica y militar del campo popular.

Con el despegue de la economía exportadora también se desarrollaron procesos de movilización social en resistencia al despojo de los medios de subsistencia campesino por el cual las élites apostaban a la creación de mano de obra. Esta lógica de despojo empujaría a los campesinos a ejercer procesos de colonización territorial como válvula de escape a la dominación hacendada y en la que luego se desatarían nuevos conflictos rurales por la concentración y despojo hacendado.

Si bien a lo largo del siglo XIX la territorialización extractiva fue el eje de la formación social colombiana, sería desde 1870 que se daría la consolidación de una movilización social plebeya y la agudización del conflicto rural en el país entre clases por la constitución de la mano de obra y la concentración de territorio⁶⁹ (LeGrand 1988; 1995; Bejarano 1987).

Como ya mencionamos en el capítulo anterior, la ampliación de la frontera agrícola extractiva en Colombia iniciaría tras la demanda de productos tropicales por los países europeos. Esta situación supuso la ampliación de la frontera agrícola de los Andes a los valles más cálidos en donde la siembra de café, cacao, tabaco, banano podía producirse. Ahora bien, fueron tres las dinámicas que se llevaron a cabo en la ampliación de frontera agrícola. Por un lado, la colonización de tierras hacia los llanos, la amazonia, y el Magdalena se dio por parte de las comunidades indígenas y afro⁷⁰ para los cultivos de subsistencia tras la privatización y parcelación de sus tierras comunales tras las reformas liberales de los años 60s. Por otro lado, la ampliación de la frontera agrícola se desarrolló sobre la colonización familiar y de pequeña producción extractiva en las zonas de Caldas, Antioquia y el norte del Tolima, acá, la economía familiar se relacionaba con los comerciantes de las exportaciones a quien le vendían su cosecha, esta etapa de la colonización estuvo vinculada al café y fue de manera tardía. Por

⁶⁹ EL siglo XIX estuvo caracterizado por una alta politización de la sociedad, no solo por la disputa inter elitista del Estado y la territorialización extractiva, sino por la resistencia campesina a convertirse en fuerza de trabajo y al despojo de sus territorios.

⁷⁰ Los primeros ciclos y etapas de la colonización se hacían de manera comunal. En las zonas de la costa atlántica, esta situación se debía a la condición ecológica pues cuando la sequía llegaba las zonas antes inundadas se usaban para la siembra y se alimentaba al ganado, al llegar las lluvias, se trasladaban a las zonas de la montaña y se vivía de la pesca, es por ello que la tenencia rígida e individual de la tierra era inapropiada. En las zonas andinas, con la estabilidad ambiental y la profundización de la lógica individualista, la tenencia devino personal, sin embargo, la colonización se hacía de manera vecinal y solidaria, lo que generó una tradición de compañerismo. A lo largo del siglo XIX y XX, la colonización de pequeños propietarios fueron los que alimentaron al país mientras las haciendas se esforzaron por la exportación.

último, la colonización empresarial y hacendada, esta concentraría el mayor nivel de conflictividad toda vez que dicha colonización extractiva se daba sobre terrenos ya abonados y deshierbados por parte de los campesinos a quienes se les despojaba de su tierra.

Ahora bien, con el despegue extractivo, el estado formuló políticas de adjudicación de tierras con el solo hecho de su siembra, esto tenía como propósito la ampliación de los cultivos extractivos y el aumento de la producción de alimentos para el mercado interno, para el abaratamiento de la mano de obra, en general minera. Sin embargo, el relativo acceso abierto a la tierra supuso la autonomía campesina y el éxodo de trabajadores mineros a zonas baldías para el cultivo familiar. Es así que, tanto las zonas mineras del Cauca, Popayán, Tolima Antioquia y Choco, así como las zonas de producción agrícola como Santander, Cundinamarca, Cauca, Magdalena y Tolima no podían acceder a mano de obra para sus actividades económicas.

Es así que, apoyados en las guerras civiles, la ampliación institucional para la apropiación y legalización de terrenos, y aprovechando el trabajo de colonización, limpieza y deshierbe de los campesinos, los hacendados extractivos iniciaron un proceso de concentración de tierras, con el objetivo fundamental de despojar de los medios de subsistencia al campesinado y someterlos a la lógica de aparcería en las haciendas exportadoras:

En Colombia, a la vez que se desarrolló la economía exportadora, aumentó la concentración de la tenencia de la tierra a través de un proceso de desposesionamiento de miles de colonos, y que, al mismo tiempo que se formaron las grandes propiedades, se creó la mano de obra para trabajar en ellas (LeGrand 1995, 139).

El despojo de las zonas ya habitadas respondía a tres condiciones: 1) La lógica federalista que permitía la instrumentalización de las élites regionales de las instituciones jurídicas, policiales y ejecutivas para la legalización de las tierras y el despojo de los campesinos. 2) Las guerras de independencia así como las civiles, en las cuales las tierras pasaron de manos en repetidas veces, se perdieron o no se desarrollaron registros, supuso una falta de titulación y de censos, lo que contribuyó a una ambigüedad de la propiedad rural y, 3) La debilidad económica, política y cultural de las comunidades colonas, pues si bien la adjudicación de la tierra se otorgaba a quien la trabajase, dicho proceso suponía un procedimiento de peritaje de la extensión del baldío, el pago a las autoridades para el desarrollo de la titulación y el

cercamiento de la tierra, estos elementos suponían el capital para el pago del perito, de la cerca, así como el conocimiento de las leyes que protegían la propiedad, todas estas, era ausentes en los colonos campesinos.

La necesidad de fuerza de trabajo para las haciendas exportadores supuso la consolidación de la aparcería, el arrendamiento o el peonaje, que en resumidas cuentas era el trabajo familiar o comunal por el derecho a fracciones de tierra en las haciendas para el cultivo de los alimentos.⁷¹ Esta dinámica laboral casi siempre estaba acompañada de un contrato laboral que tenía dos condiciones, la primera, legalizar el despojo, pues al firmar el contrato el campesino asumía la titularidad del empresario sobre las tierras. La segunda consistía en la construcción de un dispositivo de poder para la exigencia del trabajo so pena de ser puesto preso o desterrado por las autoridades.

Entre 1850 y 1874 los despojos de los colonos fueron relativamente pacíficos, esto por la gran capacidad política y militar de los empresarios extractivos y la poca capacidad de organización colectiva de las familias y comunidades despojadas, sin embargo, desde 1874 se inicia un periodo de resistencia campesina debido a la constitución de leyes que protegían las tierras de los colonos contra los grandes hacendados, con la finalidad de debilitar a las élites regionales. Si bien esta ley no tuvo mayor impacto jurídico, si lo tuvo en la percepción de los colonos en el panorama político. Esta ley creo un marco cognitivo de la compañía y respaldo del estado y la creación de intereses gremiales en los pequeños campesinos.

Ahora bien, los repertorios de acción del movimiento campesino para la resistencia de sus territorios variaron según el oponente y las relaciones de fuerza en las regiones. En los espacios de mayor cierre político y represión policial y para policial, los campesinos optaron por una lógica de huida y regreso. Al ser despojados se retiraban un tiempo del lugar y ocupaban otras tierras de la misma hacienda, en otras ocasiones se negaban a firmar cualquier documento y resistían de manera violenta, casi siempre con la derrota de su lado. En las regiones de mayor apertura política, apostaban a la coalición de clase con los pequeños comerciantes que tenía tierras y con los profesionales en derecho o concedores de la legislación (tinterillos) para resistir de manera burocrática al despojo. No obstante, en las épocas de guerras o tras la negativa de los campesinos de abandonar los territorios, los

⁷¹ Sobre las formas de aparcería véase Machado

empresarios extractivos acudían a la violencia mediante ejércitos privados de aparceros. La ampliación de haciendas sobre la usurpación de baldíos se generó como mayor frecuencia en el Tolima, Cundinamarca, Cauca, Antioquia y Caldas.

Aunque en la mayoría de los casos los empresarios territoriales colombianos superaron la resistencia de los colonos y los integraron dentro sus propiedades recién constituidas, no lograron sin embargo obliterar en ello el recuerdo de las injusticias padecidas. La experiencia del despojo que afectó a tantas familias campesinas, les infundió una convicción personal de la ilegitimidad de las propiedades donde trabajaban y un resentimiento fundamental contra los terratenientes que los habían despojados (LeGrand 1988, 127).

No obstante, la experiencia de resistencia, disputa y acuerdos políticos del siglo XIX instituyó una dinámica política que sería utilizada por el movimiento de principios del siglo XX, el más radical de los movimientos rurales de la historia de Colombia.

Con el auge exportador cafetero y la naciente industrialización de la economía colombiana que demandaba mano de obra y abaratamiento de los alimentos, se generó una estructura de oportunidad política para el movimiento rural. El desarrollo de infraestructura ferroviaria, vial y estatal supuso una demanda de mano de obra para inicios de los años XX, está en general, era mano de obra campesina que, desgastada de la lógica aparcera y sisífica de colonización campesina y despojo hacendado, migró a las ciudades, lo que trajo consigo una falta de mano de obra rural y la inflación de los alimentos. Esta situación obligó a la naciente republica liberal (industrializadora) a un vuelco a los cultivos del mercado interno y una agenda tímida de reforma agraria para el abaratamiento de los alimentos y por consiguiente de los salarios e impedir revueltas urbanas por al escasos y aumento de los alimentos.

Para ello, los gobiernos de Enrique Olaya Herrera y Alfonso López Pumarejo, dieron inicio a una política de legalización y estabilización de terrenos, con la finalidad de ampliar la producción de alimentos, estabilizar el mercado de tierras para las naciétes firmas petroleras y ganar adeptos políticos en las clases populares rurales. Sin embargo, la ley 200 de 1936, más que generar una reforma agraria, legisló sobre las condiciones laborales de aparcería y el pago por las mejoras a las tierras que hiciesen lo colonos y que los hacendados estaban en la obligación de reconocer. Sumado a esto, tanto el gobierno nacional como la corte suprema advirtieron que, a diferencia de los gobiernos conservadores, todas las tierras eran baldías

hasta que se demostrara los documentos de la enajenación de bienes de la república o su legado colonial. Esta perspectiva estatal, la demanda de café y de alimentos, generó una nueva ola de colonización, pero esta vez sería una ofensiva campesina sobre los terrenos antes despojados, pues como bien sabían, no existía documento alguno de enajenación de bienes del Estado. No obstante, la coalición conservadora y latifundista extractiva cafetera y petrolera, impidieron el avance en la tímida reforma agraria. Apostaron a los tecnicismos judiciales y el lobby político y la presión al débil gobierno liberal para impedir el cambio en la tenencia de la tierra, esto terminó por legalizar las tierras despojadas de otrora, esta situación daría como terminada la avanzada campesina de los años 20s y 30s.

Los terratenientes usaron tácticas directas: cierre o derribe de puentes, confiscación de la producen de los colonos, contaminación o privación del agua, cierre de caminos quema de chozas o viviendas, destrucciones siembras. A su vez organizaban a aparceros o arrendatarios para que fuesen una fuerza de choque contra los colonos. La ampliación de haciendas sobre la usurpación de baldíos se generó como mayor frecuencia en el Tolima, Cuaca, Antioquia y Caldas. La United Fruit Company, acumuló entre 1899 y 1929 más de 60.000 hectáreas de tierras para el cultivo de banano, cuestión que motivó la organización campesina en el atlántico, aparte del Tolima y Cundinamarca, más radical del país. Allí se formaron movimientos comunistas, socialistas y anarquistas contra los enclaves extractivos extranjeros (Villa 1975).

Ahora bien, la crisis del 29 supuso una caída en los precios del café, en la recaudación del Estado y el cierre de préstamos exteriores, lo que generó un desempleo masivo en las ciudades figurando un éxodo de regreso de los obreros a los campos, cuestión que permitió la consolidación de un movimiento campesino y obrero, toda vez que los repertorios de acción de los artesanos y obreros fueron desplegados por los campesinos⁷² puesto que sus labores se estructuraban en una relación de patrón – obrero (jornalero, aparcero). Esta condición vincularía al movimiento obrero y campesino a lo largo de todo el siglo XX.

⁷² Para (Bergquist 1995) el movimiento obrero colombiano tiene sus raíces en el campesinado cafetero, para este, el desarrollo de la industria estuvo vinculada al procesamiento de café en donde se gestaron los primeros sindicatos nacionales, a su vez, el gremio de transportistas del café también institucionalizó prácticas sindicales. A esto es precisos sumar que las agendas de resistencia y la disponibilidad de la fuera laboral urbana emergieron de los campos cafeteros.

La apertura política de los gobiernos liberales, la necesidad de la vinculación partidaria regional para el acceso al apoyo estatal, jurídico y policiaco, la tímida, pero ponderada titulación de tierras campesinas y el auge de la economía cafetera, supuso una subsunción del movimiento agrario y obrero a la lógica partidista e institucional extractiva:

Al ganar la batalla por la tierra, los trabajadores del sector cafetero perdieron en la lucha por transformar la sociedad capitalista explicativa en la cual trabajaban (...) En la medida en que alcanzaban sus victoria individuales, ayudaban a destruir el poder de un movimiento obrero organizado dentro del cual constituían la parte potencialmente importante (...) al gravitar hacia la tradicional orbita clientelista de los partidos liberal y conservador, sus aliados de la izquierda política, que habían sido lo campeones y organizadores de sus primeras luchas colectivas, abandonaron el campo de batalla y unieron su destino al de los reformistas corporativistas del partido liberal (Bergquist 1995, 161).

No obstante, LeGrand (1988) y Palacios (2000) señalan entre las alianzas política y de clase que desarrolló el movimiento campesino se gestaron los movimientos de izquierda como la UNIR (Unión nacional de izquierda revolucionaria) mayoritariamente en las zonas céntricas del país, fundada desde una vertiente liberal, dirigida por el pronto celebre Jorge Eliécer Gaitán. También se creó el partido comunista colombiano -PCC- en los enclaves de explotación extranjera como Barrancabermeja (petróleo) y la costa Atlántica. Por último, el PAN (Movimiento Agrario Nacional).

En el atlántico, se generaron dinámicas de exclusión y jerarquización de clase y raza por parte de las empresas extranjeras, allí, el imaginario antimperialista y socialista tuvo como estrategias de movilización campesina, la ocupación de tierras sin cuestionar la tenencia misma de la tierra y en mayor medida la disputa por las condiciones salariales, entre ellas estaba el reconocimiento de los riesgos laborales, la reducción de la jornada laboral, el pago de vacaciones, la mejora en las instalaciones de trabajo, entre otras. La avanzada del movimiento insurgente campesino impulsó una represión político- militar que daría a la trágicamente conocida masacre de las bananeras, una represión estatal combinada con la marina norteamericana contra la concentración obrera en Ciénega, Magdalena, en 1928. Esta masacre agudizaría el imaginario antimperialista en el naciente movimiento obrero y campesino colombiano y la “Bolchevización” de la agenda rural.

En los municipios de Viotá (Cundinamarca) Coyaima y Líbano (Tolima) se gestaron agendas socialistas de resistencia por la tierra, incluso, en este último se figuró el primer levantamiento armado de América Latina con una perspectiva socialista, llamada, los *bolcheviques del Líbano*. Dicho alzamiento, constituyó una perspectiva de clase en el campesinado que, bajo su experiencia, comprendía que los procesos de acumulación tanto de tierras como de capital de los terratenientes se soportaba sobre ellos y la violencia ejercida. Este alzamiento desarrollado el 28 de julio de 1929, supuso la unificación de las élites conservadoras y liberales contra los campesinos y el desplazamiento de las ideas liberales por las socialistas en el campesinado del Tolima (Martínez 2014, 65).

Por su parte, la UNIR, apostó por la tenencia de la tierra y su titularidad desde los estrados judiciales y la ocupación de terrenos reconocidos como baldíos por parte del campesinado, tanto la UNIR como el PCC, funcionaron como plataformas electorales para la disputa de cargos políticos de elección popular regionales, con los cuales el movimiento compensaba el bloque de poder y restringía la capacidad de acción estatal terrateniente.

Huelga decir que el movimiento campesino y popular desde la guerra de los Mil Días inició una agenda política autónoma de los partidos tradicionales, agudizó su ruptura debido al desarrollo de haciendas cafeteras liberales que sostuvieron la lógica de aparcería y despojo tras el pacto inter elitista.

La avanzada campesina se detuvo en los años 30`s debido al cierre democrático que impulsó la Acción patriótica económica nacional (APEN) que aglutinó a los terratenientes, comerciantes e industriales contra el movimiento popular. A su vez, el asesinato sistemático de líderes populares liberales y comunistas a lo largo del país a mano de los ejércitos privados: “Los chulavitas⁷³ al frente de los hacendados, no solo iban pues detrás de las familias campesinas liberales para asesinarlas, sino de sus tierras para acumularlas” (Martínez 2014, 65).

El asesinato permanente de los líderes populares y las comunidades políticas como medio de eliminar la oposición social y política, empujó al movimiento campesino del centro del país, (Tolima y Cundinamarca) donde se gestaron las haciendas cafeteras más grandes, a una

⁷³ Se conoce a la policía privada conservadora como Chulavitas, pues se gestaron en el municipio de Chulavita en el departamento de Boyacá.

agenda armada. En este sentido, los campesinos del Tolima desde finales del siglo XIX han desarrollado un proceso de formación, organización y subjetivación política en relación a la disputa por las tierras, la reforma agraria, la participación política en el departamento y en el país, así como su defensa por la vida:

Así pues, el agente de la transformación y los conflictos ocurrida en ese periodo, con sus ires y venires, con apoyos y traiciones es, fue y seguirá siendo el campesinado tolimense. La actividad de éstos a lo largo de toda la historia del siglo XX se ha orientado e inspirado en la conciencia de su propia situación y las duras condiciones socio-económicas que los han influido y, en definitiva, han determinado los efectos políticos de su acción revolucionaria (Martínez 2014, 73).

Entre 1902 y 1930 se vivió en Colombia una relativa paz social pues en este periodo el conflicto político se configuró entre élites exportadoras contra el campesinado y el movimiento obrero. No obstante, la falta de apertura política, el despojo de tierras, el desarrollo de nuevas fronteras extractivas, el fraccionamiento del partido liberal en una apuesta modernizadora y popular, así como la caída de los mercados extractivos tras la segunda guerra mundial y las crisis de la bolsa, supuso un cambio en el modelo de desarrollo y en el régimen de acumulación extractivo que desataría una nueva ola de violencia en Colombia en el cual, las zonas de conflictividad agraria y social jugarían un papel fundamental, sobre todo las regiones del Tolima y Cundinamarca donde el despojo de tierras y la resistencia campesina sostuvo una apuesta armada.

El nuevo régimen de acumulación extractiva mixto, modernizador generaría una nueva fractura inter elitista que se relacionaría con la abierta disputa de clases que daría paso a la época conocida como la *Violencia*.

3.2 La *Violencia*: 1930 – 1968

La época de la violencia es quizá las más conocida en Colombia. Esto responde a la complejidad de actores que se involucraron, el despliegue nacional de la contienda, la ofensiva del movimiento campesino y el surgimiento del movimiento obrero con una agenda propia, la utilización de prácticas crueles de asesinatos a la población civil, el desarrollo de la guerra de guerrilla, la profesionalización del ejército para la confrontación armada interna y la modernización de la producción nacional agrícola e industrial. Fue en este periodo de la

historia de Colombia que se desarrollaron los primeros análisis que tuvieron una apuesta teórico- analítica para comprender sus lógicas, geografías y actores generando programas de resolución de conflictos⁷⁴ y es quizá esta una dimensión de su mayor conocimiento en la historia de Colombia.

Determinar la temporalidad de la *Violencia* ha sido un debate en la historiografía colombiana. Existen quienes determinan que el asesinato del líder liberal popular Jorge Eliecer Gaitán es el inicio de la violencia, atribuyendo su responsabilidad al partido conservador que desataría un levantamiento popular violento en Bogotá, el 9 de abril, conocido como el Bogotazo que luego se expandiría hacia las zonas urbanas. Existen estudios que sitúan el origen de la *Violencia* en las luchas agrarias de principios de los años 20 y 30. Y existen quienes ubican los orígenes de la violencia en el siglo XIX y la estructura política partidaria y excluyente. (Leongómez 2016).

Si bien no nos detendremos a subrayar las debilidades analíticas de cada una de las periodizaciones, si determinaremos cómo el cambio del régimen de acumulación extractivo en los años 30 es la dimensión fundamental en el desarrollo de la *Violencia*, que permite comprender su carácter rural, el desarrollo geográfico y los actores que le componen, sin embargo, para ello es necesario comprender las dinámicas anteriores. Por ello, comprenderemos a la época de la violencia como la conjunción de un tiempo largo, estructural, y un tiempo corto, contextual. En estos se articulan las disputas regionales de las élites, el despojo de tierras para la producción extractiva entre de principios del siglo XX, el desarrollo del movimiento campesino y obrero, el cierre político y la nueva coyuntura histórica que supone el régimen de acumulación extractivo mixto.

La ausencia de un hito fundador de la época de la *Violencia* nos obliga a pensar las continuidades sociales, económicas y políticas de las anteriores guerras civiles que marcaron el siglo XIX.⁷⁵ La característica sobresaliente de la figuración de ambos ciclos de violencia es

⁷⁴ El estudio pionero de la reflexión sociológica y política de la violencia fue el desarrollado por la Comisión Nacional Investigadora de las Causas y Situaciones Presentes de la Violencia en el Territorio Nacional, promovida por la presidencia Alberto Lleras Camargo. La apuesta institucional permitió el análisis nacional y el acceso a múltiples actores para un análisis multidimensional.

⁷⁵ Para Fuente especificada no válida. no existe una relación directa entre la Violencia y las guerras civiles del siglo XIX. Para este las diferencias responden a: 1) la intensidad del ejercicio de la violencia (en las guerras civiles fueron de menor intensidad que en el siglo XX) 2) la participación de las élites en la confrontación armada en el siglo XIX y su ausencia en el siglo XX, 3) la falta de similitud en los repertorios de acción militar (desplazamiento de ejércitos de las guerras civiles contra la guerra de guerrillas de la época de la Violencia) y 4)

el desarrollo de la economía extractiva de oro y agrícola (tabaco siglo XIX) (café siglo XX). Para el desarrollo de la economía exportadora era necesario el desarrollo de fuerza de trabajo, para ello el despojo y acumulación de la tenencia de la tierra para impedir la figuración de campesinados autónomos y auto productores fue la principal herramienta. También era necesario del metacapital del Estado para el desarrollo de dinámicas aduaneras, fiscales, monetarias y subsidiarias para las actividades extractivas y el cierre político para impedir la figuración de alternativas económicas no extractivas. Estas condiciones se llevaron a cabo en ambos periodos y son la lógica que las unirá, toda vez que, el despojo de tierras para la consolidación de la mano de obra se llevó hasta los años 20s y el cierre político al bando popular que supondría el acuerdo de paz de la guerra de los Mil Días solo permitiría la concreción de la dinámica extractiva.

Ahora bien, las condiciones características de la época de la *Violencia* fueron, por un lado, la ofensiva del movimiento campesino y obrero y, por otro lado, el cambio de régimen de acumulación que supuso el desarrollo de políticas proteccionistas para la modernización económica extractiva,⁷⁶ la asalarización de la fuerza de trabajo, el acuerdo de clase industrial y extractivo que supuso el cierre político al liberalismo popular y las ideas socialistas.

La guerra de los Mil Días fue la última guerra civil en Colombia, en ella se terminó la territorialización hacia el occidente de la economía extractiva agrícola, se consolidó un acuerdo de clase exportador, se constituyó el régimen laboral de aparecería y se originó la separación política del campo popular de las estructuras partidarias. Este último factor sería el más importante para comprender las luchas agrarias de los años 20 y 30s. Del partido liberal

el liderazgo ideológico de las élites en el siglo XIX contra su ausencia, 5) el tiempo de duración y 6) el desarrollo de un ejército profesional contra ejércitos políticos y privados del siglo XIX. Sin embargo, más que un análisis de las relaciones entre las guerras civiles y la época de la violencia, es un análisis comparado de las dinámicas de cada periodo, esta situación pierde de vista las condiciones estructurales del despegue de la economía extractiva agrícola, el despojo de tierras campesinas, la asalarización de las comunidades campesinas negras, indígenas y mestiza para la producción de la economía extractiva de tabaco, café y oro, el cierre político a las apuestas populares de estado y la defensa del territorio autónomo de campesinos, situaciones que se sostienen en la época de la *Violencia* y que tiene su origen en el despegue cafetero de finales del siglo XIX. Cabe anotar que la guerra de guerrillas se iniciaría en la guerra de los Mil Días y sería la escuela para las luchas agrarias de los años 20.

⁷⁶ En la literatura historiográfica se hace énfasis en que el periodo de la *Violencia* responde al desarrollo del capitalismo en el país. Sin embargo, su análisis del capitalismo, como la producción industrializada y asalariada pierde de vista las diferencias históricas de cada modelo de desarrollo del capitalismo y sus diferentes regímenes de acumulación donde los regímenes de producción y laborales no son precisamente industriales y asalariados. Esto sin contar con una lectura eurocéntrica y dicotómica de la realidad latinoamericana y colombiana comprendiéndolas como “tradicionales” “semi feudales” sin analizar como estas estructuras fueron y son claves para el desarrollo del capitalismo mundial y nacional.

surgieron 3 fracciones políticas: el liberalismo popular campesino y afro, el liberalismo modernizante que representó Alfonso López Pumarejo y el liberalismo extractivista. El primero de ellos se ubicó en las zonas extractivas como también lo hicieron las ideas socialistas, discutiendo la propiedad de la tierra y las condiciones laborales en las haciendas cafeteras configurando ligas campesinas y sindicatos obreros que en múltiples ocasiones detuvieron la producción extractiva, ya sea porque entraban en huelga justo en la época de cosecha para presionar a los patronos o porque tomaban tierras no cultivadas en las haciendas para cultivar café con el fin de encontrar un capital adicional para independizarse del trabajo aparcerero.

A diferencia de las luchas campesinas de los siglos XVI al XIX, que fueron defensivas para evitar la parcelación y ocupación de sus tierras, las luchas de principios del siglo XX serían ofensivas, tenían como propósito invadir las tierras de los hacendados rompiendo la lógica sísifa de colonización y despojo. Esto responde a la dinámica de resistencia por la territorialidad, la necesidad de sostener sus tierras en cercanía a los mercados más importantes y la apertura institucional que supuso la *republica liberal*⁷⁷ que alentó la acción colectiva campesina. En un principio las respuestas de las élites fueron regionales y legales con algunos episodios violentos.

Con el avance del movimiento campesino, tras el acuerdo político del liberalismo con el partido comunista⁷⁸ y la legalización y titulación de varios terrenos, la respuesta de los terratenientes fue violenta desde sus ejércitos privados. Esta situación supuso el afianzamiento del acuerdo entre el liberalismo y el campo popular con un imaginario de reforma agraria y mejoras en las condiciones sociales, sobre todo laborales en el campo (aparcería) y en las empresas extranjeras (banano y petróleo). La formación de ligas y sindicatos campesinos y obreros regionales con perspectivas comunistas agudizó la confrontación contra las élites hacendadas regionales que desarrollo múltiples espacios de violencia en diferentes escalas que, sumado a la neutralidad del Estado central por el acuerdo político con el liberalismo popular y el partido comunista, aglutinó a las elites extractivas de diferentes partidos que promovieron la salida del liberalismo modernizante del Estado (Gilhodes 1974) elemento

⁷⁷ Es conocida en la historiografía colombiana como la *republica liberal*, los gobiernos liberales de Alfonso López Pumarejo, Enrique Olaya Herrera y Eduardo Santos, gobiernos que se caracterizaron por una agenda de industrialización por vía estatal, modernización agrícola y apertura política

⁷⁸ Guiado por las políticas de la Unión Soviética de acuerdo político.

central que aglutinó las violencias regionales a un violencia nacional (Pecaut 1995) por la disputa del Estado en la necesidad de ser el dispositivo de la regulación social para la concreción del régimen de acumulación extractivo mixto.

Cabe mencionar que los beneficios de la economía cafetera implicaron el desarrollo de la industrialización y el despegue de una industria liviana que cubría los mercados nacionales, esta situación reactivó las agendas proteccionistas que habían sido derrotadas a finales del siglo XIX por las agendas liberales extractivas. No obstante, la crisis del 29 tuvo como consecuencia la constitución política e ideológica del intervencionismo como política de Estado pues la caída de los precios del café y de los compradores europeos ubicó en las élites exportadoras la necesidad de una agenda proteccionista que beneficiara a la economía cafetera en relación a las políticas económicas que tomaba Brasil, el mayor competidor para el país y que iniciara un proceso de modernización en la economía extractiva.

A su vez, la lógica proteccionista que impulsó el auge de las políticas sociales, aparece como el dispositivo de regulación de lo social. Una forma de control sobre la ampliación de las luchas obreras y campesinas. Las políticas sociales funcionaban como un dique para el avance del movimiento obrero, no obstante, tras la mejora de la economía exportadora, estorbaría en las dinámicas de acumulación exportadora.

Esta situación supuso una nueva coyuntura histórica: el régimen de acumulación extractivo mixto que traía consigo la *reacción terrateniente* (Gilhodes, 1974) y de clase para concentrar la economía cafetera, desplegar el régimen laboral asalariado y detener el avance del movimiento popular.

La agenda popular que acudía al estado benefactor para la ampliación de derechos y garante en la disputa territorial contra los hacendados en las regiones, se articulaba con la agenda liberal industrializadora y modernizadora que tenía como propósito estabilizar la propiedad en el campo (para la explotación extranjera de petróleo, oro y banano y la construcción de vías ferroviarias) regular las condiciones laborales de aparcería modernizándolas para gestar un régimen laboral asalariado para la movilidad de la mano de obra, se confrontaron contra las agendas liberales y conservadores extractivas que apostaban por el cierre de la apertura democrática y limitar el acceso a la tierra de los campesinos debido a que la emigración de la

mano de obra a las ciudades dejaba al campo sin fuerza laboral y se gestaba la ruptura frente a las elites proteccionistas que operaron en el país desde 1930 a 1944.

Esta situación supuso una disputa sobre el Estado entre las fracciones políticas:

Las contradicciones principales entre burgueses, comerciantes y terratenientes se planteaban en torno al carácter de Estado, su papel de “protector” de la prosperidad de los capitalistas y, más específicamente, alrededor de la política agraria oficial (Gilhodes 1974, 12).

Es así que el acuerdo de clase entre 1944 y 1945 entre las fracciones exportadoras tras la bonanza cafetera,⁷⁹ que permitió apuntalar el imaginario librecambista y extractivo, y que llevaría a la presidencia a Mariano Ospina Pérez, ponía freno a la perspectiva proteccionista y democrática del Estado con una doble intención. Por un lado, detener el acuerdo progresista entre liberales y comunistas, y por otro, reconducir los esfuerzos del Estado a la economía extractiva minera, cafetera y petrolera. (Pécaut 1987). Cabe descartar que uno de los rasgos en disputa fue la devaluación de la moneda. Esta siempre fue una política monetaria de las élites extractivas pues a mayor devaluación de la moneda mayor ingreso por las exportaciones, elemento que, por el contrario, afectaba a los industriales que debían importar sobre una moneda devaluada. El poder de la coalición cafetera es tal que serían la base político - económica del golpe militar del General Gustavo Rojas Pinilla tras la agudización del conflicto en la presidencia de Laureano Gómez.

Cabe señalar que la época de la *Violencia* comprende 4 periodos de enfrentamiento que se estructuran mediante el cambio de coaliciones políticas en la contienda que terminaría solo hasta el Frente Nacional.⁸⁰ En estos periodos de guerra se gesta la tensión político militar, el control sobre la violencia el movimiento popular, el desplazamiento del liberalismo modernizante y el retorno del poder de los partidos tras el golpe militar de Rojas Pinilla. Estas etapas serían: 1) la creación de la tensión popular desde 1930 a 1948. 2) La primera ola de violencia 1949- 1953 que tenía como objetivo el aplacamiento del movimiento popular que

⁷⁹ Si bien la economía mundial para los años 40s estaba en crisis, la necesidad de Estados Unidos de tener aliado a Colombia por su condición estratégica en defensa del canal de Panamá, por el temor del ascenso de perspectivas fascistas en el gobierno nacional, impulsó en Washington la compra del grano del café a mayores precios en relación al mercado.

⁸⁰ El Frente Nacional fue el acuerdo político entre liberales y conservadores para dar fin a avance político del general Rojas Pinilla que derrocó del poder al líder conservador Laureano Gómez Hurtado, este acuerdo, sostuvo la repetida exclusión política de terceras fuerzas en el campo político colombiano.

tras la muerte del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán apostaría a una agenda armada por la mejora de sus condiciones sociales y políticas. 3) De 1954 a 1958, tras el golpe militar de Rojas que tenía como objetivo desplazar al liberalismo progresista del Estado y la reconducción del estado a la dinámica extractiva y 4) el retorno de los partidos políticos liberales y conservadores al poder tras el acuerdo del Frente Nacional entre 1958 a 1965 (Guzmán Campos, Fals Borda, & Umaña Luna, 2019).

Cabe aclarar que en la dinámica de clases nunca se puso en tela de juicio el modelo exportador sino su versión librecambista y proteccionista, el centro de la disputa estaba en la dinámica modernizadora, la disputa de la fuerza laboral, la tenencia de tierras y las políticas sociales, todas estas promovidas por la republica liberal que afectaban al gran latifundio y promovía la industrialización y la pequeña producción.

La primera ola de violencia fue la respuesta terrateniente a la ofensiva campesina en la disputa por la tierra. La radicalización del movimiento campesino y obrero, situó un panorama de incertidumbre y ocupación de tierras para las elites sociales que apostaron por la represión policial. La policía conservadora, llamada “pájaros” fue uno de los primeros movimientos armados que se usará para apaciguar el movimiento popular. La organización obrera y campesina, con capacidad política y experiencia militar de las anteriores guerras civiles, inicia procesos de autodefensa campesina que terminará con graves enfrentamientos entre la policía privada y el ejército nacional en Santander, Cali, Bogotá, Tolima, Cundinamarca, Boyacá, acompañada, como en el siglo XIX del movimiento estudiantil principal promotor de las ideas liberales, modernas, republicanas y socialistas. Este sector político el 3 de marzo de 47 se movilizaría en consonancia con la agenda de la UNIR.

La segunda ola de violencia correspondería al asesinato de Gaitán que fue entendido para el campo popular como la declaratoria de cierre político y el acuerdo entre los liberales y conservadores extractivos. La violencia generaría una acumulación de capital no contemplada en su lógica por el abaratamiento de los salarios de los campesinos y obreros mediante la migración interna y la represión de los movimientos sociales en Colombia, iniciaba el control y sostenimientos del orden extractivo por medio de la violencia⁸¹ (Pécaut 1987).

⁸¹ Bien señala Pécaut que el *orden*, entendido como el apaciguamiento del campo popular y de las dinámicas extractivas, en Colombia ha sido instaurado sobre la violencia. Para este, orden y violencia son sinónimos en el campo político colombiano.

El desarrollo de la violencia permitió el cambio de las relaciones laborales en el campo, se despojó a los campesinos de sus parcelas, se les asignó salarios paupérrimos y se les impidió la siembra de pan coger o para el mercado. A su vez, el despojo de las tierras de los pequeños propietarios, así como el robo de sus cosechas al ser desplazados por la violencia favoreció a los grandes terratenientes (Sarmiento 1995) que operaban el Estado y la fuerza pública, que, tras la llegada del Laureano Gómez, movilizó al ejército contra las fuerzas políticas sociales instaurando una lógica de guerra nacional y de clase pues el enemigo fundamental era la movilización social. (Gilhodes 1995).

Esta dinámica de despojo, desplazamiento y robo contribuyó a la concentración de tierras durante la Violencia, de hecho, para 1955 el 60% del café era cultivado por pequeños propietarios y para 1970, el 70% del café lo producían haciendas con más de 20 hectáreas. (Gilhodes 1974) En 15 años, la Violencia acumuló el negocio extractivo, cerró las oportunidades políticas de la reforma agraria e instauró una lógica bipartidista autoritaria. La dinámica de la guerra realizó una homogenización política en los territorios una concentración del capital y actividades económica. Como ya advertimos, las zonas de confrontación fueron las zonas de la movilización campesina y haciendas extractivas: Tolima, Cundinamarca, Huila, Boyacá, Valle, Valle del Cauca, los Llano orientales y Caldas.

En esta segunda ola, el conflicto se reduciría a los departamentos del Tolima y Cundinamarca. Con el ascenso de general Gustavo Rojas Pinilla, el gobierno militar pacifica varias zonas del país. Esto se dio por la apertura decretada por el Estado para no generar procesos penales a los jefes y subversivos que entregasen las armas y se desmovilizara, garantizando su regreso al campo, el golpe de estado de Rojas a Laureano Gómez tenía como propósito disminuir la intensidad del conflicto, pues las fracciones liberales y comunistas hacían un solo frente hacia las castas conservadoras. La paz permitiría la ruptura del campo popular y el control político del país. Esta “paz”, traería de nuevo a los campos a los desplazados y a los insurgentes. Ahora bien, las zonas de resistencia campesina del sur del Tolima fueron declarados zonas de operaciones militares y con ello, se procedió a asesinar a campesinos que reclamaban por mejoras laborales y tierras. Este hecho generó indignación popular y movilizó a los campesinos a la guerra de guerrillas de las “bandoleros sociales” (Sanchez y Meertens 1992) que se expandiría a las zonas limítrofes de Caldas, Huila, Valle y el Cauca.

En las zonas cafeteras, las historias de la resistencia campesina y de los “justicieros” guerrilleros se compartían en las jornadas de cosecha, así las historias de héroes populares se hicieron comunes y los nombres de los líderes guerrilleros ejemplos a seguir, (Deas 1993) esta situación promovió la inclusión y reclutamiento de jóvenes en las guerrillas liberales y comunistas. Los cafetales, como lugares de encuentro y socialización de experiencias de resistencia e imaginarios políticos sería una característica hasta los años 80s del siglo XX.

Iniciaba la tercera ola de violencia que amenazaba al gobierno militar desde tres facciones distintas. La división política de las guerrillas liberales de las comunistas, radicalizó a las ultimas siendo el origen militar y político de la naciente nueva forma de violencia: el conflicto armado. (Casas 1987) Este actor pasaría a una agenda de autodefensa campesina que, sin embargo, tenía una agenda contra el régimen militar. Por otro lado, las elites exportadoras entrarían en disputa contra el dictador por el desarrollo del impuesto a las exportaciones y el gasto de la bonanza cafetera en políticas sociales como forma de crear capital político para Rojas con la intención de separarse de los cafeteros. Sin embargo, la dinámica del general implicaba desplazar la base popular del liberalismo progresista hacia él generando una relativa política social y apertura democrática. Esto creó en las élites extractivas la necesidad de realizar un acuerdo político para derrocar a Rojas Pinilla y la promoción de milicias armadas que ahondarían la violencia en las regiones. Lo que llevaría al acuerdo político conocido como el Frente Nacional que pondría fin a la violencia tras el ascenso de las élites extractivas al poder.

La paz fue relativa pues las milicias y guerrillas residuales fueron usadas para el desarrollo y coacción electoral partidista. A su vez, los milicianos no podían regresar a sus tierras por el temor a la policía, ejército o sus antiguos enemigos. Por su parte la guerrilla apostó al bandidaje y a una agenda de autodefensa. Estas zonas en general eran enclaves extractivos o zonas periféricas que luego serán calvas para el desarrollo de las economías ilegales extractivas de la marihuana y la cocaína. Con el triunfo de la revolución cubana, la formación nuevos cuadros políticos y el apoyo del comunismo internacional, las zonas guerrilleras comunistas cambiaron disposiciones políticas, militares y económicas lo que les dio un respiro ante la avanzada estatal.

En el 62 las guerrilleras comunistas diversificaron sus bases, fueron integradas entre campesinos, obreros, estudiantes, intelectuales y clase media. No obstante, para los 60s se

había figurado la despolitización del campesinado ya sea por vía armada, la desilusión ante el incumplimiento de promesas o sobre los proyectos políticos autónomos que admitió la ausencia de elementos populares campesino en las contiendas electorales.

Por su parte, en el Tolima, que fue la zona donde se vivió con mayor intensidad la Violencia (de 44 municipios 42 se registraron actividades bélicas) el movimiento campesino generó los más altos niveles de resistencia política y militar. Como mencionamos anteriormente, las regiones de Cundinamarca (Deas 199) y Tolima (Bacca 2008) serían las zonas con mayor crecimiento hacendado, mayor explotación laboral y peores condiciones de vida y concentración de tierras, sumado de una reiterada violencia terrateniente. Es así que sobre la experiencia de despojo, privaciones y represiones políticas y asesinatos consecutivos el movimiento campesino sobrevivió a la “*violencia de la cosecha cafetera*” e inició una gesta de ocupación y recuperación de tierras, la promoción organizativa de ligas campesinas de diferentes perspectivas ideológicas. Es así que encontramos en municipios como Chaparral, Líbano, Coyaima, Natagaima, por nombrar algunos, donde se gestaron proyectos políticos socialistas, en general en áreas con alta presencia indígena, desplazada a lo largo del siglo XIX por las élites hacendadas ganaderas liberales y conservadoras. Es así que el Tolima configurara una doble agenda política: la agraria y la laboral que en múltiples ocasiones bloqueó las cosechas y recuperó tierras en una perspectiva de autonomía campesina y de soberanía alimentaria.

A lo largo de todo el departamento se había conformado una base popular liberal que de la mano de la UNIR, y el partido comunista desarrollaron programas de organización campesina y resistencia de los territorios de manera cívica, legal y armada. Con el advenimiento de la *Violencia* las élites regionales apostaron al control del movimiento por medio del asesinato sistemático de líderes o la persecución política tildándolos de jefes bandoleros comunistas o liberales lo que generó un proceso de éxodo hacia las zonas urbanas donde la violencia fue menor, incluso nula:

A raíz de la violencia política que crecía igualmente en este periodo, gran número de campesinos y jornaleros iniciaron un proceso fuerte de desplazamiento, especialmente hacia el Líbano e Ibagué y otros municipios, deslizándose como mano de obra barata para la creciente producción industrial que se desarrollaba tanto en Ibagué como en Bogotá, rompiéndose de

esa forma el tejido social que enlazaban a amigos y parientes de la zona rural (Martínez 2014, 90).

La consolidación de la hacienda cafetera y la derrota de las guerrillas liberales y socialistas en el norte y sur del Tolima trajo consigo la hegemonía económica, militar y política de las facciones conservadoras. Sin embargo, la resistencia del movimiento campesino se desarrollaría desde el subsuelo, desde los actos del habla toda vez que, las historias de los campesinos guerrilleros, y sus hazañas bélicas se contaron de manera heroica y fantasiosa. Leyendas transmitidas oralmente que tenían como propósito sostener y transmitir las experiencias rebeldes como condición misma del campesinado tolimense: *“Los campesinos tolimenses del norte de Tolima se convirtieron de esa manera en la fuerza experimental” que proporcionó a la nueva generación de luchadores sociales la legitimización de sus luchas por tradición, como una experiencia evidentemente rebelde.*” (Martínez 2014, 115).

La derrota del movimiento campesino gaitanista supuso otro proceso de despojo y cambio de la tenencia de las tierras, pues los pequeños propietarios que apoyaron el alzamiento se les despojó y desplazó de sus tierras agudizando la tenencia de la tierra en las élites militares y conservadoras de la región (D. Fajardo 1979). Esto implicó otro ciclo de experiencia de despojo del campesinado tolimense, que, de la mano de las logias de represión y precarización de los jornales, impulso al campesinado a la movilización armada en la reciente creada FARC. Ahora bien, la vía de movilización social no armada se enfocó o aglutinó en la ANUC (Asociación nacional de usuarios campesinos) que, desde una perspectiva de clase y de reforma agraria, iniciaron la toma de tierras en el año de 1971, el 21 de febrero, que reconocieron como el día nacional del campesino. El departamento del Tolima fue la segunda región donde más procesos de ocupación se desarrollaron durante esta década.

El desarrollo y formación de las universidades regionales en la época de la modernización regional y el gobierno de Rojas Pinilla, le dieron un impulso al panorama político del Tolima pues la creación de grupos estudiantiles en los 60s y 70s, formaba un sujeto con posibilidades movilizadoras urbanas que tuvieron un impacto tanto en la formación política, haciendo jornadas de alfabetización y formación de cuadros políticos como en el surgimiento de celular urbanas de la guerrilla del ELN y las FARC, la creación de plataformas de movilización intersectorial. Cabe agregar que al ser una universidad regional La universidad del Tolima comprendía entre sus estudiantes un gran número de hijos de campesinos, lo que permitía la

articulación de redes campesinas y familiares en las agendas populares movilizadoras. En este claustro se tejió sobre las experiencias históricas el imaginario de resistencia popular que sería clave para la solidaridad movilizadora en los temas agrarios del país y la región.

A lo largo del siglo XIX, así como a principios del siglo XX, los estudiantes se identificaron con las ideas de la ilustración, el republicanismo, las ideas socialistas y anarquistas. Es por ello que siempre estuvieron activos políticamente en las facciones liberales y socialistas de las disputas políticas y militares y, el control de los centros educativos y universitarios fue un campo de disputa política. Para los años 30s, el desarrollo de centros universitarios propició el encuentro entre las agendas obreras y estudiantiles que participaron en las movilizaciones promovidas por el liberalismo radical de la UNIR. La violencia sería el inicio de la articulación de las agendas estudiantiles, obreras y campesinas que marcarían la agenda movilizadora no armada en Colombia en los años posteriores.

Como vemos, la *Violencia* transformó social y económicamente al país debido al cambio del régimen de acumulación extractivo que modernizaría las relaciones de producción agrícola, diversificaría la producción extractiva al petróleo y articularía un frente de clases sociales comerciales, exportadores e industriales en una política antipopular. La *Violencia* permitió el sostenimiento de la economía extractiva frente a los avances progresistas: la concentración de la tierra, la proletarización de los campesinos tras despojarlos de las parcelas, la regulación de la tenencia de la tierra en favor de las clases hacendadas, la devaluación de la moneda y la caída de las políticas proteccionistas fueron las principales condiciones. A su vez, figuró una abierta confrontación de clases sociales en Colombia entre el acuerdo político de las elites y el campo popular. Los despliegues militares del ejército nacional con la finalidad de acabar con las “repúblicas independientes” esto es, enclaves campesinos de resistencia, abrió los caminos a la colonización de zonas periféricas que luego serían claves para el desarrollo de los cultivos ilícitos y su bonanza, el capital para el desarrollo de diferentes fuerzas armadas de ultra derecha y financiación de las guerrillas que se convirtieron en una suerte de colonización por vía armada. (Tobon 1990).

La *Violencia* fue el dispositivo de control social y de concreción de la modernización extractiva colombiana. El desplazamiento del liberalismo modernizante y del liberalismo popular cambió la coalición de clase en el Estado y subsumieron los intereses industriales a los exportadores. El regreso a la lógica de despojo y acumulación de tierras sería las bases de

la movilización cívica para la defensa del territorio, la vida y la Paz que caracterizarían las últimas 3 décadas de siglo XX. Sin embargo, uno de los resultados de este periodo es la politización autónoma de los campesinos y la experiencia popular de las luchas que estructuraron el marco de la política social a lo largo de las últimas tres décadas del siglo XX y comienzos del XXI.

3.3 El conflicto armado 1965 – 2020

El conflicto armado, situado desde los años 60s, es quizá el periodo de mayor reflexión histórica, política y económica. Esto responde a la mayor facilidad temporal, documental y de acceso a los actores tanto estatales como de los diferentes grupos armados que han permitido un sin número de tesis entre las que se encuentran : 1) la continuidad con la época de la *Violencia* (Zubiría 2016; Estrada 2016; D. Fajardo 2016), 2) la debilidad institucional del Estado (Oquist 1978; Leongómez 1995), 3) el cambio normativo de las ideas revolucionarias por un programa criminal de economías ilícitas (Salazar y Castillo 2001; Llorente, y otros 2001), la centralidad del narcotráfico en la generación de la violencia. Sin embargo, las referencias en las que se ubique la relación entre el cambio del régimen de acumulación y el surgimiento del conflicto armado colombiano se han visto desplazadas por la opinión pública y la historiografía nacional. Como bien señala Traverso (2016) la historia de las violencias ejercidas en el siglo XX es un campo de batalla pues estas tesis vinculan el ejercicio de la violencia desde los años 70s hasta la actualidad con las elites extractivas nacionales y transnacionales.

Sin duda alguna las razones del sostenimiento de la violencia en Colombia comprenden múltiples aristas, campos y dimensiones que no pueden reducirse al surgimiento de un régimen de acumulación extractivo, en ellas también se ubican cuestiones políticas, emocionales (venganza), economías ilegales (narcotráfico, extorsiones, secuestros) prácticas de asesinatos extrajudiciales como formas de control poblacional (limpieza social), delincuencia común, la intervención de contexto internacional (Guerra fría y guerra contra el terrorismo) entre muchas otras. Sin embargo, con el advenimiento del modelo extractivo neoliberal las formas de violencia y la composición de clase dirigente del país fueron determinantes en la producción y reproducción de la violencia para el cambio de políticas de flexibilización laboral, ambiental, financiera y de explotación de recursos naturales que como veremos determinaría la agudización de la violencia y ampliaron su uso en las nuevas fronteras agrícolas y extractivas. El neoliberalismo extractivo en Colombia re organizó las

formas y sentidos de la violencia en un marco de guerra contra el comunismo y el terrorismo que daría carta abierta a la represión y persecución política, judicial y armada.

Ahora bien, el conflicto armado en el país que inicia en los años 60s tiene una relación directa con la época de la Violencia. En esta se gestó la separación del campo popular de las elites progresistas con una agenda liberal radical, socialista, nacionalista y comunista con una formación y financiación militar autónoma en la que surgieron los líderes guerrilleros populares con una agenda campesina y popular por la toma del poder político.

En esta época también se cerró el camino a una agenda industrial que sustituyera la matriz extractiva y se conformó un pacto inter - elitista que cerraría la participación política de terceras fuerzas en el Estado, acudiendo a una política de represión y exclusión socio-político que generaría condiciones de desigualdad, económica y política que motivarían a la organización popular en ejércitos rebeldes o autodefensas campesinas. No obstante, el periodo de la violencia dejó como puente articulador entre ella y el conflicto armado dos escenarios, por un lado, el pacto inter - elitista de 1944 por sostener la economía extractiva, para lo cual la acumulación de tierras era un elemento clave, este pacto tendría un nuevo reordenamiento en 1972 con el pacto de Chicoral, para detener el andamiaje jurídico e institucional que permitía la titulación de tierras en manos de pequeños campesinos en cuanto se iniciaba la explotación de petróleo, carbón y ferroníquel por el capital extranjero. Por otro lado, la represión social derivada del Frente Nacional⁸² impediría una agenda electoral e institucional desde el campo popular que acompañado del contexto del triunfo de la revolución cubana concretaría la agenda armada en el campo popular.

Es por esta razón que el conflicto armado contemporáneo debe ser analizado en una doble condición de larga y corta duración. En la reflexión de larga duración debe comprenderse la tenencia y concentración de la tierra sobre el despojo del campesino, el cierre democrático⁸³ y violento que condujo al exterminio del movimiento gaitanista, el movimiento político de la Unión patriótica y actualmente los firmantes del acuerdo de paz y, el extractivismo como base económica del país en sus diferentes dinámicas y contextos. Mientras que la reflexión de corta duración debe analizarse el cambio del régimen de acumulación, el surgimiento de la

⁸² Se estima que durante el Frente Nacional se asesinaron a más de 4,956 líderes sociales.

⁸³ Desde 1940 hasta 1991, Colombia vivió en estado de excepción de manera regular.

dinámica extractiva ilícita (coca, amapola, Marihuana) y el surgimiento y sostenimiento de una lógica paramilitar de la seguridad nacional.

No obstante, este periodo de conflicto comprendería nuevas dinámicas político- económico- militares que cambiarían la composición de clase dirigente, así como las agendas de movilización social y política del campo popular. El conflicto armado tendrá una lógica abigarrada que articula la violencia contra el campo popular de los años 40s y 50s, la guerra del narcotráfico y los vestigios de la guerra fría. Empero, dichas violencias son articuladas por el surgimiento de una nueva composición de clase producto de una nueva dinámica de acumulación.

Harvey ha señalado que el origen de la dinámica neoliberal inicia en Chile con la dictadura de Pinochet. Su estructura de sostenimiento del orden (represión, persecución jurídica, anulación de fuerzas alternativas) para el capital transnacional y las reformas de liberación, sería exportado a los demás países periféricos, pues como bien señala Bambirra, no solo se ajustaba el golpe en Chile por ser la vanguardia y centro de reflexión alternativo de las economías latinoamericanas, sino, sobre todo, representaba el inicio del giro reprimitador e imperialista en el continente.

En Colombia, el giro del nuevo régimen de acumulación extractiva iniciaría con el pacto de Chicoral de 1972 en el que las élites detendrían las reformas en las leyes sobre colonización campesina, baldíos del estado y propiedad de la tierra con la finalidad del acaparamiento de tierras para el desarrollo de proyectos extractivos de petróleo, carbón y ferroníquel, que a su vez estuvo acompañado de reformas arancelaria y financieras que serían el primer ciclo de las reformas proto neoliberales. Esta dinámica se concretaría como lógica fundamental de la acumulación por medio del despojo de los territorios a las poblaciones campesinas, indígenas y negritudes a lo largo del país hasta nuestros días. La caída de la producción agrícola permitiría el avance de la ganadería extensiva, los cultivos ilícitos y el extractivismo (Ruiz, Castillo de Herrera y Forero Niño 2018).

Con la exclusión del liberalismo modernizante e industrial del poder político y el giro reprimitador, la industria colombiana caería en una crisis insuperable. Dicha crisis afianzaría la dinámica extractiva que tomaría el rumbo hacia las fuentes minero- energéticas tras la crisis del café, que respondía a la apertura comercial (la desregulación de los acuerdos

cafeteros entre Brasil, Colombia, EE. UU) el surgimiento de nuevos competidores y sobre todo, la caída del precio del grano. Esto terminaría por desplazar a las élites cafeteras que dominaron el escenario político del país desde principios del siglo XX.

Situación que abriría campo a las élites bancarias y terratenientes que se verían favorecidas por la economía ilícita de producción de coca, marihuana y amapola toda vez que, por un lado, la extracción de cultivos ilícitos aparece como el sustituto de la economía de monocultivo exportadora del café, pues como señaló (Rincón 2005) las zonas cafeteras tenían una altísima fuerza de trabajo y una alta concentración de tierras, con poca infraestructura, con índices superiores de pobreza para el campesinado sin tierra, que encontrarían mejores condiciones en el cultivo ilícito, estas fueron características favorables para el desarrollo de la economía extractiva cocalera por su alta rentabilidad, que produjo, por un lado, una presión sobre el precio de la tierra despojando a los pequeños propietarios de las zonas cercanas a infraestructuras viales o puertearías y el acceso a territorios con poca presencia estatal ubicados en las zonas de frontera campesina que había sido colonizada por campesinos desplazados de la violencia de los años 50 y 60's. Por otro lado, generó la diversificación de la economía mafiosa a la compra de tierras y ganadería extensiva para realizar el lavado de activos de la economía, que también se realizó desde el poder financiero y el sector inmobiliario (Estrada 2016).

A esta reestructuración del bloque de poder que da mayor prioridad al capital financiero, con una articulación terrateniente ganadera y extractiva mafiosa, se le uniría una agenda de transnacionalización de la producción extractiva que profundizaría la dinámica de acumulación por despojo sobre la imbricación de la violencia institucional y paramilitar.

Cabe señalar que desde el Frente Nacional se gestó una política de pacificación del movimiento popular. La estabilidad en los territorios se convertía en una condición fundamental para la inversión extranjera directa que en un primer lugar se ubicó en la explotación de petróleo, carbón y ferróníquel para luego transitar hacia la explotación de oro, coltán, caucho e hidroeléctricas (mayoritariamente para la producción de oro). Es así que el Estado, de la mano de la política de seguridad nacional y el contexto de la guerra fría, inicia una persecución al movimiento popular cívico y armado que fue utilizado por las élites para la acumulación de tierras campesinas en las nuevas fronteras agrícolas como las zonas del Caribe colombiano, la Orinoquia, la Amazonia y la Costa Pacífica. Esta represión política y despojo

sistemático abriría una ventana de oportunidad para las recientes guerrillas de las FARC, ELN, M-19, EPL. Quintín Lame, entre otras, las cuales tendrían un crecimiento importante en la dinámica política y militar. Cabe señalar que las guerrillas iniciaron una política de cobro de “*impuesto de guerra*” a las economías ilícitas en las regiones de presencia del narcotráfico, que con el tiempo llevarían a estos a financiar la guerra contra insurgente en el país.

La avanzada del movimiento campesino, con la formación de la ANUC (Asociación nacional de usuarios campesinos) que reunía a pequeños y medianos propietarios, a trabajadores rurales, aparceros, y en general al mundo rural, gestó una política de ocupación de tierras en los años 70s a las grandes propiedades por todo el país, en especial en el Cauca y el Tolima, con la finalidad de acceder a la titulación de las tierras que por generaciones le habían sido despojadas. Esta situación, sumada a la necesidad del establecimiento de poner tope al movimiento cívico y guerrillero, produjo una alianza entre terratenientes, Estado y paramilitarismo en una política contra insurgente que no discriminaba actores políticos de actores armados.

La capacidad de la mafia de oponer a la violencia guerrillera su propia violencia, les señala a los terratenientes la alternativa de la fuerza y las formas organizativas de la violencia para oponerse a la extorsión y el secuestro guerrillero⁸⁴, convirtiendo a la mafia y los terratenientes en aliados sociales, políticos y militares. Por otro parte, la capacidad y entrenamiento de, la mafia para actuar irregular y clandestinamente en su lucha contra la guerrilla la convierte en aliado militar de ejército, que también necesita de estas acciones para luchar en mejores condiciones tácticas y operativas contra la guerrilla (Rementería 1995, 422).

Esta conformación armada de mafia, terratenientes y ejército, favorecería a los dos primeros pues obliga a la migración campesina, rebaja el precio de la tierra y genera mano de obra para las activas derivadas de los cultivos ilícitos, finalmente retira la base popular de la guerrilla en la zona lo que permitía un avance en la política anti- insurgente del gobierno.

Ahora bien, la actividad paramilitar, propia de las elites regionales y nacionales, tuvo una relación directa en el cambio de régimen de acumulación hacia el neoliberalismo como así lo tuvo en los cambios de regímenes de acumulación pasados.

⁸⁴ Cabe anotar que el surgimiento del paramilitarismo comprende una dimensión política-autoritaria, un brazo armado ilegal del poder político para asesinar sistemáticamente a la oposición política, desestructurar los movimientos sociales y a los líderes políticos comunales

El fortalecimiento del movimiento popular entre los años 70s y 80s, por una agenda democrática contra los estados de sitio permanentes de los gobiernos de Misael Pastrana Borrero, Alfonso López Michelsen, Julio Cesar Turbay Ayala, Belisario Betancur y Virgilio Barco, bajo el imaginario de la defensa de derechos humanos, impidieron la privatización de las empresas públicas de hidrocarburos y mineras, las telecomunicaciones y de servicios públicos. En ellos fueron claves los sindicatos de los sectores mineros (del sector extractivo en general) y públicos que serían declarados objetivos militares por parte del paramilitarismo (CNMH 2018, 2018; Posada, 1995) es así que este actor fue la avanzada armada para la desestructuración del movimiento antineoliberal que rechazaba la apertura económica, la reducción del gasto social del estado y la privatización de las empresas públicas. (Ahumada 1996).

Como bien ha demostrado, (M. Archila 2012; M. Archila 2018; Gutiérrez 2014; CNMH 2018) el movimiento sindical, que había generado, de la mano de los movimientos estudiantiles, de derechos humanos, el movimiento profesoral y el movimiento agrario, una gran resistencia cívica, que llevaría a un paro nacional en 1977, se habría convertido en un obstáculo para la redefinición de la economía hacia la transnacionalización de la economía colombiana, lo que lo llevaría a ser reprimido y perseguido de manera policial, judicial y paramilitar que daría como resultado más de 2.515 sindicalistas asesinados entre 1980- y 2010. (G. C. Montoya 2007) Cabe anotar que en esta misma época se gestaba el asesinato sistemático del partido político resultado de un acuerdo de paz llamado la Unión Patriótica, en la que se estiman que se asesinaron a más de 5.000 militantes entre los años 80s y 90s. Sin contar con los asesinatos sistemáticos a líderes estudiantiles y la represión armada al movimiento estudiantil a lo largo de todo el país.

El asesinato sistemático que se desarrollaría a lo largo de las décadas de los 80s y 90s, permitiría carta abierta para las reformas institucionales, políticas, financieras, sociales para el avance del neoliberalismo. Como bien señala Estrada (2006) desde 1986- 1991 se implementaron las reformas neoliberales que continuarían con la profundización de la desregulación económica mediante el diseño y la implantación de reformas legales según mandato constitucional (1992-1998), el ordenamiento para la gestión de la crisis y el reforzamiento de la "desregulación económica" y la "disciplina fiscal" (1999-2004) y la supra nacionalización del orden jurídico-económico mediante la "negociación" de tratados de "libre comercio", este periodo de las políticas neoliberales, coincide con los periodos de mayor

victimización de la violencia en el país (se estima que el 70%), entre 1995 y 2005 se dieron los mayores índices de desplazamiento, asesinatos selectivos, masacres y desapariciones forzadas (CNMH 2013).

Para Estrada 2016; CNMH 2015; Gonzales 2018) aproximadamente existen de 6,6 a 8 millones de desplazados en Colombia. De los cuales el 70% alega ser propietario de tierras despojadas, tierras que pasaron a vincularse a la ganadería extensiva, la agroindustria y la industria extractiva (palma africana, aguacate, plátano) de oro, petróleo, esmeraldas,⁸⁵ coltán caucho, carbón, entre otros. Es así que, las zonas de mayor desplazamiento armado, son las regiones donde mayor concentración de la tierra existe y mayor concesión de títulos de explotación minera o agroindustria (Ruiz, Castillo de Herrera y Forero Niño 2018) los años con mayor desplazamiento son el 2002 y 2007, época en la que el presidente Álvaro Uribe Vélez declara a Colombia un país minero.

Ahora bien, la violencia tras la ocupación paramilitar de los territorios de la costa atlántica, el Magdalena medio, Tolima, Cauca, Meta, Antioquia tenía como objetivo la *descampesinización* (CNMH 2015) o *vaciamiento campesino* (Ruiz, Castillo de Herrera y Forero Niño 2018) para el desarrollo de minería⁸⁶ o producción extractiva agrícola ilegal. Se estima que más de 8.3 millones de hectáreas fueron despojadas de pequeños propietarios y economías familiares desarrollando una alta tasa de desplazados a los cascos urbanos y capitales regionales.

Este vaciamiento tenía como propósito el cambio del uso del suelo de la agricultura familiar y de los mercados regionales, despensas agrícolas, hacia la ganadería extensiva y las actividades de extracción minero-energéticas con carácter transnacional. En Colombia el 20% del territorio esta concesionada a la explotación minera, en los cuales se usaron dos tercios de la fuerza pública para su protección (Ruiz, Castillo de Herrera y Forero Niño 2018). Cabe señalar que a este panorama de despojo se articula la caída de la economía agrícola nacional tras la firma de los tratados de libre comercio que situaban a el campesinado en una difícil condición de competencia contra las agriculturas de países protegidos, en general europeos y asiáticos.

⁸⁵ La vinculación entre el paramilitarismo, el narcotráfico y la minera extractiva se encuentra en la explotación esmeraldera.

⁸⁶ César, Urabá, Córdoba, Putumayo, Caquetá, Guaviare, Arauca.

El narco- paramilitarismo ha permitido mayor concentración del capital y de los territorios, no solo por el despojo de tierras y abaratamiento de estas, sino que impide la movilización contra las economías extractivas hacendadas y mineras y también, con su control armado de las zonas genera seguridad para el capital extranjero. La ampliación terrateniente de las tierras se dio por el aumento de los capitales del narcotráfico. El 43,9 % están en manos del 1,6 % de propietarios. La mediana propiedad tiene un área de 38,5% y está en manos del 13,4%. Es decir, el 82,4 % de la tierra está en el 15% de los propietarios. Mientras que el microfundio que es un área de 3,4 % comprende el 54,1 % de los propietarios.

La agenda neoliberal extractiva que hace énfasis en el uso y explotación del suelo, abriría una agenda contrainsurgente para anexar al régimen de acumulación extractivo las tierras ocupadas por las guerrillas, ya sea de manera armada o sobre los acuerdos de paz. (Vega y Novoa 2014; Camargo 2013; Valencia, y otros 2017) que abriría un ciclo de represión y dialogo para el vaciamiento de los grupos armado de los territorios de potencial extractivo.

Cabe señalar que las dinámicas de conflicto derivado de la lógica paramilitar y mafiosa de acumulación y despojo, criminalización de la movilización social y alta represión estatal, combinado con la financiación desde las económicas ilegales, abrirían un escenario favorable para la rebelión armada, toda vez que el asesinato sistemático de líderes cerraba el imaginario de una reestructuración pacífica de las políticas electorales sociales y económicas que arrojarían a Colombia a una escalada de la violencia hasta mediados del 2014 cuando inician los diálogos de paz con las FARC.

En el Tolima, el conflicto armado ocupó todos los municipios del departamento. En las anteriores zonas cafeteras se desarrollaron cultivos ilícitos y se consolidó, de la mano del estado, una agenda anti popular que tenía como objetivo contener al movimiento guerrillero y campesino que había sido un actor clave en la política nacional tanto en los años 30s como en la época de la violencia y que tendría, de la mano de los movimientos cívicos y campesinos una fortaleza significativa en el centro del país.

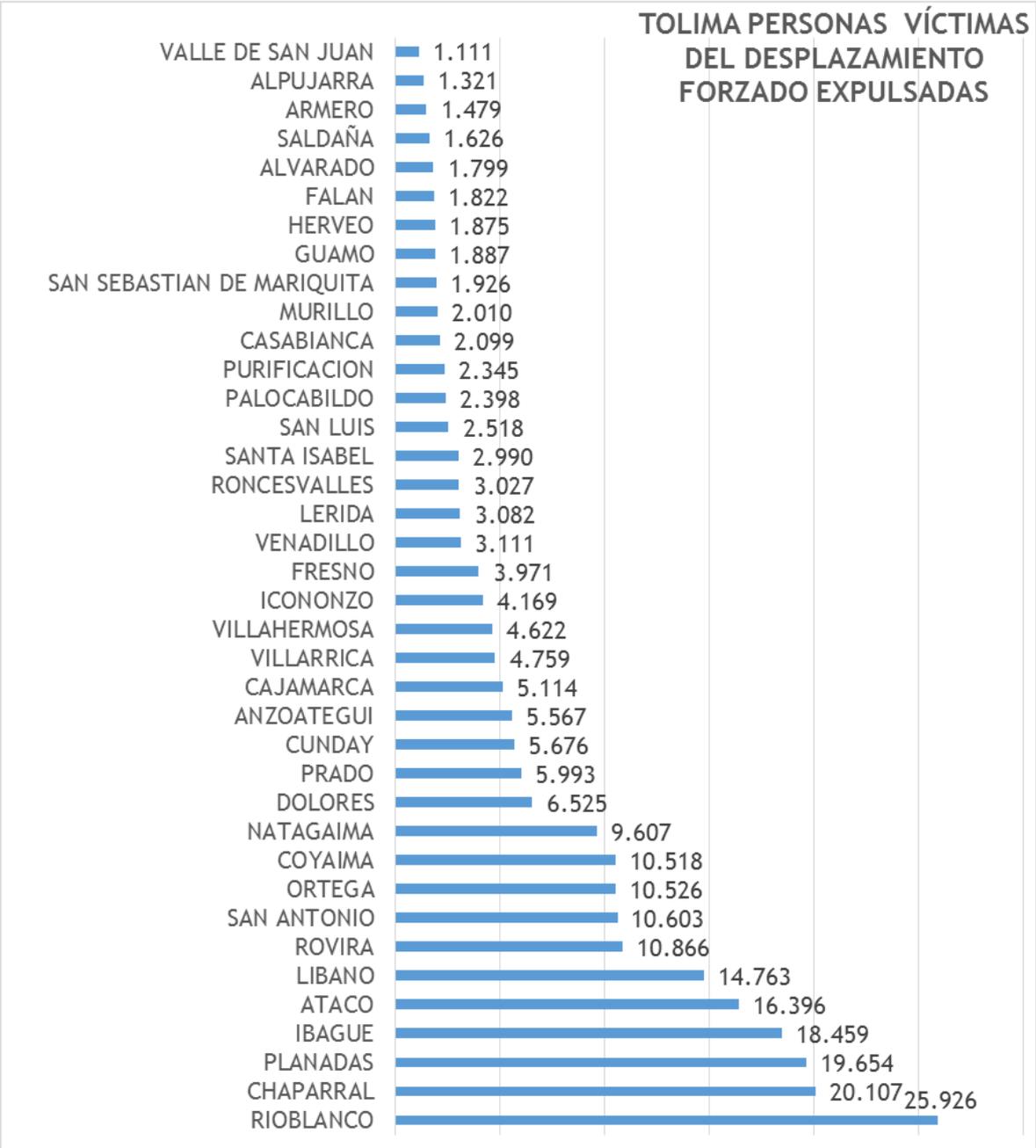
A esto se suma la ubicación estratégica del departamento que une a la costa atlántica con el centro y sur del país y, al centro del país con el puerto de Buenaventura por el valle del Cauca, rutas de mayor importancia para el capital extractivo y el tráfico de armas y de cultivos ilícitos. Es por ello que, en la zona, ya sea por su tradición movilizadora de masas populares

que optaron por la lucha guerrillera, o por la presencia estatal militar y policial para estabilizar las zonas de tránsito de mercancías y capital, o por la presencia del paramilitarismo que fue partícipe de la guerra sucia contra insurgente y popular y la concentración de tierras para los arroceros y las empresas extractivas, el Tolima a comprendido una dinámica permanente de conflicto armado. (PNUD 2015).

Esta situación sin duda ha estado vinculada a las dinámicas extractivas, desde finales de los años 70s las dinámicas de extracción de arroz, petróleo y posteriormente de oro, fueron condiciones económicas dinamizadoras de la violencia armada en el departamento que se agudizaron con la producción de amapola, marihuana y coca. El cambio del uso del suelo y su concentración ha sido el núcleo central de la violencia a lo largo del departamento, respecto a la minería, en el norte del Tolima, el cambio del uso del suelo agrícola por la producción minera de oro estuvo acompañado con la incursión paramilitar desde Antioquia, que despojó de sus tierras a comunidades campesinas y las desplazó al casco urbano del Tolima y hacia la ciudad capital de Ibagué tras el desarrollo de masacres campesinas, lo mismo ocurriría en Ataca y Cajamarca.

En general, las antiguas zonas de presencia guerrillera fueron copadas por grupos paramilitares y del Ejército nacional sobre la intención de vaciar los espacios para la producción minera y petrolera en el departamento. Los mayores casos de victimización y desplazamiento en el departamento se dieron entre los años de 1998 y 2015, épocas en las que se desarrollaron las políticas neoliberales de privatización de empresas públicas departamentales y la proyección de megaproyectos extractivos.

Gráfica 2. Personas víctimas del desplazamiento forzado expulsadas en el Tolima

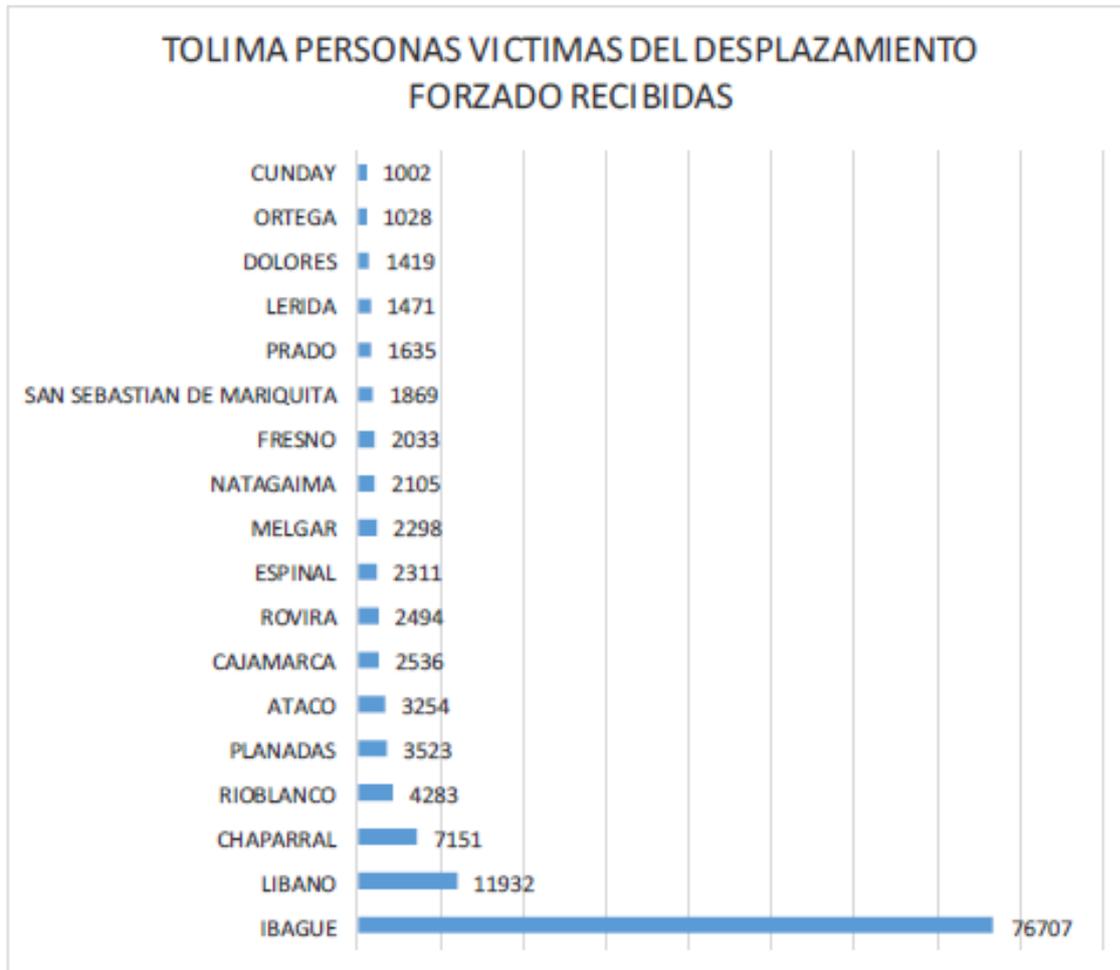


Fuente: (Defensoría del Pueblo 2015)

El vaciamiento de los territorios para el desarrollo extractivo explica la altísima tasa de desplazamiento en el país y en el departamento. Es por ello que se da una suerte de descampenización que no solo despoja los territorios, sino que somete a una dependencia alimenticia al departamento por el cambio en las actividades agropecuarias. En su mayoría, la

población desplazada se concentró en las principales ciudades del departamento: Ibagué, Líbano y Chaparral.⁸⁷

Gráfica 3. Personas víctimas de desplazamiento recibidas en el Tolima



Elaborado por la Delegada de Derechos de la Población Desplazada con cifras de la Unidad de Atención de Víctimas a octubre 1° de 2015.

Fuente: (Defensoría del Pueblo 2015)

El éxodo forzoso ya sea por el despojo de tierras o por las amenazas de muerte por ser líderes sindicales o políticos sería una constante, miembros de organizaciones políticas como la Unión patriótica, A Luchar, SUTET – SIMATOL (Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Tolima), miembros de asociaciones campesinas como ANUC, ASOPEMA (Asociación de Pequeños y Medianos Agricultores del Tolima Norte), será una dimensión

⁸⁷ El campesinado cafetalero pasara de productor propietario a consumidor asalariado, pero lo más probable es que los centros urbanos cercanos como el Líbano, Ibagué etc., no tengan la capacidad por falta de infraestructura, de absorber la fuerte migración que se está produciendo por la recomposición negativa de uso del suelo” (Martínez 2014, 302)

clave para comprender cómo la experiencia de despojo y desplazamiento articulará agendas regionales por defensa del territorio y la paz. Las zonas de explotación minera estuvieron acompañadas por la militarización paramilitar e institucional, por ejemplo, en Cajamarca, zona del proyecto minero La Colosa, se instalaron 4 batallones de alta montaña del ejército nacional para la seguridad de la multinacional y la contención de las antiguas FAR-EP y del ELN.

Respecto a las dinámicas extractivas, el departamento del Tolima desde el giro neoliberal se ubicaría, por la riqueza de sus suelos y sus altísimas fuentes hídricas, en una zona codiciada por las multinacionales mineras. Es Así que regiones como el Líbano, Ataco, Ibagué, Piedras, Dolores, Rio blanco, Chaparral, Planadas, Coyaima, Ortega y Cajamarca, partes de sus territorios fueron concesionadas a empresas mineras. Los casos más emblemáticos son Líbano con un 65,4% y Cajamarca con un 83,3 %. En estas zonas también fue histórica la presencia guerrillera lo que motivó a las elites y trasnacionales a iniciar la paramilitarización de la región, de allí surge el primer grupo paramilitar del Tolima, llamado *Rojo Atá*, quienes también desarrollarían atentados contra la comunidad intelectual y estudiantil de Ibagué, en un bar reconocido por ser el espacio de la cultura política de izquierda llamado “Libro y Son”:

A partir de la década del 90 la violencia por causa del conflicto armado se profundizó en el departamento, motivada especialmente por la incursión, expansión y consolidación del paramilitarismo organizado en las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, el Bloque Centauros y las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio. En efecto, con la creación del Frente Omar Isaza y el Bloque Tolima las estructuras paramilitares toman fuerza importante en el departamento y, sobre todo, hace de la región norte un fuerte militar en donde lograron ganarles terreno importante a las guerrillas del ELN y las Farc-ep. Esto hizo que para el año 2004 gran parte del territorio comprendido entre Murillo y Lérica y parte del sur y el plan del Tolima se convirtieran en corredores de fuerte control paramilitar. (...)

Este contexto de escalamiento del conflicto explica que durante el periodo comprendido entre 2001 y 2010 se presente, como se mostrará más adelante, los más altos índices de violencia y victimización. (...)

(...) según se ha podido constatar existe presencia de Los Rastrojos y Los Urabeños, entre otros grupos de menor tamaño, y el resurgimiento de supuestas estructuras paramilitares como el llamado Héroes del Valle, en el sur del departamento (Ataco y Coyaima) (PNUD 2015, 8).

Como se observa, los lugares de mayor desplazamiento y ocupación paramilitar, son las zonas de la proyección y ejercicio de actividades extractivas.

Ahora bien, desde la colonia esta región fue lugar de explotación de oro y plata, esta situación se generó una cultura campesina de explotación de oro de manera artesanal o pequeña escala que fue desplazada por las grandes multinacionales. Al igual que con el campesinado que colonizaba y sembraba en nuevas zonas agrícolas que después serían despojadas por los terratenientes, los mazamorreros o mineros artesanales están siendo despojados de las zonas históricas de explotación campesina por las multinacionales que realizan la titulación minera. Esta situación permitió que la fuerza pública reprimiera a las comunidades para desplazarlas de las zonas mineras sobre la argumentación de no poseer títulos mineros o ser supuestamente propiciadores de la contaminación de las reservas hídricas.

La agricultura y la minería tendrían un lugar de contradicción sin igual, sobre el uso del agua. Para los primeros es fundamental para el desarrollo de los cultivos y para los segundos para los procesos de lixiviación. Esta situación generó, por un lado, el desplazamiento de pequeños campesinos que se vieron afectados por no poder acceder a fuentes hídricas no contaminadas y, por otro lado, la articulación de grandes hacendados arroceros con pequeños campesinos por la protección del agua y el territorio. Es así que las multinacionales desarrollaron una suerte de violencia ambiental para concretar el vaciamiento poblacional de las zonas con potencial extractivo.

Como observamos, el Tolima fue clave en cada régimen de acumulación extractivo y para ello, se usó la violencia para la concentración de la tierra, la territorialización de las actividades extractivas, el sostenimiento de la mano de obra, para los cambios del uso del suelo y para el vaciamiento de los territorios.

La violencia desempeñó una función ordenadora de la relación social capitalista en proceso de despliegue y expansión, activó mecanismo de disciplina y control social, desestructuró luchas y formas de resistencia, aunque se constituyó en desencadenador de otras, dentro de las que se encuentran la resistencia y la lucha armada (Estrada 2016, 302).

La movilización social en esta etapa, como resultado del despojo y el autoritarismo de las reformas neoliberales, tendría grandes avances en la organización y politización de diferentes espacios sociales, económicos y políticos de los movimientos sociales colombianos. Sin embargo, nos concentraremos en la figuración de los imaginarios y proyectos políticos entorno al territorio y la vida.

Con el inicio de la apertura económica se inició en Colombia una política antipopular armada para la avanzada de las reformas políticas, económicas, tributarias, fiscales y ambientales, esta situación le impuso al movimiento popular la necesidad de transformar sus repertorios, demandas y articulaciones políticas para sostener sus agendas, sus territorios y sus culturas.

Entre 1920 y 1970, la agenda del movimiento popular, mayoritariamente campesino, tuvo una agenda política de autogestión y autonomía al demandar tierras, titulación, parcelación y reforma agraria. El objetivo se concentraba en la separación de las grandes plantaciones y el surgimiento de una economía popular y campesina que contribuyera a consolidar mejores condiciones de vida ya sea por el autocultivo alimenticio o por la posibilidad de hacer parte del cultivo exportador, en este panorama también se articuló el movimiento obrero que como vimos emergió de las zonas cafeteras con la perspectiva de ampliar salarios, disminuir jornadas laborales, mejorar condiciones de vida y abaratar los precios de los alimentos.

No obstante, la titulación y colonización de baldíos del estado no garantizaba por sí misma la mejora de las condiciones de los/las campesinos y de los /las trabajadores de las plantaciones, para ello era necesario tener condiciones de infraestructura de transporte, crédito, políticas de protección y de modernización que no serían desarrolladas por el estado a pequeños y medianos propietarios, de hecho la agenda estatal y de las clases dirigentes fue la retoma de las tierras, la concentración masiva y el sostenimiento de las dinámicas extractivas agrícolas, es así que con el pacto de Chicoral, que negaba el acceso a la tierra y a las mejoras por medio de la violencia institucional y paramilitar iniciaría el modelo neoliberal que generaría una agenda de exigibilidad y de resistencia territorial.

El comienzo del modelo neoliberal supondría un cambio programático en la política de los movimientos sociales en Colombia sobre los núcleos de exigibilidad y de resistencia que terminaría, hacia los años 2000, en una agenda de derechos humanos debido a la gran represión vivida a lo largo del país que supuso el desplazamiento, el asesinato, la desaparición

forzada, la criminalización de la protesta y el trato de guerra a los contradictores políticos (Gonzales 2018) que como ya lo señalaremos, figuraría la idea de la vida y el territorio como banderas políticas nacionales y populares.

Tras el cierre del segundo ciclo guerrillero colombiano de 1960- 1970, surgió en Colombia un movimiento de masas con la finalidad de abrir espacios políticos amplios contra la política de estado de sitio que se gestó desde la época de la Violencia y que tendría su mayor expresión con el “estatuto de seguridad” del presidente Turbay Ayala que básicamente impedía la oposición política, sobre el delito de rebelión y que generó centenares de presos políticos en Colombia, sin juicios previos ni material probatorio. Esta dinámica de cierre político, persecución militar y judicial, le imprimió al movimiento la necesidad de una organización social por fuera de la dinámica armada que terminaría en la construcción de partidos políticos alternativos y una articulación entre campesinado, movimiento estudiantil y sindical coalición, escenario que se afianzaría al ser los actores afectados por las reformas neoliberales de privatización de empresas públicas, flexibilización de leyes laborales, recortes en presupuestos de educación y políticas sociales y la apertura de mercados agrícolas al país.

De esta coalición política se gestaría uno de los paros cívicos más importantes de la historia del país, el paro cívico del 1977, que movilizó el país sobre las consignas de aumento salarial, derogación del estado de sitio, derogación del estatuto docente y desmilitarización de las universidades, entrega de tierras a campesinos, sustitución de decretos de reorganización de instituciones públicas. A esta movilización el estado respondería de manera violenta con 33 muertos y más de 3000 heridos y detenidos que más tarde, con el estatuto de seguridad daría paso a la represión por parte de agentes para estatales que reconoceríamos luego como el fenómeno del paramilitarismo.

En este contexto, de fortaleza movilizadora popular, la agenda estatal tendría como objetivo la vinculación discursiva y estigmatizadora de la agenda cívica con la agenda guerrillera con el objetivo de deslegitimar la protesta social y, sobre todo, darle un trato de guerra a las movilizaciones militarizando las ciudades, realizando allanamientos y declarando estado de sitio o toques de queda de manera regular. Es así que, los sindicatos agrícolas, del sector extractivo y docentes, con mayor número de afiliados y que afectaban en mayor medida las dinámicas extractivas al entrar en huelga, fueron los principales objetivos de persecución y asesinatos sistemáticos entre 1985 y 2012 (educación: 6.768, agrícola: 2.344, minas y

canteras: 1182), en el Tolima se asesinaron 313 personas afiliadas a los diferentes sindicatos de la región. (Echeverri 2020).

Este escenario de asesinato y desplazamiento por actores armados, sean paramilitares o institucionales a actores políticos alternativos y críticos, se motivó una agenda en defensa de los derechos humanos y los presos políticos, de los cuales se derivaron el Comité De Solidaridad Con Los Presos Políticos, Movimiento Nacional De Víctimas De Crímenes De Estado (MOVICE), diferentes asociaciones campesinas de defensa de derechos humanos y la ampliación de programas y direcciones de derechos humanos en diferentes sindicatos nacionales. En estos, la agenda político cambiaría a demandar el respeto al derecho de ejercer la política y la oposición sin miedo a ser objetivo militar del Estado. La agenda social ya no se ubicaría en las mejoras y reivindicaciones sociales, sino en la posibilidad de hacer política y la defensa de la vida de los integrantes de las fuerzas de oposición.

Tal situación también contribuiría a la consolidación del imaginario guerrillero y de la lucha armada como único medio para alcanzar el poder político, que, de la mano de la bonanza cocalera de la que se beneficiarían las guerrillas por el cobro de impuesto de guerra al narcotráfico y el triunfo de la revolución sandinista, se produciría un nuevo ciclo de guerrillas en las que se generaría el M-19, el Quintin Lame, El ML, EPL, entre muchas otras.

Sin embargo, el movimiento popular cívico y en defensa de derechos humanos seguiría con una agenda amplia y democrática presionando para que se lleven acuerdo de paz, el reconocimiento político del conflicto y reformas políticas y sociales para la terminación del conflicto. Entre estos estaría el acuerdo de paz en la Uribe – Meta, entre las FARC-EP y el gobierno de Belisario Betancur, que daría paso a la creación del partido político, luego exterminando, Unión patriótica. O el acuerdo entre las guerrillas del EPL, el Quintin Lame y el M-19, que, de la mano de la necesidad de la agenda neoliberal de reformar el estado, daría como resultado la constitución política de 1991 que, si bien reconocería los derechos territoriales y comunales de pueblos ancestrales indígenas y afrodescendientes, iniciaría un cierre político para institucional de las fuerzas políticas sociales, con la finalidad de sostener el modelo neoliberal.

La apertura neoliberal afectó de manera directa a los campesinos tolimenses que en general se habían dedicado al cultivo cafetero y posteriormente arrocero. Estos generaron una agenda de

movilización social que, en compañía de los sindicatos de las empresas públicas y de la salud, así como estudiantes de las universidades públicas, que veían en la recién ley de educación superior (ley 30 de 1992) la desfinanciación de la universidad pública y su creciente privatización, una agenda movilizadora contra el modelo de desarrollo instaurado por el presidente Cesa Gaviria y agudizado en la residencia de Ernesto Samper, que tendría su mayor expresión regional en el paro del 19 de julio de 1995 que haría una toma a la ciudad de Ibagué, en el parque Murillo Toro, que duraría varios meses y que sería objeto de la violencia policial: *“en el parque murillo toro comienza en la región una experiencia de socialización de luchas que eleva cualitativamente el nivel político y la comprensión de los fenómenos sociales por parte de todos los integrantes que participaron en el paro”* (Martínez 2014, 235).

Con la agudización de las políticas neoliberales y las primeras jornadas de explotación minero energética en la Guajira (Cerrejón), Bolívar, Magdalena, Tolima, Santander, Antioquia, que se desataba sobre el despojo armado o la expropiación estatal, se articularía una agenda por la defensa del territorio, no solo como medio de subsistencia y soberanía alimentaria y economías campesinas, sino por el derecho a decidir sobre el uso de la tierra y el modelo de desarrollo regional y nacional que había sido negado en los espacios político-institucionales. La defensa del territorio articulaba la lucha contra el paramilitarismo, el despojo, el desplazamiento, el cierre político, la concentración de la tierra y, tras las primeras consecuencias ambientales de los mega proyectos, la agenda articularía la defensa del territorio como la defensa de la vida humana y política y ahora ambiental de los ecosistemas regionales.

La violencia en el país ha sido una forma fundamental de estructuración y transformación de relaciones sociales en clave extractiva, una suerte de dispositivo de control poblacional y de las emociones para la concreción de las dinámicas y regímenes extractivos. Es así que una variable de larga duración en la continuación de las prácticas violentas, represión social y exclusión política, responde al sostenimiento del extractivismo y su desplazamiento a nuevos territorios, bienes comunes de explotación, regímenes laborales y normativos para su sostenimiento.

Es necesario comprender el papel que juega el conflicto armado colombiano en la configuración del ambiente en el panorama histórico social. La guerra en Colombia no puede

entenderse sin la dimensión que el medio ambiente juega en ella (Càrdenas, y otros 2004). La dimensión ambiental en relación a la guerra no solo debe entenderse como una dimensión de la estrategia militar (geográfica), o del impacto de la guerra a nivel ambiental, sino y, sobre todo, como un campo que devela las desigualdades sociales, culturales y políticas en los territorios.

La guerra, que ha devenido en formas de organización territorial y gestión ambiental, responde a su vez, a la centralidad que ocupa la tenencia y uso de los recursos naturales; esto implica pensar a lo ambiental como una dimensión instituyente del conflicto armado colombiano. La necesidad de controlar, explotar y usufructuar los recursos naturales es sin duda alguna, un espacio para la configuración de los conflictos sociales, que, sobre la base de la ausencia relativa y programada del Estado, como la articulación de ejércitos privados y el alzamiento de guerrillas populares, ubican a las regiones como zonas de disputa y territorialidad. En este sentido, la guerra como formas de ocupación territorial y manejo ambiental, está directamente relacionado con los procesos de acumulación de capital y de movilización social.

De esto se deriva la militarización y paramilitarización de las zonas mineras, haciendo de los territorios objetos de biopolítica que en ocasiones devienen tanatopolítica. Como señala OCMAL (2019) la criminalización en los proyectos extractivos y mineros es una condición constante. Sin embargo, tras la profesionalización de los movimientos sociales en la disputa político institucional, que conlleva a la judicialización de las disputas y la apuesta a consultas populares, referéndum o herramientas de participación ciudadana con carácter vinculante para detener los proyectos en sus territorios, las empresas y los Estados han vinculado a su estructura de represión y criminalización a fuerzas paramilitares (OCMAL 2018). Conformando un ciclo de paramilitarización y extractivismo con el fin de imprimir las formas de sociabilidad apropiadas para la extracción de recursos naturales.

A su vez, las economías extractivas conllevan a procesos de masculinización de los territorios. Esto es, la figuración de dinámicas entorno a las masculinidades hegemónicas y patriarcales que traen consigo la violencia de género y la explotación sexual, por la demanda de cuerpos femeninos debido a la concentración en los territorios de dichas masculinidades (Carvajal 2016). En suma, las industrias extractivas generan un acumulado de violencias y conflictos sociales que van desde el despojo de tierras, la negación al reconocimiento de identidades

étnicas y procesos de territorialización ancestrales, como también, violencia armada y de género.

Cabe subrayar también que a cada ciclo de apertura política viene un ciclo de violencia para estatal y estatal con el fin de negar los derechos políticos y sociales que pondrían en discusión el modelo de desarrollo extractivo que condujo a la violencia sistemática sobre el campo popular, y a su vez, cada acuerdo de paz o apertura democrática es usada por el estado y las élites extractivas nacionales y transnacionales para la ampliación de las fronteras extractivas sobre las economías campesinas y los territorios comunales.

Como se observa, cada cambio en las formas de la acumulación y explotación extractiva supone una nueva forma de estructuración social. Una figuración que marca las dinámicas geográficas, de clase, raza, género que constituyen el escenario de la figuración de la subjetividad política, es así como los movimientos sociales estudiantiles, obreros, y campesinos tuvieron como condición estructurante las diferentes figuraciones de los regímenes de acumulación extractiva.

El desplazamiento forzado, el despojo de sus tierras, la desterritorialización de sus prácticas culturales y sociales, el cierre político y la pobreza generalizada, contribuirían a la figuración política regional y nacional en defensa del territorio, que como vimos, con la llegada de las multinacionales petroleras, bananeras, mineras e hidro eléctricas, forjaron un imaginario político ambiental más allá de la misma lucha ecológica. En ellas se concentraron largos procesos políticos del campo popular que resisten sobre la memoria, la experiencia y los territorios y que configuraron el imaginario de la resistencia territorial con la exigencia de la protección de la vida humana y natural como los ejes de la política popular contemporánea.

Capítulo 4

Comité Ambiental De Ibagué: Un Larga Resistencia

“Que se estremezcan los megas
mineros porque llegaron los hijos del
pueblo, con sus lanzas prendidas en
fuego, carnavalesando el San Juan y el
San Pedro (...).⁸⁸

“Agua, vida, soberanía, amor y
comida, música combativa, política de
vida”.

A lo largo de los dos anteriores capítulos ubicamos la centralidad del departamento del Tolima en cada régimen de acumulación extractivo y las etapas de violencia que contribuyeron para el desarrollo del movimiento popular que entretejió imaginarios sociales y políticos en el territorio en el transcurso del siglo XIX Y XX, en defensa de la vida y el territorio que serían re actualizadas y dinamizadas por la perspectiva anti extractiva y ambientalista del comité ambiental.

El presente capítulo tiene como objetivo dar cuenta de la formación del movimiento ambiental de Ibagué sobre las experiencias políticas y sociales, de represión, persecución, muerte, despojo, desplazamiento y privatización que determinaría el giro eco territorial de la lucha contra el proyecto Minero La Colosa, de la multinacional minera Anglo Gold Ashanti (AGA) de los múltiples movimientos sociales y políticos, ya organizados que constituyeron una agenda anti neoliberal en defensa del territorio Analiza sus experiencias, sus repertorios y sobre todo su devenir eco-territorial.

Para ello se reconstruye las experiencias políticas de los diferentes movimientos a partir de entrevistas a sus participantes y de análisis documental, estudiamos cómo se da la articulación de agendas políticas y se gestiona un gran movimiento político en defensa del territorio deslocalizado, haciendo énfasis en los relatos de los participantes. Si bien ubican la dimensión ambiental como un catalizador, no determinan su vinculación a un escenario meramente

⁸⁸ Canción elaborada por Javier Zambrano y Juan, estudiantes de la universidad, contra la minería convocando a la Marcha Carnaval. <https://www.youtube.com/watch?v=pJZYMNKht98>

ambiental, sino en un imaginario político alternativo, crítico y proponente de nuevos mundos. Es así que desarrollamos un análisis de los movimientos estudiantiles, juveniles, profesoraes, campesinos, sindicales y de derechos humanos que hicieron y hacen parte de dicho movimiento para comprender cómo se politizó a la comunidad en defensa del agua, la vida y el territorio y cómo sus diferentes experiencias los llevaron a dicha movilización.

Para el año 2007, el presidente de la república, Álvaro Uribe Vélez, informó al país el descubrimiento de la mina más grande de América Latina y la 5 más grande del mundo, ubicada en el municipio de Cajamarca – Tolima, en las veredas La Luisa y La Paloma. En la parte alta de la cuenca mayor del río Coello.⁸⁹

Para la presidencia y el ministerio de minas y energías, este proyecto minero duplicaría la producción de oro en el país, atraería la inversión extranjera y dejaría millonaria regalías para el departamento del Tolima, que a lo largo de su historia se ha destacado por ser un departamento con bajos números de empleo, desarrollo y de necesidades básicas. sin embargo, el secretario de hacienda del departamento del Tolima de la época, aseguró que dichas regalías no serían proporcionales a la explotación y que no serían significativas para las dificultades regionales:

Siendo optimistas, lo máximo que recibiría el Tolima serían 20.000 millones de pesos al año. Esa cifra no es significativa teniendo en cuenta que por petróleo recibimos 80.000 millones. La situación financiera del Tolima es tan grave que esos dineros solo nos servirían para pagar algunas deudas (El Tiempo, 2007).⁹⁰

Ahora bien, el programa minero energético del Estado colombiano se recrudecerían en la presidencia de Uribe Vélez, en los periodos entre 2002- 2006- 2006-2010, se gestaron los proyectos de minería en el páramo de Santurbán, el desarrollo de la minería en Segovia - Antioquia, Marmato- Caldas, los proyectos hidroeléctricos de Hidroitungo - Antioquia y el Quimbo – Huila. Con titulaciones a empresas multinacionales como Emgesa, Anglo Gold Ashanti, Mineros S.A.S, Greystar Resources, Tao Minerals Y Cambridge Mineral Resources,

⁸⁹ Sobre una línea del tiempo del proyecto la Colosa , véase el observatorio de conflictos ambientales de la universidad nacional de Colombia. https://conflictos-ambientales.net/oca_bd/env_problems/timeline/3

⁹⁰ El Tiempo, Hallan en Cajamarca (Tolima) reserva de oro que estaría entre las 10 mas grandes del mundo, Diciembre, 7, 2007, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3871744#:~:text=%22Siendo%20optimistas%2C%20lo%20m%C3%A1ximo%20que,pagar%20algunas%20deudas%22%2C%20dijo.>

para nombrar algunas. De esta manera, en todo el territorio nacional se avanzaba en una concesión de territorio nacional al capital transnacional que sería acompañado en su mayoría por una violencia institucional y para institucional. En la gobernación de Uribe Vélez en el departamento de Antioquia fue cuando mayor crecimiento tuvo el paramilitarismo y, tras su llegada a la presidencia se extendería a lo largo de Colombia⁹¹

La explotación comprendería la construcción de una cantera a cielo abierto que puede tener 1 km de diámetro y 600 metros de profundidad, con una tala intensiva de bosques y ecosistemas frágiles (paramos) sumado a la contaminación de nacimientos de fuentes hídricas y de aguas subterráneas de la región, pues, por cada gramo de oro se debe triturar y procesar una tonelada de roca en cianuro, contaminado alrededor de 50.000 metros cúbicos de agua diarios.

De hecho, se estima que, para el tratamiento de 50.000 toneladas de roca por día, se utilizaría 2.000.000 de litros de agua por hora, contaminándola con el cianuro utilizado para el proceso de lixiviación. Al afectar la zona de paramos se afecta la llamada estrella hídrica del Tolima, una zona de 160 nacientes de agua, y la cuenca del río Coello que nutre:

Los acueductos de Cajamarca, Ibagué, Coello, Espinal, San Luís, Chicoral y el Sistema de Riego de Usocoello, el cual cuenta con una extensión total de 63.200 hectáreas y una estructura de riego para 25.624 hectáreas, servidas por una red de 388 kilómetros de canales que beneficia a más de 2.400 familias, y también a la infraestructura productiva indispensable para las labores agrícolas del Plan del Tolima y la Seguridad Alimentaria de todos los colombianos. Según informe técnico de la Procuraduría General de Nación, 161 fuentes hídricas corren riesgo de desaparecer por la actividad minera (Parra 2011, 26).

Frente a dicha dimensión política, territorial y ambiental la comunidad del territorio subrayó que la empresa minera AGA, habría comprado territorios para la exploración minera generando un cambio en el uso del suelo y territorializando la condición minera. En función de esto las organizaciones campesinas Ecotierra, Conciencia Campesina iniciaron un proceso de denuncia sobre lo que podría significar el despliegue de la minería de tales condiciones. Paralelamente a ello, integrantes de la universidad del Tolima, principalmente estudiantes y

⁹¹ En Segovia (1988- 1996), Ituango (1996, 1997, 2001, 2006, 2018, 2019) Quimbo (2009), Marmato (2001) y Cajamarca (2004) se dieron masacres por militares o paramilitares o amenazas a propietarios de los predios cercanos o líderes comunales.

profesores, alertaron sobre lo que suponía la dinámica de la explotación minera e iniciaron procesos de aprendizaje y enseñanza sobre dicha situación.

Para el año 2011, se daría en Ibagué una multitudinaria marcha en defensa del agua, al vida y la soberanía alimentaria, que luego devendría en defensa del territorio que aglutinó a diferentes actores sociales y políticos como los estudiantes de las universidades, estudiantes de colegios, sindicatos de profesores, trabajadores, barras de futbol, defensores de derechos humanos y campesinos que harían de este acto político, movilizador y simbólico una tradición inventada de la política eco-territorial que hasta el día de hoy se celebre en la ciudad.

Ahora bien, por qué grupos estudiantiles, profesorales, sindicales, cívicos, culturales, asumieron como suya la lucha contra la explotación minera en otro territorio, por qué y cómo a solo 4 años de la primera mención de la posibilidad del proyecto extractivo, la ciudad capital de la región tenía una agenda contra minera con alta participación ciudadana.

La politización social es el resultado de figuraciones de largo, mediano y corto plazo, en donde se ubican experiencias individuales y comunes que motivan la acción política. Es por ello que encontramos en diferentes campos contenciosos a los mismos actores políticos, pues, al adquirir una subjetividad política e imaginario de justicia, igualdad, bien, solidaridad, paz, territorio, bienestar, vida, entre otros, la participación política se convierte en una costumbre en común, una agenda contestataria y alternativa que se teje en la cotidianidad y en la acción.

4.1 Los tres ejes históricos de la política popular en Ibagué: Campesinos, sindicatos y estudiantes

Como hemos visto, la centralidad de la región del Tolima y de Ibagué en la política y economía nacional ha sido una constante, no solo para las oligarquías nacionales sino para el campo popular nacional que entretejió luchas e imaginarios sobre los referentes que esta esta región generó en la agenda campesina y obrera, a esto se sumaría la agenda estudiantil universitaria tras la creación de la universidad del Tolima en 1945, con una alta composición campesina al tener un enfoque agroindustrial, que tejería de manera histórica la vinculación de la universidad, los estudiantes y a los campesinos, que en múltiples ocasiones tejerían agendas comunes como se dio en el paro cívico del 1977, en el paro cafetero de 1995, en las

movilizaciones contra la Colosa desde el 2011 y en el paro nacional agrario y popular del 2013.⁹²

Ahora bien, estos tres actores sociales serían los tres ejes en los que se articularía la política popular y contestaría a lo largo del departamento y que generaría las redes e instituciones para la articulación de las agendas políticas y sociales en determinados contextos sociales y políticos nacionales.

Como se mencionó, las luchas campesinas en el Tolima tienen una larga tradición e historia, desde los años 30 se organizaron en ligas campesinas, sindicatos de trabajadores rurales que apostaron a la política desde diferentes campos y dimensiones concentrándose en la armada-clandestina y la cívica movimientista. De la primera se gestarían las FARC-EP y en la segunda se unirían en el marco de una movilización nacional en la ANUC, en los años 60s, sin embargo, las diferencias políticas al interior de dicha organización (un sector apostaba a una agenda autónoma de los partidos políticos y la radicalización de la lucha por reforma agraria con acciones de ocupación de tierras, bloqueo de vías y colonización de baldíos, frente a una facción que apostaba a una agenda articulada con los partidos tradicionales, con mayor relación con el partido liberal). Estas diferencias políticas terminarían por sustentar su terminación como agremiación y daría paso a un sin número de organizaciones regionales, en las que se encuentra ASOPEMA (asociación de pequeños y mediados agricultores) del norte del Tolima.

De la ANUC, se generarían múltiples experiencias en relación a la defensa del territorio, la exigencia al reconocimiento como sujeto político y de derechos por parte del estado al campesino y, la reforma agraria, que continúa siendo hoy la agenda del movimiento campesino. De esta situación, sumada a los escenarios de desplazamiento forzado que se concentraron en la comunidad rural y la agudización de las políticas neoliberales por parte de los tratados de libre comercio, se creó la Coordinadora Nacional Agraria en 1997, con la finalidad de la articulación nacional del movimiento campesino, organización a la que se uniría el movimiento campesino tolimense, que un año atrás había generado el mayor paro

⁹² Tras la muerte de campesinos en el paro agrario nacional y popular a manos de la fuerza pública en el 2013, estudiantes de la universidad del Tolima incineraron 2 centros de atención inmediata de la policía (CAI) cercanos al claustro universitario. <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/actualidad/judicial/192979-escalada-de-disturbios-en-ibague>

agrícola en la región cafetera, exigiendo al estado garantías para los cultivadores del café, una agenda proteccionista y la regulación de los precios de insumos para la producción entre otros.

Con la presidencia de Uribe Vélez, la necesidad de la articulación del campo popular por la defensa de la vida de los dirigentes sociales y políticos, así como la resistencia en los territorios de la avanzada extractiva, terminó por condicionar varios encuentros político nacionales en los que se destacan la Minga Social, El Congreso De Los Pueblos y la Cumbre Agraria Nacional y Popular, que luego devendría en La Cumbre Agraria Campesina, Étnica Y Popular, en los sectores de izquierda rural y urbana y agendas políticas alternativas convergerían.

En este panorama político, se gestaría la embrionaria resistencia contra la Colosa por los campesinos/as de Cajamarca.

Cabe subrayar que la organización campesina de Cajamarca venía disputando acceso a tierras contra el latifundio de la región, en ese panorama se dio la masacre de Potosí corregimiento de Anaima en el municipio de Cajamarca. En marzo del 2003,

Los campesinos y jornaleros sin tierra afiliados a la organización agraria Sintragrítol (seccional Cajamarca) realizaron la toma de la finca La Manigua, de propiedad del funcionario diplomático, Armando Echeverri Jiménez. Durante este proceso se realizó comunicación con el propietario del predio y con funcionarios del Incora para proceder a hacer una oferta por la finca y comprarla para parcelarla y así solucionar el problema que tienen los campesinos de esa zona. Posteriormente el Gobierno respondió con represión, militarizó la zona, cercaron y censaron a los campesinos, ejerciendo control sobre el ingreso de personas y víveres a la finca para así desalojar a los campesinos de las tierras, propósito que logró el Ejército en pocos días. (...)

El domingo 2 de noviembre, hombres armados, vistiendo prendas e insignias del Ejército, secuestraron a John Jairo Iglesias, José Céspedes y a Wilson Quintero. El jueves 6 de noviembre, siendo las dos de la tarde, el mismo grupo llegó hasta la vereda Potosí del corregimiento de Anaima (Tolima) y secuestró a Marco Antonio Rodríguez Moreno y a Ricardo Espejo, este último Fiscal del Sindicato de Trabajadores Agrícolas del Tolima, Sintragrítol seccional Cajamarca.

El día martes 11 de noviembre se conoció la existencia de varias fosas comunes en la finca La Florida, parte alta de la vereda Potosí y allí fueron hallados los cadáveres descuartizados de: Marco Antonio Rodríguez Moreno de 63 años, Germán Bernal Vaquero de 55 años, Ricardo Espejo de 30 años y José Céspedes de 30 años, todos agricultores y habitantes de la región. Además, testigos hablan de 18 personas desaparecidas y el abandono de las fincas locales (Agencia Prensa Rural 2003).⁹³

Como señalaría Isabel Cristina, defensora de derechos humanos y participante del Comité de solidaridad con los presos políticos, el asesinato de los campesinos sindicalistas no solo respondería a la ocupación de las tierras de la finca la Manigua, sino también al vaciamiento de la zona, toda vez que en Anaime se desarrollaría parte del proyecto la Colosa:

En el 98 empieza la arremetida paramilitar, hay tres masacres seguidas que dio pauta para la entrada del paramilitarismo al norte del Tolima (...) a nosotros nos tocó vivir las masacres del 98, 2001, 2003, 2004. ¡No! Fueron 7 masacres seguidas, del 98 al 2006, fue la de parroquias, Frías, Santa teresa, el desplazamiento del Líbano, y lo de Cajamarca, donde empieza la historia (de Cristina) con lo ambiental. Porque en Cajamarca, ya estaba la *Kedada*, la empresa en la que soterradamente trabajaba la AGA. Donde estaba la ubicación de la mina estaban unos campesinos, en la vereda el Diamante, y allá se dio una masacre, allá empezaron a desaparecer a la gente. En el diamante, cerca de la Colosa, mataron a 4 personas y un bebé.

Yo estaba en mi casa y, con todos los problemas que teníamos, yo dormía con el celular en la cabeza, porque llamaban a decir que mataron, que se desaparecieron, una locura. Entonces ya me acostumbé a dormir con el celular en la cabeza, yo sabía que eran llamadas a todo momento. Eran como las 11 de la noche y me dicen, “Cristina, algo pasó por el lado de la Colosa, porque se oyeron unos disparos y gritaron” (...) y después sale el presidente Uribe diciendo que mataron a 4 guerrilleros, eso era parte de la tradición de ellos para sacar a la gente, ya ellos sabían de la mina ahí, la gente vendió muchas fincas, por eso del Diamante fue que se pudieron meter esos hijuemadres porque mucha gente se fue y les vendió la finca regalada.

Yo viajé de Ibagué a Cajamarca en la mañana en el primer bus, y cuando llegué era el caos, estaba el ejército y yo no tenía la fuerza de decir que era de derechos humanos, sino que yo decía que era enfermera y no me dejaron pasar. Nos avisan que hay una persona que logra

⁹³Agencia Prensa Rural, Masacre en el Tolima. Noviembre 19, 2003. <https://www.prensarural.org/cajamarca.htm>

escapar de la masacre y logramos con personas sacarlo de la zona y luego del país, él está en Francia tuvo que ver morir a sus hermanos y a la bebé, fue horrible. Y entonces ya empezamos con el colectivo de abogados José Alvear Restrepo, a investigar y en ese proceso alcanzar a vincular a 7 miliares, les dieron 45 años. Se les cayó la mentira. Eso es una cosa que se debe reseñar porque es para saber cómo empezaron las empresas mineras acá y como empezó el movimiento ambiental acá. Esto es lo que nos pone alertas (Gonzalez 2021).⁹⁴

Como se observa, el movimiento campesino del Tolima y de Cajamarca, había sido objeto de la violencia paramilitar en las regiones extractivas en el norte del Tolima y Cajamarca, de allí se coordina con organizaciones campesinas como Ecotierra, y Conciencia Campesina, de la mano de Coordinadora Nacional Agraria, un proceso de movilización y denuncia sobre el desplazamiento de campesinos/as de las zonas, advirtiendo que dicho proyecto afectaría las reservar hídricas y las economías campesinas agrícolas que abastecían a las principales ciudades de la región andina.

Paralelamente a que en campesinado se organizaba en Cajamarca y acudía a las organizaciones de defensa de derechos humanos de Ibagué en la universidad de Tolima se organizaban los profesores y estudiantes contra el plan de desarrollo nacional del presidente Álvaro Uribe Vélez. A lo largo de la historia de la universidad del Tolima el movimiento estudiantil ha tenido múltiples aristas y corrientes políticas, lo que no le ha impedido ser un actor político central en la región. Ente la historia política estudiantil de la universidad encontramos vertientes Anarquistas, maoístas, leninistas, trotskistas, camilistas, guevaristas, e incluso facciones estudiantiles vinculadas a las guerrillas de las FARC- EP, ELN, M-19, que figuró como un actor politizado, organizado y con capacidad movilizadora contestataria que a lo largo de la historia fue respondida con violencia policial, dejando incluso estudiantes asesinados como el caso de Norma Patricia Galeano, estudiante del programa de ciencias sociales que fue asesinada el 7 de septiembre de 1994 por efectivos del ejército nacional.

Cabe señalar que la Universidad del Tolima es la única universidad pública de la región, lo que supone que la estructura de su estudiantado sea migrante de zonas rurales y de pequeños cascos urbanos, lo que le ha permitido sostener una vinculación no solo política sino social con el campesinado. Ahora bien, con la llegada de Uribe Vélez, a la presidencia se agudizaron

⁹⁴ Isabel Cristina ha pertenecido al movimiento obrero en el campo de la salud, como también ha trabajado en como defensora de los derechos humanos en el Comité de solidaridad con los presos políticos.

las políticas neoliberales, en las que se encontraban la reducción estatal de las políticas sociales, así como desregulación de los servicios monopólicos del estado por vía privatización.

En este escenario se crea una propuesta estatal para la privatización de las universidades públicas que despertó a múltiples protestas estudiantiles a lo largo del país toda vez que esta “revolución educativa” nombre designado por el ministerio, tenía como objetivo orientar las núcleos de reflexión e investigación de las universidades a los sectores privados, otorgándoles capacidad decisoria sobre los currículos y micro currículos, y cerrar las carreras que no tuviesen demanda del mercado, en especial, las humanidades. Esto generó un rechazo significativo en defensa de la autonomía universitaria y al defensa del territorio universitario pues, el presidente en repetidas ocasiones facultó a la fuerza pública para que irrumpiera en los claustros universitarios, ya sea por alteraciones al orden público o sobre el allanamiento a líderes estudiantiles al tildarlos de pertenecer a grupos guerrilleros.

Los movimientos estudiantil no solo rechazarían el intento de privatización de la universidad y su desfinanciamiento, sino los acuerdos de libre comercio firmados con Estados Unidos, la venta de empresas públicas como por ejemplo Bancafé, Telecom, Ecogas, Granahorrar, Centrales Eléctricas de Norte de Santander y las electrificadoras de Cundinamarca y Santander, la represión social, el trato de guerra a la protesta social y la exigencia de protección para el ejercicio de los derechos políticos. (Rojas 2017).

Es en este panorama que las organizaciones estudiantiles de la universidad del Tolima se politizan frente al plan de desarrollo nacional de Uribe Vélez que tenía como eje la concesión de múltiples sectores de la economía y de la sociedad al capital extranjero. Para el año 2008, se generan múltiples jornadas de movilización en donde las agrupaciones estudiantiles como Alternativa Amarilla, (luego alternativa) Moir (Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario), la OCE (organización colombiana de estudiantes) Marcha Patriótica, Congreso de los pueblos, agrupaciones anarquistas, trotskistas, y estudiantes no organizados, gestionaron una plataforma estudiantil que se movilizaría en este contexto y que iniciara una politización en contra de las empresas transnacionales que llegaban a Colombia a la explotación de diferentes recursos naturales, esto respondía a que sectores del movimiento estudiantil hacían parte del Polo Democrático Alternativo, partido político de oposición que subrayó las consecuencias de las políticas neoliberales y de la llegada de las multinacionales

extractivas al país. Huelga decir que dicha plataforma sería clave para la movilización y talleres de formación que se gestarían tras el anuncio de la mina en Cajamarca Tolima.

Como bien señalaron todos/as los/ las estudiantes entrevistados José Jímenes, Javier Zambrano, Sancho Sánchez, Luisa Arango y Alejandro García, la llegada al ambientalismo del movimiento estudiantil, respondía a la dinámica política anti neoliberal y anti uribista. Esto de la mano de profesores como Gonzalo Palomino, Ramiro Gálvez y Renzo García que, por sus formaciones académicas (agrónomos, economistas e ingenieros forestales) advirtieron de los graves daños sociopolíticos que la minería a gran escala propiciaría en la zona y las afectaciones para la soberanía alimentaria y de acceso al agua potable de la región andina y de Ibagué.

Es así que, se gestaron al interior de la universidad conversatorios, seminarios y agendas de formación sobre las diferentes formas de explotación minera, sobre todo de la explotación minera a cielo abierto por lixiviación en alta montaña, como sería en el caso de Cajamarca Tolima. Estos talleres de formación fueron la correa de enlace entre las viejas y nuevas generaciones estudiantiles y la vinculación entre los sindicatos de maestros universitarios, la administración de la universidad y el movimiento estudiantil.

Esta plataforma articularía también a los artistas musicales, plásticos y teatreros que se concretaría en la creación de la Red ambiental y cultural la Reversa que tenía como objetivo político e imaginario social llevar la contraria a las políticas estatales con una agenda pedagógica didáctica de la mano de las artes plásticas, la música y los performances. Es así que se inician jornadas de politización a lo largo de los barrios cercanos a la universidad y en aquellos donde vivían los estudiantes, subrayando los impactos ambientales, sociales, políticos, de seguridad alimentaria, la contaminación del agua y los problemas de salud que traería la mina dimensión que, según Alejandro García, líder del comité ambiental de Ibagué, fue clave para articular a la ciudadanía.

Según (García 2021) las jornadas pedagógicas tanto en Ibagué como en Cajamarca y Piedras,⁹⁵ fueron claves para el fortalecimiento de redes entre campesinos, habitantes urbanos, estudiantes e incluso grandes arroceros que verían afectada su producción por la

⁹⁵ En este municipio se daría el proceso de lixiviación de la roca, debido a su geografía y a la reserva hídrica necesaria para dicho proceso.

contaminación y concesión de agua a la multinacional minera. El imaginario de la universidad como centro del pensamiento regional, permitió un posicionamiento discursivo fiable y legítimo que debería ser acompañado de apuesta cívicas y artísticas por la macartización desde las élites regionales, el gobierno nacional y los medios de comunicación a los estudiantes de ser violentos, adjuntos a las guerrillas de la región que, gestionaba un cerco mediático y un aislamiento político del movimiento universitario.

El desarrollo de una apuesta cultural derivaba de la necesidad del movimiento estudiantil nacional de contestar a la represión policial y paramilitar con agendas no violentas para visibilizar sus demandas y problemas. Entre los repertorios se desplegaron las obras de teatro, las batucadas, la socialización de las problemáticas en espacios como centros comerciales, plazas públicas y colegios. Es así que el movimiento estudiantil apuesta una agenda con múltiples dimensiones necesarias para la consolidación de un movimiento ambiental en defensa del territorio de Cajamarca de la mano de experiencia de otros movimientos ambientales en América Latina gracias a su participación en la OCMAL de donde comprendieron que los espacios políticos, legales, académicos, culturales y espirituales son necesarios para el despegue de una agenda movilizadora (Zambrano 2020).

La necesidad de crear una apertura del movimiento estudiantil hacia la ciudadanía, y la construcción de una cultura política anti-minera, obligó a la resiente red ambiental la Reversa, a gestar lazos de comunicación con los sindicatos profesoraes de la región como Simatol, con la finalidad de formar política y ambientalmente a las nuevas generaciones, enfatizando en los colegios de Ibagué. En estos cursos de formación se utilizaban las experiencias de la megaminería del Cerrejón en a Guajira, la mina de carbón a cielo abierto más grande del mundo, subrayando las condiciones de pobreza, desempleo, contaminación de fuentes hídricas, contaminación del aire, el desplazamiento de las comunidades indígenas de las zonas y la falta de alimentos que afecta a dicha zona teniendo uno de los índices más alto de desnutrición del país. A su vez, se presentó las consecuencias de la explotación de oro de la mina Cajamarca en Perú, la pérdida de biodiversidad y la característica sequía que deviene de la megaminería.

Ahora bien, al interior de la universidad se dieron movilizaciones para impedir que el alma mater fuese colaborar académico de la multinacional minera, esta había solicitado que se hiciese un estudio de suelos y el catálogo de fauna y flora de la zona por explotar, cuestión

que motivó una agenda interuniversitaria para comprometer a las directivas en una agenda ambiental y en defensa del territorio que daría como resultado el *Diplomado Ambiental De Formación Ciudadana* que tenía como objetivo formar desde la universidad perspectiva crítica las dimensiones ambientales de los megaproyectos a la ciudadanía, y a su vez, distanciarse del programa estatal que tenía como objetivo vincular a las universidades a los distritos extractivos como fuentes académicas y de profesionales para la explotación, situación que sería compensada con la financiación en regalías a las universidades públicas, estos dos elementos permitirían la constante movilización del sector universitario y permitiría una reconceptualización del territorio:

Con la mina nos dimos cuenta que territorio es mucho más que un lugar que habitamos. El territorio paso a ser parte de nuestro discurso, de nuestra cultura. El territorio era el lugar de encuentro, del desarrollo de la comunidad y así fue como empezamos a considerar a la U (Universidad) como territorio que había que defender de la mina, del neoliberalismo y de los tombos (fuerza pública). Con las feministas el concepto de territorio también cambió, ahora el cuerpo era también un territorio y todos estaban en disputa: la mina, la universidad y el cuerpo.

A raíz de que inició todo ese movimiento, ya le gente empezó a resignificar y a reconceptualizar los conceptos, entonces nos dimos cuenta que territorio es todo, nuestro cuerpo es un territorio, somos territorio, somos territorios de agua, entonces uno no puede hablar de territorio sino tiene conocimiento, arraigo, poder. Con la discusión de género, el territorio tomó una preponderancia más fuerte, las mujeres hablan de que su cuerpo es un territorio, de que cuando maltratan el territorio maltratan el cuerpo y de que cuando maltratan el cuerpo maltratan el territorio, de que sin territorio no hay vida, o sea, los desplazados no tienen vida porque no tienen un territorio donde vivirla. El territorio es muy político, es la lucha del poder (Zambrano, líder estudiantil, en entrevista con Werner Lopez, diciembre, 2020).⁹⁶

Es así que el movimiento estudiantil, organizado contra la agenda neoliberal del gobierno Uribe Vélez, que utilizó la persecución y represión policial como forma de persuasión y desmovilización política, concreto un carácter contestatario que generó una articulación política entorno al territorio y resignificó al mismo en una agenda contra extractiva.

⁹⁶ Javier Zambrano fue líder estudiantil en la universidad del Tolima en el proceso contra la mina de la Colosa. Actualmente se dedica al activismo artístico.

Ahora bien, la agenda neoliberal y ambiental estuvo acompañada por los sindicatos de maestros, de trabajadores privados y públicos que funcionaron como redes de información, de repertorios jurídicos, institucionales y de apoyo y respaldo político nacional, esta vinculación respondía a la dinámica neoliberal que articulaba a los docentes universitarios y de colegios públicos en favor de la universidad pública y la autonomía de cátedra, enseñanza e investigación, en contra de la agenda extractiva que subsumía a las universidades a las regalías por los proyectos extractivos y desvinculaba al Estado de su financiación, poniendo en dificultades la estabilidad laboral, a su vez, los sindicatos de las empresas públicas de la región subrayaban que el cambio de uso del suelo agrícola a la mega minería, desencadenaría aún más desempleo en el Tolima, que a lo largo de los últimos 30 años ha sido el más alto del país, pues las actividades mineras no representan un alto consumo de mano de obra y si afecta las actividades que demanda fuerza laboral, como la agrícola, tradicional en el departamento.

Los sindicatos, habían tenido una gran arremetida neoliberal en el gobierno Uribe, la flexibilización laboral se desarrollaría tras la persecución, judicialización y asesinato de líderes sindicales a lo largo y ancho del país. A esto se sumaría la privatización de las empresas públicas que en general suponían despidos masivos de trabajadores. Es así como el Sindicato De Maestros Del Tolima (Simatol) Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia “SINTRAUNICOL” sede Tolima, La Cenytrol Unitaria de Trabajadores, seccional Tolima y miembros y ex miembros de la Asociación Nacional Sindical De Trabajadores Y Servidores Públicos De La Salud Y La Seguridad Social Integral Y Servicios Complementarios De Colombia, ANTHOC, sede Tolima, se articularon a una agenda antineoliberal y autoritaria representada por la mina la Colosa. Dicha articulación tendría una larga figuración desde el paro cívico del 77, pero sobre todo desde el paro Nacional Agrario de 1995.

En esta época, como ya lo señalamos, se agudizaron las reformas neoliberales que afectaron a los empleados y universidades públicas, así como al campesinado cafetero, en la región. Dicha situación les obligó a generar lasos de apoyo, movilización, denuncia y de defensa de derechos laborales y humanos que concretaría una estructura movilizadora y política que se actualizaría en cada coyuntura política de la región. Desde el 2009, sobre una agenda contra el extractivismo en defensa del territorio contra las agendas neoliberales.

Como se observa, la agenda estudiantil, sindical y campesina, que ha tenido una larga tradición de articulación y luchas conjuntas, ya sea por la represión estatal o las políticas antipopulares, se re articula en relación al proyecto mega minero, por dos razones fundamentales, la primera, una agenda anti neoliberal que afectaba al campo popular ya sea por razones de privatización, precarización laboral, despojo y autoritarismo que representaba el gobierno Uribe, que les vincularía sobre en contra del proyecto insignia de la matriz económica neoliberal. Oponerse a La Colosa, era defender el territorio nacional del capital transnacional, el alimento de los colombianos y una agenda contra estatal. Este imaginario sería plataforma para la vinculación de diferentes actores políticos de la región, sobre todo juveniles.

4.2 Represión, estigma, politización y territorialización

Como se observó en el capítulo anterior, la violencia ha sido una condición *sine qua non* de las lógicas extractivas a lo largo del país, sin embargo, las violencia y represión sufridas por el movimiento popular en la década de los 2000 no tiene precedentes y será este nivel de victimización lo que configuraría un marco político de disputa que reclamase la vida y el derecho al territorio, como un espacio de articulación de diversas fuerzas políticas.

Entre las más importantes articulaciones están las agrupaciones juveniles, se encuentra la barra del deportes Tolima, los skater, las agrupaciones musicales y culturales, que a lo largo de sus experiencias han sido objeto de violencia policial y paramilitar y con la llegada de la empresa minera Anglo Gold, serian objeto de campañas de desprestigio, estigmatización y represión policial que les llevaron a tener disputas por los territorios en los diferentes espacios de la ciudad: ya sea el Estadio de futbol, las plazas públicas o parques para el patinaje o los encuentros juveniles por fuera de la universidad.

Para la barra de futbol, por ejemplo, la figuración de la territorialidad no devendría de una agenda neoliberal sino de una agenda de identidad cultural regional, en contra de otros actores deportivos. Sin embargo, la concepción de la territorialidad cambiaría debido a dos condiciones: La represión policial y paramilitar y la llegada de la empresa minera AGA.

El ejercicio de disputa territorial contra otros actores deportivos había configurado una tradición en defensa del territorio habitado por los hinchas del Deportes Tolima, una especie de territorialización de amigo- enemigo. Sin embargo, para el 2013, se inició una campaña

por parte de la empresa minera para consolidar una imagen favorable que tenía como objetivo proveer a escuelas de insumos, patrocinar las festividades locales y financiar el equipo de la región. Para dicha época, la alcaldía de Luis Hernando Rodríguez (2012- 2015), inició la remodelación del estadio departamental, lo que le permitió a la minera, conjunto a las directivas del equipo, trasladar la sede deportiva a Cajamarca. Esto fue aprovechado por la AGA, al comprar todas las boletas para asistir a los eventos deportivos y obsequiarlos a la comunidad desplazado del estadio a la Barra vino Tinto Sur, esto respondía a que miembros de la organización, participaban activamente en el movimiento estudiantil, principal actor en contra de la megaminería en la ciudad, de hecho, el surgimiento de la barra se habría dado en la universidad del Tolima, lo que le permitió a estos tener una formación política sobre los impactos sociales del extractivismo.

Es así que al interior de la barra se comprendió que la defensa en contra de la minería era la defensa de su identidad regional, de su cultura, de su territorio, lo que los llevó a manifestarse en contra del acaparamiento de la boletería, denunciándolo como una forma de desterritorialización y demandado la apertura inmediata de las tribunas a la comunidad barrial. Esta situación lo llevó a varias confrontaciones con el Escuadrón Móvil Anti Disturbios (ESMAD), con quienes ya habían tenido dificultades por el maltrato policial recurrente en contra de los participantes del movimiento.

Tanto el uso de la violencia, como de la imagen del equipo para la legitimación del proyecto minero, motivó a los líderes a declarar el rechazo de la intromisión de un agente privado y transnacional en las dinámicas del manejo de las políticas deportivas y de seguridad. Dicho rechazo inició con la demanda de la apertura de las tribunas, para luego trasladarse a una campaña contra la compra de la camiseta oficial del equipo que tenía la firma minera.

El rechazo multitudinario contra la mega minería por parte de la hinchada permitió que esta se abstuviera de patrocinar al equipo en la siguiente jornada deportiva. No obstante, la empresa iniciaría una campaña de estigmatización hacia la barra acusándolos de ser los propiciadores de la inseguridad, la venta de narcotráfico en el estadio y el consumo de sustancias psicoactivas en los espacios culturales, dicho panorama sería repetido y auspiciado por la alcaldía, los medios locales y la policía nacional, que desafortunadamente terminaría en una mal llamada “limpieza social”, 14 miembros de la barra fueron asesinados. Uno de los líderes de la barra nos comenta:

Con la violencia policial diaria, nosotros iniciamos un proceso de formación en derechos, empezamos en la formación para decir: “que esto o aquello no puede pasar. Hay un derecho que a nosotros nos permite esto, contraproponer en esto, u organizarnos en esto”. Y eran sensaciones que no solo vivía la barra sino otros sectores alternativos en la ciudad. Por ver al grafitero pintado o al skaters rodando lo cascaban o lo judicializaban, lo multaban. Al estudiante por reclamar sus derechos en la universidad, también llegaba el ESMAD, a cascarles a matarlos. Eso era una sensación general en los movimientos de Ibagué. Eso nos permitió articularnos. Entonces había manifestaciones espontaneas o hechas desde diferentes sectores, entonces decíamos: “Bueno hay que salir, hay que parchar”. Digamos que la pauta de la calle, de la protesta social, es la que nos ha permitido a nosotros, en un 90% articularnos con muchos sectores (...) (Perez, lider social, entrevista con Werner López, Agosto 2021).⁹⁷

Ellos (la policía) están para sostener el orden establecido, entonces el mandatario de turno, o el banquero, el minero, les dicen que hacer. Y los reclamos sociales les van a generar ruido y eso les va generar un enfrentamiento. Ellos son funcionales al poder de turno y eso con nosotros no va. (...) (Perez, lider social, entrevista con Werner López, Agosto 2021).

Nosotros empezamos hacer grafitis que decía: “Fuera Anglo Gold, Mina No”. Hacíamos todo ese tema de mensajes para el mismo pueblo. Hacíamos pasquines de por qué la mina no. Aunque nosotros íbamos a ver futbol, también era un ejercicio político. También hicimos una canción que cantábamos en el estadio o en las marchas que decía: “Fuera, fuera, fuera Anglo Gold. Fuera, fuera, fuera Anglo Gold” (Perez, lider social, entrevista con Werner López, Agosto 2021).

La barra Revolución Vino tinto Sur, transformó su perspectiva de territorio y de territorialidad frente a la minera por su vinculación al movimiento estudiantil y universitario, al intento de la multinacional de manipulación del equipo de futbol de su región y la represión y estigmatización que como veremos fue una lógica recurrente de la empresa minera y las autoridades locales.

Al igual que la barra, loa agrupaciones juveniles de skaters, grafiteros, cirqueros y teatreros fueron objeto de represión policial. En su mayoría, los jóvenes exigían espacios culturales, de participación y reconocimiento por parte de las institucionales locales, al no encontrar

⁹⁷ Freyler Perez es líder de la barra de futbol, *La revolución vino tinto sur* y líder de espacios juveniles.

espacios deportivos y culturales, ocupaban plazas públicas e infraestructura cercanas las zonas céntricas de la ciudad, situación que en varias ocasiones supuso la represión policial ya sea porque utilizan como ruta de obstáculos para la patineta o como lugar de encuentro y dispersión, esta situación implicó la organización de los actores para reclamar territorios para las juventudes, situación que se articulaba con el despliegue discursivo de la territorialidad generada por el movimiento campesino y estudiantil que devendría en el comité ambiental del Ibagué.

La juventud organizada y politizada que exigía reconocimientos de espacios políticos, deportivos y culturales, pronto se articularía al comité ambiental, identificando la centralidad que el territorio juega para el bienestar político y social de las comunidades. No obstante, como el grueso del movimiento juvenil, fue blanco de ataques de prensa y de las autoridades, acusándoles de venta de sustancias ilegales, inseguridad, y desorden público.

En el caso del movimiento estudiantil y posteriormente hacia el comité ambiental de Ibagué, la estigmatización también fue recurrente. La presencia de fuerzas guerrilleras en Cajamarca y la universidad facilitó el ejercicio de desprestigio, estigma y persecución con la finalidad de generar temor a la ciudadanía para la movilización y de otro lado, crear un cerco mediático que aislara a los principales actores políticos del comité:

Para el año 2010, la gente en Anaimé no debe que ni siquiera que la AGA explore la zona, hay un proceso de resistencia muy fuerte. Nosotros fuimos a apoyar con volantes que entregábamos puerta a puerta, hacer videos y publicidad contra la Colosa. En ese momento el ejército empieza a repartir unos panfletos, diciendo: “esto estaba por aquí, uds qué saben” Pero era el mismo ejército repartiendo unos panfletos, donde campesinos de Anaimé son nombrados, con un cartel de *Se Busca*, diciendo que son guerrilleros de las FARC. Empiezan a ponerle seudónimos a la lideresa que tiene la tienda en el parque central, a su familia y otros campesinos y, desde luego, eso generó una tensión muy fuerte y algunas personas prefirieron salirse, cumplió el objetivo que era desestabilizar la organización a través de la intimidación vía panfleto que ponía en riesgo a las personas. Pero, además, en una audiencia pública que se hizo en la gobernación del Tolima, el director de la AGA, que en ese momento es Rafael Herz, está en el panel central. Él está hablando por su celular y le escribe Iván Malabera, gerente de comunicaciones, le dice: “Identificamos en el público a varios guerrilleros de Anaimé.

¿Cómo nos enteramos de eso? Por una foto que sacó un periodista del Nuevo Día⁹⁸ que está detrás de Rafal, tomando fotos al evento. Eso hace que se fortalezca esa lectura de estigmatización que había por parte de la empresa con algunas instituciones: el ejército y desde luego el gobierno nacional, de que los opositores eran sectores de izquierda ligados a la guerrillera. Eran los argumentos que no usaban abiertamente, pero con estrategia lo usaban para hacer eso. Había perfiles falsos que decían: “estos son los guerrilleros de las FARC”

Es por ello que de decidimos tener mucho cuidado con el lenguaje para poder conectar con la gente. Por eso el lenguaje siempre propositivo tratando de reafirmar: Si a la vida, no a la mina” “Si al agua, no al oro” (...) (García, Líder ambiental, en entrevista con Camilo Restrepo, noviembre, 2019)

Más adelante sí se dieron amenazas de las Águilas negras, las Autodefensas Gaitanista⁹⁹ que empezaron a ser muy fuertes sobre todo desde el año 2015 y, fueron recurrentes sobre todo antes de las marchas carnaval, siempre no nos faltaba el panfleto que llegaba al correo, mensajes de texto o llamadas (García, Líder ambiental, en entrevista con Camilo Restrepo, noviembre, 2019).¹⁰⁰

La dinámica de estigma y posterior represión policial o paramilitar fue una constante a lo largo de los movimientos juveniles. En el estudiantado, las barras de fútbol, el comité ambiental y el movimiento campesino, fueron objetivo de esta dinámica. Esto respondía a la falta de espacios juveniles y a la resistencia de territorios como la universidad o los espacios deportivos los cuales eran puestos en riesgo ya sea por las lógicas neoliberales o policiales.

Este cerco estigmatizador fue un catalizador para el cambio de repertorios políticos y discursivos en la necesidad de ampliar la base social contra la minería y persuadir a la ciudadanía no politizada en la defensa del territorio, el movimiento estudiantil optó por una política movilizadora propositiva y cultural, que transformara el imaginario de protesta estudiantil = confortación con la policía. Es así que surge la idea de la Marcha Carnaval, una apuesta festiva, carnavalesca, musical, que invitaba a el uso de disfraces de animales, leyendas tradicionales indígenas acerca de la naturaleza o de resistencias indígenas de antaño, que haría de la marcha un evento familiar, cultural y musical.

⁹⁸ Diario local.

⁹⁹ Agrupaciones paramilitares

¹⁰⁰ Renzo García es líder socio y político del comité ambiental, ha sido líder profesoral, estudiantil y ambiental. Ahora es diputado a la asamblea por el departamento del Tolima.

La articulación juvenil fue clave en este aspecto. Los sectores de cirqueros, la banda musical de la barra de futbol y agrupaciones musicales de punk, ska, rock y rap generaron varios video clips invitando a la movilización:¹⁰¹

Vente, Vente, vente a marchar, el 5 de junio es el carnaval, pancartas, colores, frases y demás, en esta fiesta está invitando hasta el Mohán.¹⁰²

Así que, sí a la vida, no a la codicia, deje ya la envidia, piense en su familia, la genta ahora camina diciendo: *no a la mina, porque nos intoxica porque nos contamina.*

Que se estremezcan los megas mineros, porque llegaron los hijos del pueblo, con sus lanzas prendidas en fuego, carnavalearo el San Juan y el San Pedro.

Y convocando como sabemos hacerlo, cantando nuestro odio, mostrando un ejemplo.
¡El 5 de junio! Atento todo el mundo, ya sabe mi ñero la vida esta primero.

Es una sola opción, escucha mi canción este carnaval me huele a revolución.

Vente, Vente, vente a marchar, el 5 de junio es el carnaval, pancartas, colores, frases y demás, en esta fiesta está invitando hasta el Mohán Bis,

Esta es la cordial invitación, porque contra la mega minería canto yo, esta es mi visión, es mi vocación, el 5 yo alzo la voz,

Con el pueblo, que dice que no, no, no, no, a la explotación de la riqueza natural de mi región.
(...)

Mucho amor se necesita pa' carnavalear con alegría, movilización es la salida, invito de nuevo a la quinta avenida,

Con tu amada, con tu familia, con el perro ¡hey! Con tu vecina, exponencialmente coge pa' arriba y que el cianuro no se riegue por América Latina”

¹⁰¹https://www.youtube.com/watch?fbclid=IwAR0Mw_WUmPqHf_X9ProI5OsE1VYnF64kiImV9Mnr3ho57UTXL6ieg0RM4nA&v=u2bMZI5XFzE&feature=youtu.be

¹⁰² Mohán es un personaje perteneciente a los mitos folclóricos de Colombia. Mora en cavernas cercanas a quebradas, ríos o lagunas y se considera como un defensor de los ríos.

En la canción generada para la consulta popular se puede escuchar:

Hoy quiero hablar de la mina no por moda, sino porque contamina.

Terrorismo mortal, el cianuro, invasor robándose el oro puro,

Salen a la calle, avenidas para la protesta: raperos, metaleros ambientalistas y otros con cresta.
Consulta popular, no a la mina es la respuesta, una sola voz, todo el pueblo se manifiesta.

Por el agua yo me uno a la consulta popular, por la vida ven y apoya la consulta popular: digo
no a la mina, digo no a la mina en la consulta popular, por mi tierra yo decido en la consulta
popular (...)

Ibagué le envía un mensaje a Colombia: no al extractivismo no al capitalismo, no a la
explotación, yo voto consciente: No en el tarjetón” (Salazar. 2016).

En este video clip se articulan múltiples géneros musicales, rap, rock, ska, reggae, metal, dando cuenta de la pluralidad del movimiento estudiantil y la articulación social que se tejó a lo largo de las diferentes experiencias de territorialidad y represión social. La agenda política juvenil concretó sus apuestas en una lucha por reconocimiento, territorialidad y ambientalista, generando un giro eco-territorial contestatario contra neoliberal.

4.3 Los actores surgidos tras las violencias: desplazados y defensores de derechos humanos, la defensa de la vida

Como observamos en el capítulo anterior, la dinámica extractiva se desarrolló sobre el despojo violento, la paramilitarización de las zonas y el asesinato sistemático de líderes sociales campesinos, lo que generó un cambio en las prácticas políticas y sociales de los movimientos sociales hacia las agendas de derechos humanos y su profesionalización en este campo.

En el Tolima, los espacios de derechos humanos se gestaron desde los sindicatos y corporativas campesinas y de trabajadores, quienes fueron las principales víctimas de la represión policial, judicial y paramilitar, en el caso del sindicato de salud del Tolima, ANTHOC, cristina nos cuenta:

Las masacres fueron en el corregimiento de parroquias, arribita de Fresno, de seis personas, las masacres tenían una condición de fondo, nosotros no alcanzábamos a imaginar lo que se nos venía, en ese entonces yo era parte de la CUT, y hacia parte de la comisión de derechos humanos. Por qué de derechos humanos, porque nuestro sindicato empezó a ser flagelado por desapariciones, porque compañeros nuestros estaban en zonas de riesgo, entonces los mataban, entonces nosotros teníamos que atender eso, es por ello que me dedique a eso (Gonzalez, lidereza sindical, en conversación con Werner López, Agosto, 2021).

Sin embargo, su participación como defensora de derechos humanos tenía una larga tradición con la formación del comité de los presos políticos, que se inauguró en la década de los 70s, donde el estatuto de seguridad condenó a prisión a la oposición política de movimientos con A Luchar, que motivó la construcción del comité de solidaridad con los presos políticos:

El nacimiento del comité sale de la coyuntura de la represión del estatuto de seguridad de Turbay, eran cosas terribles. Entonces Hubo una reunión entre Umaña Mendoza, Fals Borda y Gabriel García Márquez y otros compañeros, y García Márquez, les entrega la plata que se ganó por su nobel y que básicamente es para que abogados y especialistas se sumen a la defensa de los compañeros, porque esa ilegitimidad con la que eran condenados, eso no podía ser.

En ese entonces los juzgaban por el tema de rebelión (...) Entonces hay compañeros en las diferentes regiones que buscan ayuda y ser voluntarios. En ese entonces el sindicato podía pedir permiso sindical para hacer trabajos de la organización y empezamos a solicitar permisos para que yo pudiese colaborar en trabajos voluntarios hacia las cárceles. Era un trabajo de reemplazar a las familias. Iniciamos las visitas carcelarias, hubo compañeros que duraron hasta 4 años sin poder ver a su familia, porque la represión era terrible. Lo que hacía el comité era abrir ese diálogo político. Interlocutábamos con los familiares. Era una tarea de solidaridad, que ellos supieran que había compañeros afuera peleando. Una cosa muy fraterna.

Acá en el Tolima comenzó con unos compañeros del partido (comunista) de ir a las cárceles, de acompañar. Al principio lo jurídico no fue mucho, era más lo humanitario. Yo comencé en el comité en 1996. Ya con esta arremetida de Uribe, que empezaron a darse todas estas víctimas, entonces el comité ya no atendía solamente presos, sino que le toco empezar a atender víctimas. Lo digo porque a mí me toco esa época, era yo la que estaba en el comité (...)

En el 98 empezó el paramilitarismo acá en el Tolima (...) en el 2007 sale Uribe a decirle a los colombianos que encontraron la beta más grande del mundo de oro, y que estaba en Cajamarca, en la vereda la Colosa. En ese entonces nosotros no sabíamos de qué nos estaban hablando. Nosotros veníamos de un proceso totalmente militar, de terror, de paramilitarismo. Ya con unos compañeros ingenieros y con la gente de la universidad empezamos hablar, a mirar lo que era ese proyecto y los impactos. En la universidad, Renzo, que había sido un gran líder estudiantil, que venía de unas luchas grandísimas, ya como funcionario de la universidad empezó a decir que podíamos hacer. Y nosotros lo conocíamos de antes, de otras luchas. La vinculación de los derechos humanos en el comité ambiental inició por eso que te conté de la masacre en Cajamarca (Gonzalez, lidereza sindical, en conversación con Werner López, Agosto, 2021).

Como nos cuenta Cristina, la vinculación de los movimientos de derechos humanos al Comité Ambiental respondía a la defensa de los derechos de los campesinos ante la represión y asesinato para vaciamiento de los territorios para la avanzada del proyecto exploratorio de la minería. Esta situación se repetiría con el campesinado desplazado que migraría a las principales ciudades del departamento: Ibagué y Líbano en los últimos 15 años. Es así que el imaginario del territorio y la defensa de la vida, desde la perspectiva ambiental, tendría una pronta aceptación de los defensores de derechos humanos y de los desplazados que vivieron las consecuencias del programa del cambio del uso del suelo y el despojo por acumulación.

La defensa de la vida es la respuesta movilizadora a una agenda de exterminio, represión, desaparición forzosa y anti neoliberalismo que articulaba con precisión con la agenda anti-extractiva.

4.4 Agua, vida y territorio: politización deslocalizada eco-territorial

Los conceptos centrales que movilizó el comité ambiental como significantes acumulados fueron: *Agua, vida y territorio*. Ya analizamos cómo la vida y el territorio aparecieron como ejes centrales, figurados a lo largo de la experiencia política de los diferentes actores sociales y su relación con pasados regímenes de acumulación extractiva, que aparecerían como un repertorio político del comité ambiental al ser utilizados como dispositivos simbólicos, esto es, como formas de concientización o subjetivación política entorno a las experiencias históricas y contemporáneas alrededor de la vida y el territorio, sumado la defensa de la soberanía alimentaria que a lo largo del todo el siglo XX fue puesta en peligro ya sea para la constitución de fuerza de trabajo o ampliación de cultivos de exportación. Ahora bien, el

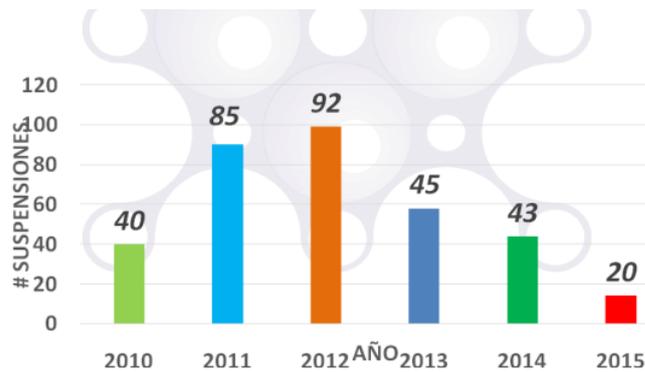
análisis del devenir del agua, como significativo acumulado, como un espacio de disputa política y social histórico, nos permite comprender cómo la experiencia de falta del vital líquido, terminó por configurar la lucha ambiental hacia la mina la Colosa y la politización deslocalizada del territorio de la ciudadanía ibaguereña.

Como observamos, una violencia ejercida por los terratenientes y grandes multinacionales para el despojo de tierras cercanos a las actividades extractivas agrícola o minera es el despojo de fuentes hídricas. El despojo del agua impide el establecimiento de cultivos de pan coger y la siembra de cultivos para los mercados locales, haciendo de las tierras territorios faltos de condiciones ambientales para la reproducción de la vida. Esta situación se vivió en el siglo XIX, a lo largo del siglo XX y lo que llevamos del siglo XXI. Esta situación se vivió principalmente en las ruralidades y pequeños pueblos aledaños de las explotaciones, sin embargo, con la llegada de las energías hidráulicas la disputa por el agua tomaría una nueva condición.

A la par que se desarrollaban planes de explotación minera, el país inició la construcción de megaproyectos hidro energéticos como Hidro Ituango y la represa de Quimbo, estas proporcionarían de energía a las multinacionales mineras de la región para la explotación mineral. La denuncia del movimiento *Rios Vivos*, del departamento del Huila, limítrofe con el sur del Tolima, tuvo eco en la embrionaria organización ambiental de Ibagué. La mina de la Colosa, no solo se afectaría las aguas subterráneas de del municipio de Piedras, se contaminaría los ríos de Cajamarca, sino que, además, serían usados los ríos del departamento del Tolima para la satisfacción energética de la mina.

Esta situación sería de gran importancia para la ciudad de Ibagué, toda vez que esta es la segunda ciudad con mayores acueductos comunitarios del país. 34 acueductos que surten alrededor de 60.000 ibaguereños. Esta masiva conformación y gestión popular del agua responde a la falta de un acueducto público con infraestructura adecuada que permita una cobertura en todo el territorio municipal. A esto se debe sumar las debilidades del acueducto público de la ciudad (IBAL) que recurrentemente debe realizar cortes y racionamientos de agua, ya sea por la contaminación recurrente de las fuentes hídricas por actividades de tala, explotación agrícola o por ciclos de invierno.

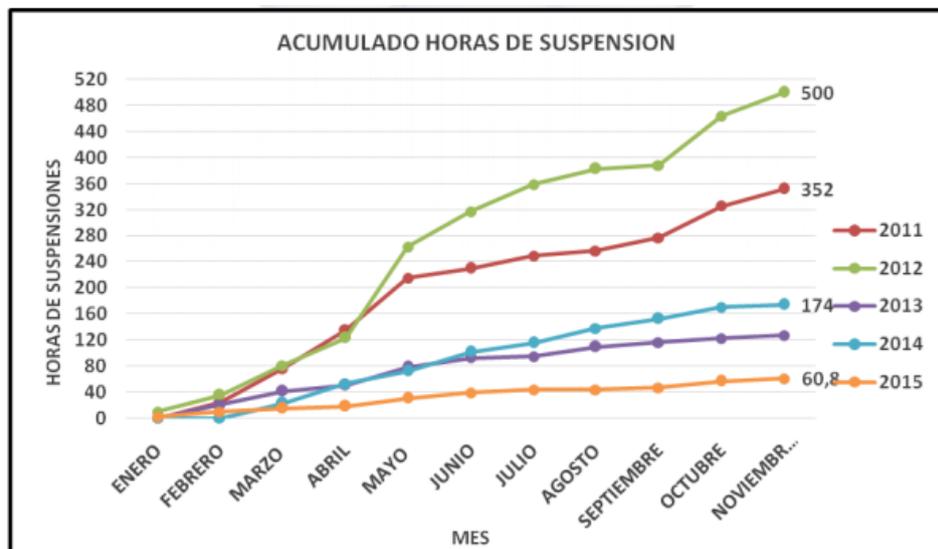
Gráfica 4. Número de suspensión del servicio del agua por año



Fuente: (Empresa ibaguereña de acueducto y alcantarillado IBAL. S.A 2016)

A lo largo de la última década, los informes sobre cobertura de agua para la ciudad de Ibagué, resaltan la debilidad de continuidad en el servicio de abastecimiento de agua, el promedio para el año 2013 era de 20 horas diarias y entre el 2016- 2019 fue de 23 horas diarias.

Gráfica 5. Acumulado de horas de suspensión del servicio del agua por año



Fuente: (Empresa ibaguereña de acueducto y alcantarillado IBAL. S.A 2016)F

Como se puede observar, para el año 2011- 2012, se concentra la mayor cantidad de horas y episodios de cortes en el suministro de agua, año en el que se dio inicio a la multitudinaria marcha Carnaval por el Agua, la vida y el territorio.

A lo largo de las entrevistas, los actores subrayaron que la deficiencia del agua en Ibagué era recurrente y que a esta situación no podía sumársele la contaminación del río Coello, uno de los ríos abastecedores del acueducto local:

Para el 2010 /2011 todas las semanas, por lo menos un día, nos quitaban el agua. Acá siempre el servicio del agua ha sido deficiente, malo. Y no ha mejorado mucho. Cada vez que llueve la cortan. Ibagué no puede a ese problema tan berraco del agua sumarle la contaminación con cianuro. Son cifras escandalosas, como 24.000 litros por hora. Imagínese, nosotros sin agua y la empresa con 24.000 por hora, ¡No! Es por eso que también hay que movilizarse, por la defensa del agua (Perez, líder social, en conversación con Werner López, Agosto 2021)

La gestión del agua por parte de los acueductos comunitarios que en múltiples ocasiones son rudimentarios y por tanto con bajas condiciones de calidad, sumada al recurrente corte de agua desde el acueducto principal, el imaginario de la defensa del agua contra la contaminación y el uso en actividades no vitales fue clave para el despliegue de una economía moral del agua por parte de la ciudadanía. El uso de agua en un bien no necesario para la vida y la cotidianidad, reafirmaba la necesidad de su defensa para las actividades agrícolas y cotidianas, para el uso ciudadano y no extranjero.

La figuración eco – territorial de los actores estudiantiles, juveniles, sindicales y ciudadanos, que se articularían en el Comité Ambiental, responde a una larga experiencia política que relaciona al territorio, el conflicto armado, la soberanía alimentaria y el uso y derecho al agua, estas situaciones históricas harían de los conceptos de agua, vida y territorio, significantes acumulados de experiencias individuales y colectivas en defensa de los diferentes derechos políticos, ambientales y sociales que permiten politizar espacios geográficos y territoriales no habitados por los actores.

El territorio, el agua y la vida, aparecen como marcos cognitivos para pensar la política, la región y la soberanía. Estos fueron desplegados hacia la ciudadanía y los diferentes movimientos de Ibagué como un dispositivo simbólico apelando a la experiencia, la tradición y la resistencia que uniría a los actores políticos en una red hacia los espacios rurales, principales espacios afectados por la explotación extractiva y violencia en Colombia, con una agenda de reconocimiento de derechos y de distribución de condiciones materiales para el buen vivir.

Conclusiones

El presente trabajo abordó, de manera estructurada en una doble temporalidad (larga y corta duración), el estudio de la formación del movimiento del comité ambiental en defensa de la vida de Ibagué y su proceso de politización deslocalizada del territorio. Este análisis evaluó la formación y devenir política de los diferentes movimientos sociales que conformaron el comité, así como sus tradiciones políticas, culturales y de repertorios de acción que desde antaño se configuraron y permitieron la concreción de significantes políticos y su utilización simbólica para la movilización social.

En este abordaje se analizaron los diferentes regímenes de acumulación para comprender las dinámicas estatales, económicas, territoriales y de violencia que serían las bases experienciales que harían parte de la configuración anti-neoliberal por la defensa de la vida, el agua y el territorio de los actores políticos de la región.

La investigación comprende la dinámica estructural de las diferentes fases del capitalismo y el lugar que en ellos ha jugado la explotación de recursos naturales y el cambio de estos (regímenes de acumulación). A su vez, el lugar de la región latinoamericana y colombiana en estos procesos gatopardos de cambio de explotación, pero no de matriz productiva, que evidencia las condiciones de sobre explotación y profundización de la dependencia y el sometimiento político violento en el que se ha estructurado las economías extractivas en Colombia, demostrando que esta ha sido una razón fundamental del sostenimiento del extractivismo.

Es así que se analiza el intenso actuar bélico de las élites nacionales y regionales que acumularon tierras, territorializaron las actividades extractivas en diferentes regiones y etapas historias del país y sostuvieron la mano de obra para las actividades extractivas sobre la violencia, del despojo, desplazamiento y asesinato sistemático de líderes campesinos, obreros, estudiantiles, cívicos, que han marcado la historia del país. Esto permite identificar dos largos siglos¹⁰³ de violencia, el primero, de la violencia inter elitista, comprendida desde los años 40s del siglo XIX hasta los años 30s del siglo XX, por la territorialización de la producción extractiva, el liderazgo del comercio exportador y el meta capital estatal entre las elites,

¹⁰³ Acá hacemos alusión a la temporalidad flexible planteada por Hobsbawm, toda vez que las lógicas de violencia se mantienen.

sumado la constitución de la mano de obra sobre el despojo campesino. El segundo, de la violencia de clase, comprendería desde los años 30 del siglo XX hasta la actualidad, se caracteriza por el despojo de tierras campesinas, el cierre político, el vaciamiento de los territorios para cultivos de producción extractiva agrícolas, mineros o petroleros, imponiendo sobre las economías populares y campesinas el extractivismo transnacional o ilegal. Esta política arrasadora de vida humana y silvestre ha dejado una profunda crisis política, social, ambiental, humanitaria, que ha agudizado el empobrecimiento, la migración y las violencias en Colombia.

Entre las conclusiones a las que podemos llegar es que, por un lado, en el caso del comité ambiental, se encontró una politización previa a la dinámica ambiental situada sobre el neoliberalismo, la privatización, la represión, la persecución estatal y para estatal y la muerte de miembros políticos de diferentes organizaciones sociales, el despojo de tierras y la falta de acceso al agua.

Por otro lado, en el departamento del Tolima y su ciudad capital Ibagué, se han situado a lo largo de la historia del país, como un centro de producción extractiva de oro y plata en la colonia, de tabaco y café en el siglo XIX y comienzo del XX, petróleo, oro, arroz, café, hidroeléctrica a lo largo del siglo XX y XXI. Esto responde a su ubicación sobre la cordillera central que le da altísimas riquezas naturales y minerales a su suelo, a la geográfica que conecta al resto del país con el centro, y su ubicación estratégica hacia el río Magdalena, esta situación generó múltiples resistencias agrícolas y obreras que funcionaron como espacios organizativos populares a lo largo del siglo XX y que heredaron las redes y repertorios de acción a los nuevos movimientos sociales.

Esta condición geográfica y de riqueza mineral derivó en la disputa territorial por los recursos tanto naturales como sociales, es por esta razón que el departamento del Tolima ha estado atravesado por los diferentes ciclos de violencia del país a lo largo de la historia, todos vinculados a la estructuración de los regímenes extractivos que han despojado a sus habitantes de las economías de subsistencia y apuestas agrícolas frente al monocultivo exportador y la minería contaminante.

Tabla 1. Regímenes de acumulación, ciudadanía, movilización y violencia

Regímenes de acumulación	Periodo de la violencia	Composición de las élites	Territorios de explotación	Materias de explotación	Composición del campo popular	Repertorios de movilización o acción
Régimen Colonial	Exterminio indígena, esclavitud y despojo 1510 - 1810	Aristocracia, criollos exportadores, bancaria (capitalismo mercantil).	Zona andina, Valle del cauca, costa pacífica (antigua regiones de civilizaciones indígenas) Antioquia	Oro, plata, sal	Campesinos, Indígenas, negritudes, mestizos, artesanos, pequeños y medianos hacendados y élites criollas.	Resistencia violenta, huida, cimarronaje, colonización de tierras, cultivos alternos.
Régimen primario exportador	<i>Las Guerras civiles:</i> 1840 a 1902	Terratenientes exportadores y comerciantes	Santander, Tolima Huila, Boyacá, Antioquia, Nariño, Magdalena, Atlántico, Valle del Cauca, Cauca.	Tabaco, quina, añil, oro, café, algodón	Campesinos, aparceros, peones, estudiantes, artesanos, indígenas, negritudes y facciones liberales de las élites.	Resistencia armada, colonización, huelga, negociación con élites políticas, judicial, ocupaciones de tierras, siembra de cultivos propios
Régimen mixto	<i>La Violencia:</i> 1930 – 1968	Terratenientes, comerciantes, industriales	Tolima, Magdalena, Antioquia, Caldas, Atlántico, Córdoba, Sucre, Valle del Cauca, Cauca, Huila, Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Meta, Choco.	Café, banano, oro, petróleo, caucho, algodón, carbón.	Campesinos, obreros estudiantes, artesanos, liberales populares, guerrillas maoístas, trotskistas, guevaristas, camilistas, nacionalistas	Huelga, colonización, bloqueo de vías, ocupación de tierras, marchas, mítines, tomas de edificios públicos, pltones y lucha armada, motines, jurídica
Régimen neoliberal	<i>El conflicto armado:</i> 1965 – 2020	Terratenientes, comerciantes, industriales, bancarias	Tolima, Magdalena, Antioquia, Atlántico, Córdoba, Sucre, Valle del Cauca, Cauca, Meta, Choco, Amazonas, Guaviare, Caquetá, Putumayo, Santander, Quindío, Caldas	Oro, petróleo, carbón, café, banano, pala africana, coca, amapola, marihuana, hidroeléctricas, coltán, ferroníquel	Campesino, estudiantil, obrero o sindical, indígena, feminista, negritudes, comunista, defensores de derechos humanos, partidos políticos de izquierda	Huelga, colonización, bloqueo de vías, ocupación de tierras, marchas, mítines, tomas de edificios públicos, pltones y lucha armada, toma de ciudades capitales, mingas, motines, consultas populares, jurídicas, cargos de elección popular

Fuente: (Alves 2003; Ansaldi y Giordano 2012; M. Archila 2012; Bergquist 1995, M. Archila 2018)

Tabla 2. Figuración de las tierras en cada régimen de acumulación extractivo

TIERRAS	Régimen colonial	Régimen primario exportador	Régimen mixto	Régimen neoliberal
Periodos del movimiento campesino	Sin análisis	1850- 1930	1930-1970	1970- 2020
Régimen de la tenencia de la tierra	Concesión de tierras por medio de mercedes de tierras, composición o encomienda. Alta concentración poca colonización	Liberalización de tierras, venta o adjudicación de baldíos del estado por pagos administrativos o colonización campesina, privatización de tierras comunales e indígenas, grandes concentraciones y procesos de colonización.	Venta o adjudicación de baldíos del estado por colonización y producción económica, minera, o empresarial. alta concentración de la tierra y ampliación de la colonización	Transnacionalización de la tierra, privatización de tierras comunales, indígenas y afro, adjudicación de tierras a proyectos extractivos mineros. Alta concentración poca colonización.
Propósito de la concentración de la tierra	Explotación de oro y constitución de mano de obra	Creación de mano de obra aparcerera para la economía extractiva	Concentración de tierra para las economías cafeteras y petroleras	Concentración de tierra para las economías extractivas de oro, carbón, coca, ferróníquel.
Zonas de luchas por la tierra	Zona andina, (Tolima) Valle del cauca, costa pacífica (antigua regiones de civilizaciones indígenas) Antioquia	Santander, Tolima Huila, Boyacá, Antioquia, Nariño, Magdalena, Atlántico, Valle del Cauca, Cauca	Tolima, Magdalena, Antioquia, Caldas, Atlántico, Córdoba, Sucre, Valle del Cauca, Cauca, Huila, Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Meta, Choco.	Tolima, Magdalena, Antioquia, Atlántico, Córdoba, Sucre, Valle del Cauca, Cauca, Meta, Choco, Amazonas, Guaviare, Caquetá, Putumayo, Santander, Quindío, Caldas, Huila, Santander, Arauca, Guajira, Casanare.

Fuente: (Arteta 1975; Bacca 2008; Bejarano 1987; Bejarano 1987)

Un elemento que encontramos a lo largo de la investigación es que los marcos políticos entorno a la defensa de la vida y el territorio se gestaron desde los años 80s y 90s en Colombia

en el movimiento campesina, sindical y político, por la avanzada paramilitar y contra popular para vaciar los territorios para las economías extractivas mineras (carbón, ferroníquel, oro) y agrícolas (banano, palma africana, coca, aguacate) que victimizaron a más de 6 millones de colombianos y vaciaron más de 8 millones de hectáreas, que trajeron consigo a su vez, la contaminación de fuentes hídricas, destrucción de reservas forestales, sequias, y deforestación que articuló los marcos de sentido, urbanos y rurales sobre experiencias acumuladas de la vida en una doble condición anti violencia y anti extractiva.

Tabla 3. Experiencias de grupos/ movimientos que componen el Comité ambiental o aliados

Experiencias de grupos que componen el Comité ambiental o aliados	Movimiento o campesino Tolimense ¹⁰⁴	Movimiento o estudiantil Universitario Tolimense ¹⁰⁵	Movimiento o sindical Tolimense ¹⁰⁶	Movimientos juveniles (Barra popular del deporte Tolima) Revolución vino tinto sur	Movimientos de derechos humanos ¹⁰⁷	Movimientos cívicos o partidos de oposición ¹⁰⁸
Experiencia de despojo o desplazamiento forzado	SÍ	SI	SI	SI	SI	SI
Experiencia de represión institucional	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Experiencia de represión paramilitar	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Experiencia de muerte de personas del movimiento cercanas/simpatizantes	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Experiencia de privatizaciones o tratados de libre comercio	SI	SI	SI	NO	SI	SI
Experiencia de daño ambiental o falta de recursos naturales	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Fuente: Elaboración sobre las entrevistas realizadas a los líderes sociales (Freyler Pérez 2021, Cristina González, 2021, Renzo Garcia, 2019; Javier Zambrano, 2021)

¹⁰⁴ Anuc, Asopema, Ecotierra, Coordinadora Nacional Agraria, Cumbre Agraria

¹⁰⁵ Alternativa, congreso de los pueblos, Moir, Reversa, identidad estudiantil, Oce, Aceu, entre otros.

¹⁰⁶ Anthoc, Simatol, Aspu, Cut, entre otros.

¹⁰⁷ Comité de solidaridad con los presos políticos.

¹⁰⁸ Unión patriótica, A luchar, Mais, Polo democrático.

Tras la reconstrucción histórico- arqueológica de cada régimen de acumulación extractiva, ubicamos que a cada uno le corresponde una dinámica de violencia, despojo y acaparamiento de tierras, lo que a su vez genera nuevas formas de resistencia y articulación política. Cabe señalar que a cada acuerdo de paz y estabilización social le siguió un periodo de violencia para el cierre político como herramienta de sostener la dinámica extractiva de concentración de tierras y destrucción de economías populares.

La vivencia de las condiciones de violencia y la disputa por el territorio, como vimos, serán la base para la reconceptualización hecha por los actores, sobre todo juveniles, de lo que supone y comprende el territorio. La defensa del territorio se comprendería como la exigencia de espacios deportivos y de reconocimiento político, se comprende como la defensa contra la privatización neoliberal o el rechazo de actores represivos (policía nacional, ejército) de los espacios como el estadio, la universidad o las plazas públicas. El territorio se entiende como el cuerpo, que disputa la libertad y la autodeterminación. Esta reconfiguración del territorio es contenciosa, se figura en relación a la disputa, las experiencias y las costumbres que los actores adquirieron en la resistencia del territorio o la exigencia de él.

Esta reconceptualización se daría sobre los significantes acumulados de territorialidad que cada actor desplegaba y construía, así como el uso de dispositivos simbólicos para la politización de dichas experiencias.

La reconfiguración del imaginario y significado del territorio nos lleva a la conclusión de la necesidad de un enfoque figuracional de la politización eco territorial de los movimientos latinoamericanos, toda vez que este permite realizar la arqueología de las matrices ideológicas políticas y los clivajes históricos que figuran una politización del territorio, la vida y la soberanía alimentaria, desde diferentes perspectivas, actores y experiencias sociales, económicas y políticas.

La reconstrucción de la experiencia vivida o heredada es la pieza fundamental para el análisis de la constitución de actores políticos, que aunque con agenda distintas, comprenden la necesidad de hacer suya la política como dispositivo de concreción de proyectos alternativos que comprendan la redistribución y el reconocimiento, sea esta política la huelga, la ocupación de tierras, el cierre de vías, las apuestas musicales, artísticas, discursivas, académicas, electorales, institucionales, de defensa de derechos humanos, entre muchas otras.

Cada uno de los repertorios están enlazados con largos procesos históricos que se transforman en el marco de la contienda política.

La reconstrucción histórica tanto de la figuración socio- económica como experiencial subraya la importancia de determinar históricamente las dinámicas y fases del capitalismo para atender la continuación y divergencias en los periodos extractivos, de allí que el concepto de régimen de acumulación extractivo permita analizar la composición dinámica y contenciosa del extractivismo sin caer en las dicotomías de “moderno” y “tradicional” o “pre capitalista” y “capitalista” de las agendas de explotación de la naturaleza, sino que las comprende en su dinámica de sistema mundo y las demandas que cada fase del capitalismo requiere de los bienes comunes. Esto impide caer en análisis lineales de los modos de producción y abre una puerta para el profundo y complejo análisis del capitalismo periférico.

Estas conclusiones arrojan el acumulado de apuestas populares y culturales en las que se crean y recrean programas e ideas por mundos alternativos, sobre imaginarios y experiencias pasadas en relación a las dinámicas del capitalismo en el continente. El avance popular, étnico, feminista y obrero de la defensa en América Latina no deriva de las nuevas experiencias de despojo en la dinámica neoliberal, sino sobre la historia de los pueblos, historia y epistemes a las que debemos regresar para la defensa de la vida, el agua y el territorio.

Glosario

ANTHOC: Asociación Nacional Sindical De Trabajadores Y Servidores Públicos De La Salud Y La Seguridad Social Integral Y Servicios Complementarios De Colombia

ANUC: asociación nacional de usuarios campesinos

APEN: Acción patriótica económica nacional

ASOPEMA: asociación de productores de especies menores y afines

ASPU: asociación sindical de profesores universitaria

AUC: Autodefensas unidad de Colombia.

BANCAFÉ: Banco del café

CUT: central unitaria de trabajadores

ELN: ejército de liberación nacional

EPL: Ejército popular de liberación

FARC: fuerzas armadas revolucionarias de Colombia

FECODE: federación colombiana de educadores

GRANAHORRAR: Banco Gran ahorra.

M- 19: Movimiento 19 de abril

ML: Movimiento marxista leninista

MOIR: Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario

OCE: (organización colombiana de estudiantes)

PAN: Movimiento agrícola Nacional

PCC: Partido comunista colombiano

SIMATOL: Sindicato de maestros del Tolima

SINTRAUNICOL: Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia

TELECOM: Empresa nacional de telecomunicaciones

UNIR: Unión de Izquierda revolucionaria

UP: Unión patriótica

Lista de referencias

- Acosta, Alberto. 2018. «Extractivismo y neo-extractivismo: dos caras de la misma moneda.» En *Más allá del desarrollo*, de Miriam Lang, y otros, 83-121. Quito: Abya Yala, 2018.
- Acosta, Alberto, y Ulrich Brand. 2018. *Salidas del laberinto capitalista: Decrecimiento y postextractivismo*. Quito : Fundación Rosa Luxemburgo, 2018.
- Acosta, Pablo Cradenas. 1980. *El movimiento comunero en el Nuevo Reino de Granada* . Bogotá: Tercer Mundo, 1980.
- Agencia Prensa Rural. 2003. *Agencia Prensa Rural*.
<https://www.prensarural.org/cajamarca.htm>.
- Aglietta, Michel. 1996. «EL CAPITALISMO EN EL CAMBIO DE SIGLO: LA TEORÍA DE LA REGULACIÓN Y EL DESAFÍO DEL CAMBIO SOCIAL.» *New left review*, 16-70.
- Ahumada, Consuelo. 1996. *El modelo neoliberalismo y su impacto en la sociedad colombiana*. Bogotá: Ancora Editores.
- Alier , Joan Martinez, y Klaus Scupmann. 1993. *La Ecología y la economía* . México: Fondo de cultura económica.
- Álvarez, Jairo Estrada. 2006. «Orden neoliberal y reformas estructurales en la década de 1990. Un balance desde la perspectiva colombiana.» *Ciencia Política*, 141-178.
- Alves, Fernando López. 2003. *La formación del Estado y la democracia en América Latina 1830 - 1910*. Bogotá: Norma.
- Anderson, Perry. 2016. *Teoría, política e historia. Un debate con E. P. Thompson* . Buenos Aires: Siglo XIX.
- Ansaldi, Waldo, y Verónica Giordano. 2012. *América latina. La construcción del orden, Tomo 1: De la colonia a la disolución de la dominación oligarquica* . Buenos Aires: Ariel.
- Arango, Gabriel Misas. 2019. *Regímenes de acumulación y modos de regulación: Colombia 1910-2010*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Arango, Mariano. 1981. *Café e industria 1850-1930*. Bogotá: Carlos Valencia editores.
- Archila, Mauricio. 2012. «Luchas laborales y violencia contra el sindicalismo en Colombia, 2002-2010. ¿Otro daño “colateral” de la Seguridad Democrática?» *Controversia, Violencia contra el sindicalismo*, 161- 218.
- Archila, Mauricio. 2018. *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia 1958-1990*. Bogotá: Siglo del Hombre editores.

- Arellano, Luis Ervin Prado. 2018. «La paz conservadora, 1841- 1849.» En *La paz en la república. Colombia, siglo XIX*, de Luis Ervin Prado Arellano, y otros, 29-68. Bogotá : Universidad del Externado.
- Arguello, Sofia. 2013. «El proceso de politización de la sexualidad: identificación y marcos de sentido de la acción colectiva.» *Revista mexicana de sociología*, 173-200.
- Arteta, Luis Eduardo Nieto. 1975. *El café en la sociedad colombiana*. Bogotá : Tiempo presente.
- Bacca, Renzo Ramírez. 2008. *Historia laboral de una hacienda cafetera. La aurora, 1882-1982*. Bogotá: La carreta histórica.
- Bambirra, Vania. 1983. *Teoría de la dependencia: Una anticrítica*. México: Era.
- Bautista Revelo, Ana J Jimena , y Leonel Plazas Mendiet. s. f. *TENSIONES ENTRE LA POLÍTICA EXTRACTIVISTA Y LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y LOS DERECHOS TERRITORIALES*. Bogotá: MOVICE.
- Beaud, Michel. 2013. *Historia del capitalismo de 1500 a nuestros días* . Barcelona: Ariel.
- Bebbington, Anthony. 2012. «INDUSTRIAS EXTRACTIVAS, ACTORES SOCIALES Y CONFLICTOS.» En *Industrias extractivas: Conflicto social y dinámicas institucionales en la región Andina.*, de Anthony Bebbington, 131-156. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Becerra, Manuel Rodríguez. 2008. «Declive de las instituciones y la política ambiental en América Latina.» En *Gobernabilidad, instituciones y medio ambiente en Colombia*, de German Andrade Pérez, y otros, 65-96. Bogotá: Foro nacional Ambiental.
- Bejarano Ávila, Jesus Antonio. 2015. «El despegue cafetero (1900- 1928).» En *Historia económica de Colombia* , de Germán Colmenares, y otros, 165- 197. Bogotá : Fondo de cultura económica.
- Bejarano, Jesus A. 1976. *Ensayos de historia agraria en Colombia*. Bogotá: CEREC, 1987.
- Benetti, Carlo. *La acumulación en los países capitalistas subdesarrollados* . México: Fondo de cultura económica .
- Bergquist, Charles. 1999. *Café y conflicto en Colombia (1886- 1910) La guerra de los mil días, sus antecedentes y consecuencias*. Bogotá: Ancora editores / Banco de la república.
- Bergquist, Charles. 1995. «Los trabajadores del sector cafetero y la suerte del movimiento obrero en Colombia 1920- 1940.» En *Pasado y presente de la violencia en Colombia* , de Gonzalo Sanchez, y otros, 152- 206. Bogotá : CEREC.

- Bértola, Luis, y José Antonio Ocampo. 2016. *El desarrollo económico de América Latina desde la independencia*. México: Fondo de cultura económica.
- Betancur, María Soledad Betancur. 2019. *MINERÍA DEL ORO, TERRITORIO Y CONFLICTO EN COLOMBIA. Retos y recomendaciones para la protección de los derechos humanos y del medio ambiente*. Bogotá: Heinrich-Böll-Stiftung.
- Boff, Leanoardo. 2000. *La dignidad de la tierra. Ecología, Mundialización, Espiritualidad*. Madrid: Trotta.
- Bonnet, Roberto Junguito. 1995. *La deuda externa en el siglo XIX. Cien años de incumplimiento*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Borja, Miguel. 2010. *Espacio y Guerra. Colombia federal 1858-1885*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia (IEPRI).
- Bourdieu, Pierre. 2007. «Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático.» En *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, de Pierre Bourdieu, 91- 238. Barcelona: Anagrama.
- Boyer, Robert. 2007. *Crisis y regímenes de crecimiento: Una introducción a la teoría de la regulación*. Buenos Aires : CONICET.
- 2016. *La economía política de los capitalismos. Teoría de la regulación y la crisis*. Buenos Aires: UNM Editora.
- Bunker, S. 1984. «Modes of Extraction, Unequal Exchange, and the Progressive Underdevelopment of an Extreme Periphery: The Brazilian Amazon, 1600-19801.» *American Journal of Sociology*, 1017- 1064.
- Bustamante, Dario, y otros. 1983. *Aspectos polémicos de la historia colombiana del siglo XIX*. Bogotá: Fondo cultural cafetero.
- Cadahia, Luciana. 2017. *Mediaciones de lo sensible*. México: Fondo de cultura económica.
- Camargo, Frank Molano 2013. «La paz en la geopolítica imperialista: extractivismo y gobernabilidad.» En *Solución política y proceso de paz en Colombia*, de Jairo Estrada, Victor Moncayo, Carlos Medina Gallego, Sergio De Zuburía , Daniel Libreros y Jorge Gantiva , 61- 84. Bogotá: Ocena Sur.
- Cambiasso, Mariela , y Julieta Longo. 2013. «La noción de experiencia en E. P. Thompson: una propuesta para el análisis de los casos de alimentación y comercio en la posconvertibilidad.» *Rey Desnudo*, 233- 256.
- Campo, José Antonio, Joaquín Bernal Gómez , Mauricio Avella Gomez, y María Errázuriz Cox. 2015. «Industrialización e intervencionismo estatal.» En *Historia económica de*

- Colombia*, de Germán Colmenares, y otros, 231-292. Bogotá : Fondo de Cultura Económica.
- Capdequi, Ots. 1982. *El Estado español en las indias*. Mexico: Fondo de Cultura económica.
- Cárdenas, Martha, Manuel Rodríguez, Darío Fajardo, Alfredo Rangel Suárez, German Andrade, y Cesar Ortis. 2004. *Guerra, sociedad y medio ambiente*. Bogotá: Foro Nacional Ambiental.
- Cardoso, Ciro F.S, y Héctor Pérez Brignoli. 1979. *Historia económica de América Latina. I sistemas agrarios e historia colonial*. Barcelona: Critica.
- Cardoso, Ciro F.S., y Hector Brignoli. 1981. *Historia económica de América Latina 2. Economías de exportación y desarrollo capitalista*. Barcelona: Critica.
- Cardoso, Fernando Enrique, y Enzo Faletto. 1973. *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Buenos Aires : Siglo XXI.
- Carneiro, Edison. 1946. *Guerras de los palmares*. México: Fondo de Cultura económica.
- Carvajal, Laura María. 2016. *Extractivismo en América Latina. IMPACTO EN LA VIDA DE LAS MUJERES Y PROPUESTAS DE DEFENSA DEL TERRITORIO*. Bogotá: Fondo de acción Urgente de America Latina.
- Casas, Ulises. 1987. *De la guerrilla liberal a la guerrilla comunista*. Bogotá.
- Cefai, Daniel 2008. «Los Marcos de la Acción Colectiva. Definiciones y Problemas.» En *Sujetos, movimientos y memorias. Sobre los relatos del pasado y los modos de confrontación contemporáneos.*, de Jose Cornejo, Daniel Cefai y A Natalucci, 49-79. La plata: Al Margen.
- Chignola, Sandro. 2018. *Foucault más allá de Foucault*. Buenos Aires : Editorial Cactus.
- CNMH, 2013. Centro Nacional de Memoria Historica. *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Informe general Grupo de memoria historica*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Historica.
- 2018. *Desaparición Forzada. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento historico*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Historica .
- 2018. *Paramilitarismo. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. Bogotá: CNMH.
- 2015. *Una nación desplazada. Informa nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá: CNMH.
- 2018. *Y a la vida por fin daremos Todo. Memorias de las y los trabajadores y extrabajadores de la agroindustria de la palma de aceite en el Cesar- 1050- 2018*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria historica.

- Colmenares, German. 1997. *Cali: Terratenientes, mineros y comerciantes, siglo XVIII*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Colmenares, Germán. 2015 «La formación de la economía colonial.» En *Historia económica de Colombia*, de Germán Colmenares, y otros, 11- 43. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Cueva, Agustín. 1978. *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Deas, Malcolm. 1993. *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombiana*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Deas, Malcolm. 1983. «La regeneración y la guerra de los mil días .» En *Aspectos polémicos de la historia colombiana del siglo XIX*, de Darío Bustamante, y otros, 51-94. Bogotá: Fondo cultural cafetero.
- Deas, Malcolm. 1999. «Una Hacienda cafetera de Cundinamarca: Santa Barbara (1870-1912).» En *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombiana*, de Malcolm Deas, 233- 268. Bogotá: Tercer Mundo.
- Defensoría del Pueblo. 2015. *Informe defensorial, desplazamiento forzado en los departamentos de la región Andina*. Bogotá: Defensoría del pueblo.
- Dixon, Tomas F. Homer. 1994. «Environmental scarcities and violent conflict .» *International security*, 5- 40 .
- Echeverri, Juan Alejandro. 2020. «El país de los 3.240 sindicalistas asesinados.» *Periferia, comunicación popular*.
- Elías, Norbert. 2016. *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- . 2016. *Establecidos y marginados. Investigación sociológica sobre problemas comunitarios*. México: Fondo de Cultura Económica.
- . 1996. *La sociedad cortesana*. México: Fondo de cultura económica, 1996.
- Empresa ibaguereña de acueducto y alcantarillado IBAL. S.A. 2016. «Informe de Gestión 2012- 2015.» Ibaguè.
- Escobar, A, s Alavarez, y E Dagnino. 2000. «Lo cultural y lo político en los movimientos sociales de América Latina .» En *Cultura e Política nos movimientos sociais latino-americanos*, de A Escobar, s Alavarez y E Dagnino, 133- 167. Belo Horizonte: Editorial UFMG.
- Escobar, Arturo. 1996. *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Norma.

- . 2014. *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre el desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: Ediciones Unaula.
- Estrada, Jairo. 2016. «Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada.» En *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*, de Eduardo Pizarro Leongómez, y otros, 295- 360. Bogotá: Desde Abajo.
- Eyerman, Ron. 1998. «La praxis cultural de los movimientos sociales.» En *Los movimientos sociales. transformaciones políticas y cambio cultural*, de P Ibarra y B Terejina, 139-163. Madrid: Trotta.
- Fajardo, Dario. 2016. «Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana.» En *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*, de Eduardo Pizarro Leongómez, y otros, 361- 422. Bogotá : Desde abajo.
- Fajardo, Dario. 1979. *Violencia y desarrollo (transformaciones sociales en tres regiones cafeteras del Tolima 1936- 70)*. Bogotá: Fondo editorial suramerica.
- Folchi, Mauricio. 2001. «Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: No siempre pobres, no siempre ecologistas.» *Ecología Política*, 79-101.
- Foucault, Michel. 2008. *El gobierno de sí y de los otros*. México: Fondo de cultura económica.
- Foucault, Michel. 1982. *Historia de la sexualidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Frank, André Gunder. 1976. *Capitalismo y subdesarrollo*. México : Siglo Veintiuno.
- Frank, Andre Gunder. 1974. *Lumpenburguesía y lumpendesarrollo*. México: ERA.
- Gamson, William , y David Meyer. 1999. «Marcos interpretativos de la oportunidad política.» En *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*, de Doug McAdam , Jonh D, McCarthy y Mayer Zald, 389-412. Madrid: Itzmo.
- García Parra, Renzo, Jaime Tocora Lozano , y Alejandro García pedraza. s.f. *Red de comités ambientales del Tolima. En defensa del agua, la vida y el territorio*. Ibagué.
- García, Alejandro, entrevista de Werner López. 18 de enero 2021. *El movimiento estudiantil y la mina la colosa*
- Garrido, Margarita. 2018. «La paz de la razón liberal, 1851- 1854.» En *Paz en la república. Colombia, siglo XIX*, de Luis Ervin Prado Arellano, y otros, 69- 114. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Germani, Gino, Torcuato s. Di Tella, y Octavio Ianni. 1977. *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*. México : Era.

- Gilhodes, Pierre. 1995. «El ejercito colombiano analiza la Violencia .» En *Pasado y presente de la violencia en Colombia* , de Gonzalo Sanchez, y otros, 344- 374. Bogotá: CEREC.
- .1974. *Las luchas agrarias en Colombia*. Bogotá: La carreta historica.
- Gonzales, Leila Iliana Celis. 2018. *Luchas campesinas en Colombia (1970-2016) resistencias y sueños* . Bogotá: Desde abajo.
- Gonzalez, Isabel Cristina Pardo, entrevista de Werner López. 12 de Enero de 2021. *El movimiento social contra la Colosa*.
- Google. 2020. *Municipiom de ibagué*.
https://www.facebook.com/CcamiloTv/videos/1110505709684991/?notif_id=1644089511443862¬if_t=live_video_explicit&ref=notif (último acceso: 12 de 8 de 2021).
- Google. 2020. *Departamento del Tolima- Colombia*.
<https://www.google.com/maps/place/Tolima/@4.09334,-76.4130272,8z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8e38c49cefd8df09:0xcf01cdce5b053c97!8m2!3d4.0925168!4d-75.1545381> (último acceso: 12 de 8 de 2020).
- . 2020, *Municipio de Cajamarca*.
<https://www.google.com/maps/place/Cajamarca,+Tolima/@4.4384997,-75.4340098,16z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8e38e8cec6da13e5:0xf40568268ab43bfe!8m2!3d4.441792!4d-75.426844> (último acceso: 12 de 5 de 2021).
- Gorz, André. 2001. *Ecológica* . Buenos Aires: Capital intelectual.
- Groot, Ana María. 2014. *SAL Y PODER EN EL ALTIPLANO DE BOGOTÁ 1537-1640*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia .
- Grosfoguel, Ramón. 2016. «Del «extractivismo económico» al «extractivismo epistémico» y «extractivismo ontológico»: una forma destructiva de conocer, ser y estar en el mundo.» *Tabula Rasa*, 123-143.
- Gudynas, Eduardo. 2015. *EXTRACTIVISMOS, Ecología, economía y política de un modo*. Bolivia: CEDIB.
- Gudynas, Eduardo. 2016. «Modos de producción y modos de apropiación, una distinción a propósito de los extractivismos.» *Actual Marx/ Intervenciones No 20*, 95-121.
- Gudynas, Eduardo. 2016. «Modos de producción y modos de apropiación, una distinción a propósito de los extractivismos.» *Actual Marx, intervenciones* , 95-121.
- Gutiérrez, Francisco. 2014. *El orangután con sacovela. Cien años de democracia y represión en Colombia (1910-2010)*. Bogotá: Debate.

- Hall, Stuart. 2013. *Sin garantías. Trayectorias y Problemáticas en estudios culturales* . Quito : Envió editores .
- Harvey, David. 2015. *Breve historia del neoliberalismo* . Madrid: Akal.
- .2007. *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- 2014. *Espacios del capital, Hacia una geografía crítica* . Madrid : Akal.
- 1998. *la condición de la postmodernidad* . Buenos Aires: Amorruto editores.
- Hernández, Edwin. 2018. «Minería y desplazamiento: el caso de la multinacional Cerrejón en Hatonuevo, La Guajira, Colombia (2000-2010), “Nuestra tierra es nuestra vida”.» *Ciencia Política*, 97-125.
- Insuasty Rodríguez, Alfonso, y Daniel Grisales González 2016. *Minería, conflictos y derechos de las víctimas en Colombia*. Medellín : Kavilando.
- James, C.L.R. 2010. *Los Jacobinos Negros*. Habana: Casa de las Americas.
- Jaramillo, Carlos Eduardo. 1995. «La guerra de los mil días: Aspectos estructurales de la organización guerrillera.» En *Pasado y presente de la violencia en Colombia* , de Gonzalo Sanchez, y otros, 90-127. Bogotá: CEREC.
- Jaramillo, Jaime , Leonidas Mora, y Fernando Cubides. 1986. *Colonización, coca y guerrilla* . Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Juan carlos Sanchez Sierra, Catalina Acosta Oidor. 2019. *Las huellas del desarrollo. Intersecciones entre conflicto, reconfiguración social y pacificación en Colombia*. Bogotá: Universidad Santo Tomas.
- Kaltmeier, Olaf. 2019. *Refeudalización: Desigualdad social, economía y cultura política en América Latina en el tempranos siglo XXI*. Quito: CALAS.
- Kocka, Jurgen. 2014. *Historia del capitalismo* . Barcelona: Critica.
- Laclau, Ernesto. 2009. *La razón populista* . México: Fondo de cultura económica.
- Laraña, Enrique. 1999. *La construcción de los movimientos sociales*. Madrid: Alianza editorial.
- Latorre, Armando Gomez. 1973. *Enfoque social de la revolución comunera* . Bogotá: Biblioteca colombiana de cultura.
- LeGrand, Catherine. 1988. *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850- 1950*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- LeGrand, Catherine. 1995. «Los antecedentes agrarios de la violencia: el conflicto social en la frontera colombiana, 1850- 1936.» En *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, de Gonzalo Sanchez, y otros, 128- 151. Bogotá: CEREC.
- Lemke, Thomas. 2017. *Introducción a la biopolítica*. México: Fondo de cultura económica.

- Leongómez, Eduardo Pizarro. 1995. «La insurgencia armada: raíces y perspectivas.» En *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, de Gonzalo Sanchez, y otros, 387-408. Bogotá: CEREC.
- Leongómez, Eduardo Pizarro. 2016. «Una lectura múltiple y pluralista de la historia .» En *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* , de Eduardo Pizarro Leongómez, y otros, 17- 107. Bogotá: Desde abajo.
- Llorente, María Victoria, Rodolfo Escobedo , Camilo Echandía, y Mauricio Rubio. 2001 «los mitos de la violencia.» *Cambio*.
- Lypovetsky, Gilles. 2019. *La felicidad paradójica* . Barcelona: Anagrama.
- Machado, Absolon. 1977. *El café: de la aparcería al capitalismo*. Bogotá: Punta lanza.
- Machado, Horacio.2011. «El auge de la minería Transnacional en América Latina. De la ecología política del neoliberalismo a la anatomía política del colonialismo.» En *La naturaleza Colonizada: Ecología política y minera en América Latina*, de Arturo Escobar , y otros, 135- 181. Buenos Aires : CLACSO.
- Machado, Horacio. 2013. «Orden neocolonial,extractivismo y ecología política de las emociones.» *Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, 11-43.
- . 2018. *Potosí, el origen de la minería contemporánea* . Quito : Abya Yala.
- Machado, Horacio. 2014. «TERRITORIOS Y CUERPOS EN DISPUTA:EXTRACTIVISMO MINERO Y ECOLOGÍA POLÍTICA DE LAS EMOCIONES.» *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 56-71.
- Machado., Horacio. 2013. «Orden neocolonial,extractivismo y ecología política de las emociones.» *Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, 11-43.
- Marini, Ruy Mauro. 1977. *Dialéctica de la dependencia* . México: ERA.
- Martínez, David Ricardo Meyer. 2014. *Del movimiento agrario a la insurrección armada: Bases sociales y económicas en el norte del Tolima* . Medellín: Periferia Editorial.
- Martínez-Alier, Joan. 2009. *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales lenguajes de valoración* . Barcelona: Icaria.
- Martínez-Alier, Joan, y Jordi Roca Jusmet. 2013. *Economía ecológica y política ambiental*. México: Fondo de cultura económica.
- Marx, Carlos. 1981. *El capital* . México: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, Karl, y Federico Engels. 2017. *La ideología alemana* . Madrid : AKAL.
- Marx, Karl, y Friedrich Engels.1972. *Materiales para la Historia de Métrica Latina* . Córdoba : Cuadernos Pasado y Presente.

- McAdam , Doug , Sidney Tarrow, y Charles Tilly. 2005. *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Hacer editorial.
- Medina, Medófilo, y otros. 2003. *Tiempos de Paz. Acuerdo en Colombia, 1902- 1994*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Mejía, Alvaro Tirado. 1975. *Introducción a la historia económica de Colombia* . Medellín : La carreta Historica.
- Melo, Jorge Orlando. 1997. «La republica conservadora .» En *Colombia Hoy. Perspectivas hacia el siglo XXI*, de Luis Alberto Alvarez, Mario Arrubla, Jesus Antonio Bejarano, Salomon Kalmanovitz, Jorge Orlando Melo y Alvaro Tirado Mejía, 57-101. Bogotá: Tercer Mundo.
- Melo, Jorge Orlando. 2015. «Las vicisitudes del modelo liberal (1850- 1899).» En *Historia economica de Colombia* , de Germán Colmenares, y otros, 111-165. México : Fondo de cultura económica.
- Melucci, Alberto. 1994. «Asumir un compromiso .» *Zona Abierta*, 153-202.
- Mintz, Sidney W. 1996. *Dulzura y poder: El lugar del azucar en la historia moderna*. México: Siglo XXI.
- Montoya, Aurelio Suárez. 2013 *La minería colonial del siglo XXI* . Bogotá: Ediciones Aurora.
- Montoya, Guillermo Correa. 2007. *2.515 o esa siniestra facilidad para olvidar*. Bogotá: ESCUELA NACIONAL SINDICAL.
- Moore, Jason W. 2013. «El auge de la ecología-mundo capitalista (II), Las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima.» *Laberinto*. 21-29.
- Moore, Jason W. 2013. «El auge de la ecología-mundo capitalista, Las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima.» *Laberinto* , 2013: 9-26.
- Negri, Antonio. 2008. *La fabrica de porcelana. Una nueva grámatica de la política* . Paidos : Madrid.
- Nossa, Antonio Garcia. 1981. *.Los comueros: Pre- revolucìon de independencia (1781-1981)*. Bogotá: Plaza y Janes.
- Observatorio de Conflicitos Mineros en América Latina. 28 de enero del 2019.*Observatorio de Conflicitos Mineros en América Latina*. https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db-v2/ (último acceso: 28 de 12 de 2019).
- OCMAL. 2018. *CONFLICTOS MINEROS EN AMÉRICA LATINA: EXTRACCIÓN, SAQUEO Y AGRESIÓN*. Bogotá: Censat.
- Oquist, Paul. 1978. *Violencia, Conflicto y Política en Colombia*. Bogotá: Instituto de estudios colombianos.

- Palacio, German. 1989. «El discurso sobre la violencia hacia la reconstrucción de la neutralidad del estado neoliberal.» En *La irrupción del paraestado. Ensayo sobre la crisis colombiana*, de German Palacio, y otros, 175- 192. Bogotá: CEREC.
- Palacios, Marco. 2000. *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*. Bogotá: Norma.
- Parra, Renzo García. 2011. *La colosa, proyecto de minería a cielo abierto de Lixiviación con cianuro*. 24 de Enero de 2011. <https://www.semillas.org.co/es/la-colosa-proyecto-de-miner>.
- Pécaut, Daniel. 1995. «De las violencias a la violencia .» En *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, de Gonzalo Sanchez, y otros, 262- 273. Bogotá: CEREC.
- Pécaut, Daniel. 1987. *Orden y violencia: Colombia 1930- 1954*. Bogotá: Siglo XIX.
- Peña, Mario Aguilera. 1985. *Los comuneros: Guerra social y lucha anticolonial*. Bogotá : Universidad Nacional de Colombia.
- Perez, Freyler, entrevista de Werner López. 2 de febrero de 2021. *La barra vinotinto sur y el movimiento ambiental*
- Pérez, Patricio García. 2016. «La privatización de la violencia en Colombia y las AUC: de las autodefensas al paramilitarismo contrainsurgente y criminal.» *Revista Izquierdas*, 230-255.
- Piqueras, José A. 2003. *Cuba, emporio y colonia*. México: Fondo de cultura económica.
- PNUD . 2009. *Tolima, análisis de conflictividades y construcción de paz*. Bogotá: PNUD, 2015.
- Preciado, Javier Fernando Torres. *Entre la participación y la exclusión. El sistema político colombiano 1848- 1885*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Quijano, Alejandro Mantilla. 2019. «Desafiando la locomotora del despojo .» En *¿Cómo se sostiene la vida en América Latina?* , de Varios, 219- 239. Quito: Abya Yala.
- Ragin, Charles. 2007. *La construcción de la investigación social*. Bogotá: Siglo del Hombre.
- Rementería, Ibán de. 1995. «Hipótesis sobre la violencia reciente en el Magdalena medio.» En *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, de Gonzalo Sanchez, y otros, 409-424. Bogotá: CEREC.
- Restrepo, Vicente. 1979. *Estudio sobre las minas de oro y plata en Colombia* . Medellín : Biblioteca colombiana de ciencias sociales.
- Rincón, Jhon Jairo. 2005. *Trabajo, territorio y política: expresiones regionales de la crisis cafetera 1990- 2002*. Medellín: La carreta histórica.

- Rojas, Juan Sebastián Cristancho. 2017. *Esbozo para una historia del movimiento estudianti universitario colombiano: 21 años de lucha, organización y resistencia ante la consolidación del neoliberalismo* . Bogotá: ASPU.
- Ruiz, Nubia Yaneth, Mercedes Castillo de Herrera, y Karen Forero Niño. 2018. *Geopolíticas del despojo: Minería y violencia en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Sabatini.1997. «Chile: conflictos ambientales locales y democratización democrática.» *Ecología Política* , 51-70.
- Sabucedo, José Manuel, Javier Grossi, y Concepción Fernández. 1998. «Los movimioentos sociales y creacion de un sentido común alternativo.» En *Los movimientos sociales. Transformaciones politicas y cambio cultural*, de P Ibarra y B Tejerina, 165-181. Madrid: Trotta.
- Salazar , Boris, y Maria Del Pilar Castillo. 2001. *La hora de los dinosaurios. Conflcito y depredasion en Colombia*. Bogotá: CEREC.
- Salazar., Lyda Aguas- Ostinato - Leidy Lesmes - La Eskina del Barrio - Bruma - Dafne Marahuntha - Dani Zuluaga - Dreddy Lea – Larvante - Cinco Sentidos - Nando Hortua - Zambrano - Moshi - Juan. *Por Mi Tierra*. Comp. Lyda Aguas- Ostinato - Leidy Lesmes - La Eskina del Barrio - Bruma - Dafne Marahuntha - Dani Zuluaga - Dreddy Lea – Larvante - Cinco Sentidos - Nando Hortua - Zambrano - Moshi - Juan Salazar. 2016.
- Salinas, María Fernanda Paz. 2012. «Deterioro y resistencias. Conflictos socioambientales en México.» En *Conflictos socioambietales y ralternativas de la sociedad civil*, de Darcy Tetreault, Heliodoro Ochoa García, Eduardo Hernández González, María Fernanda Paz Salinas, Lizette Santana Belmont y Cecilia Lezama Escalante, 27-49. México: ITESOP.
- Salinero, Gregorio 2017.. *Hombres de mala corto. Desobediencias, procesos políticos y gobierno de Indias en la segunda mitad del siglo XVI*. Madrid: Catedra.
- Sanchez , Gonzalo, y Donny Meertens. 1992. *Bnadoleros, gamonales y campesinos: el caso de la violencia en Colombia* . Bogotá: Ancora editores.
- Sanchez, Gonzalo. 1995. «Los estudios sobre la violencia. Balances y perspectivas.» En *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, de Gonzalo Sanchez, y otros, 19-37. Bogotá: CEREC.

- Sarmiento, Carlos Migueñ Ortiz. 1995. «“la violencia” y los negocios. Quindío años 50 y 60.» En *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, de Gonzalo Sanchez, y otros, 274- 311. Bogotá: CEREC.
- Stein , Stanley, y Barbara Stein. 1986. *La herencia colonial de America Latina* . México: Siglo veintiuno.
- Stein , Stanly , y Barbara Stein. 2002. *Plata, comercio y guerra. España y América en la formación de la Europa Moderna* . Barcelona : Critica.
- Svampa, Maristella. 2012. « Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina.» *Observatorio Social de América Latina Osal, CLACSO*, 15-38.
- Svampa, Maristella. 2018. « Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales ¿un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas?» En *Más allá del desarrollo*, de Miriam Lang, Eduardo Gudynas , Alberto Acosta, Edgardo Lander, Ulrich Brand y Raul Prada, 185-219. Quito: Abya Yala.
- . 2019. *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias* . Quito: CALAS, 2019.
- Svampa, Maristella, Pablo Bertinat, Eduardo D`Elia, Roberto Ochndio, 2014. observatorio petrolero del sur, y Enrique Viale. *20 mitos y realidades del Fracking*. Buenos Aires: Editorial el Colectivo.
- Svampa, Maristella, y Emiliano teran mantovani. 2019. «En las fronteras del cambio de época. Escenarios de una nueva fase del extractivismo en América Latina.» En *¿Cómo se sostiene la vida en América Latina? Feminismos y re- existencias en tiempos de oscuridad*, de Miriam Lang, y otros, 169-219. Quito: Abya Yala.
- Tetreault, Darcy , Heliodoro Ochoa García, y Eduardo Hernández González. 2012. «Introducción.» En *Conflictos socioambientales y alternativas de la sociedad civil*, de Darcy Tetreault, Heliodoro Ochoa García, Eduardo Hernández González, María Fernanda Paz Salinas, Lizette Santana Belmont y Cecilia Lezama Escalante, 13-27. México: ITESOP.
- Thompson, E. P. 1992. *Costumbres en común. Estudios sobre la cultura popular*. Madrid: Capitan swing.
- Thompson, Edwar Palmer. 2012. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Madrid: Capitán Swing.
- Thompson, Edward Palmer.2014. *La economía moral de la multitud y otros ensayos* . Bogotá: Desde Abajo.

- Tiempo, 2007. El. *Hallan en Cajamarca (Tolima) reserva de oro que estaría entre las 10 más grandes del mundo*. 21 de diciembre de 2007.
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3871744>.
- Tobon, William Ramires. 1990. *Estado, violencia y democracia* . Bogotá: Tercer Mundo.
- Traverso, Enzo. 2016. *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*. México: Fondo de cultura economica.
- Uribe, Jaime Jaramillo. 1997. «Etapas y sentido de la historia de Colombia.» En *Colombia hoy: perspectivas hacia el siglo XXI*, de Luis Alberto Alvarez, Mario Arrubla, Jesus Antonio Bejarano , Salomon Kalmanovitz, Jorge Orlando Melo y Alvaro Tirado Mejía, 25- 56. Bogotá: Tercer Mundo.
- Uribe, Jaime Jaramillo. 2015. «La economía del Virreinato (1740- 1810).» En *Historia económica de Colombia*, de Germán Colmenares, y otros, 46- 82. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Valencia, Leon, Alexander Riaño, Oscar Perez, Sara Guio, y Natalia Munera. 2017. *La minería en el posconflicto, un asunto de quilates*. Bogotá: Ediciones B.
- Vega , Renán, y Felipe Novoa. 2014. *Colombia y el imperialismo contemporáneo* . Bogotá: Ocean Sur.
- Vega, Renan. 2013. *Capitalismo y despojo*. Bogotá : Impresol Ediciones.
- Villa, Fabio Rodriguez. 1975. *Petroleo y lucha de clases en Colombia* . Bogotá: Ediciones suramerica.
- Williams, Raymond. 2008. *Historia y cultura común*. Madrid: Catarata.
- . 2003. *La larga revolución* . Buenos Aires: Nueva Visión.
- Zambrano, Javier, entrevista de Werner López. 8 de diciembre del 2020 *Movimiento estudiantil y mina la colosa*.
- Zubiría, Sergio de. 2016. «Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano.» En *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*, de Eduardo Pizarro Leongómez, y otros, 197- 248. Bogotá: Desde Abajo.